ANTOLOGIA ESPIRITANA

P. Francisco Libermann

III

UN CODIGO DE ESPIRITUALIDAD APOSTOLICA

BX3682
.A3
2001x
Spiritan
Coll.

SPIRITAN COLLECTION
DUQUESNE UNIVERSITY
The Gumberg Library

Congregation of the Holy Spirit
USA Eastern Province

III

UN CODIGO DE ESPIRITUALIDAD APOSTOLICA

P. Francisco Echeverría

REGLA PROVISIONAL
DE
LOS MISIONEROS
DEL
INMACULADO CORAZÓN DE MARÍA

Digitized by the Internet Archive
in 2009 with funding from
Lyrasis Members and Sloan Foundation

http://www.archive.org/details/codigodeespiritu00libe

III

UN CODIGO DE ESPIRITUALIDAD APOSTOLICA

P. Francisco Libermann

REGLA PROVISIONAL
DE
LOS MISIONEROS
DEL
INMACULADO CORAZÓN DE MARIA

BX3682
A3
2001x
SPIR
0213328257

Traducción y preparación

del P. Joaquín Ramos Seixas, C.S.Sp.

Con aprobación de los Superiores.
Publicaciòn para uso interno de la
Congregación del Espíritu Santo.

PRESENTACION

*Después de la publicación del libro de Alfonso Gilbert "**Has puesto tu mano sobre mí**" (1992), cuya primera traducción al castellano se debe al fallecido P.Marcel Diebold, preparada por mí y revisada sucesivamente por una comisión formada por los PP.Víctor Cabezas, Jean P.Gaillard y la Hermana Julia (Misionera del Espíritu Santo) y, finalmente, por el P. Jesús Cabellos, sale ahora la traducción de la Regla Provisional. Es el III volumen de la **Antología Espiritana** que la Provincia de España, en un loable esfuerzo de cooperación con todos los grupos Espiritanos de expresión española, pone a disposición de cuantos estén interesados en estudiar los documentos fundamentales de nuestra espiritualidad y de la historia de nuestro Carisma espirtano.*

La Regla primitiva y provisional de los Misioneros del Santísimo Corazón de María es, por su profunda orientación espiritual, un documento de trascendente importancia, tanto más apreciable y significativo cuanto establece el código de conducta de los misioneros que han de trabajar al lado de un clero colonial cuya reputación y labor estaban muy cuestionadas, incluso censuradas. Si nos remontamos a los años 1830-1840, recordamos la grave crisis que tuvieron que afrontar los PP. Fourdinier y Leguay, Superiores de la Congregación del Espíritu Santo (Ver en "Antología Espiritana", volumen I - "Claudio Poullart des Places", 289-361). Comprenderemos la renovación espiritulal que establecen los fundadores de los nuevos Instituos misioneros, el P. Libermann el primero, y todos sus esfuerzos para conservar y defender el fervor espiritual apostólico de sus discípulos.

La Regla Provisional es, junto con los Escritos Espirituales, El Comentario al Evangelio de San Juan (12 primeros Capítulos) y

las Cartas Espirituales, uno de los documentos fundamentales más significativos de la espiritualidad libermaniana, "un medio privilegiado para discernir las intenciones específicas del fundador de los "Misioneros del Sagrado Corazón de María" y el espíritu que habría de animar, en el futuro, la vida y acción de la Congregación del Espíritu Santo y del Inmaculado Corazón de María.

El mismo Libermann, en carta a su amigo D. Salier (9 de Julio de 1840), revela su intención con estas Reglas: "intento inculcar el espíritu de la obra y enseñar cómo estas Reglas deben ser practicadas, y trato de conducir las almas a la perfección del misionero o del estado apostólico, como yo lo entiendo" (N.D.II, 153).

En la introducción que precede el texto de la Regla, Libermann razona la necesidad de ésta para mantener el espíritu de la Congregación:

"Si no hay Regla habrá desorden; si la Regla no es observada, no habrá unidad; si es mal observada, los misioneros no serán fervorosos. Sin orden, sin unidad, sin fervor, ¿qué bien se podrá hacer comparado con el que podremos realizar animados de un mismo espíritu, gobernados por una misma voluntad, actuando en el mismo sentido, abrasados en santo fervor?" *(Regla Provisional, Introducción).*

Esta profunda convicción de la mediación de la Regla, para el misionero conocer y vivir la voluntad de Dios, Libermann la mostrará reiteradamente en su correspondencia a los Misioneros y a las Comunidades y en las Exhortaciones a los Misioneros, con la llamada insistente a la ***regularidad****, palabra-clave y objetivo casi obsesivo de sus últimos años de vida, para salvar el espíritu y la unidad de la Congregación y el fervor apostólico de sus misioneros.*

El texto de la Regla Provisional, que presentamos ahora en traducción castellana, fue ordenado en 1967 por el Espiritano P. François Nicolas, de la Provincia de Francia, en un volumen mecanografiado, según los manuscritos. Este importante trabajo, completado con la "Synopsis" de esta Regla y los Reglamentos de 1849, precede el Capítulo General de la renovación (1968-69) que

abre, en nuestra Congregación, el proceso de adaptaciones que terminaría con la redacción del nuevo texto de nuestras Reglas y Constituciones (Regla de Vida Espiritana) de 1986.

El articulado de la Regla y el comentario a cada uno de los artículos (sólo en las dos primeras partes) recogidos por F.Nicolas bajo el rótulo "Nacimiento de un código de espiritualidad misionera", tienen una historia que él desarrolla en la Introducción.

Esta Introducción de F.Nicolas incluye una breve historia de la fundación de la "Obra de los Negros" y de la Sociedad de los Misioneros del Sagrado Corazón de María, un resumen de los Memoriales de 1839 y 1840 dirigidos a la Sda. Congregación de la Propaganda con los objetivos de la fundación; incluye la redacción de la Regla y la glosa llegada hasta nosotros a través de los apuntes recogidos por los PP. Lannurien y Jerónimo Schewindenhammer, durante las conferencias de Libermann en el Noviciado, además de una nota biográfica sobre el P. Lannurien, y concluye con la referencia a los Reglamentos de 1849, que son la adaptación a la nueva situación nacida de la fusión de la Sociedad del Sagrado Corazón de María y la Congregación del Espíritu Santo (1848).

El P. F.Nicolas intenta, con su paciente y valioso trabajo, preparar un instrumento útil para la realización de una edición crítica de la Regla Provisional: refiere rigurosamente, en notas a pie de página, las variantes que se encuentran en los manuscritos, notas al margen, divergencias, términos repetidos, correcciones, tachaduras, etc.

Traduciendo estos textos, nuestra intención es menos ambiciosa. Nos mueve simplemente el deseo de encontrar la intuición primera y el espíritu fundacional.

Este objetivo implicaba la presentación del texto (mecanografiado sin intervalos ni párrafos) de forma que facilite y haga más atractiva su lectura. Por tal motivo he adaptado las extensísimas frases en párrafos más cortos, separando, con la conveniente puntuación, las diferentes partes del desarrollo de una idea.

Para facilitar la lectura y la comprensión, buscando cuida-

dosamente la fidelidad al contenido, he introducido en el texto diferentes notas dadas a pie de página por el P. F. Nicolás, en la medida que parecían complementar y facilitar el sentido de la frase.

Las notas más importantes que se refieren a la diversidad de términos o que son explicativas son recogidas a final de cada capítulo. A las referencias bíblicas latinas fue añadida la traducción castellana según la Biblia de Jerusalén.

El articulado de la Regla y los comentarios o glosa son diferenciados por tipo de letra y asimismo las citas y las expresiones más significativas que parecía útil destacar o que aparecían subrayadas en el texto.

Lo que sí resulta inadaptable es el estilo, la terminología y forma de expresión de la época (mediados del siglo XIX), tanto en lo teológico como en lo sociológico. Especialmente en las glosas, no se ha de perder de vista su característica de apuntes recogidos al correr de la pluma, lo que conlleva repeticiones, términos implícitos, etc.

Determinadas expresiones de la época hieren ahora nuestra sensibilidad, sobre todo las referidas a la situación de pobreza, de falta de instrucción y desarrollo de los pueblos africanos, incluso las referidas a los misioneros protestantes. Pero están lejos de significar menosprecio o injuria hacia esos pueblos en quienes, llenos de celo apostólico, sólo aspiran a sacrificarse, a dar su vida por ellos y a ser sus defensores y abogados.

Estos textos son destinados, sobre todo, a servir de base de estudio del espíritu de nuestro Fundador, proporcionando, por consiguiente, un análisis crítico de la terminología, de los planteamientos, en comparación con el pensamiento y formas de expresión actuales.

En un esfuerzo de actualización de la inspiración primera, hemos de sentir pulsar el alma de Libermann, buscando el filón del ideal de la vida apostólica que él desea transmitir cuando escribe estas Reglas. ***"Quisiera algo sólido, ferviente y apostólico: o todo o nada (...). En esta Congregación enteramente apostólica no debe***

haber personas débiles; son necesarias almas fervientes y generosas que se den por entero, dispuestas a emprender y a sufrir todo por la gloria de nuestro Maestro (...). Sólo por este precio se participa del espíritu y de la gloria apostólica de Jesucristo, el Soberano Señor y el gran modelo de sus Apóstoles" *(N.D.I,662).*

P. Joaquin Ramos Seixas

INTRODUCCION

El texto reproducido en este documento es el comentario más antiguo que poseemos de las Reglas primitivas de los Misioneros de Libermann. Estas notas, tomadas en el noviciado de La Neuville por el P. Lannurien, son el eco fiel de una enseñanza que el P.Liberman había preparado en Roma al comienzo del año 1.840. En esta explicación de la Regla, nos dice el mismo Fundador:

"Intento inculcar el espíritu de la Obra y enseñar como estas reglas deben ser practicadas y en ellas trato de conducir las almas a la perfección del Misionero o del estado apostólico tal como yo lo entiendo". *(Carta a Don Salier, 9 de julio de 1840, N.D.II,153).*

En estas páginas que siguen, podremos fácilmente abstraer de lo "Provisional" y situarnos en lo "Primitivo". Este comentario de la Regla es un medio privilegiado para discernir "las intenciones específicas del Fundador". El Concilio Vaticano II nos invita a referirnos cada vez más a estas intenciones como uno de los principios de la renovación de nuestra Vida Religiosa.

Este trabajo policopiado es una etapa preparatoria para una edición crítica ulterior. Reproduce lo más fielmente posible el texto del P.Lannurien, respetando la ortografía, las abreviaturas, tachones y enmiendas que se encuentran en el original. De ahí resulta una cierta dificultad de lectura aumentada por los inconvenientes de la policopia (caracteres idénticos, corrección delicada). Se trata sobre todo de un instrumento de trabajo que facilitará el "discernimiento" de una edición crítica. En el mismo espíritu, las notas que se hallan a pie de página no son explicativas: señalan únicamente las variantes que están en el texto; la introducción misma se refiere solamente un poco al contenido del texto que no ha sido todavía estudiado en sí mismo.

Sin embargo, para mejor poder interpretar el valor del documento, la introducción da precisiones históricas sobre su elaboración o sobre diversos aspectos del pensamiento del P.

Libermann en el momento en que el P. Lannurien tomó sus notas: 1844 -1846.

En fin, una comparación entre las Reglas de 1845 y 1849, escritas las dos por el Fundador, pone la cuestión de la importancia respectiva que podemos atribuir a estos textos primitivos y de muy diferente plan....(1)

PRECISIONES HISTORICAS

NACIMIENTO DE UN CODIGO DE ESPIRITUALIDAD MISIONERA

1- Proyecto de un seminarista criollo: Memorial de 1839

La sociedad de los misioneros de Libermann tuvo su origen en el Seminario de St-Sulpice, en Yssy(cerca de París). La preocupación misionera se hacía más sensible en la conciencia de los alumnos y de sus directores por la presencia de dos jóvenes originarios de las islas Borbón y Santo Domingo: respectivamente, Le Vavasseur y Tisserant. El estado de abandono de los Negros de estos territorios había impresionado a los dos seminaristas que intentaban buscar una forma de ir en su ayuda.

En 1.839, Le Vavasseur presentaba al P. Gallais, su director, un Memorial (N.D.II, 64-68) proponiendo "reunir algunos hombres apostólicos que pudieran ser como los suplentes y servidores de los sacerdotes" para consagrarse a los Negros que, en su mayoría, no tienen la mínima instrucción religiosa, y a los Blancos que no vienen a la Iglesia. Para estos últimos, como para los Negros, el único medio que podrá dar alguna esperanza de instruirlos y ganarlos, es

ir hacia ellos y ofrecerles la Palabra de Vida". El autor del Memorial proponía, para la realización de este apostolado misionero, una forma de vida común y de "misiones parecidas a las que se hacían en Europa". Sería necesario añadir "que estos hombres estuviesen unidos en un sólo cuerpo por una regla y bajo un superior; que tuvieran una residencia donde pudieran reunirse con frecuencia para reanimar su celo y fervor y pudieran repartirse después para evangelizar a los Blancos y a los Negros desconectados de los sacerdotes".

Le Vavasseur insistía sobre el testimonio de pobreza que debían dar estas comunidades: "Para que los misioneros logren triunfar en tan admirable misión, es necesario que adopten una vida de más pobreza y mortificación que la de los Negros; en la medida en que estas pobres gentes los vean llevar una vida más cómoda que la suya no los comprenderán". Este cuidado con la pobreza se aplicaba hasta en el "hábitat": los misioneros podrían muy fácilmente mandar construir un pequeño grupo de chozas como las de los Negros. En medio de estas chozas estaría la capilla, lugar donde se reunirían con frecuencia para renovarse en la santidad y el fervor. Después cada uno se dispersaría, para ir de casa en casa, como hacía el P.Claver..." Se comprende que las exigencias de este género de vida, del cual Le Vavasseur subrayaba, sin embargo, la absoluta necesidad, traería consigo, según él, "la casi imposibilidad de encontrar, entre los sacerdotes comunes, hombres capaces de emprender esta obra". Esta es la razón por la cual exigía la vida común y la obediencia.

Otro punto al que el autor del Memorial daba gran importancia era la dependencia de los misioneros de la Congregación de la Propaganda. "Si ella autoriza esta obra, los misioneros, después de haber obtenido de su Obispo el permiso para consagrarse a ella, se pondrán a su entera disposición, presentándole las reglas bajo las cuales desean unirse (sin decir si estas reglas son o no las del P. Eudes). Si lo permite, elegirán uno de entre ellos para ir a Roma a recibir las órdenes para dedicarse con esos sacerdotes a la colonia que la Propaganda quiera".

El Memorial de Le Vavasseur presenta, pues, tres elementos principales que después recogerá y desarrollará el verdadero fundador de la nueva sociedad, el P.Libermann. Estos tres elementos son:

1°- El fin misionero de la obra: ir hacia ***los más abandonados***, es decir, privados del contacto con una iglesia ya establecida.

2°- Una tal labor sólo puede realizarse apoyada ***en una vida común vivida en la obediencia*** y en ***el testimonio de la pobreza.***

3°- ***La unión directa a Roma***. Esto le parece a Le Vavasseur condición indispensable para ejercer un apostolado verdaderamente misionero, es decir, desligado de las estructuras ordinarias de las diócesis y parroquias.

Le Vavasseur había encontrado a Libermann en Issy, en el año 1836, que estaba de ecónomo adjunto desde hacía más de cuatro años, y fue encargado de acogerlo a su llegada al seminario. Le Vavasseur fue para él un colaborador celoso en la "Obra de los bandos"*(grupos de piedad)*.

Cuando en 1837 Libermann, siendo simple acólito, partió para Rennes como Maestro de Novicios en los Eudistas, Le Vavasseur continúa en relación estrecha con él. Durante las vacaciones de 1.838, Le Vavasseur viajó a Rennes y trató explícitamente con su amigo del apostolado de los Negros cuya idea comenzaba a germinar en su espíritu.

El 2 de Febrero de 1839, Le Vavasseur y Tisserant se encontraron, por casualidad, junto del párroco de Nuestra Señora. de las Victorias, el P. Desgenettes, para confiarle sus preocupaciones idénticas. De estos encuentros resultó la definición del proyecto de "la Obra de los Negros" y la redacción del Memorial de Le Vavasseur. Los PP. Gallais y Pinault, de san Sulpicio, eran favorables a la empresa y aconsejaban incluso la creación de una congregación. Además, Pinault había sido el primero en hablar con Le Vavasseur de la necesidad de la vida común, mientras que este último, incluso después de su entrevista, en 1.838, con el P.Libermann, no pensaba en ella todavía (N.D.I, 628 y 634).

El 8 de Marzo de 1839, Libermann, puesto al corriente, respondía desde Rennes con una carta de estímulo. A la propuesta de Le Vavasseur de unirse, por el momento, a los Eudistas, el Maestro de Novicios da su parecer sobre este punto (N.D.I, 638):

"He presentado la cuestión al Superior, quien ha tenido una gran alegría. Me ha dicho que os recibirá con el mayor placer y que se sentiría feliz si la pobre Congregación de Jesús y de María pudiese emprender una obra tan grande y tan agradable a Dios. La ventaja para Vd. sería grande; incluso me parece casi indispensable, para su bien, que una obra así sea iniciada por una Congregación. Si Vd. estuviera aislado en el mundo, no habría unidad, se entremetería el espíritu personal y la obra no sería estable."

"Por otra parte, hay muchas otras razones. Es absolutamente necesario que os preparéis en el recogimiento, durante algunos años, para tan gran ministerio. Soy completamente del parecer de P. Pinault por una vida congregacional. Si Dios os inclina hacia nuestra Congregación, será un gran consuelo para mí y un gran bien para esta sociedad. Por lo demás, nuestras Constituciones serán buenas y no tendréis necesidad de cambiar nada para vuestro plan: se prestan perfectamente a este proyecto."

"Nuestro espíritu no es otra cosa que el espíritu apostólico; en nuestras Constituciones todo tiende únicamente a formar un misionero según el espíritu de Nuestro Señor".

El mismo mes, en una carta a Tisserant (N.D.I, 648), el futuro Fundador precisa las cualidades que deberán tener quienes quieran dedicarse a la Obra de los Negros: *"Diga a Le Vavasseur, - se lo ruego - que no acepte a personas poco decididas y débiles. Son necesarios hombres decididos a dejar todo por El, hombres consagrados a la gloria de Dios, hombres que hayan superado sus defectos principales o estén en vías de dominarse, de quienes se puede esperar mucho...Además, es necesario que todos cuantos quieran alistarse en esta santa obra tengan un espíritu dócil y flexible, estén dispuestos a someterse a cualquiera que sea nombrado superior y a obedecerle con la mayor puntualidad, y asimismo a las reglas que le sean prescritas."Porque, de cualquier*

modo que se proceda, es necesario que viváis en comunidad y que haya un orden sólidamente establecido entre vosotros".

Hasta entonces Libermann se contentaba con dar consejos a Le Vavasseur y Tisserant. Su situación en los Eudistas no le permitía comprometerse más con la obra de los Negros. Pero los días 25 y 28 de Octubre de 1839, recibió de Dios gracias especiales que le dieron como la intuición de la obra misionera que la Providencia iba a realizar por su mediación.

Tisserant no vacila en fechar en este momento lo que llama "la vocación" africana de Libermann. En una carta del 28 de Octubre de 1839 dirigida a Le Vavasseur, el futuro Fundador piensa ya en la creación de una sociedad y en la redacción de sus Constituciones:

"En los momentos libres voy a pensar un poco en las Constituciones...me habría gustado más esperar que la cosa hubiese pasado por las manos de la Santa Sede. Pero los PP. Gallais y Pinault lo desean y yo veo cierta utilidad tenerlas hechas antes de presentarse, sobre todo considerando la base sobre la cual deseo establecerlas."

"Creo que mi plan tendrá dificultades, pero lo seguiré, dejando a Nuestro Señor el cuidado de vencer todos los obstáculos... Quisiera algo sólido, ferviente y apostólico: o todo o nada. Pero todo será mucho y los débiles no querrán dar ni hacer tanto. Esto sólo debe alegrarnos: en esta Congregación enteramente apostólica, no debe haber personas débiles; son necesarias almas fervientes y generosas que se den por entero, dispuestas a emprender y a sufrir todo por la mayor gloria de nuestro adorable Maestro...sólo por este precio se participa del espíritu y de la gloria apostólica de Jesucristo, el Soberano Señor y el gran modelo de sus Apóstoles". (N.D.I, 662).

2- Memorial a la Propaganda del 11 de Marzo de 1840.

Libermann dejó el Noviciado de los Eudistas el 3 de Diciembre de 1839, en la fiesta de San Francisco Javier (N.D.I, 664). Este día coincidió con la condenación solemne de la esclavitud

y trata de Negros por el Papa Gregorio XVI, en su carta "In Supremo Apostolatus". (N.D.I, 670).

Aconsejado por el P.Pinault, Libermann había tomado la decisión de dirigirse a Roma para presentar el proyecto de la "Obra de los Negros" a la que iba a consagrarse totalmente en lo sucesivo. Redactó un Memorial, que presentó el 11 de Marzo de 1840 a Mons. Cadolini, Secretario de la Propaganda (N.D.II, 68-76).

Este Memorial retomaba los tres puntos establecidos por Le Vavasseur en 1839. El propósito de la obra era *"entregarse enteramente a Nuestro Señor para la salvación de los Negros, por ser las almas más alejadas de la salvación y más abandonadas en la Iglesia de Dios"*

El Fundador insiste frecuentemente, a continuación, sobre la necesidad de la vida común, pero precisa en nota (p.72): "Aunque pidamos la vida de Comunidad, no desearíamos sin embargo ser erigidos en Congregación: somos demasiado impotentes en este momento para osar pensar en cosa semejante..."

Una segunda nota, que figura solamente en el borrador del Memorial, añade: "Para la explicación de esta nota es necesario decir que todo el mundo me repetía, con frecuencia y con tanto rigor, que jamás se me autorizaría a formar con aprobación una Congregación. Ante el temor de perderlo todo, renuncié a ello. Pedía, pues, solamente el establecimiento de una comunidad y, después de esto, si nuestro ministerio sirve al bien de las almas, hacer lo que Nuestro Señor nos inspire".

Así concibe Libermann, en esa época, la vida común:

"El plan de vida que nos proponemos, y al que atribuimos incluso el éxito de nuestra empresa, es la vida de comunidad. La resumimos en tres artículos:

"1º- no ser colocados de manera fija en una parroquia u otro lugar parecido, sino trabajar bajo las órdenes del Obispo o del Prefecto Apostólico, recorrer el país al que seamos enviados, ya sea la Comunidad junta, realizando misiones del género de las que se

hacen en Francia, ya sea de dos en dos y estableciéndose, por algún tiempo, en determinados barrios para catequizar, animar, consolar, sostener y aliviar a esa pobre gente, según sus necesidades, incluso ejerciendo algún otro ministerio, según exijan las circunstancias; pero, nunca solos, volviendo después a la Comunidad, al cabo de un tiempo determinado, según las órdenes del Superior."

"2°- vivir en la obediencia más estricta a un Superior elegido entre nosotros y a una Regla de vida que determinemos;"

"3°- practicar la pobreza perfecta."

"Deseamos incluso hacer Votos no solemnes y dispensables por el Superior, a fin de evitar todos los inconvenientes que de ello puedan resultar."

"Las razones que nos llevan a desear tan vivamente una vida de comunidad son:

"1°- El temor de perdernos salvando a los demás. El peligro inminente para un misionero aislado, señor de su voluntad y acciones, contrastando con la vida de comunidad, la obediencia fiel y la pobreza perfecta que nos pondrían al abrigo de todo peligro."

"2°- El propio bien de la misión y la salvación de las almas. Primeramente, si mantenemos el fervor y la piedad, trabajaremos con mayor celo y fruto que si caemos en la relajación, inevitable para la mayoría viviendo aislados. En segundo lugar, viviendo en comunidad, proporcionaremos apoyo a los sacerdotes abandonados de estos países para matenerlos celosos en el bien. Esto es un punto capital de nuestro objetivo: tratar de ganar la confianza de los sacerdotes por todos los medios y prestarles igualmente la ayuda de que somos capaces."

"Viviendo en comunidad, podremos tal vez llegar a formar un clero indígena en el país al que seamos enviados, lo que nos parece un bien inmenso y de enorme necesidad para remediar los males de ese país."

"En fin, viviendo en comunidad y animados en todo por un mismo Superior, el bien que se hace es incomparablemente más

considerable que si se obrara aisladamente. Los proyectos son más amplios, hay un plan, una marcha seguida y bien organizada, una ejecución enérgica, mayor acuerdo y unión en la acción, todo es más regular y mejor concebido. El Superior examina el proyecto con su consejo, calcula con antelación las dificultades, prepara los medios para triunfar y regula todas las circunstancias. El puede emprender más cosas, porque tiene a mano medios más poderosos y puede disponer libremente de sus colaboradores."

"Además, estando cada uno ocupado en lo que es más apto, las cosas se ejecutan mejor y la entrega es total cuando alguien se ocupa de lo que está encargado. Hay una cantidad de ventajas en favor de la vida de comunidad". (N.D.II, 68-76).

En su Memorial de 1839, Le Vavasseur había insistido fuertemente sobre la dependencia directa de la Santa Sede. Al igual que la erección de la Sociedad en Congregación, este punto tendría sus dificultades: ¿Qué autoridad se responsabilizaría de la Obra de los Negros? La Santa Sede no la aceptaría sin un tiempo de prueba. Además, ponerse bajo la protección de Congregaciones ya existentes (Picpus, Misiones Extranjeras, Espíritu Santo) tenía riesgos. Estos Institutos tenían su fin particular y ninguno además podría garantizar esta vida común a la cual el Fundador daba tanta importancia: "Cualquiera que fuera la Congregación a la cual nos confiáramos, no conseguiríamos jamás una vida regular de comunidad, una vida de obediencia y pobreza perfectas; ninguna de estas Congregaciones envía sus miembros en comunidad sino que todos están aislados y dispersos. La Comunidad del Espíritu Santo tiene, también, la particularidad de enviar sus miembros a parroquias y por tanto no podría haber pobreza" (N.D.II, 72).

No queriendo Libermann urgir la erección de su Sociedad en Congregación, se arriesgó a mantener la petición de una dependencia inmediata de la Santa Sede, a fin de salvaguardar el espíritu de su obra. La respuesta de la Propaganda al Memorial de Marzo se hizo largamente esperar, pero sobrepasó las expectativas del Fundador. En efecto, el 6 de Junio de 1840, el Cardenal Fransoni, Prefecto de esta Congregación, dió su conformidad al proyecto, añadiendo que

se podría pensar en la creación de una verdadera Congregación para la asistencia religiosa a las Islas Borbón y Santo Domingo. La Propaganda, por supuesto, se reservaba el aprobarla o no, más tarde. Ante esta respuesta, Libermann decidió prolongar su estancia en Roma, para seguir a la vez la evolución definitiva del proyecto y para llevar a buen término la composición de la Regla Provisional de su Congregación. Esta estancia duró hasta la mitad de Noviembre. Fue entonces huésped de la casa Patriarca.

3 - La Regla Provisional y las "glosas" de 1840:

Lleno de fe en la Providencia, Libermann había comenzado la redacción de las Reglas de su Instituto antes de la respuesta de la Propaganda. En Marzo de 1844, en efecto, escribiría a Desgenettes, párroco de N. Sra. de las Victorias, las precisiones siguientes (L.S. III, 363): "Mi confianza estaba sobre todo en la bondad del Sagrado Corazón de María y en las oraciones numerosas y fervientes de la Archicofradía. Por ello, sentía en mi alma una paz total y en mi corazón la confianza inquebrantable de que Dios aprobaba la Obra y le concedería éxito, no obstante todas las apariencias contrarias. Era tanta esta seguridad, que cuando todo parecía perdido, me puse a trazar el plan de vida a seguir en nuestra Obra, la marcha que sería necesario proseguir en su ejecución, el espíritu con que deberíamos vivir."

"En este trabajo me sucedió algo singular, que dejaba bien patente la benevolencia del Corazón de nuestra Madre la Virgen Santísima y que aún ahora me causa gran satisfacción. Solamente Tisserant opinaba que deberíamos consagrar nuestra Obra al Inmaculado Corazón de María. Le Vavasseur y yo no creíamos que una obra apostólica debiera ser consagrada al Inmaculado Corazón de María, aunque toda nuestra confianza estaba en él..."

"Me detendré en otra razón de esta dedicación. Me esforzaba muchísimo en la elaboración del plan en cuestión y me era imposible encontrar una sola idea: estaba en la más profunda obscuridad. Hice, en consecuencia, una visita a las siete iglesias y a otras de devoción

a la Santísima Virgen. Entonces, sin saber por qué, me decidí a consagrar la Obra al Inmaculado Corazón de María. Regresé a casa y me puse a trabajar en seguida, para reemplazar el plan. Lo vi tan claro, que de una ojeada abarcaba todo el conjunto y el desarrollo en todos sus detalles. Fue para mí una alegría y una consolación inexplicables." "En el curso de este trabajo, incluso en la explicación de los detalles, se presentaban a veces dificultades y me encontraba en la oscuridad. Me apresuraba entonces a hacer una visita a una de las iglesias de mi devoción... y estaba seguro de que, al regresar, sólo tenía que coger la pluma: las dificultades desaparecían y lo incierto se aclaraba. Esto no ha fallado nunca."

Tisserant, en su Memorial de 1.842 sobre los orígenes de la Obra de los Negros (N.D.II, 9) añade: "Fue bajo esta impresión, o mejor dicho, bajo esta dirección del Corazón de María que él compuso toda la Regla tal como es hoy. Al terminarla, se dio cuenta entonces, por primera vez, de que la misma Virgen María, al inspirarle estos reglamentos, se encargó de darle el orden y encadenamiento que él jamás había pensado."

Repasando las notas de Tisserant, Libermann añadiría la frase siguiente, a propósito de esta redacción de la Regla: "El orden y encadenamiento no son perfectos y exigen importantes correcciones, pero este orden apareció como por sí mismo." Libermann se dio cuenta, en efecto, y solamente al final, de que el orden estaba mucho mejor de lo que él esperaba.

Estas pocas líneas permiten ver la importancia de las Reglas de 1840. Sin duda, el Fundador no dispone todavía de todos los enriquecimientos de una experiencia misionera y numerosos puntos de la Regla compuesta estarán sobrepasados y harán falta precisiones importantes. Sin embargo, se encuentra en ella lo esencial del espíritu del Fundador al que él mismo y sus sucesores recurrirían para alimentar el espíritu del Instituto. Además, el P. Libermann lo explica en julio de 1840, en una carta a Don Salier (N.D.II, 153):

"Pinault y yo opinábamos que era necesario escribir una Regla Provisional desde el comienzo y antes de partir los Misioneros, sin fijarla definitivamente, hasta pasar varios años de experiencia.

Nuestra razón es que será casi imposible formar la Obra si los Misioneros parten para un país lejano, se dispersan y se establecen en varias regiones, dedicándose totalmente a sus trabajos sin tener una Regla. Las experiencias serán variadas, porque parten de muchas cabezas. No habrá uniformidad, y eso será muy perjudicial; el espíritu será completamente diferente. Además, la obediencia será mucho más difícil y las órdenes arbitrarias, pues cada Superior obrará según sus ideas. Me parece que se introducirán cantidad de abusos y los obstáculos para el establecimiento de la Obra serán extremamente grandes.

"Añadid a esto el que yo sea tal vez obligado a permanecer en Francia para dirigir el Noviciado y que los primeros miembros no tengan probablemente mucho tiempo para formarse antes de partir."

"Sin embargo, el Superior del Espíritu Santo y un director del Seminario de san Sulpicio son de opinión contraria diciendo que no se puede hacer una Regla sin la experiencia del ministerio que se va a ejercer. Lo comprendo, pero no se trata de elaborar una Regla completa y estable, sino de dar un impulso y establecer un verdadero espíritu de la Obra. Después se cambiará según lo demuestre la experiencia."

"He comenzado esta Regla sin saber que las opiniones estaban divididas al respecto; he hecho la mitad poco más o menos. Procedí de la siguiente forma: primeramente el texto de la Regla que está dividido en partes, capítulos, y números; cada regla tiene su número y sobre cada número o artículo he hecho una glosa explicativa, bastante extensa, en la que trato de inculcar el espíritu de la Obra y enseñar cómo estas Reglas deben ser practicadas. Trato, así, de conducir las almas a la perfección del misionero o del estado apostólico tal como yo lo entiendo."

"Es más extensa de lo que yo había pensado antes de comenzar, pero no me preocupa, pues su extensión viene de la glosa explicativa, y no me parece mal que esta parte sea desarrollada, ya que no constituye el cuerpo de la Regla".

Los manuscritos originales de la Regla de Roma han desapa-

recido desgraciadamente, pero se sabe, por el Memorial de Tisserant, que la Regla comentada en el Noviciado de la Neuville será idéntica a la de 1840 (N.D.II, 9). Parece que el Fundador enviaba los manuscritos a sus consejeros de san Sulpicio a medida que los componía.

En una carta del mes de Agosto de 1840, dirigida a Luquet, Libermann pide noticias de sus envíos (N.D.II,126): "Pregunte, por favor, al P. Pinault, si ha recibido los tres cuadernos que le he enviado en una ocasión; van hasta la página 140 inclusive. Hágamelo saber, se lo ruego, en la próxima carta que reciba de París. Me falta enviarle los dos cuadernos ya terminados. Espero una ocasión segura".

El P. Cabón precisa, en "Notes et Documents" (II, 514) que, si estos cuadernos son parecidos a los del Comentario de san Juan, constan de 7 pliegos y 28 páginas.

Teniendo el último de estos cuadernos la página 140, se puede pensar que el Ven. Padre había enviado cinco cuadernos en total hasta esta fecha. El P. Cabón piensa igualmente (N.D.II, 126) que las glosas de la Regla "enviadas al P. Pinault se habrían quemado en un incendio declarado en la habitación de este profesor". Sin embargo el P. Libermann debía tener un ejemplar de la Regla y de las Glosas, pues se las comunicó a Le Vavasseur en octubre de 1841, como se verá más abajo. Entonces, el Fundador habría destruido él mismo su texto primitivo después de la revisión hecha con Le Vavasseur y Collin.

Poseemos la copia de algunos fragmentos de las Glosas primitivas encontradas por el P. Delaplace. Este pone sobre dicha copia las indicaciones siguientes: "He encontrado estos fragmentos de manuscritos del Ven. Padre (creo que en Monsivry) envolviendo uno o dos "Agnus Dei" que el Ven.Padre había traído de Roma en su primer viaje, pues estaban muy viejos. Esto nos lleva a pensar que eran los borradores de las grandes glosas hechas por el Ven. P. en Roma, de las cuales habla en una de sus cartas de Roma (y a las que hace alusión sin duda, en otra en la que habla del envío a Pinault de cuadernos muy importantes redactados por él). El papel parece igual

al que utilizó para su Comentario sobre San Juan hecho en Roma. Estos simples fragmentos nos hacen lamentar la pérdida de este trabajo, que debía ser bello". (Archivos C.S.Sp., caja 44, Dossier B, carpeta IV).

4 - La Regla Viva (1841 - 1848)

A - Puesta a punto de la Regla y de la Glosa

Discusiones con Le Vavasseur - Después de haber dejado Roma, en Enero de 1841, para regresar a Francia, el P. Libermann recibió el sacerdocio y comenzó el primer año de Noviciado de su Instituto, el 27 de Septiembre de 1841, con Le Vavasseur y Collin. Retenido momentáneamente en París por motivos de ministerio, Tisserant sólo pudo hacer el Noviciado por intercambio de cartas con el Fundador. En la Neuville pasará solamente algunas semanas, en Noviembre de 1842.

Otro miembro de la Sociedad del Sagrado Corazón de María, el P.Jacques Désiré Laval, tampoco hizo el Noviciado: partió directamente para la isla Mauricio. Si se tiene en cuenta que Le Vavasseur debía tomar el barco para Borbón, a partir de Febrero de 1842, comprendemos que el Noviciado no se concebía entonces como determinó después el decreto "Auctis Admodum" de 1892. Fuera de las grandes Ordenes Regulares no era obligatorio el Noviciado estricto. Se verá llegar novicios a La Neuville o partir para las Misiones a mitad del año. Tampoco Libermann quería retardar demasiado las primeras salidas porque tenía prisa en tener hombres sobre el terreno, para que el Instituto pudiese beneficiarse de su experiencia misionera y adaptarse mejor a su tarea.

En 1841 se dio lo que Le Vavasseur llama su "tentación" y de la que una de las principales causas fue el análisis con Libermann de las Reglas compuestas en Roma. Le Vavasseur, al igual que Tisserant, soñaba con una regla de hierro. El no tenía ese profundo conocimiento del hombre que permitía a Libermann matizar y equilibrar las exigencias de la Regla.

Si Tisserant dio fácilmente su confianza al Fundador, no pasó lo mismo con Le Vavasseur, quien relató más tarde la prueba que tuvo que superar en esta época (N.D.III, 424):

"Esta prueba comenzó con las comunicaciones que nuestro querido Padre me hizo de las Reglas que él había escrito en Roma."

"Quería que las examinásemos juntos. Al empezar este análisis desde las primeras Reglas, no estuvimos de acuerdo: cada artículo de esta Regla era acompañado de una glosa extensa; después de la discusión de la Regla, era preciso discutir la glosa. Yo salía del Seminario con un deseo tenaz de bien, unas ideas exageradas de perfección y una dureza completamente opuesta a las virtudes contrarias, disposiciones que eran como el fondo del alma del querido Padre...Quería una pobreza de Trapense y el querido Padre quería lo que Dios nos enviara. Se comprende que a cada instante, en el análisis de las Reglas, nos encontrábamos en oposición. Yo criticaba todo: unas veces era una palabra que no era francesa o una frase mal formada; otras, un artículo significaba poco o era demasiado extenso; este artículo era peligroso, aquél demasiado suave, etc...

El querido Padre no veía útil un Noviciado como el que yo podía hacer. Yo era demasiado especulativo, mi deseo del bien era excesivo, mis ideas exageradas de pobreza, de penitencia, etc. habrían hecho más mal que bien. Sólo la experiencia podía ser capaz de equilibrar mis ideas extremadas. El querido Padre estaba persuadido de que el alejamiento haría caer en seguida mis malas disposiciones hacia él... Fue decidido que yo partiría, lo más pronto posible, para Borbón..."

Por su parte, el P. Collin confiaría al P. Delaplace, en julio de 1856, las precisiones siguientes (N.D.III, 370):

"El P. Libermann decidió hacer él solo esta redacción que, por humildad, espíritu de caridad y deferencia, decidiera primero con el P. Le Vavasseur. Sin embargo, por no confiar en sí mismo para escribir en francés, rogó al P.Collin le ayudase en el trabajo. Por la manera como se lo anunció, le expresó sus pensamientos: era una

muestra de confianza que le daba, pero no debía creerse algo por ello, mucho más cuando no tenía nada que ver con el fondo de las ideas... Nuestro Venerable Padre era maestro de Novicios, y como tal hablaba así al P.Collin para formarlo. Redactaba solo la Regla Provisional - (nota del P.Cabon: es decir, revisaba la Regla escrita en Roma) - y a medida que su trabajo avanzaba, se lo leía al P. Collin, quien hacía observaciones sobre la forma y él se sometía de buen grado a sus consejos, cuando le parecían justos."

"De esta manera fue hecha toda la Regla Provisional".

Por no estar todavía impresa la Regla, los novicios copiaban el texto con cuidado y añadían a cada artículo el comentario hecho por el P. Libermann. Cuando los primeros Misioneros envíen sus noticias, estas Glosas reflejarán las lecciones de la realidad y el P. Libermann estará totalmente dispuesto a tener en cuenta la experiencia de Le Vavasseur...

En los cuadernos del P. Lannurien, que publicamos aquí, encontramos, por ejemplo, la observación siguiente, respecto de la alimentación (61):

"Le Vavasseur, convencido de que es necesario, en lo posible, conformar nuestra vida a la de los pueblos que vamos a evangelizar, quería que nos alimentásemos como ellos; quería que en la comida hubiese arroz y, en la cena, papilla de maíz y arroz a modo de pan y nada más; tuve mucha dificultad para disuadirlo; pero ahora que tiene experiencia, lo ha aceptado. Las precauciones exigidas por el cambio de clima implican que el Misionero tenga una alimentación sólida; si se es fuerte y quiere mortificarse, lo puede hacer con el permiso de su Superior; pero no se puede establecer una norma que esté sujeta a excepciones para más de la mitad de aquéllos para quienes se ha hecho. Por ello, en nuestra Regla, hemos tratado de aproximarnos todo lo posible a la alimentación de los pobres, pero solamente tanto cuanto lo permita la salud de los Misioneros."

Se encuentra aquí la sabiduría que ha inspirado a San Benito la redacción de su Regla. Los dos fundadores tienen en común el carisma de un conocimiento psicológico profundo del hombre y la

moderación que les ha inspirado situarse sobre todo en la escuela de la vida.

El texto y los comentarios recogidos por el P. Lannurien *(Archivos C.S.SP, B. 44 - Dossier A - Carpeta IV - Nº 2)* - La primera copia que teníamos de la Regla y de las Glosas es la del P. Lannurien. Es un cuaderno de 223 páginas compuesto, a su vez, por varios cuadernillos. Está redactado en una escritura fina y apretada y el P. Delaplace ha titulado el conjunto (N.D.XII, Apéndice p. 4):

"Glosa o explicación de la Regla Provisional del Sagrado Corazón de María según las conferencias del Venerable Padre, recogidas por el R.P. Lannurien 1844-1845"

Parece que las fechas indicadas por el P. Delaplace son demasiado restringidas, pues las partes importantes del cuaderno fueron redactadas en 1846 (cf. p.41 y 55 las referencias de fechas dadas por el P. Lannurien).

En esta copia del P. Lannurien, las dos primeras partes de la Regla están explicadas, salvo los últimos artículos del capítulo último de la II parte (a partir del artículo VIII). Este es el texto que reproducimos más abajo. Considerando el temperamento metódico del P. Lannurien, su función de Secretario junto al P. Libermann (ver más adelante notas sobre su vida), se puede tener la garantía sobre el valor de este texto preciso y cuidadosamente corregido. El redactor anotaba entre líneas las modificaciones que podían surgir en la enseñanza del Fundador. Es así que, a propósito de los Votos (p.55), añade: "El 21 de Marzo de 1846, al explicar este artículo, el Superior ha declarado que, en adelante, todos deberían hacer los Votos.

La publicación de 1845 - La Regla Provisional fue publicada en Amiens en 1845 (N.D.II, 235). Una circular del Rvdo. P. Schwindenhammer explicaría más tarde, en 1855, las circunstancias de esta publicación (N.D.II, 232):

"Después de haber seguido durante algún tiempo esta Regla manuscrita, se creyó oportuno, como es obvio, mandarla imprimir..."

"Nuestro Ven.Padre creyó necesario hacer entonces ciertas modificaciones, fruto de la experiencia ya adquirida. La primera de estas modificaciones concierne a los Hermanos Coadjutores. Nuestro santo Fundador sólo había tenido en vista, al principio, fundar una sociedad de sacerdotes y de ninguna manera una sociedad compuesta de Sacerdotes y Hermanos. En su pensamiento deberían, por espíritu de pobreza y humildad, bastarse a sí mismos en los trabajos materiales ordinarios de las Comunidades. Pero muy pronto la experiencia le hizo comprender que esta especie de cuidados harían perder a los Misioneros un tiempo demasiado precioso, que podrían emplear más útilmente al servicio de la salvación de las almas. Nuestro Ven. Padre se decidió, pues, a establecer, en nuestra pequeña sociedad, una segunda orden de miembros que, bajo el nombre de Hermanos Coadjutores, deberían ayudar a los Misioneros en el ejercicio de sus funciones, proveyendo a las diversas necesidades materiales de las obras. Consagró el principio de su existencia introduciendo, en la Regla Provisional, un artículo especial relativo a ellos." (2)

Notemos que el artículo primero de la Regla, por olvido, no menciona esta modificación (que se encuentra, sin embargo, en el artículo 2 del capítulo 2 de la IV parte). Define, en efecto, la Congregación como una "Reunión de Sacerdotes que, en nombre y como enviados de Nuestro Señor Jesucristo, se dedican enteramente a anunciar su santo Evangelio". Es verdad que, desde 1844, los cuadernos del P. Lannurien tienen en cuenta la modificación en el comentario al mismo artículo. En su comentario el copista comienza por escribir: " El fin de la Congregación exige que esté compuesta por sacerdotes..."; después tacha esta frase y pone en su lugar: "El fin de la Congregación exige que al menos una parte de sus miembros esté revestida de la dignidad sacerdotal. Sin embargo, después de lanzados los fundamentos, se han aceptado los Hermanos para hacer también parte, etc...").

El P.Libermann concedió cada vez más importancia al papel de los Hermanos en su Congregación, lo que le llevará, dos años después de la Regla de 1849, a publicar una Regla especial para los Hermanos (N.D.XI, 487 y sig.)

Según el P. Schwindenhammer (N.D.II, 233) un segundo cambio hecho por el Fundador en la Regla, después de la publicación de 1.845, fue "hacer más generales y menos determinados diversos artículos en los que algunos puntos habían sido demasiado detallados referentes a la vida apostólica, o a la vida de Comunidad y en los que no se habían tenido muy en cuenta eventualidades de transformación y desarrollo de la Obra acabada de nacer".

Sin embargo, "la correspondencia del Ven.Padre nos garantiza que el texto de 1845 es realmente, en su conjunto, el que fue propuesto a los primeros Novicios de la Neuville y que cada uno de ellos reproducía para su uso personal". (N.D.II, 235). Se podrá constatar , más adelante, que hay pocas variantes entre el texto del P.Lannurien y la Regla impresa. (Es verdad que él tomaba estas notas justamente antes del período de la publicación, y que sin duda el Ven.Padre había ya tenido tiempo de hacer varias correcciones a su texto primitivo).

Los comentarios recogidos por el P. J. Schwindenhammer. *(Arch. C.S.Sp, B. 44, Dossier B, VI)* - Los comentarios recogidos por el P. Schwindenhammer datan de la misma época, y un poco más tarde. Llegado a la Neuville en junio de 1844, éste debería permanecer allá cerca de tres años y partir para Borbón en Junio de 1847 (N.D.IX, 197). El P.Jerónimo, como se llamaba para distinguirlo de su hermano Ignacio, el futuro Superior General de la Congregación, comenzó a tomar sus notas el 15 de Octubre de 1845 y las terminó en Junio de 1846 (estas fechas figuran en sus cuadernos).

El texto de la Regla no es citado por él porque la edición impresa estaba ya a la disposición de todos. Los comentarios llenan dos cuadernos. El primero, de 90 páginas, explica la cuarta parte de la Regla que se refiere al Noviciado y al envío de Misioneros. Retoma después la Regla al comienzo de la primera parte, con la explicación de los primeros capítulos. El segundo cuaderno, de 83 páginas, comenta la continuación de la primera parte y se detiene en el artículo IX del capítulo III de la II parte. Los cuadernos del

P.Lannurien y del P. Schwindenhamer se completan parcialmente, pero nos falta el comentario final de la segunda parte (capítulo XI, art.9 a 24, sobre la "Confesión y otras funciones sagradas") y, sobre todo, los comentarios relativos a toda la III parte, concerniente al Gobierno de la Congregación.

Las notas del P. Schwindenhammer son más detalladas que las del P. Lannurien pero el estilo es menos firme. Al ser posteriores a estas últimas, permiten ciertas comparaciones sobre la evolución del pensamiento del P. Libermann. Sobre los Votos, por ejemplo, en la página 59 del segundo cuaderno, se recoge una indicación conforme a la enmienda puesta por el P. Lannurien en este mismo año de 1846: "El espíritu de religión, la estabilidad y el bien de la Congregación nos llevan a hacer este compromiso a Dios que se llaman Votos de Religión...y si vemos en los tiempos modernos que un Bérulle, un Olier y un Eudes, no han establecido los Votos en las Congregaciones por ellos fundadas, es únicamente porque se encontraron en coyunturas que no lo permitieron, así como el Concilio de Trento lo ha mostrado. Para nosotros, aunque no podamos todavía hacer los Votos solemnes (el copista quiere, sin duda, escribir: votos públicos), establecemos que todos harían los Votos y se comprometerían con ellos, al menos en secreto".

B- El memorial a la Propaganda (1846)

El Memorial de 1846 es de la mayor importancia para conocer la idea adquirida por el Fundador sobre la Misión, después de algunos años de experiencia. Mientras que la Regla Provisional y sus comentarios tienen por objeto, ante todo, formar al Misionero, al mismo tiempo el Memorial de 1846 traza las grandes líneas de la organización del trabajo apostólico y da los motivos por los cuales el P.Libermann compromete su Instituto en una dirección muy nueva para la época. La insistencia con la cual el Fundador defiende la necesidad de un plan de conjunto y de futuro para la orientación de la Misión, nos muestra que, en este documento, tiene la intención de hacer como una segunda Regla, la de la actividad Misionera de su Instituto.

En este Memorial, el P.Libermann se interesa por la conversión de la raza negra y por la implantación de la Iglesia en Africa. Después de haber rechazado los argumentos racistas con los cuales se quería hacer fracasar su Obra, él explica cómo entiende fundar una Iglesia verdaderamente "enraizada en el país". Se tratará de formar, lo más pronto posible, un Clero Indígena y establecer las Iglesias locales bien definidas; será necesario comprometer a los laicos en la evangelización, quienes podrán recibir las Ordenes Menores; se desarrollará al máximo la instrucción de los Negros de manera que lleguen a una "civilización perfeccionada", la culal no consiste únicamente en "manejar mediocremente la pala y el azadón". El P. Libermann verá muy pronto que esta civilización "perfeccionada", cuyo fundamento es, además "de la religión, la ciencia y el trabajo", no debe ser reducida a una importación de Europa sino una valoración de las riquezas propias de Africa. Así escribirá, en 1847, a la Comunidad de Dakar (L.S.IV, p.464): "haceos negros con los Negros y los juzgaréis cómo deben ser juzgados, no a la manera de Europa sino dejándoles lo que les es propio; daos a ellos como la servidumbre a sus señores, a sus usos y costumbres..."Se debería hacer un estudio para descubrir cómo, a partir de1846, el P.Libermann desarrolló, para África, una doctrina misionera que trastornaba las concepciones tradicionales. Sabemos que el Fundador estaba en relación estrecha con Monseñor Luquet quien había concebido la Misión del Extremo Oriente y cuyas ideas, según parece, no habían encontrado eco favorable fuera de Roma. El había inspirado la encíclica "Neminem Profecto" de Gregorio XVI, en la que el P. Libermann se basa en gran parte. Gracias a una correspondencia muy seguida con sus misioneros y las encuestas que enviaba para conocer la situación de los Negros, el P. Libermann logró muy pronto conciliar claramente, en su pensamiento, la enseñanza pontificia, los datos de la experiencia africana y sus intuiciones personales.

Por sus conclusiones, el Fundador rompió con toda una corriente de ideas que, en los medios eclesiásticos y misioneros de Francia, miraba más al pasado que al futuro. Al llegar la Revolución de 1848 el P. Libermann estará en el pequeño número de los que se

adhirieron, sin dificultad, a la nueva política, que comenzó por abolir la esclavitud en las Colonias.(3)

Pocos cristianos se habían preparado concretamente para este nuevo estado de cosas, a pesar de la carta apostólica "In Supremo" de 1839 que prohibía a todos, eclesiásticos o laicos, sostener como permitido el comercio de Negros, bajo cualquier pretexto".

Se comprende que la insistencia del P. Libermann para estar unido a Roma garantizaba la pureza de su apostolado. Cosa curiosa, esta independencia respecto de la mentalidad común de su país fue la razón por la cual él fue de los primeros en acoger la nueva política del país. "Es una gracia que una Congregación misionera sea fundada por un hombre un poco apátrida, un hombre que no está ligado afectivamente a una civilización, a una mentalidad y a una patria. Entra en las carreras apostólicas con una libertad soberana, una destreza y alegría perfectas. Radicalmente liberado del espíritu de propiedad con relación a su patria, lanza sobre las cosas y las gentes una mirada nueva y simpática, una mirada cargada de amor y benevolencia que se parece a la de Dios" (A. Rétif s.j., Pauvreté spirituelle et Mission",.Spes, 1956, pág. 27) (4)

En conclusión, comprobamos que el P. Libermann ha tenido a la vez el cuidado de dar a sus misioneros una espiritualidad para guiar su vida y, a su Instituto, un plan de futuro para realizar su Misión.

El plan de futuro es, por definición, el elemento más evolutivo y el mismo Fundador sugiere que la finalidad de su Congregación podría, un día, tener que realizarse en otros medios: *"Evangelizar a los pobres ese es nuestro objetivo general. Sin embargo, las Misiones son el principal objeto a que miramos, y en las Misiones, hemos elegido las almas más pobres y abandonadas. La divina Providencia ha hecho nuestra obra para los Negros, en Africa, o en las colonias; éstos son, sin discusión, la población más pobre y más abandonada hasta hoy."*

"Desearíamos también trabajar en Francia para la salvación de las almas, pero teniendo siempre a los pobres como principal

objetivo,..." (Carta a D. Salier, 1851 - N.D.XIII, 170.): *"Quisiera formar una obra que se extendiese a todas las clases de pobres; extraparroquial, es decir, que el clero de las parroquias no podrá lanzar, porque está fuera de la línea del ministerio ordinario".* (A.M. Germanville 1847- N.D.IX, 147-148).

El P. Libermann indica a sus hijos esta constancia misionera que podrá siempre justificar la existencia de su Congregación: ir hacia aquéllos que están más lejos...

NOTAS SOBRE LA VIDA DEL P. LANNURIEN (1823 - 1854)

Estas notas sobre la vida del P. Lannurien ayudarán a juzgar mejor el valor de los cuadernos que nos ha dejado y que están reproducidos en este documento. Es, en efecto, uno de los miembros de la Congregación, según la expresión del sucesor inmediato del Padre Libermann, "de un grado poco común". El futuro fundador del Seminario Francés de Roma ha sido el hombre que ha permanecido más años junto al P. Libermann, por voluntad de éste, para ayudarle en su tarea.

Luis María Barazer de Lannurien, bretón de Finistère, pertenecía a una antigua familia de Morlaix. Nacido el 10 de Marzo de 1823, su infancia se desarrolló, sin ningún hecho notable, en su familia y su ciudad natal, después en Rennes donde entró en el colegio de los Eudistas.

De inteligencia viva y penetrante, muy dado al estudio, se sintió pronto atraído hacia el sacerdocio, entrando en 1840 en el Seminario de San Sulpicio, en Issy. Como seminarista se entusiasma por los estudios de filosofía y teología, pero la sequedad espiritual pronto lo visita y no ve nada mejor que dirigirse al P. Libermann quien, hacía poco, se había instalado en Amiens y cuya reputación de santidad estaba lejos de haber desaparecido del Seminario. (El P. Libermann había dejado San Sulpicio en 1837 para ir para Rennes y es posible que el joven Lannurien lo haya conocido entonces, al menos por su reputación).

La primera carta que tenemos del P. Libermann, respondiendo a su joven discípulo, está fechada el 23 de Octubre de 1841 (N. D. III, 43), apenas un mes después de la apertura del Noviciado de la Neuville. Con su correspondiente, Lannurien encuentra la paz interior, gracias a los consejos que le da. Durante tres años habrá entre ellos una correspondencia regular que nos muestra la ascendencia del P. Libermann sobre el seminarista de Issy, y la habilidad que tiene para llevar a buen puerto una vocación misionera que se busca a sí mismo. Al fin del año escolar de 1844 queda combinado que Lannurien irá, en Octubre, a la Neuville y el P. Libermann le da algunas consignas prácticas para salir de la diócesis de Quimper, en la que había sido ordenado subdiácono (N.D.VI, 260).

Un motivo de preocupación es la oposición del Sr. de Lannurien padre, a la vocación de su hijo. En esa época, en que las Misiones eran poco conocidas, fácilmente se miraba a los que iban allende los mares como aventureros y temerarios poco recomendables. Se comprende que las aspiraciones apostólicas del joven subdiácono hayan alarmado a su familia y sobre todo a su padre, fuertemente apegado a su reputación, en una ciudad donde era considerado. El P. Libermann, conocedor de estos prejuicios tenaces, no los ataca de frente. Sugiere solamente a su dirigido las palabras capaces de apaciguar a un padre de familia receloso y desconfiado.

Lannurien recibe, durante las vacaciones en su familia, en Morlaix, una carta del 13 de Septiembre. (N.D.VI, 335). La proximidad de su entrada en el Noviciado, y quizás también las nuevas preocupaciones manifestadas por sus padres, le han hecho formular al P. Libermann una serie de cuestiones relativas a las modalidades de la Vida Religiosa.

A todas las cuestiones el P. Libermann responde con una gran precisión y espíritu de conciliación. Sin caer en debilidad, sabe admitir ciertas dispensas de la Regla para un mayor bien de las almas. Sabe también reconocer el sacrificio que se imponen los padres cristianos dando sus hijos a Dios. El tono de su carta, muy paternal en su conjunto, no omite, sin embargo, una nota sobrenatural que impregna todos los pasajes. El P. Libermann se

muestra aquí como hombre de Dios y, al mismo tiempo, profundamente humano.

Lannurien entra en la Neuville el 4 de Octubre de 1844 y hace un excelente Noviciado. Es durante este año cuando copia, al igual que los demás novicios, el texto de la Regla primitiva, con los comentarios que da el P.Libermann en las conferencias. El 22 de Agosto de 1845, siendo solamente diácono, hace su profesión religiosa como miembro de la Congregación del Sagrado Corazón de María. Después va de vacaciones, tal como ha sido convenido entre el P. Libermann y él, a causa de las exigencias de su familia. Recibe de La Neuville, el 17 de Septiembre de 1845 (N.D.VIII, 308), diversas noticias y respuesta a cuestiones planteadas: bienes patrimoniales, retiro anual, etc...dolores de cabeza con ocasión de la prolongación de las vacaciones hasta el 5 de Octubre de 1845.

Al regresar recibe diversos cargos en el Noviciado. Durante este año 1845 - 1846, será director del Noviciado y desempeñará, junto al P. Libermann, las funciones de Secretario, Profesor de Sagrada Escritura y de Derecho Canónico, en fin, suplente del Maestro de Novicios, sobrecargado de trabajo, en algunas de sus atribuciones. Para completar, es necesario añadir el ministerio que ejerció como confesor de las Religiosas y de las Huérfanas de Louvencourt, cerca de Amiens, a partir del mes de Marzo de 1846, fecha de su ordenación sacerdotal (acababa de cumplir 23 años).

Todas estas funciones prueban la estima que el P. Libermann tenía a Lannurien. En 1845, sólo algunos meses después de su ingreso en La Neuville, destacan dos testimonios del P. Libermann sobre el novicio de entonces. En Abril escribe a la comunidad de Borbón: *"Tenemos en La Neuville a Lannurien, subdiácono, que ha acabado Teología en san Sulpicio. Es uno de los más fervorosos de San Sulpicio y un joven muy capaz" (N.D.VII, 119); y algunos meses más tarde: "Lannurien ha sido admitido en la Congregación, es uno de los mejores miembros por su piedad sólida, sencillez y talento"* (N.D.VII, 295).

No obstante tantas cualidades, Lannurien no estaba exento de defectos: un deseo inmoderado de vacaciones con la familia, una

cierta negligencia en el estilo de sus cartas...Algunas veces el P. Libermann se quejaba, con cierto humor, de la escritura de "garabatos" de su Secretario, cuya tinta transparente y casi blanca hacen sus misivas casi indescifrables (N.D.,VIII, 278 y 282).

El ingreso escolar de 1846 fue marcado por la instalación de 28 estudiantes teólogos y filósofos en la Abadía "Du Gard", a 16 Kms. de Amiens. El P. Ignacio Schwindenhammer, superior, estaba asistido, en la dirección de esta nueva casa, por los PP. Clair y Lannurien. Las cartas escritas por Lannurien nos lo muestran bastante indiferente al asunto de la Fusión. Sin embargo, las importantes negociaciones del mes de Agosto de 1846 finalizaron con el acuerdo de derecho sobre reunión de las dos sociedades: Espíritu Santo y Sagrado Corazón de María. El primero de Septiembre, el P. Libermann escribe a Lannurien una carta extensa que contiene numerosos detalles preciosos sobre la historia de la Fusión (N.D.X, 297).

La Fusión implica la instalación en el Seminario del Espíritu Santo para el año escolar de 1848 -1849. El P. Lannurien llega ahí como profesor de Dogma. La coexistencia entre los teólogos venidos del Gard y los Seminaristas del Espíritu Santo presentaba problemas delicados que hicieron el año difícil. El P. Libermann, que llevaba la dirección de la casa, cayó enfermo en Abril de 1849 y tuvo que abandonar el Seminario hasta mediados de Septiembre. Lannurien aseguró la interinidad en el momento más delicado del año y tuvo mucho que hacer para mantener la disciplina. El P. Libermann le encargó, por correspondencia, asegurar el perfecto desarrollo de las negociaciones con Falloux, Ministro de Cultos, en la cuestión de reclutamiento de los sacerdotes de las colonias, y con el Arzobispo de París en lo referente al estatuto jurídico que debía regular las relaciones de la Congregación con la Diócesis (N.D.XI, 152).

El año siguiente, en Octubre de 1849, el P. Libermann procedió a una reconstitución del Consejo de la Congregación y Lannurien acumula las funciones de Profesor, de 4° Asistente General y de Secretario. Por imprudencias durante el invierno, por poco coge una tuberculosis y tiene que ser mandado a Italia para

reponerse. Marchó, en Febrero de 1850, encargado de diversas negociaciones con Roma (N.D.XII, 41, 139-154 y 549).

Llevaba particularmente notas destinadas a la Propaganda sobre los cambios que había que hacer en las Reglas del Espíritu Santo.

De vuelta al Seminario del Espíritu Santo en 1850, Lannurien asume de nuevo sus funciones de profesor y Consejero hasta 1853. Entre estas funciones están las Conferencias Sacerdotales, dirigidas por el P. Libermann, cuyo proceso verbal él es encargado de establecer. Allí encuentra eclesiásticos de todo rango, venidos para instruirse y edificarse al contacto con el P. Libermann.

En estas reuniones Lannurien conoce a Monseñor de Segur en quien va a encontrar pronto un apoyo precioso en Roma. En 1852, en efecto, después de haber asistido al P. Libermann en sus últimos momentos y haber recogido fielmente su testamento espiritual, es enviado en misión a Roma, para realizar el proyecto del Superior de la Congregación de fundar el Seminario Francés.

Llegado allí, hacia el final de Febrero de 1853, en poco tiempo encuentra, gracias al apoyo de Monseñor de Segur, una casa apta para recibir a los primeros seminaristas llegados de Francia. En Octubre de 1853, comienza el curso con 15 alumnos. Año fatigante bajo todos los aspectos para el joven superior: instalaciones, trámites, dificultades administrativas y financieras, nada le falta. Pero su entusiasmo no lo abandona, multiplica esfuerzos y, durante todo el año escolar 1853-1854, su actividad desbordante no conoce descanso.

No obstante, sus días están contados. Durante el verano se declara en Roma el cólera y causa, en seguida, gran número de víctimas. No toma precaución, se olvida de cuidarse, pese a la fatiga y agotamiento. El 2 de Septiembre cae vencido por la terrible plaga, muriendo días después, el 6 de Septiembre de 1854, en medio de los más vivos sufrimientos, a la edad de 31 años.

REGLA PROVISIONAL DE 1845 Y REGLAMENTOS DE 1849

Después de la Fusión realizada en 1848 con la Congregación del Espíritu Santo, el P. Libermann debía revisar el texto de la Regla

Provisonal para adaptarla al "nuevo estado de cosas". Como no era posible modificar las Constituciones del Espíritu Santo, el Fundador redactaría, en 1849, los "Reglamentos de la Congregación del Espíritu Santo", complemento de las Constituciones latinas.

La Sociedad del Espíritu Santo, fundada en 1703 por Claudio Francisco Poullart des Places, estaba consagrada "al Espíritu Santo bajo la invocación de la Santísima Virgen concebida sin pecado". El espíritu del Instituto era un espíritu de renuncia, de sencillez, de humilde y generosa dedicación a las almas desamparadas, de unión íntima con Dios por la oración. En su fundación era una sociedad secular, como la de los Sulpicianos, los Lazaristas o de las Misiones Extranjeras. Poullart des Places murió antes de haber escrito la Regla. Se le debe, sin embargo, los "Reglamentos particulares y generales" para uso del Seminario y en los cuales se inspiró su segundo sucesor para la redacción de la Regla de 1733 (aprobada con la Congregación en 1734). La Congregación, entre 1733 y 1848, había tratado de incluir en sus Reglas la vida de Comunidad y la puesta en común de los bienes.

En 1848, antes de la Fusión, Le Gay, Superior General, había propuesto un plan de reorganización que comprendía particularmente los arreglos siguientes: en Misiones, se practicaría la vida de comunidad; habría un poder central, del cual dependerían los misioneros, y los superiores eclesiásticos; los honorarios... serían dejados a cada uno, con la sola condición de entregar lo superfluo, al final del año, a la caja común, sin tener que dar ninguna cuenta..."

El punto débil era, en primer lugar, la práctica de la pobreza, casi suprimida; pronto vino otro inconveniente con la creación de una orden segunda, que no tenía con la sociedad más vínculos que los puramente espirituales; en fin, y como para no dejar esperanza de escapar al peligro de la relajación, estos dos puntos fueron incluidos en la Regla y aprobados por la Santa Sede, el 21 de Febrero de 1848 (Lithard, Manuel de Droit Religieux de la Congrégation du St. Esprit et du St. Coeur de Marie - Knechtsteden, 1921, pag. 84).

Los Reglamentos redactados en 1849 tenían por objeto dictaminar "sobre los puntos no previstos por las Constituciones" (N.D.X,

299). El P. Libermann les atribuía la mayor importancia porque permitían guardar el espíritu de la Regla Provisional del Sagrado Corazón de María, sin tocar las Reglas aprobadas y en espera de una nueva reforma de éstas, especialmente en lo referente a la vida común y a la pobreza. El Fundador podía, de esta manera, tranquilizar a los misioneros formados según el espíritu de La Neuville, mostrándoles que nada esencial había cambiado en la orientación primitiva dada a la Obra antes de la Fusión. Al comunicar estos Reglamentos al P. Collin, en Marzo de 1850, el P.Libermann explica su naturaleza:

"En el cuerpo de estos Reglamentos se han conservado todas las normas de nuestros reglamentos provisionales que tienen importancia para la conservación del fervor en la Congregación."

"Todos los cambios se refieren:

*1º- **a la división:** he procurado dividir de otra manera el conjunto de nuestras Reglas, a fin de hacerlas más claras, distinguir más exactamente lo positivo de lo que corresponde sólo a la perfección y evitar las repeticiones;"*

*2º- **al estilo:** he tratado de hacerlo más conciso y correecto, evitando quitarle la unción de piedad, cuanto me era posible. Se pueden encontrar todavía defectos, pero poca cosa."*

*3º- **La parte constitutiva**, en nada ha cambiado: la Sociedad está como antes, fundada en la consagración y las promesas; los Votos están autorizados y recomendados; se sigue manteniendo la vida de comunidad, la pobreza, etc...Si veis en las Constituciones del Espíritu Santo algunas dificultades, os diré que una parte de ellas han desaparecido ya. Lannurien, que está en Roma por enfermedad, ha enviado, de parte mía, un escrito a la Propaganda para hacer en las Constituciones los cambios que me han parecido útiles... Además, estos cambios tienen poca importancia. En las Constituciones he introducido la vida de comunidad, que no estaba."*

4º- ***La parte orgánica:** en este aspecto encontraréis, en nuestros Reglamentos, algunas modificaciones y algunos artículos nuevos. Los he introducido, una parte por la extensión que nuestras*

obras han tomado, otra por la experiencia adquirida, y también para armonizarlas con las Constituciones...En suma, veréis que podéis vivir como antes." (N.D. XII, 122-123)

La redacción de los Reglamentos de 1849 llevaba a cabo además la intención que el P. Libermann tenía, desde mucho tiempo, de corregir la Regla Provisional. *"Todas las modificaciones que he hecho en estas Reglas eran las que estaba decidido a introducir antes de tratarse de la reunión. Todas estas modificaciones son solamente una mejora que favorece la piedad o la marcha administrativa de la Congregación."* (a Laval, N.D.XI, 58). Si la Fusión exigía esta reforma de la Regla Provisional, la experiencia, por su lado, conducía a ella: *"He añadido algunos puntos exigidos por la extensión de la Obra, por la experiencia adquirida después de que tenemos Obispos... Tenía para ello poder por vía de explicación"* (a Le Vavasseur, N.D.XI, p.88).

Los Reglamentos de 1849 tienen todavía que ser sometidos a la doble experiencia de las Misiones y de la Fusión con la antigua Sociedad; por esta razón, el P. Libermann no pide en seguida su aprobación. *"De aquí a algunos años, después de haber adquirido la experiencia práctica sobre su ejecución, los refundiremos con las Constituciones antiguas del Espíritu Santo; corregiremos éstas, formando un todo, que propondremos a la Santa Sede para su aprobación."*

Sabemos que el P. Libermann no realizará este proyecto. Será obra de su sucesor, el P. Schwindenahammer. Este, poco después de su elección al Generalato, reunió en 1853 un Capítulo General en el cual expuso su punto de vista sobre las Reglas, en un *"Informe del estado presente de la Congregación."* Este resumen de su pensamiento nos es dado en un informe del P. Emonet, hecho a petición del P. Schwindenhammer (N.D. Complem. 1956, .219):

"Como consecuencia de la unión con la Congregación del Espíritu Santo, tenemos dos volúmenes de Reglas:

1º- Las Constituciones de la Congregación del Espíritu Santo, aprobadas en Roma y que son ahora nuestras Constituciones."

2º- Los Reglamentos constitutivos, escritos por nuestro Ven. Padre, y que no tienen otra aprobación que la palabra de L... (probablemente Loewenbruck) según la cual podemos seguirlos enteramente. Estos dos volúmenes son un verdadero inconveniente ya que en las Constituciones se encuentran muchos artículos que no tienen ni significado ni sentido en las condiciones actuales de la Congregación; por el contrario, otros puntos a los que atribuimos una importancia mayor, considerándolos fundamentales, no están incluidos, como por ejemplo la vida de comunidad."

"Hay además otro inconveniente que, apreciando en alto grado el espíritu de nuestro Fundador, tenemos más estima por los Reglamentos constitutivos que lo contienen, que por nuestras Constituciones, que no lo contienen o muy poco, ya sea porque lo que ellos expresan no lo contienen suficientemente, ya sea sobre todo por falta de detalles. Nuestro Ven. Fundador sentía estos inconvenientes y había tenido la intención de reunir los dos volúmenes en uno sólo para someterlo a la aprobación de la Santa Sede. Había incluso comenzado este trabajo, pero, aunque sus numerosas ocupaciones impedían acabarlo, no hubiera querido presentarlo en Roma inmediatamente, porque el tiempo transcurrido desde la aprobación de las Constituciones del Espíritu Santo no era muy considerable. Habiendo expuesto los varios inconvenientes resultantes de los dos volúmenes de Reglas y la intención del Ven. Padre, el Superior manifestó ante la reunión el deseo de ejecutar los designios del Fundador y pide el consentimiento de la Asamblea. Todos, por unanimidad, votan por este proyecto y expresan un gran deseo de verlo realizado lo más pronto posible. El Superior dice también que tenía la intención de añadir un pequeño suplemento con las oraciones a hacer y algunos puntos disciplinarios; habiendo visto aprobado, igualmente por unanimidad, este último punto, observó que era el momento de llenar las pequeñas lagunas de la Regla y añadir algunos puntos que enumeró, a fin de no tener que volver a ellos."

(Estos puntos son: 1º: El Capítulo; 2º vida de Comunidad; 3º Votos, contrato; 4º Hermanos; 5º Elecciones).

Las Constituciones de 1855 y 1875 son el término del proyecto del P. Schwindenhammer. Es importante notar que los Votos religiosos nos fueron concedidos por un decreto del 6 de Mayo de 1855. Desde entonces, nuestra sociedad, de secular que había sido siempre, a pesar de la Vida Religiosa que de hecho llevaba, pasaba a ser una verdadera Congregación religiosa. Pidiendo los Votos públicos de religión a la Santa Sede, el P. Schwindenhammer no era infiel a las intenciones del Ven.P. Libermann y se puede decir que es este campo donde más respetó su pensamiento.

Si seguimos, por el contrario, la evolución de la Regla de Libermann, desde 1840 a 1878, fecha de la reforma operada por el P. Schwindenhammer, constatamos una desviación en su espíritu, debido, por una parte, a las circunstancias de la Fusión y, por otra, al temperamento del P. Schwindenhammer. Hemos notado, en efecto, que el P. Libermann había dividido los Reglamentos de 1848 en dos grandes partes, una orgánica y otra espiritual (los capítulos de estas diferentes partes se corresponden paralelamente). Los Espiritanos tenían, por consiguiente, a partir de 1849, no solamente dos textos de Reglas, como lo lamentaba el P. Schwindenhammer, sino tres: Es decir, dos textos jurídicos: (La Regla espiritana y la primera parte de los Reglamentos de 1849) y un texto espiritual más directamente heredero de la Regla Provisional (la segunda parte de los Reglamentos de 1849). El objetivo del P. Libermann era llegar a fundir los dos textos jurídicos en uno solo; tarea que confió a sus sucesores. En efecto, el P. Schewindehammer conservó los dos textos jurídicos que serán las Reglas y Constituciones, y eliminará toda la parte espiritual que debía dar alma a la Regla.

Estas variaciones en las redacciones permiten captar mejor la necesidad de unir en ellas lo jurídico y lo espiritual, como lo pide el Motu propio "Eccelsiae Sanctae" del 6 de Agosto de 1966 (II parte, nº 13): *"La unión de estos dos elementos, espiritual y jurídico, es indispensable para asegurar una base estable a los códigos fundamentales de los Institutos, impregnar a éstos de un espíritu auténtico y hacerlos una Regla viva. Se evitará, pues, redactar un texto sólo jurídico, o sólo exhortativo".*

La Regla de 1845 era sobre todo espiritual y no distinguía quizás bastante, según el mismo P. Libermann, todo lo que es positivo, constitutivo y absoluto, de lo que sólo es perfección o aconsejable (N.D.X, 88). Separar demasiado claramente los dos aspectos, como en el caso de los Reglamentos de 1849, parece peligroso. En efecto, cada uno según su mentalidad, tendrá tendencia a situarse a favor de un aspecto, en detrimento del otro y la parte espiritual, por lo demás, será la más fàcilmente olvidada, como lo prueba la historia. Se podrían considerar unas Constituciones que retomen todo el espíritu de la Regla de 1845, añadiéndoles las precisiones jurídicas necesarias. Cada texto jurídico, por ejemplo, podría ser acompañado inmediatmente de un comentario o de una justificación espiritual. Así todos tendrían el gusto de leer las Constituciones. El plan de la segunda parte de la Regla Provisional, en particular, parece respetar muy bien la integridad y la unidad de la vida apostólica que incluye, en su concepto plenario, la vida común y la substancia de la Vida Religiosa.

Mortain, 2 de Febrero de 1.967.

François Nicolas

NOTAS (de la Introducción):

(1) Siglas de los Escritos del P. Libermann referidos en esta Introducción:

N.D. I - XIII - Notes et Documents relatifs à la vie et à l'oeuvre du Vén. F.M.P. Libermann.

L.S. I, II, III - Lettres Spirituelles du Vén..Libermann (3.e édition).

2) Conviene señalar que las razones dadas por el P.Schwindenhammer para la fundación de los Hermanos no recogen verdaderamente el pensamiento del P.Libermann en el momento en que editaba la Regla de 1845. El Hermano podrá consagrase a una tarea específicamente misionera y su función no será reducida únicamente a un trabajo material. Al respecto, cf. A. Guellec: "La Misión del Hermano según Libermann" en Spiritus, cahiers de Spiritualité Misionnaire, n°13, Diciembre 1962, pag. 397 y sigs.

(3) Se podría leer, en relación con la opinión del P.Libermann sobre la revolución de 1848, la carta que escribió, en Marzo de este mismo año, a uno de sus amigos, Gamon, Sulpiciano: *"Es necesario pensar, decía, que no estamos ahora en el orden de las cosas del pasado. El mal del clero ha sido siempre, en estos últimos tiempos, haberse mantenido en la idea del pasado...Querer aferrase a los viejos tiempos y permanecer en los hábitos y el espíritu que reinaba entonces, es hacer nulos nuestros esfuerzos y el enemigo se fortalecerá en el orden nuevo. Abracemos, pues, con franqueza y sencillez, el orden nuevo y llevémosle el espíritu del Evangelio: santificaremos el mundo y el mundo se adherirá a nosotros"* (N.D.X, 145 y sigs).

(4) Recientemente, un escritor judío, Andrés Schwarz-Bart, daba las razones que le habían llevado a interesarse, como judío, por los Negros y, en particular, por los antiguos esclavos...:*"lo que me ha hecho verdaderamente mirarlos como hermanos...es la palabra Esclavitud. Por cierto, esta palabra alcanzaba en mí al hombre judío, al miembro de una comunidad que acababa de experimentar la tarifa de la vida humana. Y sin embargo, por extraño que esto pueda parecer, esta palabra me afecta sobre todo como niño judío, como descendiente de un pueblo nacido en la esclavitud y que salió de esta situación hace tres mil años"* (Figaro Littéraire n° 1084, de 26 de Enero de 1967).

REGLA PROVISIONAL

DE

LOS MISIONEROS

DEL

SANTISIMO CORAZON DE MARIA

I PARTE

Todo por la mayor gloria de nuestro Padre del Cielo,
en Jesucristo Nuestro Señor,
por su Espíritu divino
y en unión con el Santísimo Corazón de María.

NECESIDAD DE UNA REGLA Y MOTIVOS PARA OBSERVARLA

Debemos tener una Regla y observarla fielmente:

1º- como criaturas: todas las criaturas siguen las leyes a las que Dios las ha sometido. Incluso en el infierno las hay: leyes de justicia y de desagravio.

2º- como criaturas racionales: hemos de tener leyes que gobiernen nuestra inteligencia y nuestra voluntad. Dios las ha dado también a los Angeles. Jamás ha dejado al hombre sin ley: ley natural, ley mosaica.

3º- como cristianos: Nuestro Señor fundó su Iglesia, le dio leyes, pastores y un jefe supremo.

4º- como miembros de una sociedad: tenemos una finalidad que no podrá lograrse sino por el empeño de nuestras voluntades y nuestras acciones. Empeño y uniformidad necesarios que se lograrán solamente con la observancia de las Reglas.

5º- para nuestra propia santificación y perfección: habiéndonos llamado Dios a una Congregación, quiere que realicemos en ella nuestra salvación con los medios que en ella ha establecido: es decir, las Reglas de esta Congregación. Nuestras Reglas no son más que la aplicación de los Consejos Evangélicos a nuestro estado y vocación: nos aseguran, por lo tanto, la práctica de la perfección.

Objeción: Faltar a la Regla no es pecado.

Respuesta: Primeramente, en sí mismo no es pecado, pero muchas veces lo será, bien por causa del principio que lleva a la transgresión: desprecio, sensualidad, vanidad, etc., bien por causa de los efectos de dicha transgresión: escándalo, relajamiento de nuestros hermanos. En segundo lugar, ***«qui spernit módica paulatim decidet»: quien desprecia las cosas pequeñas, poco a poco caerá.*** (Si.19,1).

6º- para la santificación de nuestros hermanos: formamos un mismo cuerpo. Si en un cuerpo, un miembro está desencajado, fuera de su lugar, todos los demás sufren.

***Aplicación*:** cuando alguien falta a la Regla, habitualmente causa un daño considerable a sus hermanos. Falta primeramente a la caridad y, en segundo lugar, a la justicia: al entrar en la Congregación, nos comprometemos a cooperar al bien del Instituto, como éste se compromete a buscar el nuestro.

7º- la salvación de las almas: si no hay Regla hay desorden. Si la Regla no es observada no hay unidad, y si es mal observada los misioneros no serán fervorosos.

Ahora bien, sin orden, sin unidad, sin fervor, ¿ qué bien se podrá hacer, en comparación con el que podremos realizar animados de un mismo espíritu, gobernados por una misma voluntad, actuando en el mismo sentido, abrasados en santo fervor?

Nota: en nuestra Regla es necesario distinguir dos clases de normas: unas que prescriben acciones positivas y que obligan tanto como obliga la Regla; las otras conciernen a disposiciones interiores y son una especie de consejos para la perfección. Estos últimos no imponen obligación: los miembros de la Congregación no están obligados, por ejemplo, a alegrarse en la pobreza, en los desprecios, en los sufrimientos. Con esos consejos la Regla solamente indica la perfección del misionero del Sagrado Corazón de María.

Esta Regla se llama **provisional** porque la experiencia podrá aportar diversos cambios en lo referente al comportamiento externo y los medios para alcanzar el bien de las almas. Pero, la parte íntima de la Regla, la

que concierne al espíritu de la Congregación, no debe cambiar en absoluto.

Necesitábamos una Regla desde el comienzo porque, estando destinados a vivir en comunidades muy alejadas de la casa-madre y unas de otras, hubiese sido imposible, sin ella, conservar la unidad de espíritu y de acción.

Por provisional que sea, obliga, mientras no sea modificada, a todos los miembros de la Congregación, como si fuese definitiva en todos sus puntos.

Pertenece al Superior Provincial hacer las modificaciones que considere convenientes en el país y en las circunstancias en que se encuentre; ningún miembro en particular podrá, en absoluto, hacerlo.

LA CONGREGACION DE LOS MISIONEROS DEL SAGRADO CORAZON DE MARIA

*

FIN Y MEDIOS PARA LOGRARLO

CAPITULO I

LA CONGREGACION DE LOS MISIONEROS DEL SAGRADO CORAZON DE MARIA

Art.I - La Congregación de los Misioneros del Sagrado Corazón de María es un grupo de sacerdotes que, en nombre de Nuestro Señor Jesucristo y enviados por El, se dedican por entero a las almas más pobres y más abandonadas en la Iglesia de Dios. De ahí los artículos que siguen.

1.La Congregación de los Misioneros del Sagrado Corazón de María es un grupo de sacerdotes: el fin de la Congregación exige que al menos una parte de sus miembros estén revestidos de la dignidad sacerdotal. Sin embargo, después de establecidos los fundamentos de la sociedad, se ha aceptado a los Hermanos a formar parte de ella. En efecto, los Hermanos pueden ser muy útiles y contribuir a la finalidad de la Congregación, ocupándose de lo material: el sacerdote puede quedar libre para consagrarse enteramente al ministerio; fue así que mujeres santas prestaron a los primeros predicadores del Evangelio los servicios materiales, librándolos de las ocupaciones temporales.

Pueden ser un complemento del sacerdote en la enseñanza y proporcionarle, además, un tiempo precioso para sus funciones

apostólicas. Debemos, por tanto, actuar santamente con ellos y tratarlos como buenos hermanos que quieren buenamente participar en nuestros trabajos para la gloria de Dios y la salvación de las almas.

Aquéllos que han de ser sacerdotes pueden ser admitidos a hacer su consagración , sus promesas o votos antes de recibir la orden del Sacerdocio.

Estamos reunidos en nombre de Jesucristo y nos consagramos a El para llevar su reino a las almas más pobres; de ahí la doble obligación de imitar a los Apóstoles:

- en la renuncia a todo, ***«relictis omnibus»: dejándolo todo*** *(Lc.5,11).*

- en la unión a Nuestro Señor, que debe ser el principio de nuestra vida apostólica. Es por esta unión que podemos trabajar eficazmente en la salvación de las almas.

Art.II - Deben considerarse apóstoles enviados de Nuestro Señor Jesucristo. Debiendo llevar profundamente gravadas en su corazón y anunciar, por todas partes, las máximas santas de su Evangelio; hacer conocer sus santos misterios y su divina voluntad a los que los ignoran, atraer hacia El los que se pierden y llenar de amor y de santidad a los que están en el buen camino.

2. La primera condición para seguir las huellas de los Apóstoles y llevar una vida apostólica es el desapego de todas las criaturas. Nuestro Señor dice, en su santo Evangelio, que quien no renuncia a todo cuanto posee no puede ser su discípulo; quien, después de haber puesto las manos en el arado, mira atrás, no es apto para el reino de Dios.*(Lc. 9, 62)* A alguien, que antes de seguirlo quería ir a cumplir los últimos deberes con su padre, le dice que es preciso dejar a los muertos enterrar a los muertos.*(Lc. 9, 60-62)* Por consiguiente, es necesario el desapego para ser discípulo de Nuestro Señor: ¡con cuánta más razón para ser su apóstol!

También ha querido que, aquéllos que él eligió para ser sus primeros Apóstoles, dejasen todo para seguirlo. En los primeros tiempos de su vocación los vemos, algunas veces, volver todavía a la pesca; pero, cuando han llegado a ser verdaderos pescadores de hombres, han dejado todas las cosas de la tierra para prestar toda su atención a la tarea importante que les fue confiada. Nuestro Señor mismo nos ha dado el ejemplo de perfecta renuncia a las criaturas: ha llevado una vida pobre, no teniendo incluso donde reposar la cabeza.*(Lc. 9, 58)*

Todos los sacerdotes, representantes de Nuestro Señor, sucesores de los Apóstoles en el ministerio, han de imitar este desapego. Esto no se refiere solamente a los misioneros que van lejos, sino también a los sacerdotes que permanecen en su patria. La única diferencia que hay, en este punto, entre unos y otros, es que los primeros, practicando este desapego efectivo, tienen mucha más facilidad para practicar el desapego de corazón, absolutamente necesario para todos. Esta facilidad es tanto más grande cuanto más se practica efectiva y ampliamente.

De ahí la ventaja de la Vida Religiosa sobre el estado de los sacerdotes obligados a vivir *en medio del mundo, de sus bienes, honores, placeres y seducciones.*

Deben llevar profundamente grabadas en sus corazones las máximas del Santo Evangelio: para esto es necesario estudiarlas santamente, en espíritu de oración, y tratar de ponerlas en práctica, a medida que se aprende a conocerlas. La ciencia, que grabará en nuestras almas estas verdades santas y nos permitirá grabarlas en los demás, no es una ciencia adquirida por trabajo y esfuerzos naturales de nuestro espíritu.

Podemos ver que, quienes han hecho mayor bien en la Iglesia de Dios, no han sido generalmente los llamados sabios; y si ha habido algunos, no fue por la ciencia adquirida en el esfuerzo natural, sino más bien por la adquirida en la oración. San Francisco de Asís no era un sabio y, sin embargo, ¿qué luz no tenía y qué frutos no producía en las almas? Los Apóstoles no eran sabios; y Nuestro Señor mismo, aunque

esté escrito de El que crecía en sabiduría, no ha querido estudiar, mostrándonos en qué fuente los hombres apostólicos deben beber la ciencia que santifica. No es que se deba descuidar el estudio: está en el orden de la voluntad divina respecto a nosotros, pero debemos mirarlo como totalmente insuficiente si no es acompañado del espíritu y vida de oración.

Predicarán los misterios de Nuestro Señor y su divina voluntad: ***sus misterios*** para dar a conocer la fuente de la santidad donde deben beberla al igual que el Misionero; ***la divina voluntad:*** para enseñarles la práctica.

Atraerán a El los que se pierden: pero, que no se detengan aquí ni se contenten con correr de un lado para otro detrás de las ovejas extraviadas; dedíquense a **santificar y perfeccionar los que están ya ganados para Dios:** háganlos, según la gracia de cada uno, sólidamente cristianos y fervorosos, ayudándolos a cooperar con la gracia que poseen. De esto resultará una triple ventaja: mayor gloria para Dios, mayor santificación para estas almas, y mayor bien para los pueblos que evangelicemos, por la oración, por el ejemplo e incluso por la palabra de estos fervientes cristianos que, muchas veces, tendrán más acceso, más influencia sobre sus compatriotas y mayor facilidad para comunicar las verdades santas que nosotros, los extranjeros.

Art.III - No perderán de vista que, debiendo establecer el amor y el reino de Jesucristo en los demás, con mayor razón deben establecerlo en ellos de forma más sólida y perfecta.

3. Los misioneros deben, ante todo, poner sus esfuerzos en santificarse a sí mismos:

1°- Jesucristo, su divino modelo, «coepit facere» y después «docere»: -empezó por hacer y después enseñar.

2°- El demonio, que con tanta pena ve sustraerle las almas, busca incesantemente la ocasión favorable para perder al Misionero y trata al menos de hacerle malograr la obra de Dios. Por consiguiente, debe vigilar.

3º- Si al misionero no le anima una gran santidad, poco hará por la gloria de Dios y la salvación de las almas:

- primero, porque carecerá de valor y constancia; (1)

- segundo, a causa de su infidelidad, carecerá de la abundancia de la luz divina.

- tercero, no inspirará gran confianza a los pueblos, o al menos muy poca.

Tres consideraciones deben impulsionarnos poderosamente a trabajar, con todas nuestras fuerzas, para adquirir una santidad verdadera:

- nuestra creación y el fin (2) que Dios se ha propuesto en ella,

- nuestra Redención,

- nuestra vocación y las gracias abundantes que Dios nos ha dado para ser dignos instrumentos de sus misericordias.

Art.IV - Su divino Maestro los envía hacia las almas más pobres; por eso no pueden emprender misiones sino entre las más abandonadas.

4. Nuestro destino es **el ministerio entre las almas más pobres y abandonadas.**

Considerado de lejos, con los ojos de la razón humana, este ministerio es algo **grande** y noble a los ojos del mundo, a causa de la entrega que exige; considerado de cerca, con los ojos de la fe y delante de Dios, es muy glorioso: nos hace semejantes a Nuestro Señor, que se dice enviado para evangelizar a los pobres. ¿ No es hermoso ir a sacar del estado de ignorancia en que gimen a estos pobres pueblos, tan despreciados de los demás hombres, ir a llevar la Buena Nueva de la salvación a estos pobres, que yacen en sombras de muerte, que nadie va a socorrer, incapaces incluso de pedir socorro? Es un honor y una felicidad bien grandes, para nosotros, el ser llamados a funciones tan santas, tan agradables a Nuestro Señor. Debemos estar muy agradecidos por habernos llamado.

Otra ventaja de esta vocación sobre el ministerio ejercido en nuestro país, es el gran bien que se puede hacer en nuestras Misiones, mucho más que en nuestro país.

Si un misionero, en Guinea, no convirtiera más que una decena de personas, habría hecho un bien incalculable, porque habría plantado la fe en un país; estas diez personas la transmitirían a los demás; he ahí una Iglesia fundada. ¡Qué gloria para un misionero haber sido el fundador de una Iglesia! ¡Qué recompensa le está reservada ! Por el contrario, debe impulsar nuestro celo, para ir en socorro de estas pobres almas, el ver los ministros del error, los enemigos de la santa Iglesia acudir y afanarse por darles el veneno de sus funestas doctrinas.

A nosotros nos pertenece levantar estos pobres pueblos del estado de degradación en que están sumergidos, de iluminarlos, hacerlos no solamente hombres, sino cristianos y santos.

Demos gracias a Nuestro Señor por habernos dado tan bella vocación, roguemos para que nos haga dignos de ella. Y para corresponderle, esforcémonos en adquirir las virtudes necesarias para ser verdaderos apóstoles; estas virtudes serán: **la humildad, la renuncia a nuestra propia satisfacción, la unión a Nuestro Señor.** La constancia y el valor nos harán vencer los obstáculos mediante la gracia, que no nos faltará si somos fieles, y asegurarán el éxito de nuestros trabajos.

Art.V - Tendrán constantemente presente que están dedicados a estas pobres almas, considerándose sus servidores, sin otros pensamientos, deseos y ocupación que su salvación.

5. Enviados por Nuestro Señor, obrando, trabajando en su nombre, debemos entrar en su espíritu, vivir como El ha vivido, obrar como El obraría si estuviese en nuestro lugar. Ahora bien, toda la vida de Nuestro Señor ha estado dedicada a la gloria de Dios y a nuestra salvación (a la de las almas para cuyo rescate fue enviado por su Padre): tal ha de ser también nuestra vida. Debemos olvidarnos y olvidar todos nuestros intereses temporales y satisfacciones, para vivir sólo para Dios, no pensar,

no querer ni obrar sino para su gloria y la salvación de los pobres que nos ha confiado.

Debemos acordarnos de que somos los *servidores* de estas pobres almas. Aquí tenemos todavía el ejemplo del divino Maestro: ***«non venit ministrari (filius hominis) sed ministrare»: el Hijo del hombre no vino para ser servido sino para servir.*** *(Mt.20, 28).* Este es el fondo del espíritu apostólico.

No pudiendo estar en todas partes por su santa humanidad, Nuestro Señor ha puesto en su lugar a los hombres apostólicos; además de su misión, les ha conferido su carácter sacerdotal; pero quiere que se sacrifiquen como El mismo ha sido hostia y sacerdote a la vez; quiere que todo cuanto nos ha dado: salud, fuerzas, espíritu, talentos, pensamientos, afectos, resoluciones, sean otros tantos instrumentos consagrados de que El se sirve para liberar estas pobres almas de la esclavitud del demonio.

Debemos, pues, abandonarnos y entregarnos enteramente y sin ninguna reserva, en el uso de todas nuestras facultades, a este divino Salvador, para que nos emplee y nos sacrifique, según su voluntad, al servicio de las almas que le son tan queridas.

No solamente debemos sacrificar todo interés temporal, considerándonos como servidores que no tienen nada propio y que sólo trabajan en beneficio de su Maestro; debemos sacrificar, en cierto modo, nuestros intereses incluso espirituales, en el sentido de que no debemos temer perder cualquier cosa, dejar cualquier práctica de devoción, renunciar a ciertos medios de perfección, cuando el bien de las almas y el ejercicio de nuestro ministerio lo exijan; está claro que un misionero no debe, por ejemplo, querer llevar la vida de un cartujo.

Nada temamos, si nos entregamos celosamente al ejercicio de nuestro ministerio: si somos fieles a la gracia, Nuestro Señor cuidará de nuestra propia santificación.

Si renunciamos a nosotros mismos, vaciados de nosotros mismos, si la gracia no encuentra obstáculos en nosotros, produce grandes frutos,

nos colma de santidad; el Espíritu de Dios se complace, de manera especial, en poseer a los que se dedican a la santificación de los demás. Pero, desde ahora es cuando debemos trabajar para establecer esta renuncia, base y sostén de todas las virtudes de nuestra vocación; vigilemos para purificarnos .

Debemos acordarnos de que somos hombres frágiles y que necesitamos siempre desconfiar de nosotros mismos; además, si tenemos esta desconfianza, no tenemos nada que temer; debemos añadirle una confianza perfecta en Nuestro Señor que tan bueno es para todos los que lo buscan con sinceridad de corazón y que vela, de manera particular, por sus ministros.

Art.VI - Deben considerarse siempre infinitamente inferiores e indignos de tan alta vocación, absolutamente incapa- ces de ejercer estas grandes y divinas funciones. Pondrán toda su confianza en el Maestro que los envía y tratarán de hacer todo lo que puedan para corresponder, lo más perfectamente posible, a los enormes designios que Dios tiene sobre ellos.

6. Según lo que hemos visto sobre la grandeza de nuestra vocación, es fácil comprender que no hay nada tan bello, tan elevado sobre la tierra como el apostolado. La vida contemplativa, con todo el esplendor de sus favores y dulzura de sus efusiones, resulta inferior: ésta sólo representa una parte de la vida de Nuestro Señor; la vida apostólica encierra en sí la perfección de la vida de Nuestro Señor que es su modelo; más que otra vida, nos da la semejanza con Jesucristo; exige un sacrificio absoluto y continuo y está basada en el perfecto amor que nos transforma en Nuestro Señor No obstante la excelencia y sublimidad de nuestra vocación, no debemos engreirnos: permanecemos siempre unos pobres hombres, miserables, débiles y ciegos; toda nuestra grandeza y fuerza reside en aquel que nos envía, como su fuente y origen. Estamos por debajo de la nada, a causa del pecado, pero, aunque vasos de corrupción, el Señor ha tenido a bien elegirnos para hacer de nosotros vasos honrosos destinados a su servicio.

Podemos así concluir: por un lado, debemos confundirnos en nuestra bajeza e indignidad y, por otro, tener confianza en el Maestro tan bueno y tan poderoso.

La grandeza, la excelencia de las funciones a las cuales somos llamados no debe hacernos perder valor: ***«omnia possum in eo qui me confortat»: todo puedo en aquél que me conforta»****(Fil. 4, 13)***:** sería injuriar la generosidad de Nuestro Señor, sus dones, y causar daño a aquéllos para cuya salvación El nos los da.

Por miserables que seamos, no debemos retroceder: es bueno que sintamos nuestra bajeza e incapacidad, es incluso beneficioso que no encontremos en donde apoyarnos, a fin de que descansemos en Nuestro Señor, y busquemos en El nuestra luz y fuerza: ***«cum infirmor tunc potens sum»: cuando me siento débil, entonces soy fuerte*** *(II Cor. 12, 10)***.** Es la gracia la que nos humilla, pero es el amor propio el que nos lleva al desaliento.

Sepamos considerarnos unos mendigos ante Dios, esperando cada día nuestro pan, sin inquietarnos por el mañana, aceptando con reconocimiento y amor todo lo que recibamos de su mano generosa, empleando fielmente los talentos que nos confía, trabajando con celo, pero entregándonos únicamente a sus cuidados y a su poder para hacer fructificar nuestro trabajo: eso es su obra; nuestro deber es ser, entre sus manos, instrumentos fieles.

Sin embargo, alguien dirá: no dudo nada de la Gracia, pero es mi flaqueza y el temor de ser infiel y tibio lo que me hace temblar.

Yo respondo que este miedo es bueno, sin duda, cuando nos mantiene en los límites de la humildad, pero es una ilusión del amor propio y cobardía cuando es excesivo y lleva al desaliento: ***«Si Christus pro nobis, quis contra nos» - Si Dios está a favor nuestro ¿quién podrá estar en contra?*** *(Rom.8, 31)***.** No hay nada más terrible para un Misionero que ser pusilánime. No tenemos nada en nosotros mismos, pero Dios, cuyos tesoros son infinitos, nos ha prometido su ayuda; presentémosnos cada día con humildad y confianza para recibirla y jamás nos faltará.

Con frecuencia este desaliento, esta pena, este descontento interior, provienen de querer recibirla con tal abundancia que se pudiera sentir y admirar la propia riqueza; esto es ser un mendigo orgulloso e ingrato (y éste es en verdad, el fondo de esta pusilanimidad que, con frecuencia, pasa por virtud a los ojos de los hombres, decorada con el nombre de humildad, pero no pasa de ser orgullo y cobardía). Esto es contrario a los designios de Dios, quien quiere siempre que dependamos de El; jamás nos faltará lo necesario, si recurrimos a El; pero, quiere también que conservemos siempre la conciencia de nuestra miseria, de nuestra pobreza, de la necesidad de recurrir a la fuente de todo bien.

Unamos siempre, por tanto, la humildad, la desconfianza en nosotros mismos, el recurso a Nuestro Señor y la confianza en su liberalidad: por un lado, pongamos los ojos en nuestra nada, y por otro, en la grandeza de nuestra vocación, o más bien, en Nuestro Señor que nos llama y ofrece toda la ayuda necesaria para realizarla.

Si nuestra miseria nos asusta, recordemos que ***«infirma mundi elegit Deus, ut confundat fortia»: Dios eligió los débiles del mundo para confundir a los fuertes.*** *(I Cor.1, 27):* en la elección de instrumentos débiles y miserables se manifiesta el poder y la gloria de Dios.

Los Apóstoles eran débiles y miserables, quizás más que nosotros. Si queremos llegar a ser apóstoles fuertes y fieles como ellos llegaron a ser, seamos humildes de verdad, es decir una humildad plena de confianza.

El que no tiene esta humildad, o se desalienta en seguida y no se atreve a emprender nada, o presume de sus fuerzas; apoyándose solamente en sí mismo, pronto encuentra obstáculos que lo detienen y que no puede vencer; esto lo irrita y, vencido, cae en el desaliento y lo deja todo.

Al contrario, el verdaderamente humilde no pone ninguna confianza en sus propias fuerzas, pero, apoyado en estas palabras: ***«omnia possum in eo qui me confortat»: todo lo puedo en aquel que me conforta*** *(Filp.4, 13),* nada le da miedo, ningún obstáculo lo desalienta, persevera con paciencia en lo que emprende; el amor de Dios y su Gracia lo elevan por encima de la naturaleza; obra en paz, espera los momentos de Dios;

actúa únicamente por su gloria, es perfectamente dócil a los impulsos de su divino Espíritu; siempre atento a lo que pide Nuestro Señor, continúa su obra, a pesar de todos los obstáculos, en tanto que siente la voluntad de Dios en cuanto realiza, sin inquietarse por el éxito.

El misionero falto de humildad se dejará guiar por su imaginación, hará planes, trazará cuadros magníficos, buscará lo que luce y es magnífico a los ojos de los hombres.

El misionero humilde se propondrá únicamente agradar, en cada momento de su vida, a Nuestro Señor; se deja guiar por la Gracia, hace con sencillez lo que tiene que hacer en bien de los hombres y la gloria de Dios, y lo hace con fortaleza y constancia, porque no se busca a sí mismo y sólo se apoya en la fuerza de lo alto. Poco importa que su trabajo sea agradable o penoso a la naturaleza, abundante en consolaciones o penas: su felicidad, su consolación y su única preocupación es hacer la voluntad de Aquél que lo envía.

Art.VII - Deben vivir en gran unión con Nuestro Señor Jesucristo, como su superior, su padre, su soberano maestro y jefe. Estarán ante El como buenos discípulos atentos a escucharlo y recibir sus órdenes en todo. Le obedecerán con fe y amor, como hijos deseosos de agradarle en todo y de glorificarlo siempre y en todas partes.

7. Debemos estar unidos a Nuestro Señor: Siendo como es nuestro Maestro y Jefe, sólo en El y por El podremos tener virtud y poder; en El encontraremos la vida y la fuerza que exige el apostolado, o más bien, es El quien quiere continuar, actuando por nosotros, la gran obra de la Redención del género humano.

Persuadámosnos bien de que no podemos salvar a nadie: solamente el Espíritu Santo puede realizar semejante maravilla; nosotros no somos más que instrumentos inútiles de que El quiere servirse. Grandes cosas han sido hechas por el ministerio de San Pablo, sin embargo, este gran Apóstol exclamaba: ***«ego plantavi, Apolus rigavit, Deus autem incrementum dedit»: yo planté, Apolo regó, pero Dios dió el***

crecimiento. *(I Cor.3, 6)*; gravemos profundamente en nuestras almas esta máxima importante.

Para seguir en todo el impulso del Espíritu de Nuestro Señor, sólo tenemos que conservar la sencillez y docilidad ante El; permanezcamos tranquilos y en paz a sus pies, siempre atentos a escuchar su voz cuando hable a nuestros corazones; entonces, se hará oír y nos guiará; pero, si queremos razonar demasiado, no seremos fieles a su orientación: ***«regnum Dei non venit cum observatione»: la llegada del reinado de Dios no está sujeta a cálculo.*** *(Luc.17, 20).*

En nuestra conducta es necesario el hábito de caminar en la presencia de Dios, de recurrir constantemente a Nuestro Señor para recibir de El luz y gracia, a fin de realizar dignamente su Obra. Es con este espíritu interior que debemos obrar, sin otro pensamiento, proyecto y deseo que no sea Dios, con nuestro corazón preocupado solamente en agradarle y buscar su gloria. Obrando así, estemos seguros de que hacemos su voluntad y le agradamos.

Art.VIII - Su vida será una vida de fe: permaneciendo unidos a Nuestro Señor Jesucristo, lo considerarán en todo como la fuente, el principio y el alma de todas sus obras. El ha de ser su luz, su virtud y su amor. Deben amarlo en todo, y todas las cosas en El.

8. Nuestra vida debe ser una vida de fe. Sería una enorme desgracia para nosotros, si lleváramos una vida natural y llena de las debilidades de los hombres del mundo. Arrancándonos del mundo, hemos renunciado a todo lo que es del mundo y ahora debemos pertenecer únicamente a Nuestro Señor. Un misionero que quisiera llevar unas veces esta vida de fe y otras la vida carnal, no corresponderá, en toda su extensión, a los designios que Dios tiene sobre él; será débil y dejado.

En general, podemos aplicar aquí el axioma: tal causa tal efecto. Si nos conducimos en todo por las luces de la fe, nuestra vida será santa

y sobrenatural; si obedecemos a las inclinaciones de la naturaleza, nuestra vida estará llena de miseria y nuestro ministerio infructífero. Si nuestra vida es mitad conforme a la vida de Nuestro Señor, mitad conforme a la vida del hombre carnal, no tendremos felicidad ni paz y haremos muy poco bien.

Es absolutamente necesario que seamos enteramente de Nuestro Señor si queremos ser verdaderos apóstoles. Si nos dejamos llevar de pensamientos, deseos y acciones naturales, nuestra palabra de por sí será natural y estéril; no podremos dar ningún alimento; provocaremos, tal vez, algunas impresiones sobre los sentidos e imaginación, pero ningún bien sólido en el íntimo de los corazones.

Un hombre santo hace muchas veces más bien sólo con su presencia, que un misionero imperfecto con todos sus trabajos y discursos. San Francisco Javier producía efectos admirables sobre quienes lo veían; la santidad de su alma se reflejaba en su fisionomía, en sus modales, en su manera de andar, porque todo él estaba dirigido por el Espíritu Santo. Para convertir es necesario que el corazón sea tocado: no basta una impresión producida sobre los sentidos y la imaginación.

Por lo demás, la causa debe necesariamente ser conforme con el efecto. Siendo la conversión y la santificación de las almas efectos puramente sobrenaturales, sólo pueden ser producidos por un principio igualmente sobrenatural: he ahí por qué Nuestro Señor ha de ser en nosotros el alma de todo cuanto hagamos para el bien espiritual de nuestro prójimo.

Todo cristiano debe estar unido a Nuestro Señor, ser movido por su Espíritu; ¡ Qué unión a este divino Maestro no requiere el estado del misionero, llamado a santificar a los demás!.

Que nadie se imagine que la vida de un sacerdote puede ser una vida ordinaria. Para convencernos de ello miremos a los que serán los modelos eternos, los santos Apóstoles: muertos para el mundo, muertos para ellos, emplean toda su jornada en los trabajos del apostolado, en la proclamación del santo Evangelio. Y sabemos que el Apóstol de los Gentiles empleaba la noche para ganar, con el trabajo de sus manos, su módica subsistencia, a fin de no ser carga para nadie.

Consumados así en Jesucristo, viviendo de su vida, dependiendo de su Espíritu, debemos olvidarnos de nosotros mismos y de todo interés propio, y no desear ni buscar más que la gloria y los intereses de nuestro divino Maestro; no trabajar sino para El, buscarle adoradores, propagar su Evangelio y extender la gloria de su nombre.

Para ser apóstol no es suficiente decir la santa Misa y el Breviario, hacer la oración de la mañana y el examen particular, confesar a quienes se presentan y después emplear el resto del tiempo para sí. Esta conducta indica, sin duda, buenas disposiciones, buenos deseos en el cumplimiento de sus ejercicios, pero el verdadero misionero no reserva un minuto para sí; todos los instantes los consagra a su ministerio: orar, hacer penitencia, trabajar para gloria de Dios, esa es su vida; agradar a Nuestro Señor y ganarle las almas, esa es su única pretensión.

Un sacerdote que cree poder divertirse después de haber hecho los ejercicios ordinarios de piedad, hará una oración pobre, dirá mediocremente la santa Misa, tendrá poco fervor y poco celo por el bien de las almas; será un hombre mitad de Dios, mitad de la tierra; será débil, inconstante y poco bien hará en su ministerio. El amor y búsqueda de los propios placeres son incompatibles con la vida apostólica.

En el estado de naturaleza inocente, nosotros habríamos podido buscar goces, pero, en el estado actual de cosas, si buscamos los goces de la naturaleza, ésta nos arrastra, nos separa de la unión con Dios, debilita nuestro coraje, nos hace olvidar nuestros deberes y sobre todo los del estado que hemos abrazado, que exige consa- grarnos por entero, con todas nuestras facultades y en todos losmomentos, a la obra santa que nos está confiada.

Démosnos, por entero, a Nuestro Señor, estemos unidos a El, separados de corazón de las criaturas, tratando de olvidarlas, o al menos de no atar nuestro afecto a ellas: entonces la acción de Nuestro Señor sobre nosotros será poderosa y continua, El nos santificará y se servirá de nosotros para santificar las almas.

La vida del alma consiste en la fe: ***«justus ex fide vivit»: El justo vive por la fe;*** pero, para tener esta fe, es necesario no conducirse con ligereza y como al azar; es necesario desapegarse de la tierra, renunciar a su propio espíritu y afectos naturales.

Un hombre que vive según la naturaleza recibe sus impresiones tan sólo de las cosas creadas; en ellas busca sus gozos, su felicidad, y su tranquilidad; estas impresiones serán la regla de todas sus acciones, el principio de sus afectos.

El hombre de fe recibe sus impresiones de Dios, vive bajo la influencia de la gracia; no porque las cosas humanas y creadas no le impresionen, sino que estas impresiones no afectarán su voluntad dirigida sólo por la acción del Espíritu Santo, porque todo en él pertenece a Dios.

Esta vida de fe fue la vida de los Santos: así ha de ser la vida de los misioneros que quieren ser verdaderos apóstoles. Es esta vida de fe la que ha dado un valor y una fuerza insuperables a los Santos para vencer todas las dificultades y sufrir todas las penas que Dios les enviaba. Convencidos de su impotencia, tenían los ojos fijos en Jesús vivo en lo íntimo de sus almas, encontrando en El luz, amor y poder; se abandonaban a El, dejándole actuar en ellos.

Para ser dignos del sacerdocio es necesario también que nos demos por entero a Dios y que no nos apeguemos a nada, tanto en nosotros mismos, como fuera de nosotros. El sacerdote debe vivir como Nuestro Señor, de quien es representante y cuyas virtudes debe reflejar: solamente viviendo esta vida podremos trabajar en la gran obra para la cual hemos sido llamados, la santificación de las almas.

Tenemos ahora, por tanto, la obligación de trabajar por adquirir la santidad requerida por el estado al que Dios nos llama. Es necesario trabajar por anular en nosotros la naturaleza, mortificar las pasiones del corazón y crucificar la carne, en una palabra, despojarnos del hombre viejo, como lo recomienda San Pablo. Sólo por esta vía se llega a esa libertad de espíritu y a esa paz del corazón que conducen directamente a

la unión verdadera con Dios y nos harán aptos para el cumplimiento de su divina voluntad.

Art.IX - Sabiendo cual es la incomprensible santidad de este adorable Maestro, deben tender, con todas sus fuerzas, a reflejarla en su persona, imitando sus virtudes en el grado más perfecto, sin decir jamás: basta, a fin de que los hombres sean llevados a reconocer en ellos y en su conducta al que los envía, el muy santo, muy amable, muy dulce Jesús, su Maestro.

9. Sabiendo que somos los enviados y los representantes de Jesús,debemos tratar de hacernos dignos de representarlo y trabajar en la gran empresa que nos confía; para ello no hay mejor forma que practicar las virtudes de las que este Maestro adorable nos ha dado ejemplo, viviendo como El ha vivido. Toda su vida y virtudes deben reflejarse en nuestra persona, en nuestra conducta y en el ejercicio de nuestro santo ministerio.

Si nuestra conducta no responde a la santidad del ministerio que ejercemos y a la doctrina que enseñamos, los pueblos se dan cuenta de ello, impidiéndolos aprovechar nuestra enseñanza: dirán que *hacemos nuestro papel.* Pero, si obramos con espíritu de fe y santidad, toda nuestra conducta será una predicación que los impresionará saludablemente; reconocerán en nosotros los ministros del Dios de santidad, tendrán confianza en nuestra palabra y se dejarán ganar y atraer fácilmente para Nuestro Señor.

Procuremos imitar perfectamente las virtudes de Nuestro Señor y no digamos jamás: basta. De otro modo, ya que tenemos siempre en nosotros un peso que nos arrastra hacia la tierra y, en nuestra naturaleza caída, un obstáculo para la santidad, no llegaremos jamás a una virtud sólida; nuestro ministerio junto de las almas será poco fructífero, porque la gente pronto percibirá los impulsos naturales de que se deja llevar. Ya no tendrán entonces el respeto y la confianza necesarios para arrastrarlos; se justificarán incluso con su ejemplo para seguir las inclinaciones de la naturaleza.

Nuestra vocación exige que nos esforcemos en *imitar, lo más perfectamente, las virtudes de Nuestro Señor* y de conformar nuestras disposiciones interiores a las suyas. Es necesario, pues, que miremos bien alto en nuestra tendencia a la perfección, porque el peso de nuestras miserias naturales nos arrastra sin cesar hacia la tierra, hacia las criaturas; es necesario que tengamos los ojos continuamente elevados hacia Nuestro Señor, a fin de tratar de grabar en nosotros su imagen.

Tenemos recelos, a veces, de esta visión de santidad del Maestro, porque se sabe que nos predicará la renuncia a nosotros mismos y a todo interés propio, a la búsqueda de la naturaleza; tememos además no tener el valor de perseverar en un camino tan estrecho, tan rudo a la naturaleza: es un recelo indigno de un cristiano y, con mayor razón, de un misionero; es una ilusión del demonio que quiere impedir nuestra santificación y la salvación de las almas.

Jesús que nos ha llamado, que quiere nuestra santificación y que sus ministros sean una imagen de su persona, se sirve de ellos para continuar llevando las almas a su Padre. Jesús no nos faltará jamás, si nos damos generosamente a El; El nos dará, ya en este mundo, el céntuplo de lo que hayamos dejado por su amor; Él mismo se dará por entero; será nuestra luz: ***«justus ex fide vivit» - el justo vive de la fe,*** nuestra fuerza y nuestro amor.

Al revés, si regateamos con El, regateará con nosotros; si queremos ser mitad de Dios, mitad de la criatura, no sentiremos satisfacción por ninguna parte, seremos desgraciados, estaremos inquietos y descontentos, haremos «poco» bien y nos privaremos de la recompensa reservada a los buenos obreros. ¿ No valdrá más ser más generosos y entregarse totalmente a Aquél que se ha sacrificado enteramente por nosotros?

Art.X - Deben estar de tal manera llenos del espíritu de santidad de este adorable Maestro, obrar de tal modo bajo la influencia de la Gracia Divina que, reflejándola en sus palabras y acciones, llenen de ella a todos aquéllos con quienes se relacionan.

Cuando alguien es santo, es como un fuego que calienta a cuantos se le aproximan: las más sencillas palabras, incluso muchas veces, la sola vista de un santo, hacen más bien que los discursos de un predicador de gran talento. Nuestro Señor, el divino modelo de todos los misioneros y predicadores, hablaba con la mayor sencillez; se puede ver, por ejemplo, el lenguaje que usó con la samaritana: comienza por pedirle de beber, aprovecha la ocasión de su agua material para elevarla al conocimiento de esa agua que brota hasta la vida eterna. Todos los hombres apostólicos han imitado esta conducta y este lenguaje sencillo y santo de Nuestro Señor.

Notas:

(1) - El texto de Lannurien añade entre líneas: «Sería una vergüenza para nosotros ir tirando lentamente mientras nuestros hijos espirituales volaran por los caminos de la santidad. ¿No toca al pastor caminar delante de las ovejas? *Ante nos vadit- él va delante de nosotros»*.

(2) - Entre línea del P. Lannurien: «fin del que fuimos desviados por el pecado».

CAPITULO II

¿ A QUIEN ESTA CONSAGRADA LA CONGREGACION ? ¿ CUALES SON SUS PATRONOS ?

Art.I - La Congregación está consagrada, en primer lugar, a la Santísima Trinidad, sin otra razón de ser que instaurar su gloria en los propios miembros, en todos los hombres con quienes ellos se relacionen y, sobre todo, en aquéllos a quienes su Divina Voluntad los dedique más especialmente.

1. Dios inspira a los santos y a las almas piadosas, sobre la tierra, tal o tal devoción particular, por ejemplo, la devoción a San José. Y aunque estas devociones particulares no sean arbitrarias por parte de Dios, que las ha inspirado y que hace todo por decreto de su infinita sabiduría, se pueden llamar arbitrarias en relación al alma que las practica y para las cuales muchas veces su favor especial no tiene otra razón que el fuerte impulso y sentimiento que la mueve.

Pero, las devociones de una Congregación llamada a una obra especial no deben ser arbitrarias: deben nacer del mismo fin que se propone y facilitarle los medios más apropiados para lograr ese fin.

De ahí la importancia de este capítulo presentándonos, en las devociones de la Congregación, la ayuda más eficaz para obtener el espíritu y el fin de nuestra sociedad. Por esa razón, en la elección de los patronos de la Congregación no he seguido, en absoluto, una devoción, un gusto, un atractivo particular: he tenido en cuenta solamente la naturaleza de la obra que nos proponemos.

La Congregación está consagrada, en primer lugar, a la Santísima Trinidad: esta consagración es común a todas las Congregaciones, a todas las obras santas, cualesquiera que sean; todas deben tener como fin la

gloria de la Santísima Trinidad. Incluso todos los seres, cualesquiera que sean, existen para gloria de la Santísima Trinidad: las plantas, los animales y toda la naturaleza glorifican a Dios, cada cual a su manera.

Pero, sobre todo los seres intelectuales, la imagen más perfecta de la Divinidad, son llamados a darle la mayor gloria.

Todo hombre, por tanto, que no emplea para la gloria de su Creador los dones que ha recibido de El, está fuera del orden establecido por la eterna Sabiduría y del fin que le ha asignado.

La Religión, esa relación que une a Dios con el hombre, ha sido establecida sólo para lograr más fácilmente este fin, nos da medios más abundantes, ayudas más eficaces, gracias más fuertes y preciosas. De ahí una obligación mucho más estricta para el cristiano que para el pagano, que desconoce la religión de Jesucristo, el consagrar su ser y sus facultades a Dios.

Pero, entre los mismos fieles, Dios ha elegido hombres para trabajar, de manera muy especial y por una consagración más completa de su ser, para buscar esta gloria entre los hombres: son sus sacerdotes. Y entre estos sacerdotes, forma congregaciones para que sus miembros trabajen más eficazmente en esta obra y según una dirección, con un objetivo especial para cada una de ellas. La Congregación debe estar, por tanto, consagrada a la Santísima Trinidad, ya que existe para procurar su gloria.

Esta consagración es una dependencia absoluta de todo nuestro ser y de toda nuestra Sociedad de la Santísima Trinidad: pide de nosotros una santidad más perfecta que la del común de los cristianos.

Toda criatura debe necesariamente tender hacia Dios. El cristiano está obligado a obrar en nombre de Jesucristo para la gloria de su Padre; sin embargo, Dios le deja todavía algunos derechos sobre su ser; le es permitido buscar ciertas satisfacciones que no son contrarias a la ley divina. Pero, el sacerdote, sobre todo el que hace profesión de una vida y de una dedicación más perfectas, es un hombre totalmente dedicado,

nada debe pedir, nada buscar para sí, para su propia satisfacción; debe olvidarse de sí mismo y sólo ver y buscar los intereses y gloria de su Maestro.

Por la consagración especial que hacemos de nosotros mismos, todo nuestro ser, todas nuestras facultades, deben ser empleadas y dedicadas totalmente al servicio de Dios; el ***yo*** debe ser borrado: Sólo Dios debe ser nuestra herencia, nuestra vida, nuestra luz, nuestra fuerza y nuestra felicidad.

Para cumplir lo que nos exige esta consagración, es necesario llevar la vida que Nuestro Señor ha llevado en la tierra, que es la verdadera vida sacerdotal. Aquí está nuestro gran modelo. Pero, para tener esta vida sacerdotal en su esencia, necesitamos seguir a Nuestro Señor en el Calvario porque, sepámoslo, la vida sacerdotal es una vida de sacrificio.

Escuchemos al Divino Cordero dirigiéndose a su Padre: ***«holacaustómata noluisti; tunc dixi ecce venio...»: no quisiste holocaustos; entonces yo dije: he me aquí.*** *(Sal. 39)* Así, en adelante, es necesario renunciar a la búsqueda de nuestras satisfacciones, abandonar todos nuestros intereses y sacrificarnos enteramente, trabajando cuanto podamos por la mayor gloria de Dios.

Vemos así, que esta consagración exige de nosotros la perfección: si no la tenemos, debemos trabajar toda nuestra vida para adquirirla, tender a ella continuamente, renunciando a nosotros mismos en las pequeñas y grandes cosas. Es así cómo debemos esforzarnos en procurar la gloria de Dios, primero en nosotros mismos, después en nuestros hermanos, por la oración y el buen ejemplo, y después en todas las personas con las cuales estemos en relación.

Sobre todo, debemos prepararnos, con esta vida de renuncia y de santidad, para ser dignos instrumentos que serán empleados un día en la santificación de estas almas abandonadas a las cuales nuestro Dios quiere enviarnos, para ganárselas para El.

Art.II - En segundo lugar, (1) estamos enteramente consagrados a Nuestro Señor Jesucristo, le hemos sido dados por su Padre para la obra en la que su Divina Voluntad nos ocupa. Es El quien nos envía a esta pequeña porción de su viña y quien nos comunica su Gracia y su Poder. También debemos trabajar únicamente según sus intereses y bajo su dirección.

2. En segundo lugar, pertenecemos y estamos enteramente consagrados a Jesucristo: le hemos sido dados por su Padre.

Nuestro Señor ha sido constituido jefe de la Iglesia, que ha ganado con el precio de su sangre adorable; ha venido a la tierra para fundar esta Iglesia y dar a su Padre adoradores en espíritu y en verdad.

Para continuar su obra, el Padre le ha dado los Apóstoles, los sacerdotes y los hombres apostólicos. Nosotros mismos le fuimos dados por su Padre para procurar la gloria del Padre celestial, en el cumplimiento de la obra en la cual la Divina Voluntad nos quiere emplear u ocupar. Le pertenecemos por este don de su Padre. Debemos estar dedicados a El por entero. Es Nuestro Señor quien nos envía como envió a los Apóstoles: ***«euntes docete..»: id y enseñad*** *(Mt. 28, 19).* Además, es El quien nos dará la gracia y la fuerza necesarias para realizar esta gran obra, que es la continuación de la que Jesucristo ha venido a realizar en la tierra.

De aquí dos grandes obligaciones para nosotros:

1°- Puesto que Nuestro Señor es el Maestro y Jefe de la Iglesia y a quien pertenece el campo en el que hemos de ser empleados para trabajar, el que envía los obreros que quiere para hacer su obra, sólo debemos trabajar según las intenciones de este divino Maestro y dependiendo de El en todas nuestras obras; por consiguiente, renunciar continuamente a nosotros mismos y a las tendencias del amor propio, actuando sólo para El y según su divina voluntad respecto de nosotros.

2°- No tenemos nada nuestro, ni luz, ni fuerza; la obra a la que hemos sido destinados es, por el contrario, una obra muy grande, muy

elevada por encima de nuestras fuerzas humanas. ¿Debemos desanimarnos? Por supuesto que no. Aquel que nos llama sabrá, si somos fieles, darnos los medios para llevarla a cabo. El acostumbra emplear los instrumentos más débiles, para que así Él brille todavía más: ***«infirma mundi elegit Deus, ut confundat fortia»: Dios escogió lo débil del mundo para confundir los poderosos.*** *(I Cor. 1, 27)*

¿En dónde debemos buscar la luz, la fuerza, el poder que nos son necesarios? En Nuestro Señor Jesucristo. El es la fuente de las gracias, quien las comunica a cada uno de sus servidores y quiere transmitírnoslas con abundancia. ¿Qué debemos hacer para recibir todas las que tiene intención de darnos y de que tenemos gran necesidad? Una sola cosa: apoyarnos continuamente en El por una vida de oración, una vida interior. Si nos mantenemos así unidos a Nuestro Señor, no temamos nada, tenemos todo cuanto nos es necesario para realizar la obra a la que somos enviados.

Si obramos por nosotros mismos y por nuestras propias fuerzas,¡oh! entonces, sin duda, tendremos razón para desanimarnos a la vista de nuestra impotencia; pero, si obramos bajo la dependencia y unidos a Nuestro Señor Jesucristo, hemos de exclamar con el Apóstol ***«cum infirmor tunc potens sum»: cuando soy débil entonces soy fuerte.»*** *(II Cor. 12, 10).* Incluso, cuando el éxito pareciese no acompañar nuestros trabajos, deberíamos estar contentos, porque habríamos hecho todo cuanto el Maestro nos pide, que es también cuanto debemos pretender; habríamos buscado su gloria en toda la extensión de sus designios para con nosotros; y esto es todo lo que debemos desear y buscar.

Permanezcamos siempre unidos sin cesar a Nuestro Señor y arraiguemos esta costumbre preciosa. Tal ha sido la vida de los Apóstoles, lo que les hacía decir que estaban unidos por el Espíritu Santo, obrando siempre bajo la influencia de este divino Espíritu. De igual modo, la de todos los Santos, de un San Vicente de Paúl, San Francisco de Sales, y de tantos otros. Obrando así, lograremos el fin de nuestra consagración a la Santísima Trinidad, que es el de establecer su gloria en las almas, y seremos fieles a la consagración a Nuestro Señor por la que nos damos a

este divino Maestro para actuar sólo según sus intenciones y bajo su dirección, para la mayor gloria de Dios.

Art.III - Estas dos primeras consagraciones son esenciales a todo apostolado. Pero, lo que nos distingue de los demás obreros que trabajan en la viña del Señor, es una especialísima consagración de toda nuestra Sociedad, de cada uno de sus miembros, de todos sus trabajos y empresas, al Sacratísimo Corazón de María, Corazón eminentemente apostólico e inflamado en deseos por la gloria de Dios y la salvación de las almas. Lo consideramos como un modelo perfecto del celo apostólico, del que debemos estar consumidos, y como fuente abundante y siempre abierta en la cual debemos beberlo. (2)

3. Nuestra tercera consagración es diferente de las dos primeras: primero, porque las dos son obligatorias para todo cristiano y sobre todo para todos los que se entregan al apostolado; no es así para la tercera. Sin duda, Nuestro Señor quiere que se honre a su Santísima Madre pero no exige esta consagración total de todo su ser y de todas sus obras a María; en segundo lugar, las dos primeras se relacionan absoluta y primeramente a la Santísima Trinidad y a Nuestro Señor, su objeto y su fin último.

No es igual para la consagración a María: en ella no honramos, admiramos y amamos las perfecciones que tiene en sí, sino las gracias, virtudes y privilegios con que su Hijo la ha enriquecido; de ahí todo el honor que le rendimos, toda la devoción con la cual nos consagramos a Ella, refiriéndolas, en último término, a la Divinidad, fuente y principio de todas estas grandezas. En esto entramos en el espíritu y sentimiento de María quien ha manifestado, de manera tan admirable, en su hermoso cántico llamado justamente por San Ambrosio el éxtasis de su humildad, humildad fundada en la verdad: ***«fecit mihi magna qui potens est»: ha hecho grandes cosas en mí el que es todopoderoso.*** *(Lc.1, 49)*

Nuestra consagración a María es completa: comprende primeramente el conjunto de toda nuestra Sociedad, con todo lo que pueda tener, hacer o emprender y, en segundo lugar, cada uno de sus

miembros, con todos sus trabajos, actividades, pensamientos y sentimientos, todas sus facultades.

Por nuestra vocación, que nos hace más conformes a Nuestro Señor, nos hacemos, de manera especial, hijos de María y, por esta consagración total de nosotros mismos, esperamos una protección especialísima de su amor maternal. Si cada miembro de la Congregación entra en el espíritu de esta consagración, sin duda que María nos hará triunfar en el cumplimiento del designio de Dios en nosotros y en las almas, y será la protectora de nuestra Sociedad.

Notemos que nuestra Congregación se consagra no solamente a María sino al Corazón de María. La elección de la devoción al Corazón de María no ha sido efecto de cálculo, ni de razonamiento, sino de un atractivo e impulso fuerte. Sin embargo, nada más motivado, mejor fundado y más conforme a nuestra vocación. Somos llamados al apostolado. Para ejercer el apostolado con fruto tenemos necesidad del espíritu apostólico. Y este espíritu apostólico, el más perfecto e intenso, según Nuestro Señor, lo encontramos en el Corazón de María del que ha sido colmado, Corazón eminentemente apostólico e inflamado de deseos por la gloria de Dios y la salvación de las almas.

Por supuesto, María no ha recorrido los mares y países lejanos como Pedro, Pablo y los demás Apóstoles. ¿Por qué?. Porque no era su destino. Si tal hubiera sido la voluntad de Dios para con ella, nada le hubiera faltado; este espíritu apostólico, de que estaba llena, la habría puesto en acción según los designios de Dios. Dios no lo ha querido. María debía, en el recogimiento, dirigir a los Apóstoles, comunicarles su espíritu apostólico y atraer sobre las almas las gracias de conversión y satisfacción. Desde el cielo continúa actuando en la difusión de la Iglesia, como lo hizo en sus comienzos.

Debemos, pues, considerar el Corazón de María como ***modelo perfecto del celo apostólico*** en el que debemos consumirnos y como fuente abundante en la que debemos beberlo. Es nuestro modelo; así aprendemos cuál debe ser el espíritu de nuestra Sociedad: un espíritu interior y de santidad.

El verdadero celo apostólico, tal como se encontraba en el Corazón de María , no puede estar en un espíritu disipado o en un corazón apegado a las criaturas; debemos, por consiguiente, imitar nuestro modelo, aplicarnos a la vida de oración, al desapego de las criaturas, a la renuncia de nosotros mismos, para que nuestro corazón sea semejante, conforme al corazón tan puro, tan santo y tan caritativo de nuestra buena Madre.

Para llevar la vida apostólica, no basta con hacer mucho exteriormente y recorrer el mundo como los Apóstoles; todas estas acciones son muertas si no son animadas por el espíritu apostólico; se puede muy justamente compararlas a esos actos que los teólogos llaman «actus hominis» y no actos humanos, porque son hechos independientemente de la razón y de la voluntad. Ahora bien, ya que en el corazón residen los sentimientos interiores, debemos concentrar en el nuestro todos esos sentimientos del Corazón de María que constituyen el celo apostólico.

Si nuestro corazón está lleno de esta caridad ardiente que inflamaba el Corazón de María, estaremos siempre aptos para contagiar este fuego a las almas con quienes nos relacionemos; si sólo pensamos en la acción, sin preocuparnos, primera y principal- mente, en conformar nuestro interior al de María, estaremos fríos: para nosotros, primero, y el bien que podemos hacer a los demás será bastante menos considerable.

Esto puede explicarse por la comparación de un brasero puesto en una habitación para calentarla. Si se colocan carbones encendidos dispersos por la habitación, el calor comunicado al apartamento será débil; sucederá todo lo contrario, si se concentra en el brasero todo el fuego.

Dediquémosnos a modelar cuidadosamente nuestro interior por el de María; cuando llegue el tiempo de actuar no tendremos ninguna dificultad en conformar nuestra acción exterior a la de los santos Apóstoles, según los designios de Dios para con nosotros.

En segundo lugar, el Corazón de María es siempre ***la fuente abierta en la que debemos beber este espíritu apostólico***. María, según los Stos. Padres, es el canal por el que Dios nos comunica todas sus gracias;

es una madre llena de caridad y ternura hacia todos los hombres. Pero, nosotros tendremos un derecho especial de recurrir a su Corazón tan bueno, un motivo muy particular de confianza en su poderosa protección:

1º- A causa de la consagración total que hacemos de nosotros mismos y de toda nuestra Sociedad a su Sagrado Corazón;

2º- Porque hacemos profesión particular de seguir las huellas de su Hijo;

3º- Porque ve en nosotros los instrumentos de que se sirve para la salvación de las almas, el gran objetivo de sus deseos y celo.

Podemos, pues, ir con la mayor confianza a beber en esta fuente inagotable, a fin de obtener todas las gracias que necesitamos para nuestra santificación y para la de los demás; el Sagrado Corazón de María nos ha sido dado como luz que nos debe guiar y fuerza que nos debe sostener en nuestros trabajos.

Art.IV - Trataremos de no dejar estéril e infructuosa esta triple consagración de nuestras almas; será el principio de nuestra conducta, nos guiará siempre hacia el objeto fundamental de todas nuestras devociones y nos deberá llevar vigorosamente a hacer adorar y glorificar, por todas partes, la adorable Trinidad y Nuestro Señor Jesucristo; a hacer amar, alabar, bendecir y honrar para siempre su bienaventurada Madre, su Santísimo e Inmaculado Corazón.

4. Una devoción que no lleve al bien, a la santidad, no es una verdadera devoción. Si estamos verdaderamente dedicados o consagrados a la adorable Trinidad, a Jesús y a María, esta devoción y consagración deberán influir sobre nuestra conducta, sobre nuestro interior y, desde luego, como consecuencia, en nuestras acciones exteriores. Esta triple consagración atrae sobre nosotros una gran abundancia de gracias; si somos fieles, obraremos continuamente bajo la influencia de estas gracias. ¿Y adónde nos llevarán?

Primero, a obrar en todas las cosas con el único fin de honrar la Santísima Trinidad y agradarle, renunciando a buscarnos a nosotros mismos.

Segundo, a imitar a Nuestro Señor Jesucristo, en su vida de caridad y sacrificio, y a crecer bajo la dependencia de su Espíritu.

Para llegar a vencer los obstáculos que se oponen en nosotros a esta vida de desapego y santidad , recurriremos sin cesar al Corazón de María, estimulándonos en la contemplación de este modelo perfecto y obteniendo de él todas las gracias que necesitamos.

Nuestra triple consagración nos llevará así continuamente a los objetos fundamentales de nuestra devoción: a la Santísima Trinidad como fin nuestro, a Jesús como nuestro Maestro y nuestro Jefe de quien dependemos, a María como modelo nuestro y como la fuente de la que esperamos recibir la comunicación de la vida.

Estos son los tres objetos fundamentales de nuestra devoción. De los dos primeros, nada más evidente; pero el tercero, María, ¿cómo puede ser llamado objeto fundamental de nuestras devocio- nes?. San Bernardo se sirve de una comparación muy propia para hacerlo comprender: la Iglesia es un cuerpo del cual Nuestro Señor es la cabeza, María el cuello y los fieles sus miembros. Su vida nos viene del jefe, de Nuestro Señor, pero pasa por el cuello: si, pues, queremos recibirla, debemos estar unidos al cuello como a la cabeza, o más bien, a la cabeza por el cuello, a Nuestro Señor por María.

María será, por consiguiente, un objeto fundamental de nuestras devociones. Recurrimos constantemente a su Sagrado Corazón para que de él brote la vida, el amor, la gracia que su Divino Hijo esparce tan abundantemente sobre ella y, por ella, hace correr en todos sus miembros, pero sobre todo en aquéllos que son los más unidos y consagrados al Corazón de su santa Madre.

Esta devoción interior no podía por menos de proyectarse fuera, por nuestras acciones exteriores y en nuestras relaciones con el prójimo; está en nuestra naturaleza el manifestar, por nuestro exterior y por nuestra conducta, los sentimientos que nos animan; de ahí, si estamos totalmente

llenos de amor y devoción hacia la adorable Trinidad, hacia Jesús y María, estaremos animados poderosamente para llevar a adorar y glorificar, por todas partes, esta adorable Trinidad y Nuestro Señor Jesucristo, de hacer amar, alabar, bendecir y honrar por siempre nuestra santa Madre y su Corazón Inmaculado.

Conviene notar aquí que la verdadera devoción, tal como la debemos tener hacia los objetos de nuestra triple consagración, no consiste en los afectos sensibles del alma. Quien dice devoción dice dedicación, y la dedicación es un acto íntimo del alma, un acto de voluntad.

Se puede experimentar grandes sentimientos y no tener una devoción verdadera. Cualquiera que tenga sólo esta devoción sensible y no busque elevarse más alto por la renuncia de sí mismo, será débil, cobarde, se buscará a sí mismo y sus satisfacciones, más que los intereses de Dios; al contrario, se puede estar animado de una devoción muy sólida, sin experimentar el sentimiento sensible de la devoción. Sin embargo, mientras estemos en la tierra, se mezclará siempre algo sensible en nuestras operaciones, a causa de nuestra humana naturaleza; pero esto puede reducirse, muchas veces, a tan poca cosa, que nuestra devoción puede parecer insensible; pero entonces es la más pura.

Debemos, pues, concluir:

1°- Cuando no experimentemos la devoción sensible no hemos de entristecernos: siendo Dios un espíritu puro, y Jesús y María, aún teniendo cuerpo, éste es invisible, no es extraño que nuestros sentidos sean poco impresionados por estos objetos de nuestra devoción. Por otra parte, esta ausencia de sensibilidad hace nuestra devoción más pura, más desinteresada y meritoria.

2°- Aunque no sea necesario rechazar la devoción sensible o sus dulces y consoladoras emociones cuando el Dios de bondad nos las envía, no es lo que debemos buscar, sino la esencia misma de la devoción, es decir, el amor y la abnegación; es lo que el Apóstol llama la caridad, y sin la cual nada somos, incluso con el don de profecía, con el don de lenguas, de los milagros, etc.; ***«Si charitatem non habuero, nihil sum»: sin caridad, nada soy.*** *(I Cor. 13, 2).*

Para llegar a esta verdadera y sólida devoción, debemos ahora trabajar seriamente en la renuncia a nuestro amor propio y al apego de toda criatura, los dos únicos obstáculos para el establecimiento de esta caridad y devoción en nuestras almas por la gracia.

Art.V - Tomaremos como patronos y protectores, en primer lugar, a los grandes Apóstoles San Pedro y San Pablo, añadiendo San Juan como el apóstol del Corazón de María, así como del Corazón de Jesús. Los primeros serán para nosotros los modelos perfectos que, inflamados del celo ardiente del Corazón de María, se sacrificaron incesantemente por la gloria de Dios y la salvación de las almas y nos muestran así lo que debemos ser. San Juan nos enseñará, además, a ser los hijos bien amados de esta tierna Madre y a obtener de su Corazón Santísimo (3) el celo ardiente que Jesucristo ha derramado en él.

Colocamos a San Juan entre nuestros protectores, a igual rango que San Pedro y San Pablo, a causa de sus relaciones íntimas con Nuestro Señor y la Santísima Virgen: es el Apóstol de los Sagrados Corazones de Jesús y María.

Art.VI. Tendremos, por patronos secundarios, a los demás santos Apóstoles y los honraremos de una manera especial. Tendremos, además, una gran devoción hacia todos los hombres apostólicos que han trabajado con gran celo por la gloria de Dios y la salvación de las almas. Cada cual tratará de atraerse su protección por la piedad con que celebrará sus fiestas.

5-6. La devoción a María no comprende solamente la protección que esperamos de su ternura y la imitación de las virtudes de su Sagrado Corazón, sino también una consagración de todos nosotros y de nuestra Sociedad al Corazón de nuestra Madre.

Al igual que el Corazón de María ha sido para nosotros un modelo en el que hemos aprendido a formar nuestro interior, tenemos, para el ejercicio exterior de este celo con que debemos estar inflamados a ejemplo

de María, y que somos llamados a comunicar exteriormente, los modelos de los santos Apóstoles, (y hombres apostólicos que han trabajado celosamente en la gloria de Dios y la salvación de las almas, tales como San Javier, etc.) y especialmente San Pedro y San Pablo, cuyas obras apostólicas nos son más conocidas y que la misma Iglesia honra de una manera más solemne que a los demás Apóstoles.

En la vida de estos grandes santos admiramos y tratamos de imitar el ejercicio de las virtudes del apostolado: el celo por la gloria y la salvación de las almas, el espíritu de sacrificio continuo, el amor a los sufrimientos, la autoridad en el gobierno espiritual, la prudencia en las relaciones con los hombres.

San Juan nos enseñará, además, a ser...: San Juan ha reposado en el Corazón de Jesús; María le ha sido dada como madre por Jesús, en el momento de expirar en la cruz por amor a nosotros; así ha sido el primer hijo de María. Por las relaciones íntimas que ha tenido con Jesús y María, ha bebido en sus Corazones esta tierna caridad que lo distingue en toda su conducta y en todos sus escritos; puede ser llamado, a justo título, el apóstol de los Sagrados Corazones de Jesús y María.

Por esta razón, debemos colocarlo al nivel de nuestros primeros protectores con San Pedro y San Pablo y recurrir muchas veces a él, con confianza y amor, para obtener, por su intercesión, esta conformidad al Corazón de María, que él mismo ha tenido en sus relaciones tan íntimas con esta santa Madre y con su divino Hijo.

Art.VII - Celebraremos, de la manera más solemne, la fiesta del Sagrado Corazón de María y la de su Anunciación, misterio que es el origen de todo cuanto admiramos en su Sagrado Corazón. Las de San Pedro, San Pablo y San Juan serán también muy solemnes para nosotros, pero de segundo orden. Y las fiestas de los demás Apóstoles, aunque solemnes, serán, sin embargo, de grado inferior a las precedentes.

7. Los días de fiesta de nuestros patronos deberán ser para nosotros días de fervor. Trataremos de celebrar la santa Misa o comulgar con renovada devoción; nos esforzaremos en imitar y hacer crecer en nuestras almas las virtudes que más nos hayan impresionado en el patrono que honramos.

Art.VIII - Aunque San José no pueda ser considerado como nuestro patrón, por no haber ejercido el apostolado, debe, sin embargo, ser muy querido por cada miembro de la Congregación, a causa de las relaciones íntimas que ha tenido con Jesús y María.(4) Debemos invocarlo como nuestro protector, como modelo de la vida interior que tanto necesitamos para ser verdaderos misioneros según el Corazón de María. Su fiesta será celebrada con la misma solemnidad que la de los primeros patronos.

8. Dos motivos para honrar a San José, para amarlo con ternura y invocarlo como nuestro protector:

1°- sus relaciones con Jesús y María;

2°- es modelo de la vida interior y protector de los que se consagran a ella.

Notas:

(1) En el texto de la Regla impresa en 1845: «pertenecemos y somos consagrados»

(2) La edición impresa en 1845 añade: «Recurrimos incesantemente a él con la mayor confianza para que se digne derramar sobre nosotros la ternura maternal que siente hacia nosotros y obtener gracias abundantes para nosotros y nuestros trabajos».

(3) Edición 1845 «en su corazón el celo santísimo».

(4) Edición impresa de 1845: «y porque ha merecido tanto la ternura del corazón de su santa esposa, debemos...»

CAPITULO III

¿ CUAL ES EL DESTINO DE LA CONGREGACION ?

Art.I - La Congregación está destinada a las Misiones extranjeras y lejanas. Miembro alguno deberá quedarse retenido en Europa por el solo motivo de emplearlo en la salvación de las almas. Sólo por el bien de nuestras Misiones podrán algunos permanecer aquí.

Art.II - En las casas de Europa quedará solamente el número necesario para el bien de la Obra, con excepción de los ancianos y los enfermos que no puedan ya ser útiles en las Misiones.

1-2. Retener en Europa cualquier miembro, si no lo exige el bien de la Misión, sería una prevaricación:

1°- contra Dios, que ha destinado y formado la Congregación para las Misiones extranjeras;

2°- contra estas almas, a cuya salvación Nuestro Señor nos ha llamado y que depende quizás de nuestra fidelidad: puede suceder que un pueblo, o al menos un número muy considerable de almas, queden privados de la salvación por la ausencia de un misionero retenido en Europa;

3°- contra estos mismos miembros de la Congregación, porque, al entrar en la Congregación, tenían todos (al menos generalmente hablando, pues algunos podrían ser recibidos y destinados, ya desde su entrada, para las casas de Europa) la vocación para las Misiones extranjeras; y además la Congregación, al recibirlos, ha hecho como un pacto y una promesa de emplearlos y dedicarlos al servicio de Dios, según su vocación. Dos miembros capaces son suficientes en Europa.

El motivo de que un misionero capaz, con su trabajo en Europa, daría a conocer la Congregación, y por tanto útil, es insuficiente para retenerlo y no enviarlo a Misiones.

Art.III - Los que sean empleados en las Misiones de Europa no deben olvidar su vocación a la vida apostólica. Deben aplicarse, con todas sus fuerzas (incluso los enfermos todavía capaces de hacer algo), en procurar la gloria de Dios y la salvación de las almas, donde se encuentren. Todo esto, sin embargo, según la santa obediencia, sin olvidar jamás sus ocupaciones ordinarias para el bien de la Obra.

Art.IV. Quienes estuvieran tan débiles o tan ocupados en casa, que no pudieran ejercer su celo en el exterior, deben al menos practicar en casa todas las virtudes propias de los misioneros de la Congregación, a fin de ser siempre verdaderos modelos para los novicios y edificantes para el exterior.

3-4. Los que estén en las casas de Europa o que ejerzan el ministerio exterior (lo deben hacer, tanto cuanto posible, sin perjudicar sus ocupaciones ordinarias para el bien de la Obra) deben ser siempre verdaderos modelos para los novicios y edificantes para las personas de fuera. Se debe ver en ellos hombres apostólicos y dados a la vida interior, de manera que los novicios puedan formarse en el género de vida que han de llevar para ser buenos misioneros.

Art.V. Las Misiones a las cuales la Congregación debe dedicarse serán entre los pueblos pobres y despreciados, cuyas necesidades son muy grandes, y a la vez los más olvidados en la Iglesia de Dios y entre los cuales se puede esperar mucho fruto.

Art.VI - Pero, no se abandonará una Misión comenzada, para emprender otra más conforme con estas condiciones, a menos que, por gracia y bendición de Dios, la primera esté en tan buen estado que no reúna las condiciones indicadas en el artículo precedente.

5-6. Pobres, despreciados, olvidados en la Iglesia de Dios, tales son las cualidades que deben tener los pueblos a los cuales estamos destinados. De aquí se sigue:

1°- Debemos estar animados de un gran espíritu de humildad, de pequeñez, de amor a los desprecios. Si es cierto que, de lejos y especulativamente, se admira nuestra obra, se alaba el desinterés y la generosidad de nuestros misioneros, no es menos verdad que, de cerca y en la práctica, el desprecio que afecta a esta pobre gente recae, en parte, sobre quienes se ocupan de ellos, por lo menos se los mira como personas de clase inferior.

Es necesario, además, que nos hagamos pequeños, lo más sencillos posible, para ponernos al alcance de estos pueblos rudos que algunas veces parecen no tener de hombres más que la forma del cuerpo, cuyo rostro es tan diferente del de los demás hombres, que muchas personas no los consideran de la especie humana.

2°- Debemos revestirnos también de gran paciencia y de mucho valor por un lado, a causa de la rudeza de estos pueblos, y por otro, a causa de sus numerosos vicios, costumbres corruptas que no dejan de ser consecuencia de la ignorancia, embrutecimiento y abandono en que están sumergidos, desde hace tanto tiempo.

Los comienzos de tal Misión podrán ser desagradables, difíciles, poco consoladores; si no se está armado de paciencia y de valor, se la abandonará. ¡Lejos de nosotros semejante cobardía! No debemos dejar una Misión sino cuando el país ya no nos necesite, es decir, cuando la Religión esté establecida allá sólidamente, con todas las formas canónicas, haya un clero suficientemente numeroso para las necesidades de este pueblo y no seamos ya necesarios. Pero, esto no llegará tan pronto.

Sin embargo, en el caso de ser permitido abandonar una Misión por un tiempo, a causa de sus dificultades y esterilidad, sólo se haría si, por un lado ya se hubiese trabajado allí con celo, durante un tiempo bastante considerable, y la experiencia demuestre que hay muy poco qué hacer; y por otro lado, se nos presenta otra Misión que reúne las

condiciones marcadas por nuestra Regla y donde hay esperanzas de lograr mayores frutos.

Art. VII - La misión que Nuestro Señor nos da ahora es la de los Negros, que tiene eminentemente las condiciones referidas. La voluntad divina parece ser que vayamos en socorro de estas pobres almas. No nos ocuparemos de ninguna otra obra hasta que ésta ya no tenga las condiciones que nos atraen.

7. Si aplicamos a la Misión de los Negros las condiciones que acabamos de enumerar, veremos que las reúne eminentemente: los Negros son verdaderamente los hombres que viven en la mayor miseria, los últimos y los más abandonados; están en la humillación más absoluta que se pueda suponer en la Humanidad. La dureza del clima, las dificultades para acercarse a ellos, el alejamiento de pueblos religiosos, su ignorancia ruda y los consecuentes vicios, hacen de este pueblo enteramente digno de nuestra atención y nuestra compasión.

Hasta ahora se ha hecho muy poco por ellos; se han intentado algunas misiones y han fracasado. Hoy, que Dios nos llama allá, parece disponer todo para facilitar su conversión; no solamente la Religión prepara a estos pobres pueblos sus beneficios y las gracias de que es depositaria, sino también la política entra en los designios de la Divina Providencia para acelerar su conversión, facilitando las comunicaciones entre ellos y nosotros.

Todas las miradas se vuelven hacia los Negros: por un lado, se tiende a la abolición de la esclavitud y, por otro, más de 50 barcos son enviados a las costas para impedir la trata. Debemos nosotros también apresurarnos en socorrer a estos pueblos, porque esa muchedumbre de Europeos ¿ qué les llevarán ? La corrupción de las costumbres, que ha comenzado ya en las costas, y la herejía. Démosnos prisa, pues. ¡ Cómo quedarnos atrás, cuando vemos a los protestantes moverse tanto! Si tardamos demasiado, una vez que el mal haya predominado, será muy difícil curar la llaga.

¡Oh, qué bella misión se abre ante nosotros! Grandes dificultades se presentan y es menos brillante que otras misiones, pero es esto lo que la hará meritoria ante Dios. Con nuestra preparación tratemos de hacernos dignos instrumentos de la Misericordia Divina respecto a esta pobre raza.

Art.VIII - Aunque todos nuestros propósitos deban llevarnos ahora hacia los Negros, sin embargo, nuestros misioneros no olvidarán a los demás habitantes de los países donde trabajan; trabajarán por la salvación de todos los que estén en el camino de la perdición, con tal de que el interés espiritual de los Negros no sufra daño alguno.

8. Podrá suceder muchas veces que, en los países donde trabajamos, los mismos Blancos tengan muchas necesidades espirituales: haremos bien asistirlos, con tal de que esto no perjudique nuestra labor principal, que es la salvación de los Negros. Descuidar a éstos por los Blancos sería faltar al espíritu de nuestra Congregación.

CAPITULO IV

OCUPACION ESPECIAL Y CONTINUA DE LOS MISIONEROS, PARA LOGRAR EL FIN PARA EL CUAL NUESTRO SEÑOR LOS ENVIA

Art.I - Siendo enviados por Nuestro Señor Jesucristo para establecer su reino, debemos poner todo nuestro celo contra el pecado mortal, y que todo el mundo sienta el mayor horror por él; usar todos los medios que nuestro Divino Maestro nos inspire y una santa prudencia nos permita seguir, para liberar a los infectados por él. Debemos también poner todos nuestros esfuerzos para que se aparten y detesten el pecado venial.

1. Entre los pueblos que debemos evangelizar encontraremos los vicios más escandalosos: el robo, el bandidaje, la embriaguez y la impureza; por el más sutil regalo, prostituyen sus mujeres; han venido, incluso, a ofrecerlas a nuestros misioneros, lo que los ha horrorizado. Se dice que algunos son antropófagos.

Para destruir estos vicios tendremos mucha dificultad: el demonio hará todo para conservar su imperio absoluto sobre estos pueblos; las dificultades serán tales, que desalentarían un alma que no fuera fuerte. ¿ Será necesario abandonar a estas pobres almas a causa de su miseria excesiva?. ¡Oh, lejos de nosotros tal cobardía! Jesús ha sentido la depravación y la malicia de los hombres mucho más vivamente que el horror que nos inspiran a nosotros los vicios de estos pueblos; entremos, pues, en los sentimientos de misericordia de nuestro Divino Maestro que no ha venido a la tierra para llamar a los justos, sino a los pecadores *(Mt.9, 13);* a ejemplo suyo, sacrifiquémosnos por estas pobres almas. La fuerza no nos faltará si la buscamos en la fuente que es Jesús.

Para destruir el reino del demonio y del pecado en estas almas, debemos primeramente emplear toda la fuerza de nuestro celo en despertar en ellos un vivo horror por el pecado mortal, presentándolo con toda su malicia y efectos tan terribles.

Debemos también esforzarnos por hacer odiar el pecado venial, pero aquí es necesario ser prudente: importa iluminar su conciencia, de lo contrario se podría llevar a estas pobres almas, por deformación de conciencia, a cometer una multitud de pecados mortales en materia leve; o bien, por oír hablar de igual manera del pecado venial y del pecado mortal, disminuir mucho su horror por éste último o desanimar.Es pues necesario tener cuidado para no confundir en su espíritu estas dos clases de pecado.

Art.II - Trabajaremos además, con todas nuestras fuerzas, en desarraigar los vicios y los malos hábitos más extendidos entre los pueblos confiados a nuestros cuidados. En tanto no se destruyan estas causas del pecado, las almas serán siempre arrastradas por él y se corromperán en el mal.

2. Si el misionero se contenta con atacar los efectos del pecado, corta, pero deja la raíz y pronto se reproducirá. Es necesario estudiar con cuidado las costumbres de los pueblos confiados a nuestros cuidados y ver qué hábitos y ocasiones son la fuente ordinaria de sus pecados y, una vez descubierta, atacar enérgicamente estos hábitos y ocasiones,esforzándose por arrancar la raiz del mal. Por falta de este cuidado, muchos sacerdotes obtienen muy pocos, o sólo transitorios, resultados en su ministerio.

Art.III - Siendo la ignorancia la fuente principal de los pecados y vicios groseros de los pueblos, debemos recurrir a todos los medios posibles para esclarecerlos. Es necesario comenzar siempre por despertar y consolidar en ellos la fe, dándoles un conocimiento sólido de los dogmas de la Religión y explicándoles claramente los Mandamientos de la Ley de Dios y de la Iglesia.

3. Siendo la ignorancia la fuente principal de los vicios de los pueblos, debemos comenzar por disipar esta ignorancia.

Los políticos han sentido la necesidad de la instrucción para civilizar a estos pueblos, y los protestantes también se ocupan de su instrucción, pero, el camino que siguen es diferente del nuestro: les predican las verdades morales, independientemente de la fe. ¿Y qué resulta de esto? Impotencia para moralizar a estos hombres sumergidos en la vida de los sentidos y de la carne.

Porque si la Ley Mosaica, que era la Palabra de Dios, privada de la Gracia, sólo conseguía excitar la concupiscencia, sin dar la fuerza para vencerla, ¡con cuánta mayor razón la palabra humana sin la fe!. También, con este género de instrucción, sólo se llega a refinar sus vicios, sin corregirlos.

Nosotros, al contrario, comenzaremos por establecer el dogma sólidamente; así los llevaremos a la fe, haremos cristianos. Entonces, fortificados por la Gracia, resistirán a la concupiscencia, seguirán la moral cristiana, que suavizará sus costumbres, los hará puros y santos; al mismo tiempo, es el único medio de llevarles el beneficio de la verdadera civilización, haciéndoles gustar una felicidad más dulce y más suave que aquélla que han buscado, hasta ahora, en los placeres groseros de la carne.

Art.IV - Pero, no conviene detenerse aquí; es necesario, en seguida, trabajar para santificarlos. Para ello, tratar de llenarlos de amor y religión hacia la divina persona de Nuestro Señor Jesucristo y los santos misterios, haciendo todo lo que sea posible para que los conozcan detalladamente, sobre todo aquéllos donde resalta más su caridad para con nosotros.

4. Debemos tratar de llevarlos a la más alta santidad posible (1).El mejor medio es hacerles conocer y gustar los misterios de Nuestro Señor. Estos misterios:

1°- dan el ejemplo de la práctica de todas las virtudes;

2°- contienen, al mismo tiempo, los motivos más poderosos para estimular su puesta en práctica;

3°- encierran una gracia que fortalece el alma para esta práctica y la lleva al amor de Nuestro Señor;

4°- hablando de los misterios de Nuestro Señor a los pueblos, se los acostumbra a meditar, sin darse cuenta, porque la historia de estos misterios y las consideraciones conmovedoras que proporcionan se gravan en su espíritu, lo impresionan vivamente, se representan con frecuencia en su memoria; los reflexionan, los saborean y se estimulan de nuevo para la virtud y el Amor Divino.

Art.V - Después del amor y los sentimientos de Religión hacia Nuestro Señor Jesucristo, lo que los puede mover más eficazmente a trabajar en su santificación es un amor tierno, vivo y lleno de confianza, hacia la Santísima Virgen. Nos esforzaremos por llenarnos de estos sentimientos hacia nuestra tierna Madre, explicándoles y haciéndoles gustar sus misterios, los que aportan las instrucciones más útiles a su estado, indicándoles las prácticas de devoción a María, estableciendo, pero con prudencia, cofradías. Daremos, sobre todo, ejemplo de esta devoción de la manera más vigorosa, hablando siempre de la Virgen con sentimiento profundo de amor y veneración.

5. Además de los motivos generales que nos deben llevar a extender la devoción a María, hay los que son propios de nuestro estado y de nuestro tiempo:

1°- Somos los hijos de su Sagrado Corazón; por nuestra misma consagración, debemos esforzarnos en propagar, por todas partes, el honor y el amor debido a nuestra buena Madre;

2°- San Bernardo nos ha dicho muy bien que, hace tiempo, Dios quería derramar sus gracias por María; pero, parece que Dios ha querido manifestarlo, en nuestro tiempo, más claramente que nunca. Se ve claramente hoy que todo el bien que se hace en la Iglesia es por la devoción

a María, por la protección y el poder de María. Se puede decir que es ahora, de manera sensible, el reino de María.

Notas:

(1). Al margen del manuscrito hay esta nota y algunas palabras ilegibles (...):

«Conformarse con haberlos sacado de sus vicios y no hacerlos avanzar en la perfección, según la gracia que poseen, de acuerdo con sus disposiciones, sería:

1°- dejar la obra incompleta e inacabada;

2°- poner ciertas almas en peligro; porque las hay, sobre todo las almas fuertes que, si no avanzan...son o muy santas o muy viciosas;

3°- No se haría nada sólido, habría que reempezar siempre;

4°- Es deseo de la Propaganda y el... sentir de los misioneros fervorosos que se debe obrar de esta manera; se exhorta incluso a fundar, lo más pronto posible, comunidades de hombres y de mujeres entre los pueblos que evangelizamos. Estas almas de élite atraen gracias sobre sus hermanos y contribuyen mucho a su santificación.

CAPITULO V

I -LAS MISIONES

Este capítulo y, en general, lo que concierne a la forma de trabajar en la salvación de las almas en nuestras Misiones, no puede todavía ser completado; es necesaria la ayuda de la experiencia para poder determinar, de una manera más precisa, la forma de proceder de los misioneros para obrar el bien. La Regla se contenta, en general, con dar los principios generales para cuánto se relaciona con la conducta exterior de los misioneros en los trabajos de las misiones.

Hay santos fundadores de Ordenes y de sociedades religiosas que han escrito sus Reglas sólo después de largos años de experiencia, por ejemplo, San Vicente de Paúl. Para nosotros no podía ser así. Nos hacían falta, desde el principio, unas Reglas, al menos provisionales. La razón por la cual no las necesitaban estas sociedades, mientras vivían los fundadores, es que tenían bajo sus ojos, o al menos podían visitar frecuentemente ellos mismos o por otros animados del mismo espíritu, todos o casi todos sus miembros.

Sin regla escrita se podía conservar así la unidad de vida y de espíritu entre ellos.

No podía ser igual en nuestras casas, que están distanciadas unas de otras y lejos del Superior. Para mantener la uniformidad y, sobre todo, la unidad de espíritu, eran necesarias, portanto, desde el comienzo, unas Reglas.

Solamente en lo referente a la conducta exterior, la experiencia enseñará lo necesario para perfeccionar o modificar estas Reglas.

I - LAS MISIONES:

Art.I - Las misiones son uno de los medios más eficaces para obtener los efectos referidos en el capítulo precedente. Consisten en una sucesión de predicaciones, de instrucciones, de catequesis y de otros ejercicios de devoción, prolongados más o menos según las necesidades y las circunstancias, pero, siempre de larga duración, para que produzcan efectos de gracia sólidos y persistentes.

1. Estos ejercicios que componen la misión se pueden realizar en los países de la selva donde es difícil reunirlos en gran número, sobre todo en los comienzos. El celo debe recurrir entonces a otros medios, para atraer y llevar a Dios estas pobres almas.

Art.II - No se emprenderán misiones sin autorización del Obispo o de quien ocupe su puesto en el país donde se está, ni sin el consentimiento de los sacerdotes del lugar donde debe darse la misión.

2. Si las autoridades eclesiásticas se oponen a que hagamos misión en los lugares de su jurisdicción, debemos ceder y mirarlo como una disposición de la Providencia, humillándonos ante Dios por no juzgarnos dignos de servir a su gloria.

Art.III - Las misiones se harán, sea por una comunidad entera, sea por una parte de la comunidad o por varios miembros sacados de diferentes comunidades, según el Superior Provincial lo juzgue conveniente, después de haber consultado al superior de la misión.

Art.IV - Dispondrán todo, en cuanto a lugar y tiempo, de tal manera que la gente pueda venir cómodamente de los alrededores y asistir a los ejercicios.

4. En todo nuestro ministerio, debemos siempre buscar el beneficio de los pueblos: somos sus servidores. No debemos, por lo tanto, buscar

nuestras conveniencias y comodidades a costa suya; estamos para estos pueblos y no ellos para nosotros; faltaríamos a lo que les debemos privándolos, por nuestra culpa, de los frutos que Dios quiere que reciban de nuestro ministerio.

Art.V - Antes de comenzar las misiones, verán conjuntamente qué es lo principal que será necesario insistir para producir todo el fruto que se pueda esperar y establecer sólidamente el Reino de Nuestro Señor Jesucristo en las almas.

Art.VI - Desde el comienzo de la misión, se esforzarán para que sean interesantes, com el fin de atraer a los pueblos.

6. Es necesario esforzarse por hacer las misiones interesantes, desde el principio:

1°- Porque, con frecuencia, la primera impresión es la que decide todo el éxito de la misión.

2°- Sólo así serán atraídos a los ejercicios y desaparecerán los prejuicios que pueden tener contra los Misioneros o contra las misiones.

Art.VII - Abierta la misión, se comenzará con una serie de primeros ejercicios contra el pecado. Habrá un cierto número de sermones, en lo posible, fuertes e impresionantes, sobre las grandes verdades, los Novísimos, la fealdad del pecado, las desgracias que causa. Se hará ver cuánto debemos a Dios, y lo que somos para El.

Los segundos ejercicios consistirán en hacer ver cuál es la recompensa prometida en la otra vida, mostrando la consolación y el coraje que conducen, del temor saludable, al comienzo de la esperanza y del amor. Los terceros ejercicios consistirán en presentar los misterios de Nuestro Señor Jesucristo para acabar de vencer, por una contricción llena de amor, los corazones tocados por el temor.

Los cuartos ejercicios serán una serie de instrucciones y de predicaciones sólidas sobre las Leyes de Dios y de la Iglesia, la frecuencia de los Sacramentos, la devoción a Nuestro Señor, a la Santísima Virgen, a San José y a otros Santos.

7. El orden de esta serie de diferentes ejercicios está fundado sobre la marcha ordinaria de la Gracia en un alma que se convierte, y esta marcha es la indicada por el santo concilio de Trento, cuando habla de la justificación: primero actúa el temor, le sigue la esperanza y, finalmente, el amor se une a la esperanza.

Para arrancar del fango del pecado las almas que se hunden en él, es necesario presentarles, desde el principio, las verdades sorprendentes y terribles que impresionan sus sentidos y los atemoriza.

La fuerte impresión que estas verdades de la fe producen sobre sus almas por la gracia que Dios les ha infundido, detendrá la impetuosidad de sus malas pasiones; solamente entonces (y no antes) es cuando se podrá hacerles comprender la fealdad del pecado, que no puede ser comprendida más que por las almas iluminadas por la luz de la fe, y provocarles un vivo temor; mostrarles el daño que nos causa el ultraje hecho a Dios, exponiendo lo que debemos a Dios y lo que somos para El.

De este sentimiento de temor y contemplación de la fealdad del pecado es necesario conducir las almas a sentimientos más serenos. Para ello se tratará de hacerles ver la felicidad que proporciona la virtud en esta vida y, sobre todo, en la otra; así sentirán estímulo y experimentarán sentimientos de esperanza, y ésta encierra siempre un comienzo de amor.

Este amor se hará más vivo y más ardiente, cuando se les haya hecho ver el amor inmenso que nuestro Dios nos ha testimoniado, sobre todo en los misterios de Nuestro Señor Jesucristo. Este aspecto acaba por vencer el alma ya cansada del vicio y atraída por los encantos de la Gracia divina.

Así tocadas del amor divino, las almas sólo desean conocer lo que han de hacer para agradar al divino Maestro. Para favorecer tan buenas disposiciones, para impedir que decaigan, incluso para aprovechar el

tiempo de un fervor ordinariamente sensible en sus comienzos, para ganar el hábito de la virtud, es entonces cuando conviene darles a conocer bien, por medio de una sólida instrucción, la Ley de Dios, sus Mandamientos y los de la Iglesia.

Finalmente, para sostenerlas en sus generosos propósitos, se tratará cuidadosamente de conducirlas a usar los medios que nos son ofrecidos por la misericordia divina, recurriendo a los canales donde podemos beber abundantemente la vida y la santidad. Estos canales y medios son, en primer lugar, los Sacramentos, que dan a la vez luz, amor, y fuerza; y en segundo lugar, (después de la devoción fundamental a Nuestro Señor Jesucristo) la devoción a María y la devoción a San José y a otros Santos, destacando:

1°- como modelos admirables;

2°- su intercesión en favor nuestro, junto de Nuestro Salvador, de quien han merecido la Gracia por ser semejantes a El.

Art.VIII. No descuidar el catecismo de los niños, que se dará durante la semana las veces que haga falta, para instruirlos a fondo en las verdades principales de nuestra santa religión. Se invitará a las personas mayores a asistir. El catecismo se dará de la manera más simple y acomodada a los niños, para comprender las verdades que se les anuncia. Usar todo los medios posibles para atraerlos e interesarlos. Provocar su emulación para estudiar y aprender bien, evitando lo que pueda llevarlos a la vanidad. Sería bueno comprometer personas piadosas y celosas para instruir a los niños menos capacitados y que no saben leer, para poder aprovechar la instrucción de los misioneros.

8. *Ventajas del catecismo:*

1°- Su importancia: es el medio de salvar todo un país; ganáis la generación naciente que, en 10 años, dominará, dará el tono y las leyes, reformará el país, siendo el principio de una nueva generación, que educará en los mismos principios que le hayáis inculcado. Si predicáis

sólo a los hombres de edad, quizás hagáis conversiones, pero serán individuos dispersos por aquí y por allá: el bien que hubierais hecho no será tan fecundo como el primero.

2°- El bien con los niños es más fácil: son almas tiernas, que *creen fácilmente, no tienen prejuicios tan arraigados*, no tienen hábitos tan inveterados, ni han resistido a tantas gracias, etc., mientras que los hombres de edad...

Sin embargo, el bien con los niños no se hace sin dificultades. Hay que vencer sobre todo dos:

1°- La dificultad que tienen para comprender las verdades que se les expone, a causa de la limitación de su inteligencia aún no desarrollada.

2°- La inestabilidad de su carácter.

Para suplir la primera, intentar hacer el catecismo claro y a su alcance, evitando las expresiones elevadas o metafísicas, sirviéndose de comparaciones sacadas de las cosas usuales de la vida y de las costumbres de estos niños. Es preciso tener orden en las instrucciones, pero no hay necesidad de exponer, en detalle, a los niños el orden que se sigue en cada instrucción.

Es necesario que el catequista domine perfectamente la materia y sea maestro en ella, para darle la forma que exige la capacidad intelectual de cada uno de aquéllos a quienes habla.

Para afrontar la segunda de las dificultades es necesario hacerles el catecismo interesante:

1°- Variar los ejercicios, canto, instrucción, historia, etc.

2°- Estudiar el carácter, los gustos de los niños, para ver cómo se puede ganar su confianza.

3°- Porque, en general, los niños son sensibles, fáciles de impresionar y dóciles a la gracia, es necesario no quedarse en una instrucción seca: pero hacerla fuerte y con unción, de manera que impresione y estimule a estos jóvenes corazones.

4°- Provocar la emulación con premios y estímulos, pero evitando los elogios que puedan provocarles la vanidad; hay forma de estimular a un niño diciéndole «está bien», etc., sin adularlo ni alabarlo de manera que se engría su corazón y lo lleve a creerse alguien.

5°- Usar una gran dulzura con todos; es necesario ser grave (aunque siempre dulce), cuando se habla a todos en grupo pero, sobre todo, cuando se habla a cada uno en particular, es preciso mostrarles cariño e interés para ganarlos.

Igualmente, cuando se les interroga y no responden bien, no maltratarlos; pero, si hay una parte buena en sus respuestas, aprovecharla para hacer distinguir lo que han dicho bien de lo que han dicho mal y hacerles repetir, en seguida, lo que han fallado en su primera respuesta; si no han dicho nada bien, importa, sin embargo, animarlos, explicándoles las cosas cariñosamente, que se espera que la próxima vez irá mejor u otra palabra que les haga sentir que nos interesamos por ellos, los estimamos.

Se ha de tener también cuidado de no hacerles preguntas a las que ellos previsiblemente no podrán responder, pues podrían desanimarse.

Art.IX - Cada día se marcará un tiempo conveniente para las confesiones. Se confesarán por separado las mujeres y los hombres, si es posible.

9. Esta precaución interesa particularmente en las Colonias, donde las costumbres están depravadas, y es necesario guardar cuidadosamente de sospechas la reputación del misionero.

Art.X - Al final de la misión habrá una comunión general, una para los hombres y otra para las mujeres. Su preparación será cuidadosa, dentro de lo posible, para enfervorizarlos con diversos ejercicios sobre esta materia. Estos días serán solemnes y con la mayor pompa.

10. En esta comunión se recogerá y asegurará el fruto del retiro, la fuerza para ser fiel a las resoluciones, etc.

Art.XI - En el curso de la misión, aprovechar las diversas circunstancias que fàcilmente se pueden crear, para realizar una fiesta o una ceremonia atractiva e interesante para el pueblo, que lo impresionen y dispongan bien. Si es posible, hacer una procesión del Santísimo, con sermón sobre este Divino Sacramento. Al final, colocar una cruz de Misión, si se dispone de medios, o sustituir esta ceremonia por otra muy solemne.

11. Es necesario que estas ceremonias sean hechas de manera que dejen una impresión y un recuerdo indelebles.para toda la vida.

Art.XII - En estas misiones hechas para los Negros se puede, de vez en cuando, hacer instrucciones para los Blancos. Estas instrucciones deben ser particulares y sería bueno que asistiesen ellos solamente.

Art.XIII - Una misión para los Blancos difícilmente se realizará. Antes de realizarla, es necesario examinar si ésta no perjudicaría al bien espiritual de los Negros.

12-13. El bien hecho con los Blancos puede tener muchas veces una influencia inmensa entre los Negros; por ejemplo: en las colonias, si se gana un señor, se tendrán fácilmente sus esclavos; al contrario, si el señor se opone a nosotros o a la Religión, no dejará a sus esclavos acercarse a nosotros, ni nosotros a sus esclavos.

En nuestras relaciones con los Blancos, tengamos presente la gloria de Dios y el bien de los Negros ante todo; si este bien ha de ser perjudicado por nuestra acción con los Blancos, sería necesario dejar a éstos.

II- REGLAS PARA LOS MISIONEROS

Nota.- *Nos detenemos poco en estos diferentes artículos, porque se refieren a un género de ministerio propio, sobre todo para las Colonias, al menos por ahora. Parece que, en este momento, Dios nos llama más particularmente a los países de la selva.*

Art.I - Quienes hayan sido designados para una misión se prepararán con un retiro, cuyo tiempo será determinado por el Superior, según la importancia de la misión. Una vez acabada, el Superior determinará también un tiempo conveniente de retiro, durante el cual se examinan las faltas que se hubieran cometido durante la misión, a fin de repararlas, si se puede, y evitarlas en lo sucesivo.

1. Utilidad de estos retiros: para que el misionero saque de ellos el fervor que debe comunicar a las almas y después reparar y evitar las faltas que hubiera cometido durante la misión.

Art.II - El Superior de la misión elegirá sus predicadores y los avisará con tiempo, para que puedan prepararse bien, y les dirá, con antelación, los sermones que tendrán que predicar.

Tendrá cuidado de distribuir también, con antelación, las otras funciones.

2. En la distribución de los sermones a los Misioneros, el Superior consultará, en lo posible, el deseo e inclinación de éstos para tal o cual instrucción.

Art.III - En lo que cabe, los encargados de predicar no deben, o muy poco, dedicarse a confesar ni a otras cosas que exijan tiempo o reflexión, para estar tranquilamente recogidos y dedicados, por entero, a sus santas funciones.

Art.IV - Los trabajos de la misión no deben impedir seguir la Regla y la vida de comunidad. El Superior fijará las horas del levantarse y acostarse, rezo de las diversas partes del Breviario, oración, examen particular, recreaciones y comidas, durante las cuales, y en lo posible, habrá lectura.

Art.V - Antes de comenzar la misión y conocida ya la disposición de las cosas, el Superior reunirá a los Misioneros, un día a la semana, para tener consejo con ellos sobre la misión. En estos consejos serán observadas las reglas trazadas sobre esta materia en la tercera parte.

5. Utilidad de los Consejos.(1)

Art.VI - El Superior velará por los intereses espirituales de cada uno de sus misioneros, a fin de que conserven la paz, la humildad y el espíritu interior. Aconsejará, con dulzura y caridad, a los que lo necesiten. Les advertirá también las faltas referentes a la misión. Estas advertencias deben ser hechas en particular.

Art.VII - Cuidará muchisímo la salud de los misioneros, no sobrecargándolos más de lo que puedan, ni esperando, para aliviarlos, verlos demasiado fatigados. Los misioneros deben informar, con sencillez, a su Superior, de todas las enfermedades y fatigas que les sucedan: después estén tranquilos ante Dios y sin preocupación sobre cuanto les pueda sobrevenir.

7. El Superior debe cuidar la salud de los misioneros; se lo debe a los misioneros que se han entregado por entero a la comunidad, renunciando a todo lo que les atañe. Ellos se lo deben al bien de las misiones pues, para hacer este bien, se necesitan misioneros que puedan servirse de su cuerpo, de su boca para hablar, de sus pulmones para sostener los trabajos apostólicos, de sus pies para correr tras la oveja extraviada, de sus manos para conferir los Sacramentos y celebrar el

gran Sacrificio. Lo debe al Espíritu Santo, de quien estos cuerpos son templo e instrumentos que, por consecuencia, debe respetar, sostener y reparar cuando estén deteriorados. Sin embargo, nada de cuidado desmesurado, nada de afectación, de halagos pueriles, sino un cuidado razonable y prudente.

El misionero debe informar a su Superior de todas las enfermedades y fatigas que le sucedan, pero es bueno observar que se trata aquí de una enfermedad seria y no de cualquier ligera molestia transitoria.

Si el misionero estuviese constantemente preocupado con los cuidados de su salud, inquieto por el más ligero mal, y en la búsqueda de remedios y de una alimentación más delicada, sería una falta de valor, sería indigno de un cristiano, que debe llevar una vida sobrenatural. Su mirada debe ir más arriba, olvidar comodidades para seguir a Jesucristo, su divino modelo. Con mayor razón eso es indigno de un sacerdote que es representante de Nuestro Señor.

Otro defecto, aun más execrable, es perturbarse o inquietarse cuando sea necesario tomar algunas atenciones, medicamentos o una alimentación particular. Hay el temor de caer en la relajación y en la sensualidad. Algo bueno hay, sin duda, en este temor, pero se le mezclan uno o dos aspectos malos: el amor propio y la tensión. ¿Qué se ha de hacer?

Al sentir alguna molestia , que parezca seria, declararla, simple y francamente, al Superior, explicando cómo se encuentra, sin exagerar ni disminuir; después, abandonarse entera y tranquilamente al Superior o al encargado de los enfermos, en lo que respecta a remedios y precauciones a tomar; hacer todo lo que el Superior o su representante digan, sin inquietarse con lo que pueda suceder.

Las enfermedades aprovecharán así para el progreso espiritual, y nos harán agradables a Dios, mientras que la turbación proveniente de un cuidado excesivo de la salud, o al contrario, de un temor mal ordenado de caer en la sensualidad o de distinguirse de la comunidad, impide al alma sacar de la enfermedad el fruto que quiere Dios que se obtenga y la hace algunas veces caer, incluso, en los defectos que quisiera evitar.

Calma, sumisión y sencillez son, pues, las disposiciones que convienen al misionero que Dios prueba con molestias y enfermedades.

Notas:

(1) - Este párrafo no está comentado

CAPITULO VI

II -MINISTERIOS DIVERSOS

I- LAS ESTACIONES

Art.I.- Las estaciones consisten en permanecer un tiempo suficiente en un lugar determinado, para instruir a la gente en nuestra santa Religión, por una catequesis adecuada a los niños e instrucciones seguidas para las personas mayores.

Este género de ministerio puede practicarse, en los países de la selva, para propagar la fe, así como en las Colonias, para mantenerla y fortalecerla.

Art.II.- En las instrucciones se busca: 1° instruir a los pueblos en las verdades de la Religión, desarrollándolas y poniéndolas a su alcance. 2° enseñarles las reglas de moral práctica para una conducta de vida cristiana sólida. 3° explicarles los Sacramentos, con todos los detalles necesarios, tratando de llevarlos a que los frecuenten y se preparen bien para ellos. Estas instrucciones no deben ser áridas: hacerlas interesantes y con gran elevación, para que la gente saboree bien las verdades que le son enseñadas.

Se comienza por establecer el dogma, porque es la base de la religión y, además, porque es necesario aprenderlo de los demás, mientras que la moral, al menos en sus principales preceptos, está gravada en el fondo de los corazones, y quienes estén bien dispuestos la aprenderán fácilmente.

Se explicarán después las reglas de moral, prácticamente como lo hacía San Pablo: como lo vemos en sus Epístolas, intentaba aplicarlas a cada estado, condición, edad, a los jóvenes, a los viejos, a los señores, a los esclavos, etc.

Se les explicará después los Sacramentos, llevándolos a frecuentarlos y a prepararse bien para ellos. En ellos encontrarán luz, amor, y fuerza.

Para lograr, con ayuda de la Gracia, hacer penetrar estas verdades en los corazones, no se deben presentar con la forma desnuda y árida de la Teología; intentar presentarlas:

1°- con claridad, al alcance de cualquiera, sirviéndose de las imágenes y comparaciones de cosas que les son familiares;

2°- con sentimiento: un discurso emotivo penetra, se insinúa y se extiende en las almas como el aceite sobre los cuerpos. Para conseguirlo, es necesario estar animado de la fe viva y de la caridad ardiente que llenaban los corazones de los Apóstoles y hombres apostólicos; es esto, y no los esfuerzos de la imaginación o el juego de la sensibilidad, lo que, por la Gracia, dará éxito a nuestros trabajos apostólicos. Tratemos, por consiguiente, de entrar en estos sentimientos, llenando de ellos nuestras almas, habituándonos a vivir de la vida sobrenatural de fe y de amor, para hacer fructificar, un día, la viña del Señor.

Art.III - Además de las instrucciones organizadas, se harán, de vez en cuando, algunos sermones enérgicos para conmover a la gente, para llevar los pecadores a la penitencia y fortalecer a los justos.

3. Recordar aquí también que, para lograr estos efectos, nuestros esfuerzos naturales son absolutamente insuficientes; solamente por la Gracia lo lograremos, aunque en el plan de Dios está que nosotros nos sirvamos de nuestras facultades y talentos naturales para anunciar su Palabra. Son instrumentos de que El se sirve, si somos humildes y fieles en procurar su gloria.

Art.IV - La catequesis se hará más o menos como en las misiones. A los niños que sepan leer, se les exigirá que sepan de memoria sus lecciones y se recurrirá a todos los medios que el celo

sabe descubrir para instruir también a los más ignorantes y rudos. Se tratará de ganar su cariño, de conocer el fondo de su corazón, de detener sus vicios innatos, en fin, dejarlos en estado de gracia y dispuestos cristianamente.

4. Utilidad, para los niños, de saber de memoria el catecismo:

1°- les ayuda a comprender las explicaciones;

2°- grava en su espíritu, para toda la vida, las verdades fundamentales de la Religión.

Servirse de todos los medios que el celo sabe descubrir, para instruir a los más ignorantes y rudos: quizás podamos utilizar a los más capaces, para transmitir nuestras instrucciones con expresiones y lenguaje más a su alcance.

Se procurará ganar el cariño de los niños: haciéndoles sentir que se les quiere, pero sin decirles expresamente palabras demasiado afectuosas, como por ejemplo: que se les ama; es sobre todo por nuestras acciones, nuestra expresión, nuestra conducta, como manifestaremos el interés y el cariño que sentimos por ellos.

Art.V - Mientras los misioneros estén ocupados en instruir a la gente, ejercerán todas las funciones del santo ministerio, como confesar, dirigir las almas, visitar a los enfermos, administrar los Sacramentos, pero nadie haciendo contra sus deberes hacia los párrocos.

Art.VI - A fin de asegurar más el éxito de los ejercicios de la estación, los misioneros darán un retiro, si las circunstancias son favorables. Elegirán el tiempo más favorable para que produzcan todos los frutos que se puedan esperar.

Art.VII - Para estas estancias prolongadas en un lugar, deben estar siempre por lo menos dos y vivir juntos en comunidad. Podrán dividirse la zona y elegir cada uno su distrito, para ejercer las mencionadas funciones. Jamás deben estar separados uno del otro

más de dos días completos, comprendida la noche. Estarán juntos durante el día, cuando lo permitan las funciones.

7. El estar solo es un peligro, sobre todo cuando falta la experiencia y se es joven.

Dos días, comprendida la noche: esto quiere decir dos días y una noche.

Art.VIII - Cuando hayan estado mucho tiempo en un barrio para instruir al pueblo y hayan llegado a buenos resultados, informarán al Superior, dándole conocimiento del éxito de su ministerio, quedando dispuestos a dejarlo, cuando se lo ordene.

8. No apegarse a lugares ni a personas, aún so pretexto de que se les pueda hacer un bien; desear sólo la mayor gloria de Dios y dejarse dirigir por la obediencia.

Art.IX - Mientras los misioneros permanezcan en las estaciones y separados de la comunidad, se advertirán, con gran caridad, las faltas e imperfecciones en su comportamiento y cuanto pueda producir en ellos aflojamiento, por poco que sea.

9. Esta corrección mutua, si la hacen con toda sencillez y caridad, les será de gran utilidad para ellos mismos y para el bien de las almas. No se hará, generalmente, cuando se está con la comunidad.

II- ESTACIONES, RETIROS, CUARESMAS, ADVIENTOS, ETC.

Art.I - Otra manera de ejercer el ministerio es vivir en comunidad y, por orden del Superior, predicar y catequizar en el lugar donde se está y en los alrededores. En este caso, se irá solo a predicar o ejercer el ministerio, de manera pasajera, regresando, en seguida, a la comunidad.

1. Durante este tiempo, se sigue, en lo posible, la vida de comunidad. Este género de ministerio de que se habla aquí no se aplica a los países de la selva, al menos en lo referente a Adventos, Cuaresmas, etc.

Art.II - En la elección de los lugares donde deben habitar las comunidades, no buscarán su bienestar y comodidad, sino la de los pobres a los que somos enviados. Siempre que posible, fijarse en un lugar que pueda ser el centro de una gran población, y donde puedan venir fácilmente a pedir la ayuda de nuestro ministerio.

2. Acordémosnos siempre de que las almas no son hechas para nosotros sino nosotros para ellas, que somos enviados para servirlas. Sin embargo, sería imprudente establecerse en un lugar malsano y cuyo clima ocasionara graves enfermedades a los Misioneros.

Art.III - Los misioneros, en cada comunidad, dirigirán y confesarán a la gente del lugar donde están establecidos y la de los alrededores. Ejercerán todos los ministerios de la vida apostólica, pero sin perjudicar a los párrocos. Determinarán el tiempo y lugar para las confesiones, según la mayor comodidad de la gente.

3. Los misioneros que trabajan con verdadero celo apostólico tienen generalmente grandes éxitos y ganan la estima de la gente. Esta estima, si no tenemos cuidado, podrá perjudicarnos a nosotros y a los párrocos de estas parroquias: a nosotros, llevándonos a la vanidad; a los otros sacerdotes encargados de las almas, ocasionándoles la desestimación y el alejamiento de sus ovejas. Para prevenir estos inconvenientes o para remediarlos, hemos de mostrarnos siempre muy sumisos y amigos de los curas, ocultar sus faltas, si las notamos.

Sin embargo, no sería conveniente frecuentarlos, si de ello resultase escándalo.

Art.IV - Los misioneros podrán ir también a predicar retiros, la Cuaresma y el Adviento, según las órdenes del Superior. Cuando estas predicaciones deban durar algún tiempo, se hará todo lo posible para enviar a dos juntos, y entonces se ajustarán a las reglas prescritas para las estaciones.

4. Dentro de lo posible, no se dejará solo a un misionero sino por un tiempo muy breve; sin embargo, si un mayor bien requiere que él quede solo más tiempo, se podrá hacerlo. Sería, entonces, necesario escogerlo bien.

Art.V - En fin, los misioneros de cada comunidad se encargarán de toda especie de ministerios que los Obispos, los Prefectos Apostólicos, les confíen o que los párrocos soliciten.

CAPITULO VII

III - MINISTERIO JUNTO DE LOS SACERDOTES

Art.I - Tomaremos la santificación de los sacerdotes como uno de los puntos más importantes de nuestro ministerio. De ella depende la salvación de una muchedumbre de almas, así como la solidez y conservación del bien que podamos hacer entre los pueblos.

1. Un misionero que trabaje solamente en la santificación de los laicos se parece a un comerciante que vende a detalle; el que trabaja en la santificación de los sacerdotes, se parece a un comerciante que vende al por mayor.

El Misionero no basta, por sí sólo, para las necesidades de todos los habitantes de un país; tiene que correr de un lado para otro, y cuando deje un lugar donde haya dispuesto bien a los fieles, sólo un buen sacerdote podrá mantener este bien; de los buenos sacerdotes que deje detrás de sí dependerá, por tanto, la solidez del bien que ha podido hacer. Además, estos buenos sacerdotes, por el celo que les anima y que se reducirá en la práctica, no se contentarán con conservar, sino que extenderán este bien y procurarán así la salvación de una multitud numerosa de almas.

Art.II - Hacia los sacerdotes que están colocados en las parroquias tendremos el mayor respeto y afecto, como superiores que nos da Nuestro Señor Jesucristo.

2. ¡Hermosa, sin duda, la vida apostólica! Algunas veces podrá suceder que los misioneros sean más santos que los curas colocados en el mismo país; pero siempre sucederá:

1°- Que cuanto más santo sea un misionero, más humilde será.

2°- Como misionero, jerárquicamente es inferior a los sacerdotes que están colocados en las parroquias, a quienes debe considerar como superiores suyos y tratarlos como tales.

Art.III - Procuraremos manifestarles estos sentimientos en todos los encuentros. Los trataremos con distinción, cediéndoles, en todas partes, la primera plaza. Les hablaremos y actuaremos con ellos con toda deferencia posible, incluso hacia aquellos cuya conducta fuese reprensible, a menos que no haya temor de escándalo.

3. Para observar bien este artículo:

1°- Los jóvenes Misioneros, salidos del noviciado llenos de ardor, vigilen sobre sí mismos para defenderse de la presunción.

2°- Quienes han prestado ya algún servicio en la Iglesia guárdense contra la vana complacencia.

Art.IV - En los servicios que nos soliciten, estaremos siempre dispuestos a recibirlos bien, sin manifestar jamás enojo o malestar cuando tengan hacia nosotros malas maneras o sean importunos; ni indiferencia hacia los ignorantes o que no se comporten según la santidad y la dignidad de su estado, ni cualquier otro sentimiento que pueda molestarlos, cualquiera que sea la falta que se observe en ellos. Se tendrá, al contrario, en todas las relaciones con ellos, la mayor modestia, humildad, caridad y afabilidad, todo sin afectación y con sencillez.

4. Las faltas de atención, las groserías hieren vivamente a la gente del mundo. Nosotros ya no somos de este mundo: debemos estar muertos para nosotros; pongamos los ojos en nuestro divino modelo, veamos y consideremos la manera como soporta nuestras groserías hacia él, mil veces mayores que las que tengan hacia nosotros.

Todo sin afectación: es preciso ser sencillo; y se afectamos el comportamiento y las palabras humildes y dulces, aquéllos que nos han dicho groserías, la mayoría de las veces los heriremos, porque verán en este comportamiento un reproche indirecto. No conviene tener aires de quien quiere parecer humilde y dulce: *es necesario tratar de serlo y no de parecerlo. Hablemos sencillamente, tengamos con cada uno el lenguaje que le conviene y a su alcance.*

Para conseguir esta manera humilde y sencilla de obrar, no es necesario preocuparse, de antemano y detalladamente, con los actos de estas virtudes a practicar con las personas que nos hayan ofendido, sino tener el deseo de practicarlas y estar unidos a Nuestro Señor, abandonándonos a El para que nos las haga practicar.

Art.V - Se tendrá mucha caridad y cortesía con los sacerdotes que nos persigan o nos perjudiquen. No hablar jamás mal de ellos, incluso entre sí; no parecer jamás disgustado ni lamentarse a nadie; pero, hacer todos los esfuerzos posibles para amarlos íntima y cordialmente; se les prestarán todos los servicios que se pueda. Sin embargo, si perjudicasen nuestro ministerio, poner los medios convenientes para deshacer el mal efecto producido; pero, lo haremos con la mayor caridad, de la manera menos ofensiva para ellos y con las precauciones necesarias para no perjudicarlos, y tampoco a su reputación.

5. Los buenos misioneros estarán expuestos a la envidia, al odio y a las persecuciones abiertas, incluso de los malos sacerdotes, para quienes su conducta será un reproche vivo ante los hombres y que procurarán expulsarlos del país. Aún así, tengan los misioneros ante sus ojos la dulzura de Nuestro Señor y recuerden sus palabras: bendecid, haced el bien, rogad por los que os persigan y os odian; y estas otras: al que quiera coger vuestra capa, entregársela, y también vuestra túnica.*(Mt.5, 40-44)*

Notemos que hay en nosotros dos hombres: el hombre de la naturaleza y el hombre de la gracia, el ministro de Jesucristo. Como

hombres naturales, nada es más duro que el desprecio, las injurias; no debemos, de ninguna manera, reclamar si se nos desprecia e injuria, incluso si se nos maltrata: lo hemos merecido como pecadores; debemos, por consiguiente, soportar todo esto, sin lamentarnos: así es cómo debemos dejar la capa.

Como hombres de Dios y ministros de Jesucristo, le hemos sacrificado todo cuanto nos ha dado, hemos renunciado a todo interés propio para no tener otros intereses que los de nuestro Maestro, su voluntad, no tener otros sentimientos que los de su Sagrado Corazón, otra conducta que la suya; y es como tales, y por esta razón, que no debe bastarnos sufrir, sin lamentarnos, las injurias y malos tratos sino, a ejemplo de Nuestro Señor, hacer todo el bien que podamos a quienes nos hacen sufrir: así es como añadiremos a la capa la túnica.

Con esta forma de proceder debemos proponernos:

1°- Expiar nuestros pecados, humillándonos ante Dios;

2°- Hacernos semejantes a Nuestro Señor;

3°- Atraer gracias de conversión y santificación sobre estos sacerdotes y las pobres almas que les están confiadas y que deseamos llevar a Dios.

Sin embargo, cuando el interés de la Religión exige que nos opongamos a los malos efectos de su conducta, estamos obligados a hacerlo; pero, aquí es necesario estar en guardia contra la ilusión: con frecuencia, se podrá pensar que se defienden los intereses del ministerio y es sólo la propia persona herida la que se defiende.

Para evitar esta ilusión, en lo posible, es necesario entrar en su interior, examinar sus sentimientos: si se está calmo, si no hay resentimiento contra los que nos hacen mal, si uno se siente llevado a quererlos y a hacerles bien, entonces generalmente se puede presumir que la intención es pura.

Pero, digo generalmente, porque también aquí puede haber ilusión; si se está perturbado, agitado y animoso, se puede concluir que es nuestra

persona lo que buscamos y no la gloria de Dios, o al menos nuestra intención está mezclada de enorme imperfección y nuestra conducta es agria, lejos de la dulzura de Nuestro Señor, que no debemos perder de vista.

No bastará con tener pureza de intención, cuando el bien nos lleva a tomar los medios para impedir que los ataques de estas personas perjudiquen nuestro ministerio. Será necesario prevenirse bien en la elección y empleo de estos medios: no herir a estas personas, dentro de lo posible, obrar solamente por bien; en general, importa mantenerse en la defensiva; (cuando seamos obligados a defendernos, estemos tranquilos, pacíficos, dejando a Dios el cuidado de nuestra reputación).

Imitemos en esto la actitud de los Santos, por ejemplo de San Vicente de Paúl acusado de robo, de San Francisco de Sales), pues debemos saber que somos enviados como ovejas en medio de lobos; las ovejas no atacan.

Debemos también rogar por estas personas y hacerles todo el bien que podamos, pero no tratar de hacerles sentir que contraponemos el bien al mal: esto sería una caridad muy imperfecta. La regla general de la caridad: querer y hacer todo el bien que se pueda, practicar sincera y simplemente esta virtud y no tratar de hacer ver que se la practica.

Incluso entre sí: no se hablará mal de quienes nos hayan hecho daño. Se objetará: pero, esto no daña nada su reputación, hablo de una cosa conocida por aquél a quien hablo. ¡Vano pretexto! esto perjudica no sólo al prójimo contra el cual habláis sino, y sobre todo, a vosotros mismos. ¿Cómo eso? Por la acritud y animosidad que tales conversaciones alimentan y excitan en nuestro corazón.

Art.VI - Por sus palabras y ejemplos procurarán inspirar a los fieles la mayor docilidad hacia los sacerdotes y, sobre todo, hacia sus párrocos. Hablarán de ellos siempre favorablemente y no manifestarán jamás, ante los fieles, el descontento sobre la conducta de aquéllos (1) cuya vida no respondiera a la santidad que exige su estado. Harán resaltar las buenas cualidades de los buenos y

disculparán, en lo posible, a los malos, a menos que de ello pueda resultar escándalo.

6. Cuando no se puede excusar una acción o una conducta, tener en cuenta otras acciones o cualidades loables del individuo.

Art.VII - Tendrán con ellos relaciones frecuentes, pero estas relaciones deben ser espirituales. Los visitarán sólo cuando sea necesario, para manifestar el respeto y la deferencia que tienen para con ellos y para mantener relaciones afectuosas. Trataremos, sobre todo, de ganarlos y atraerlos a nuestra casa a fin de hacerles bien y evitar el riesgo de perjudicarnos. En su casa, no tomar parte en sus juegos ni en sus entretenimientos frívolos. Pero, procurar no dar señales de desaprobación. No comer en su casa, fuera de necesidad, y atenerse rigurosamente a lo prescrito respecto a la alimentación.

7. En nuestras relaciones con ellos, practicar la caridad, la afabilidad y la acogida; pero no la *familiaridad*, que nos pondría en peligro de perder el espíritu de nuestro estado.

Respecto a juegos, excusarse con el pretexto de no saber jugar, si es verdad; o alegando las Reglas y mostrando, en pocas palabras, los inconvenientes que habría si el juego estuviera permitido a los sacerdotes de comunidad, sin embargo, no condenarlos para los seglares, si no son juegos malos. Para ganarlos, importa evitar todo cuanto pueda ofenderlos, para tener entrada en sus corazones. Por consiguiente, dulzura, afabilidad, etc...

Pero, es necesario tener bien presente esta importante regla de conducta en nuestras relaciones con los sacerdotes: jamás hemos de dar aires de querer trabajar en bien de sus almas. Sin duda que se ha de desear este bien, estar dispuestos a hacer todo para conseguirlo, pero jamás dar a entender que uno pretende meterse.

Les molestaría e impediría absolutamente serles útiles. (Esto se refiere a la explicación del artículo ...).(2)

Art.VIII - Se les prestará todos los servicios que se pueda, con toda bondad y complacencia, pero siempre sin afectación. No se debe dejar pasar ninguna ocasión de servirlos, sobre todo cuando se trate de ayudarlos en sus santas funciones. Sin embargo, nada se ha de hacer a costa de la Regla y espíritu de piedad.

Art. IX - Se los animará a venir a los retiros en nuestras casas, incluso cada año, (3) a ser posible; se los acogerá con mucha atención cuando vengan a hacerlos; se les dará la alimentación de la comunidad, añadiendo alguna otra cosa para ellos. No se les hará pagar nada por esto. No obstante, si quieren hacer un donativo a la casa, se recibirá, por temor a que se molesten. Procurar, siendo posible, reunir a varios para darles juntos los ejercicios del retiro y las instrucciones que se tengan por costumbre, en estas circunstancias. Si son en pequeño número y no se les puede dar estos ejercicios, el Superior encargará a alguien de darles las meditaciones y las lecturas convenientes y de seguirlos durante el retiro.

9. Se les animará a venir a hacer los retiros en nuestra casa, pero sin aparentar que los obligamos. Primeramente animarlos a que nos vengan a ver, después, cuando se haya ganado su confianza, se les podrá decir: venid a hacer un retiro con nosotros, etc.

No se les recibirá nada por la alimentación, ni por el alojamiento: hay sacerdotes que tienen reparo en venir a hacer el retiro, a causa de su pensión; es necesario eliminar este obstáculo. No preocuparse por lo que nos costará, si son numerosos; Dios proveerá. Si quieren dar alguna cosa, se aceptará, pero a título de limosna.

Art.X - Aprovechar todas las ocasiones para ser útiles a su alma, sin afectación, para no molestarlos. Se los acogerá con gran complacencia cuando vengan a pedir consejo sobre su ministerio o sobre cualquier otra cosa. Se les dará ánimo, consuelo, coraje en sus penas y dificultades y se les prestará todos los servicios que una *caridad llena de respeto* puede proporcionar.

Art.XI - Cuando se haga una misión o se ejerza otro ministerio en sus parroquias, se hará únicamente con su consentimiento, solicitado con mucha humildad, después de tener permiso (4) del superior eclesiástico del país, para ejercer este ministerio. Durante todo el tiempo que se esté en una parroquia para ejercer esta función, se ha de redoblar el respeto al párroco como a un superior.

Art.XII. (5) Cuando, a pesar de los permisos y medios caritativos empleados para obtener el consentimiento, el párroco no quiere recibirnos, se avisará al superior eclesiástico de quien se ha recibido el permiso de ir a esta parroquia y no se podrá seguir sin que él dé una orden formal. Pertenece al Superior de la Provincia y, en su ausencia, al Superior de comunidad, examinar ante Dios lo que habría que hacer en estos encuentros difíciles, a fin de evitar todos los pasos que puedan redundar en perjuicio de las almas.

Notas:

(1) En la edición impresa de 1845 hay pequeñas alteraciones de redacción: «no manifestarán jamás, ante los fieles, el descontento sobre aquéllos cuya conducta fuera mala, cuya vida no correspondiera a la santidad que exige su estado; harán resaltar las buenas cualidades de los buenos y disculparán, en lo posible, la conducta de los malos, a menos que de ello pueda resultar escándalo.»

2) ilegible el nº del artículo.

3) En la edición impresa de 1845: «Se les animará a venir a hacer retiros en nuestras casas cada año o al menos con frecuencia.»

(4) En la edición impresa de 1845: «del Obispo de la diócesis o del que lo sustituya.»

(5) En la edición impresa de 1845: «cuando haya resistencia de los sacerdotes y no quieran recibirnos, pese a las órdenes del Obispo y los medios caritativos empleados para tener su consentimiento, se avisará al Obispo y no se podrá proseguir sin que éste exprese un deseo formal. Pertenece al Superior...etc.»

CAPITULO VIII

IV - CLERO INDIGENA.

Art.I - Los Misioneros del Sagrado Corazón de María, cuando estén fijos en un país, deben hacer lo posible para establecer en él el clero indígena.

1. Importancia de formar un clero indígena:

1°- es imposible que Europa facilite a Africa y a todos los países infieles clero suficiente.

2°- los sacerdotes extranjeros encontrarán siempre una cantidad de obstáculos a causa del clima, de usos, costumbres, prejuicios, etc., que no tendrán los indígenas.

3°- la experiencia ha demostrado la necesidad de formar un clero indígena: poner los ojos en Japón, Paraguay y otras Misiones. Si hubiera habido un clero indígena, estos países, sin duda, no estarían en la situación horrible en que se hallan;

4°- el ejemplo de los Apóstoles y hombres apostólicos, que han plantado la fe en nuestros países: por todas partes se ve que han formado un clero indígena;

5°- la intención tantas veces manifestada por la Santa Sede, sus rescriptos dados en diferentes ocasiones así como la exhortación reciente dirigida a los jefes de Misión.

El Superior no ha explicado este año el resto del capítulo (1846). Pienso que es por no haber recibido todavía, de forma fija y en detalle, los medios y las reglas particulares referentes a la labor de los misioneros en la formación de un clero indígena, a la que se atribuye la mayor importancia.

Art.II - Tratarán de facilitar los estudios que crean convenientes a niños que consideren aptos para el estado eclesiástico, pero sin encargarse ellos mismos de enseñar las letras, por temor a que esto absorba el tiempo tan precioso de los misioneros. Sus cuidados con estos niños deberán limitarse a formar su corazón en la piedad sacerdotal, hasta que estén aptos para comenzar la Teología.

Art.III - Teniendo así, o por otros medios, jóvenes capaces de comenzar el estudio de la Teología, se establecerá una casa para formarlos en el espíritu sacerdotal y prepararlos para las funciones sagradas, bajo la dirección de algunos de nuestros misioneros más fervorosos y de vida interior. Esta casa estará bajo la autoridad absoluta del Vicario o Prefecto Apostólico.(1)

Art.IV - Se hará una regla para estas casas; su objeto será asegurar los frutos que producen y conservar, en los misioneros encargados de su dirección, el espíritu que nos debe animar.

Art.V - Cuando esté hecha esta regla, será examinada, si es posible, por tres misioneros que vivan en el mismo país donde la casa sea fundada. Será el Superior de la Congregación (2)quien los nombrará y ellos deben transmitirle sus observaciones, a fin de que pueda determinar definitivamente lo que haya que cumplir. Se mostrará en seguida al Superior Eclesiástico del país (3)la regla para los jóvenes y se hará con ella lo que él juzgue conveniente.

Art.VI - Ningún Superior local debe emprender una casa semejante ni cosas importantes de este género, antes de haber informado primero al Superior de la Congregación y recibido sus ódenes.

Notas:

(1) en la edición impresa de 1845: del Obispo de la diócesis.

(2) edición impresa de 1845: será el Superior principal, quien los nombrará.

(3) En la edición impresa de 1845: al Obispo

CAPITULO IX

REGLAS DE CONDUCTA CON LOS QUE DEBEMOS EVANGELIZAR

Las reglas dadas en este capítulo tienen por objeto hacer uniforme la conducta de todos los Misioneros del Sagrado Corazón de María, o al menos llevar a todos a obrar con el mismo espíritu, el espíritu del Evangelio aplicado por estas reglas a las relaciones con quienes ellos son llamados a evangelizar.

Este espíritu consiste en la santidad, en la verdad y perfección de las virtudes.

Primeramente, es un espíritu interior que nos mantiene siempre unidos a Dios, que nos lleva a buscar en El la luz que necesitamos para conducirnos y la fuerza para obrar según su voluntad.

En segundo lugar, para producir frutos de salvación en las almas, este espíritu debe manifestarse con actos exteriores cuyo principio es la Gracia. Estas acciones deben, por tanto, ser sobrenaturales, lo que exige una renuncia perfecta de nosotros mismos para no escuchar jamás a la naturaleza, nada decir o hacer para satisfacerla; sin ello, no obraremos nunca con la abnegación que exige la vocación tan grande a la cual la Divina Misericordia se ha dignado llamarnos.

Así, la unión a Nuestro Señor Jesucristo y el sacrificio de nosotros mismos son los dos grandes fundamentos en que radica la perfección del espíritu apostólico.

Art.I - El principio de toda nuestra conducta con las pobres almas a las que somos enviados será un amor afectuoso, fuerte y compasivo, un deseo ardiente de procurar su salvación y santificación.

Para esto, (1) dedicación y una vida de sacrificio continuo, sin darnos tranquilidad ni reposo para obtenerles esta gracia.

1. ¿Qué fin nos proponemos? El medio deberá serle proporcionado. El fin es la salvación de las almas; por consiguiente, el mismo por el cual Nuestro Señor Jesucristo ha venido a la tierra y ha sufrido tanto: procurar la gloria de Dios en la salvación de las almas.

Para lograrlo, hemos de conformarnos, tanto cuanto podamos, a Jesús que viene a salvar las almas, entrar en las disposiciones de su Corazón adorable.

¿Y cuáles son las disposiciones santas del Corazón de Jesús hacia los hombres que quiere salvar?.

La primera y fuente de todas las otras es el *amor*, la caridad que lo ha consumido toda su vida, hasta la muerte, víctima sangrienta. De ahí podemos concluir que el principio de toda nuestra conducta con los pobres, hacia los cuales Nuestro Señor nos envía, debe ser el ***amor de caridad perfecta***.

Este amor debe tener todas las cualidades del amor de Jesús por nosotros; por consiguiente, debe ser afectuoso, fuerte y compasivo; afectuoso como el de un padre hacia sus hijos; esta ternura, que naturalmente se exteriorizará a través de nuestras obras, ganará los corazones de esta pobre gente que daremos a Nuestro Señor;

- **fuerte** contra todas las dificultades y sufrimientos, hasta la muerte;

- **compasivo** ante las miserias horrorosas en que se encuentran.

La segunda disposición del Corazón de Jesús hacia nosotros, continuación de la primera, era un *deseo ardiente de buscar nuestra salvación*; y es este deseo el que debe animarnos también en relación a estas pobres almas, y llevarnos a buscar todos los medios para lograr su bien.

Esta segunda disposición nos lleva, si somos fieles, a la tercera, que es una entrega, una *continua vida de sacrificio.* Aquí tenemos toda

la vida de Nuestro Señor como modelo de la que hemos de llevar, si queremos entregarnos eficazmente a la salvación de las almas.

Si transigimos con la naturaleza, si no le negamos seriamente, y por un sacrificio constante las satisfacciones que continuamente reclama, nos seguirá por todas partes clamando sin cesar y fatigándonos con sus importunidades; si nos rendimos, nos hará perder todo nuestro fervor primero, y en lugar de trabajar únicamente en la obra de Dios, nos entregaremos a las diversiones y a la frivolidad. ¿Cómo un misionero podrá entonces atraer las almas,? ¿Cómo podrá comunicarles de su abundancia, como lo ha de hacer un buen pastor, si él mismo está vacío?.

Esto nos muestra que, para ser capaz de ejercer bien las funciones apostólicas, es preciso estar libre y muerto a todo afecto terrestre; porque si se está apegado a cualquier cosa, no se puede mantener constantemente en el verdadero espíritu apostólico, el corazón no es libre y el alma está atada por estos afectos extraños a Dios, como otros tantos nudos que lo impiden obrar para la gloria de Dios.

Un misionero, para trabajar eficazmente, debe tener el alma libre, pura y en paz; nada debe debilitar su corazón, detener su acción sobrenatural; es necesario que todas sus pasiones estén controladas, que se mueva y dirija interiormente toda su conducta por la fuerza de este espíritu de caridad, que es el alma y el principio que hace las almas siempre igualmente fuertes y vigorosas, al mismo tiempo que atempera su acción por la paz y la mansedumbre.

Art.II - Por efecto de este amor totalmente celeste, los misioneros no dejarán escapar ninguna ocasión de hacerles bien, no solamente espiritual, sino también temporal, con vistas a llevarlos a Dios y salvarlos.

2. En los comienzos, es decir, al acercarse por primera vez a estas almas, es difícil de comunicarles inmediatamente los dones espirituales cuyo valor no conocen todavía; es necesario, pues, tratar de hacerles bien en el orden temporal.

Para esta gente, estos servicios serán puramente naturales; sin embargo, para nosotros deben estar fundados sobre la fe y la caridad; lograremos así su confianza y su afecto, atrayéndolos a Dios para salvarlos. Por ello, para conseguir este objetivo, nos consideramos bienhechores de sus cuerpos y de sus almas; hemos de sacrificarnos para aliviar todas sus miserias, que nos parecerán horribles, tanto para el alma como para el cuerpo.

Encontraremos rudeza de espíritu y corrupción de costumbres capaces de desanimar a cualquier hombre que no está muerto a sí mismo o habituado a vencerse. Entre ellos encontraremos otros más miserables todavía, como son los esclavos, en las Colonias, y los infelices de los países de la selva. ¿Qué sorprendente...cuando se considera el estado de degradación, de sufrimiento y envilecimiento en que están los Negros de nuestras Colonias? Privados de toda satisfacción con las demás criaturas, no tienen otra cosa más que satisfacer las pasiones de su carne; el estado de los desgraciados en los países libres es el mismo, quizás a veces más duro . En cuanto a los malos...(*palabra ilegible)* tal vez no tengan que soportar esa altivez del amo (colono), que los mira como a un perro, ni ver todos los goces naturales de que se disfruta a su alrededor.

Además de esto, una causa general de corrupción es la ignorancia en que están sumergidos. Pero el Misionero, si le anima el espíritu de caridad de Nuestro Señor, lejos de retroceder ante estos hombres cuya vista perturba su naturaleza, siente su celo inflamarse todavía más hacia estas pobres almas.

Para nosotros, el ministerio cerca de los más miserables debe ser un verdadero regalo, y esto por tres razones:

1°- Porque podemos poner en ellos el objeto o fin inmediato de la Congregación, que es ir en socorro de los más abandonados;

2°- Este ministerio, tan poco satisfactorio para la naturaleza, hace, por esto mismo, nuestras obras de caridad más santas, más meritorias;

3°- Nos hace más semejantes a Nuestro Señor, que durante su vida

ha tenido tanto cuidado en aliviar todas las miserias espirituales y corporales y que ahora soporta, con tanta dulzura, nuestra grosería.

Todos nuestros cuidados, toda nuestra solicitud deben, por consiguiente, dirigirse hacia estos pobres infelices. Al prodigarles nuestros cuidados, es preciso usar de gran sabiduría; saber discernir cómo ser agradable a su espíritu y entrar con habilidad en sus corazones. En estos hombres todo es materia, por así decir; todas sus preocupaciones, todos sus afectos, no tienen otro objeto que las necesidades corporales. Es por ahí, por tanto, cómo se puede cogerlos; se les puede procurar algunas cosas agradables según su gusto, sin temor de dejarles satisfacer en algo sus sentidos; no es la sensualidad que se tiene en vista, al darles este placer, sino el querer ganarlos.

Nuestra generosidad, bondad y ternura los impresionarán e inspirarán confianza en nuestras palabras. Si a continuación presentamos a esta pobre gente las grandes promesas de nuestra santa Religión, las ventajas, la paz, la alegría que nos da ya en este mundo, y los tesoros, el océano de delicias que nos reserva para el otro, serán tocadas y consoladas, lo desearán y esperarán; y en fin, si procuramos atraer sobre ellas las gracias celestiales con nuestras oraciones, trabajos, penitencias y, sobre todo, por el Santo Sacrificio, las ganaremos para Nuestro Señor Jesucristo.

Les daremos todas las ayudas y consuelo que podamos, sin pensar demasiado si se lo merecen o no. Este es un defecto muy común: pararse demasiado a pensar si los desgraciados que se quiere socorrer merecen ser socorridos. Sin duda que está bien preferir en la caridad a quienes son dignos de la beneficencia que se quiere ejercer; pero, de una parte, no se puede poner tanto precio a lo que damos, que hagamos un gran negocio por no beneficiar jamás a alguien que no lo merece; y de otra, pensemos que no debemos excluir a nadie de nuestra caridad; estas gentes mal dispuestas son aún más dignas de compasión, por su miseria. Por otra parte, ¿no debemos tratar de atraer todos a Jesucristo y no es por la caridad como lo conseguiremos?

No perderemos ninguna ocasión para instruir a esta gente: es necesario comenzar por hacer bien a sus cuerpos, porque ésta es su gran

preocupación, su sed ardiente, que desde luego hay que calmar, sin lo cual poco se puede esperar para impresionarlos y ganarlos. Pero, una vez ganada así la confianza, se los llevará a conocer las verdades consoladoras de nuestra Religión, a lo que se puede ir sin temor.

Para hablarles de religión, no se tienen los mismos reparos que en nuestros países donde se está harto de todas estas cosas; allí se será escuchado con agrado. Importa no descuidar las ocasiones de hablar de estas verdades santas, de insinuarlas a todos los corazones. Solamente es conveniente no hablarles demasiado largamente ni de manera muy elevada, sino breve y sencillamente, al alcance de todos y según sus disposiciones .

Se emplearán los medios considerados apropiados para que frecuenten los Sacramentos: son las fuentes de vida, de fuerza y de constancia, donde se frena la concupiscencia y se inflama la caridad. Se cuidará bien su preparación.

Art.III - Tendrán particular cuidado y ternura hacia los más pobres y más desgraciados según el mundo. Los tratarán con gran bondad y predilección. Les prestarán todos los socorros y alivios que puedan, sin pensar demasiado si se los merecen o no. Conversarán frecuentemente con ellos, los visitarán con regularidad en sus pobres chozas y no perderán ninguna ocasión para instruirlos en las verdades santas y hacerlos mejores. Emplearán los medios que juzguen más apropiados para hacerles frecuentar los Sacramentos y ayudarlos a su mejor preparación. Los colmarán y enriquecerán con toda suerte de bienes espirituales.

Art.IV - La visita a los enfermos será también una de sus grandes y cariñosas solicitudes apostólicas. Los consolarán, fortalecerán y animarán lo más que puedan. Prestarán a los más pobres todos los servicios, incluso los más penosos y más desagradables, con cordialidad, con alegría de corazón y de espíritu. Se esforzarán en proporcionar a los pobres algunos medios para

aliviar su miseria. En las enfermedades mortales, deben tomar medidas para aliviar su miseria, para que puedan recibir los últimos Sacramentos, sin esperar demasiado para prepararlos bien. En las enfermedades corrientes, tratarán de que el enfermo reciba el Sacramento de la Penitencia y tenga los demás beneficios espirituales que pueda recibir en su enfermedad.

4. Como el enfermo es el hombre de sufrimiento por excelencia, el misionero le dispensará la mayor solicitud. Deberá visitarlo con frecuencia, pese a las molestias que le cueste.

En estas visitas, debe mostrar la mayor atención y la más afectuosa cordialidad. Se acercará al enfermo con semblante agradable y acogedor, pero sin afectación de alegría, inconveniente cuando nos aproximamos a un desgraciado. Tratará de consolarlo, de fortalecerlo y de animarlo; porque este tiempo de enfermedad es el más penoso de la vida y produce tristeza y melancolía. Después de haberle mostrado interés y comunión en sus penas, tratar de alegrarlo poco a poco y distraerlo de la preocupación de sus sufrimientos.

El amor sincero que debemos tener con estos pobres afligidos debe inspirarnos sentimientos de cariñosa compasión, que se manifestarán entonces naturalmente en nuestro interior y nos llevarán a buscar los medios para aliviarlos.

Nos complacerá también prestarles todos los servicios, incluso los más penosos y más desagradables, haciendo siempre todo con un fin sobrenatural. Así ganaremos sus corazones, la mayoría de las veces, y no solamente los suyos sino los de las personas que los rodean o que sean testigos de estas obras de caridad.

Cuando hayamos proporcionado a estas pobres gentes todo el alivio corporal que esté a nuestro alcance, nos será más fácil procurar el bien de su alma: aprovecharemos para dar a su alma el consuelo espiritual y disponerlos a la recepción de los Sacramentos. En caso de enfermedades graves, sobre todo, tendremos mucho cuidado de administrarles el Bautismo, si todavía no lo han recibido, tratando de enseñarles o recordar

lo mejor posible las verdades que es necesario saber, para no dejarlos morir sin Bautismo; si lo han recibido, prepararlos a la recepción de los Ultimos Sacramentos.

A fin de que los fieles no mueran sin Sacramentos por diferir, de día para día, su recepción, será bueno establecer entre ellos el uso, la regla y la práctica de acercarlos al Sacramento de la Penitencia desde el comienzo de sus enfermedades; si después se acerca el momento de la muerte, no tendrán ese miedo que muchos enfermos sienten, en nuestros países, cuando se trata de recibir la visita de un sacerdote o el ofrecimiento de sus servicios para la recepción de los Sacramentos.

Art.V - En general, tendrán una compasión muy grande hacia los afligidos. Aportarán a sus penas todo el alivio y consuelo que puedan. Se reprocharán como una gran falta la menor negligencia que hubieran tenido al dar los socorros y el consuelo a una persona afligida por la pobreza, la enfermedad o por cualquier otra pena.

5. Siendo nosotros hijos y ministros del Dios de misericordia y de caridad, a ejemplo del divino Salvador, debemos llevar remedio a todos los males; aliviar a los afligidos, cualquiera que sea la causa de sus penas y su aflicción.

Art.VI - Serán los abogados, los protectores y defensores de los débiles y de los pequeños contra quienes los oprimen. Es en todas estas circunstancias que la gran caridad y poder de Nuestro Señor Jesucristo deben desarrollarse en sus almas. Toda su conducta, sin embargo, debe estar presidida (3)por una dulzura y una prudencia santas que su Maestro les comunica si son fieles.

6. En las Colonias y países de la selva encontraremos una muchedumbre de desgraciados viviendo bajo la dependencia de otros hombres que, con frecuencia, los tratan de una manera horrible.

Pertenece al misionero el tomar en sus manos la causa del oprimido; debe defender al débil contra quien lo maltrata. Pero, que procure no dejarse llevar por la indignación o por cualquier otra pasión o impresión violenta que la vista de estos malos tratos pueda despertar en él.

Aún aquí importa que el misionero sepa dominarse y ser dueño de sí mismo para no cometer imprudencia e irritar los ánimos, sin conseguir ningún beneficio para los infelices cuya defensa abraza. Que recuerde lo que ha de tener en vista: el alivio de los males que sufren estos pobres y, en consecuencia, ponga todos los medios capaces de conducir a este fin y evite aquello que pudiera alejarlo; que recurra a la autoridad, a palabras de orden, a las súplicas y a la amabilidad, según el estado y disposiciones de los opresores. Si tiene bastante ascendencia sobre su espíritu, hábleles con energía, repróchelos su injusticia con dignidad.

Pero, si no tiene bastante influencia para usar este tono de autoridad, será prudente, algunas veces, disimular la injusticia y hacer el papel de suplente; penetrar, cuanto posible, en los puntos de vista de estos hombres duros con sus inferiores, aceptar las faltas que han podido tener que reprocharles, etc.; así se penetrará en su mente y se los dispondrá para los sentimientos de clemencia y de moderación que se quiere despertar en ellos.

Con esta actitud de prudencia y moderación se obtendrá muchas veces la gracia que se desea, mientras que con brusquedad, aspereza o indignación sólo conseguiremos irritar a estos hombres y hacerlos más crueles (disgustándonos por sentirnos ofendidos) con los infelices que pretendemos socorrer, y nos arriesgaríamos a hacer irremediablemente el mal.

Art.VII - Su manera de actuar con estas pobres almas, en todas las relaciones, será sencilla, afable y cordial, con caridad y bondad paternales. Les manifestarán el mayor interés en todas las circunstancias. Estarán siempre dispuestos a escucharlos con bondad. No rechazarán ni descuidarán a nadie y responderán con caridad, pero todo sin afectación y en virtud de un amor ardiente a Nuestro Señor Jesucristo representado en estas pobres almas.

7. Tenemos que ocuparnos de hombres faltos de todo conocimiento y privados de todas las satisfacciones: no se los puede tomar por la razón, sino entrar en sus corazones y ganarlos por el sentimiento. Es ésta la manera más segura y más eficaz.

Ante todo es necesario ponernos a su alcance con nuestra sencillez, y así les daremos apertura y facilidad para acercarse a nosotros. Después es necesario juntar afabilidad y bondad, para ganar sus corazones.

Esto exige al misionero mucha renuncia, gran pureza de corazón y de intención y una gran libertad de espíritu. Debemos adaptarnos a ellos en todo, menos en sus vicios, para venir a nosotros con confianza, como Nuestro Señor se ha hecho semejante a nosotros en todo, excepto en el pecado.

En el trato con ellos, debemos usar un tono paternal, lo que exige tener para con ellos un corazón de padre. Los misioneros deben estar siempre dispuestos a escuchar con bondad a cuantos se les presenten: no rechazar ni desatender a nadie. Puede ser que algunas veces venga gente ruda a importunarnos a cada momento para cosas poco importantes, incluso inútiles; si no tenemos ese recogimiento interior que nos une a Nuestro Señor, nos expondremos a dejarnos llevar por el enojo y la brusquedad. Tenemos, pues, que vigilar mucho nuestro interior y nuestras palabras; porque un impulso de impaciencia podría echar a perder todo el bien que hubiéramos hecho o impedir el que podríamos hacer; una palabra desagradable bastaría quizás para alejarlos para siempre.

Pero, se dirá: «me hacen perder tiempo, me quitan los pocos momentos que me quedan para el estudio».

Sin duda, el tiempo es precioso e importa aprovecharlo bien, pero es todavía más importante el no enojarnos ni hacer nada que pueda obstaculizar el bien que debemos hacer a las almas. Trataremos de organizar nuestro tiempo de manera que nos perturben lo menos posible; pero, si viene alguien a interrumpirnos, procuremos no ser bruscos con nadie.

En nuestras relaciones con las personas debemos obrar en unión con Nuestro Señor y no con espíritu calculador; es preciso saber hacernos a las importunidades, a los desórdenes y a las contradicciones.

Cuando la vida de Nuestro Señor no está todavía formada en un misionero o en un sacerdote, surgen muchos defectos en su conducta con las personas que está llamado a dirigir: tendrá, por ejemplo, mayor cuidado, atenciones más afables con las personas más dotadas de los dones de la naturaleza, de la gracia; será muy complaciente con ellas; cuando las vea llegar, su rostro se alegra; jamás les escatimará el tiempo; por largas que sean sus conversaciones no lo fatigarán ni ocasionarán la menor molestia. Pero, luego que aparece un hombre rudo, ignorante, simple y poco agradable de atender, su rostro cambia en seguida, la frente se arruga, las palabras pierden dulzura, serán ásperas, breves y entrecortadas.

Este comportamiento desagrada a nuestro divino Maestro; denota una gran imperfección en ese misionero. Todos los cuidados que ha tenido con la persona que le agradaba ¿cómo se podrán atribuir a la caridad y no a la satisfacción de sus inclinaciones naturales? La caridad es universal. ¿Y cuál es la fuente de la repulsa que experimenta con esa otra persona, sino el amor propio, que no combate en absoluto?

Esta diferencia en la manera de tratar a las personas impresiona mal a la gente: las almas sencillas, ignorantes, aunque no se den cuenta, de por sí, de la falta en esta conducta, sienten, sin embargo, lo que tiene de defectuosa; los Negros son particularmente muy susceptibles. Como, por otra parte, ven que el Misionero es bueno, esta manera de tratarlos perjudica a su bien espiritual; son así llevados a desanimar.

Que no haya, por tanto, aceptación de personas: todas las almas nos deben ser queridas; siendo, como son, el precio de la sangre de Jesucristo, no debemos desatender a nadie de los que Nuestro Señor nos ha confiado. A todos hay que tratar con bondad, caridad y dulzura, pero sin afectación, porque ésta impresiona mal a las almas, las deja frías y vacías de buenos sentimientos. La verdadera caridad no consiste en palabras: radica en el interior y se exterioriza por las acciones y por la manera de comportarse.

Para que nuestro comportamiento sea más puro y más sobrenatural, hemos de considerar a Nuestro Señor en estas pobres almas, sin lo cual se corre el peligro de dejarse arrastrar por las inclinaciones de la naturaleza. El ejemplo de los Europeos podría arrastrarnos, algunas veces, a modales un poco altivos con esta pobre gente; es preciso prevenirse contra ello, para no dejarse llevar.

El respeto humano podría también desviar algún misionero de tratarlas con afecto y cordialidad ante los Europeos, de rebajarse con ellos, lo que demostraría un alma débil e imperfecta. Si queremos hacer el bien, si queremos ser verdaderos misioneros, es necesario, por la virtud de Nuestro Señor, superar las repugnancias de la carne y la vanidad del respeto humano.

Art.VIII - Evitarán, como defectos detestables, todas las maneras altivas, desdeñosas, burlonas, indiferentes y otras semejantes, que somos llevados a tomar hacia la gente de clase más baja y de los despreciados. Al contrario, cuanto más despreciada sea esta gente entre los hombres, más nuestro corazón se ha de conmover de ternura y compasión por ella. Cuanto más sean maltratados por los demás, tanto más debemos tratarlos con bondad y atención.

Art. IX - Soportarán con paciencia, suavidad y bondad las groserías, los defectos e incluso los vicios de esta pobre gente. Llenos de una santa y cariñosa compasión hacia ellos ante sus miserias y abatimiento, tratarán de curarlos, con dulzura y cariño, de todos los males que los abruman: no se dejará, sin embargo, hacer el mal sin desaprobarlo e incluso reprenderlo, y con severidad, cuando se prevé que la dulzura de nada valdría y la severidad podría ser útil.

Art.X - En general, los misioneros deben tratar de ganar el afecto y la confianza de estas pobres almas por esta conducta santamente caritativa. Sin embargo, deben prestar atención a que su caridad y dulzura no degeneren en debilidad; con quienes no se

pueda corregir por la dulzura, es necesario emplear la severidad, incluso el vigor, pero sin pasión. Es preciso que quienes sean reprendidos vean en nuestra severidad que los amamos y por ello los reprendemos.

9-10. La conducta que tengamos hacia esta pobre gente llena de rudeza, de defectos y, muchas veces, de vicios, debe ser llena de dulzura, a ejemplo de la que Nuestro Señor ha tenido cuando estaba en el mundo. Con frecuencia esta pobre gente tendrá un modo grosero de actuar con nosotros, aunque no haya malicia en su corazón.

En cuanto a sus vicios, deben despertar nuestra compasión hacia los infelices que de ellos están infestados y nuestro celo en destruirlos y sustituirlos por mejores disposiciones. Es por la dulzura como generalmente podremos lograr curar sus males.

Los Negros son muy sensibles: es preciso, por consiguiente, ganarlos por el corazón y sentimientos, por la compasión e interés que se les muestre y por la bondad. Su espíritu ha sido poco cultivado, de modo que el razonamiento no es siempre, ni de ordinario, el medio suficiente de ganarlos; es necesario que los razonamientos que se les hagan sean lo más sencillos posible, y se les hable, sobre todo, al corazón.

Debemos, por consiguiente, evitar abandonarnos a los impulsos y perturbaciones naturales que la presencia del vicio produce en nosotros; el horror y aversión naturales que sentimos por el vicio es bueno y excelente, pero hay dos peligros contra los cuales es preciso prevenirse: el primero es proyectar hacia las mismas personas esta aversión y repulsa, y el segundo es dejar nuestro corazón entregarse a la turbación, a los impulsos desordenados de la aspereza, por causa de este sentimiento natural, y actuar o hablar después bajo la influencia de esa aspereza o impaciencia, con brusquedad y dureza. Con esta manera de proceder se hiere a los autores del mal, con frecuencia se los indispone, se los irrita y, lejos de detener el mal, no se hace más que aumentarle la intensidad; se interpone entre nosotros y ellos una barrera que será difícil franquear después.

De ahí la importancia de que el misionero sea dueño de sí mismo, sepa controlar sus impulsos internos y esté siempre serenamente unido al Espíritu de Dios, que es un espíritu de paz y dulzura. Es necesario saber tolerar, tener paciencia, tener calma, atender a las disposiciones de las personas y seguir la acción de la Gracia, según nos lleve a actuar.

Pero, si la dulzura es necesaria, ésta no debe degenerar en debilidad, lo que podría suceder si nos dejáramos llevar por un temor excesivo de hacer daño a alguien. No debemos permitir el mal sin desaprobarlo.

Debemos ejercer el papel de médicos espirituales y, como tal, emplear todos los medios que juzguemos adecuados para curar al enfermo. Pero, cuando creamos deber emplear la severidad, cuidar al mismo tiempo de que la pasión no influya en ella, tratando de que aquéllos contra quienes ejercemos esta severidad vean, al menos cuando estén tranquilos, que no les queremos mal, que es por motivo de conciencia que obramos de esta forma, que los amamos siempre con el sentimiento del gran San Pablo, (que es el mismo sentimiento de Nuestro Señor), cuando habló a los Corintios del incestuoso de esta ciudad que toleraban entre ellos; ¿con qué fuerza no les habla él?. ***«Judicavi... tradere hujus modi satanae in interitum carnis»: yo he juzgado ya... que ése sea entregado a Satanás para destrucción de la carne»;*** pero, añade: ***«ut spiritus salvus sit in die Domini Nostri Jesu Christi»: que el espíritu se salve el día del Señor»*** *(I Cor. 5, 3-5).* En todas estas palabras se ve que es la gloria del Señor y el interés de las almas lo que busca, y no su interés, ni su pasión, lo que persigue.

Art.XI - Se tendrá cuidado también de no familiarizarse con ellos. (4) Así nuestra dulzura ha de ser grave y reservada; es preciso tener siempre una gran esperanza y una gran autoridad sobre sus espíritus. Esto es absolutamente necesario, si no se quiere arruinar el ministerio con estas almas rudas y sin cultura. Solamente hay que prestar atención para que esa autoridad y gravedad sean paternales, enteramente en Dios, y no degeneren en altivez y en afectación.

11. *Procurar no familiarizarse*; ¿porqué?. Es que, si dejamos a esta gente familiarizarse con nosotros, pronto serán entre nosotros como

entre ellos, perdiéndonos el respeto que nos tenían, y no habrá forma de hacerles bien. Es por esta razón que los sacerdotes que están en su tierra tienen generalmente poca influencia sobre sus familias, ésta es la razón por la que nadie es profeta en su tierra; por esta causa también se ve pocas personas convertidas dirigirse a los sacerdotes familiarizados con la gente del mundo, ¿porqué?. Porque no se es llevado a ver en ellos al representante de Jesucristo. Si por la fe se honra su carácter, en ellos no se ve la imagen de Aquél cuyo lugar ocupan y no tienen con ellos la misma confianza que si fueran realmente dignos representantes del Salvador.

Se ha de tener un gran afecto por estas personas cuyos intereses espirituales nos están confiados y este afecto ha de manifestarse, pero ha de ser:

1°- sobrenatural;

2°- un afecto paternal en tanto ocupemos el lugar de Jesucristo, el verdadero padre de las almas;

3°- los testimonios, la manifestación de este afecto, sea expresión de afecto paternal y no de amistad natural.

Si nuestro afecto es natural, estamos en el campo de la naturaleza, en nuestra patria de este mundo, y nadie es profeta en su patria; si nuestros signos de afecto son semejantes a los que se dan en las amistades, las impresiones que transmitimos serán naturales, sus relaciones con nosotros serán relaciones de amistad, y como la amistad supone una especie de igualdad, pronto nos tratarán poco más o menos como a iguales, y entonces, imposible procurar el bien de sus almas. Conservemos siempre entre ellos el respeto debido a nuestro carácter, a nuestra dignidad de sacerdotes y representantes de Nuestro Señor; no nos familiaricemos, pues, y conservemos una cierta gravedad.

¿Pero, será necesario crear esta gravedad artificialmente o tomar modales y un tono superior por esfuerzo de la imaginación? ¡No! Ha de ser una gravedad dulce y modesta, que inspire respeto por nosotros y autoridad sobre ellos. Ha de ser el mismo respeto que los hijos bien

nacidos tienen hacia sus padres y que no impide la confianza y la apertura, bien al contrario, lo acompaña siempre; la misma autoridad que un buen padre ejerce sobre sus hijos: le obedecen al mismo tiempo por respeto y por cariño; él hace todo lo que quiere; y, sin embargo, ellos son libres, están contentos y a gusto con él, aunque penetrados de un respeto muy grande y de entera sumisión. Así debe ser el sacerdote con relación a las almas que está llamado a dirigir.

En cuanto a la manera de manifestar y conservar esta gravedad y este tono, a la vez dulce y grave, no es necesarrio programar en la imaginación intenciones, maneras de ser y modales: sería afectación y tensión. Importa simplemente estar unido totalmente a Nuestro Señor, entrar en sus sentimientos hacia estas pobres almas, morir y renunciar a los afectos e inclinaciones de la carne. A un interior en orden, como conviene, le sigue el exterior naturalmente.

Art.XII - Se estudiarán cuidadosamente su carácter, las tendencias de su corazón, sus inclinaciones y afectos; así se llegará a conocer sus vicios y los principios de dónde provienen. De igual modo nos situaremos para poner los medios adecuados para lograr autoridad sobre su espíritu, entrar fácilmente en sus corazones y ganar su confianza y afecto.

12. No es por un estudio filosófico, razonado o calculado que se logrará este conocimiento sino por una observación serena y bajo la influencia de la Gracia.

Para que el misionero no se equivoque en su juicio, es necesario, ante todo, que sea dueño de sí mismo, recogido y sereno, a fin de recibir la luz divina.

Entre los misioneros solamente un pequeño número será capaz de estudiar los caracteres de los pueblos de forma científica, pero todos pueden, por la observación de aquéllos con quienes se relacionan, con el espíritu y el corazón abiertos a la luz e impresiones de la Gracia, adquirir un conocimiento

suficiente para acomodar y apropiar su manera de obrar y de hablar a los diferentes estados, necesidades y caracteres de cada uno.

Este conocimiento es absolutamente práctico y consiste en un tacto natural y perfeccionado por la Gracia, que nos hace penetrar, por intuición, en el interior de las almas: procediendo de la Gracia, es un don del Espíritu Santo que se admira en San Pablo y en otras almas apostólicas que han servido mucho a la gloria de Dios.

Acostumbrándonos a renunciar a nosotros mismos y a obrar sobrenaturalmente en toda nuestra conducta, nos dispondremos a recibirlo de Dios, para bien de las almas en cuya salvación estamos llamados a trabajar.

Quienes ordinariamente buscan este conocimiento de las almas, por esfuerzo y autosuficiencia propios, incurren frecuentemente en juicios falsos en la práctica y son obstinados en sus prejuicios e ilusiones.

Además, no se trata sólo de conocerlas, es necesario también acomodarse a sus diferentes maneras de ser, a las variedades inmensas de caracteres: lentos, vivos, débiles, ardientes, flemáticos, etc.. Pocos hombres son capaces de hacerlo. Para lograrlo es preciso estar muerto para sí y tener esa caridad que hace que un hombre apostólico sea todo para todos, flexible y dulce para ganar a todos los hombres a Jesucristo.

Art.XIII - Se esforzarán en dar una santa energía a estas pobres almas, en elevar sus sentimientos y, por la fuerza de la fe, arrancarlos a sus puntos de vista bajos, causa frecuente de que se entreguen, sin reserva, a muchos vicios. Cuidado, sin embargo, de llevarlos al exceso contrario: el orgullo, el libertinaje del espíritu y la insubordinación.

13. Es imposible que las almas de sentimientos inferiores, sin noción de su dignidad ni de todo aquello a que son llamados, dispongan de energía para el bien. Es necesario, por consiguiente,

1º- elevar su espíritu;

2°- fortificar su corazón y su voluntad, mostrándoles lo que la fe nos enseña referente a su origen y fin, enseñándoles que Dios ha hecho iguales a todos los hombres, que ama al Negro como al Blanco, al rico como al pobre, que el cielo es para todos los que lo quieren y para cada uno según su mérito, haciéndolos sensibles a la caridad de Dios por los hombres y estimulándolos, con la sublimidad de su vocación y todos los motivos de la fe, a imitar las virtudes de este Hombre-Dios.

Evitemos el exceso contrario, no los incitemos al orgullo por ideas exageradas de igualdad y de libertad; sigamos los principios del Evangelio donde encontraremos, a la vez, la grandeza y los deberes del hombre; hagamos la aplicación: San Pablo recomienda a los esclavos (siervos) de obedecer a sus maestros ***«in Domino»: en el Señor.*** (Ef. 6, 7).

La política y la filantropía, con todas sus lecciones, no cambiarán los corazones de estos pueblos; sólo a la Religión, como lo prueban la experiencia y la historia, le pertenece el regenerar las naciones corrompidas y degeneradas por la ignorancia y el pecado.

Art.XIV - Se hará todo lo que se pueda para establecer entre los ricos y los pobres, los Blancos y los Negros, esta caridad cristiana que hace que todos los hombres se consideren hermanos en Jesucristo, para destruir así el desprecio y la indiferencia de una parte, las envidias y los odios de otra. Pero es necesaria una gran prudencia para no echarlo todo a perder.

14. Debemos trabajar siempre para establecer el reino de la caridad fraterna entre los hombres. Debemos siempre ocuparnos de la causa de los desgraciados. Pero, obrar no solamente con celo, sino con prudencia. Por ejemplo, aunque deseemos que todos los esclavos sean liberados, cuidado, en las Colonias, con manifestar este deseo: esto sería poner a los amos contra nosotros y contra los esclavos y, en consecuencia, imposibilitarnos de hacer a estos pobres Negros el bien que podremos lograr siendo prudentes.

L. J. C.

Notas

(1) En la edición impresa de 1845: suprime «Para esto», continuando la frase anterior: «un deseo ardiente de procurar su salvación y santificación, una dedicación y una vida de sacrifício...etc.

(2) En la edición impresa de 1845: «una ternura y una compasión...»

(3) En la edición impresa: «presidida siempre»

(4) En la edición impresa: «familiarizarse con ellos por esta dulzura y esta sencillez.»

II PARTE

*

CONSTITUCION O ESTADO ESPIRITUAL
DE
LA CONGREGACION DE LOS MISIONEROS
DEL
SAGRADO CORAZON DE MARIA

*

ESPIRITU CON QUE DEBE VIVIR Y EJERCER SUS SANTAS FUNCIONES

CAPITULO I

LA CONSTITUCION O ESTADO ESPIRITUAL DE LA CONGREGACION EN GENERAL

Un cuerpo espiritual puede ser comparado a un cuerpo físico, los miembros del cuerpo espiritual a los miembros del cuerpo físico. Como los miembros del cuerpo físico están unidos entre sí, los miembros del cuerpo espiritual han de estar unidos, siendo la Regla el vínculo de unión. Lo he dicho y lo repito: mientras haya unión entre los miembros de nuestra Congregación, haremos mucho bien, pero si esta unión llega a romperse, será una desgracia.

Art.I - Tres cosas constituyen el estado espiritual de la Congregación: la vida comunitaria, el apostolado y el espíritu de religión que ha de ser el alma de la vida de comunidad y del apostolado.

1. El apostolado es el fin institucional de la Congregación, la vida comunitaria el medio por el cual debemos tender a este fin, y el espíritu de religión el principio que debe darle vida y acción, porque su fin es sobrenatural: la gloria de Dios.

Cada Congregación tiene un espíritu distinto, dependiendo del fin que se proponga: el espíritu, las prácticas, incluso la misma devoción de un Trapense no pueden parecerse a las de un Cartujo. El uno tiene por fin honrar la penitencia de Nuestro Señor, el otro su contemplación. El espíritu de un Cartujo no podrá ser el de un misionero, y entre las Congregaciones de misioneros hay también diferencias. Por ejemplo, del hecho de que los Jesuitas hagan mucho bien, no se sigue por ello que

debemos seguir siempre sus mismos caminos y tener el mismo espíritu: ellos deben ocuparse particularmente de la alta sociedad, nosotros de la clase ínfima. Por consiguiente, tendremos un espíritu diferente y diferentes medios también. Así sucede con todas las Congregaciones, aunque sea siempre el espíritu de Nuestro Señor el que debe animarlas a todas.

Art.II - La vida comunitaria es una vida de grupo, de regularidad y de obediencia a los superiores. El apostolado consiste en darse enteramente a la salvación de las almas, sin tener un puesto fijo. El espíritu religioso exige que se abandone completamente todo interés propio para consagrarse total y exclusivamente a la gloria, a la voluntad e intereses de Dios.

2. La vida comunitaria es la comunión de almas y no solamente la reunión de cuerpos; es una asociación de almas que tienden a un mismo fin. En una comunidad religiosa, este fin es sobrenatural; de ahí que la vida de comunidad debe ser totalmente sobrenatural, en la cual Dios sea el principio y el fin.

En toda sociedad se necesita una regla. Mirad lo que pasa en el mundo: no existe la más pequeña asociación de hombres que busquen un mismo fin, ni siquiera una oficina de actividades, sin reglamentos. Sin la regla, los miembros actuarían cada cual por su cuenta, no habrá jamás unidad en la intención y, por consiguiente, no habrá sociedad.

Es necesario, además, un Superior para hacer ejecutar la Regla y para emplear después, según el espíritu y el objeto de estas mismas Reglas, lo que cada miembro haya aportado a la comunidad, es decir, sus talentos, su trabajo y su aptitud a tales o cuales funciones. Una sociedad sin superior sería como una máquina sin regulador para ponerla en movimiento.

Art.III - Aunque el espíritu religioso, la estabilidad y el bien espiritual de la Congregación llevasen a desear que hiciéramos los

tres Votos habituales, sin embargo, las circunstancias obligan la Congregación a privarse de un bien tan grande y a no comprometer con ellos a ninguno de sus miembros.

El 21 de Marzo de 1846, explicando este artículo, el Superior ha declarado que, en lo sucesivo, todo el mundo debería hacer los Votos.(1)

Art.IV - Sin embargo, para que los misioneros fervorosos y llenos de buenos deseos no sean privados de tan gran felicidad, será permitido a cada uno hacer los Votos en las condiciones siguientes:

1ª- Que sea con el consentimiento y en manos del primer Superior, si es posible, o con el consentimiento del Superior de la Provincia en la que se encuentra el misionero que manifiesta este deseo, debiendo entonces avisar al (2) Superior de la Congregación. Se exhorta a los Superiores a no dificultar este consuelo a aquellos que lo solicitan, a no ser que razones graves los obliguen a hacerlo.

2ª- Estos Votos sólo pueden ser hechos con la condición de que el Superior de la Congregación pueda anularlos cuando lo juzgue conveniente.

3ª- Deben ser hechos sin conocimiento de los demás misioneros y este secreto será guardado durante toda la vida.

4. Es importante que se guarde el secreto sobre quienes han hecho o no los Votos. Algunos misioneros podrían sospechar que es por no haberlos hecho que tal o cual no es mirado con buenos ojos, o por el contrario, quedar disgustados de verlos elevados a los primeros puestos; se podría no tener la misma manera de actuar con ellos que con los demás compañeros. Sin embargo, es necesario que el Superior les testimonie el mismo interés que a los demás y les dé los cargos de que sean capaces.

El primer Superior puede delegar en un misionero para recibir los Votos de sus compañeros.

Haciendo los Votos de la Congregación, no se hace el de obediencia a la Regla; esta encierra una cantidad de consejos para la vida interior; si se hiciera voto de obedecerla, daría lugar a muchas inquietudes y dificultades.

Cuando alguien esté apurado con la explicación de una regla, es al Superior a quien se debe preguntar la interpretación.

Para pecar contra la obediencia al Superior, es preciso que él haya dado una orden expresa y, para que el pecado sea grave, es necesario existir materia grave. De este modo, si el Superior dijera a un misionero, en la mesa: coma este postre por obediencia, y no lo comiera, no pecaría, porque no es una orden formal, pues el sentido de estas palabras es: coma para practicar la perfección de la virtud de obediencia.(3)

El Superior aconseja con empeño a que se hagan los Votos. Las circunstancias han impedido hacerlos obligatorios desde el principio, pero espera que éstas sean por poco tiempo.

Expone las numerosas ventajas que tienen los Votos para nuestra perfección, para nuestra perseverancia y para el mérito de nuestras acciones; expone el peligro que hay en enviar misioneros sin haberlos hecho: peligro de desaliento y tristeza, peligro de amor a las riquezas y de vida cómoda en las Colonias.

Advierte de los temores de las almas tímidas y las anima a darse por entero a Dios, a ir hacia El sin miedo; cuanto más nos entreguemos a El más nos colmará de sus gracias; si cometemos algunas faltas, tendrá en cuenta nuestra debilidad.

Además, es necesario acordarnos de que el voto no hace grave el pecado cuando la materia es leve; siendo así, la mayoría de las veces, las faltas graves que cometiésemos teniendo Votos, serían igualmente graves aunque no los hubiéramos hecho. Se alega que los Sulpicianos no hacen Votos. Pero,

1º- su objetivo lo exige: se trata de formar un clero, y el concilio de Trento exige que los seminarios sean llevados por sacerdotes seculares;

2º- viviendo siempre retirados, no tienen los mismos peligros que nosotros. Hasta la creación de los seminarios, no se conocía congregación sin Votos.(4)

Art.V - Para suplir estos Votos, cada misionero hará, antes de salir del noviciado, el acto de consagración indicado en su lugar. Nadie debe ser enviado nunca a las Misiones sin haber hecho esta consagración.

5. Es necesario observar que ***el acto de consagración*** que se hace antes de ser enviado a misiones no es una simple resolución como las que se toman en la oración, sino una *promesa solemne* hecha en presencia de Dios, de la Santísima Virgen, de los Ángeles y de nuestros hermanos. Por consiguiente, es una cosa grave. Hay un pacto hecho bajo una condición: se promete a Dios ser fiel a las promesas marcadas en el acto de consagración, si se ha sido aceptado. Por lo tanto, cuando el Superior, en nombre de la Santísima Virgen, os ha declarado que estabais aceptados, estáis obligados a cumplir estas promesas y es necesaria una razón bastante grave para eximir de esta obligación.

Notas:

(1) Nota del P. Lannurien, entre renglones.

(2) Edición impresa de 1845: al Superior principal.

(3) En el cuaderno original este comentario viene, por error, después del art.º V.

(4) Nota del P. Lannurien

CAPITULO II

LA POBREZA (1)

Art.I - La Congregación en general, y cada uno de sus miembros en particular, practicarán también, tan perfectamente cuanto posible, la pobreza.(2)

Al decir, en la fórmula de consagración, que se practicará la pobreza como indica la Regla, debe entenderse respecto a las prácticas exteriores y determinadas, no respecto al espíritu y perfección que esta virtud aconseja. Por eso, estas palabras: **«tan perfectamente cuanto posible»**, indican un consejo y no un precepto.

La virtud de la pobreza consiste en el desapego total, de espíritu y de corazón, de todo lo que es rico, (y en general de todos los bienes de este mundo), y regula los modales que se deben tener y la elección de muebles y vestuario. ***«Beati pauperes spiritu quonian ipsorum est regnum coelorum»: Felices los pobres en el espíritu porque de ellos es el reino de los cielos.*** *(Mt. 5, 3).* Esta palabra de Nuestro Señor tiene su cumplimiento ya en este mundo, porque la pobreza, desapegando y vaciando el corazón de los bienes de este mundo, lo abre a las riquezas del Cielo, y Jesús establece en él el reino de su Gracia esperando lo haga participante de su reino de gloria.

Debemos practicar la pobreza lo más perfectamente posible y no tener a nuestro uso sino cosas pobres.

Se objetará que hay comunidades muy respetables, a pesar de estar rodeadas de cierta comodidad y pompa exterior. Esto es cierto, sin embargo no es menos verdad que esta comodidad y pompa son obstáculos

para la perfección de la pobreza. Además, si estas comunidades tienen motivo para este exterior un poco rico a causa de sus relaciones con las clases ricas, nosotros no tenemos esta excusa, pues nuestro ministerio tiene por objeto las clases más pobres. Cubiertos de harapos, eso no nos priva de la consideración de esta pobre gente, sino al contrario, si estamos ricamente vestidos, no osarán acercarse a nosotros. Por lo demás, no imitemos a nadie; imitemos el Evangelio: sea esa la regla de nuestra conducta.

Es peligroso para nosotros tener modales y un exterior ricos: porque nos llevaría a frecuentar los ricos y a abandonar a nuestros pobres Negros y, por lo tanto, a abandonar el fin de nuestra Congre- gación.

Las ventajas de la pobreza son numerosas: primeramente nos hace felices, ya en esta vida: ***«Beati pauperes»: Felices los pobres».*** Esta palabra ***«Beati»*** se aplica a esta vida misma. Las virtudes que nos imponen privación y sacrificios nos aportan, al mismo tiempo, alegría y consolación.

Con relación a Dios: al desprendernos de los bienes de este mundo, la pobreza nos da una gran libertad y facilidad para acercarnos y unirnos a El.

Con relación a los hombres: nos da también una gran libertad y a ellos una gran confianza para acercarse a nosotros.

Es necesario que la pobreza sea practicada por cada uno de los miembros de la Congregación,(3) por cada comunidad: en casas, muebles y alimentación. Pero los más culpables, si por su culpa no fuera observada, serían los Superiores y los encargados de lo temporal. Por otra parte, si los miembros en particular la practican con fervor, los Superiores podrán fácilmente observarla en el conjunto de la comunidad; al contrario, les será difícil, si no encuentran ninguna inclinación en los miembros.

Art.II - Quienes poseen bienes de la tierra no pueden ser enviados a Misiones sin primeramente haber renunciado, por lo menos, al uso de estos bienes. Si no se desligan de ellos enteramente,

por lo menos deben tomar medidas para no tener que ocuparse de ellos después.

2. Hace parte de la perfección del misionero el nada poseer: ***«Vade, vende quod habes et da pauperibus»: Ve, vende lo que tienes y dáselo a los pobres».*** *(Mt. 19, 21)*

Es necesario, para ser perfecto, abandonarse enteramente a Nuestro Señor, entregarse a El de pies y manos. Sin embargo, si un misionero, por debilidad o por razones legítimas, no quisiera practicar esta renuncia perfecta, no sería una razón suficiente para no admitirlo en la Congregación. Por otra parte, en el caso de que guarde la propiedad, antes de la partida se deben tomar las medidas para no tener que ocuparse más de sus bienes; al menos serían necesarias razones graves para poder tener que ocuparse todavía después: por ejemplo, una desgracia inesperada en la familia; pero, lo mejor es arreglarlo de tal suerte que no haya que ocuparse de nada.

Un misionero rico no puede guardar sus rentas bajo pretexto de darlas a los pobres de los lugares donde sea enviado: ocasionaría graves desórdenes en las comunidades. Aquel que fuera rico y diera abundantes limosnas atraería a todos los pobres a él y sus compañeros pobres, imposibilitados de hacer tales limosnas, no tendrían nada que hacer. Además, el que distribuyera así, por sí mismo, sus bienes, estaría en gran peligro y se dejaría llevar de su amor propio; un misionero, presa del amor propio, sería un hombre medio perdido. El orgullo va siempre seguido de desórdenes enormes; el misionero rico, que así se distinguiese por sus limosnas, desearía una cierta superioridad sobre los demás y éstos, por su parte, estarían expuestos a la envidia.

Si el misionero quiere emplear sus bienes en obras buenas, hay cien medios para hacerlo de forma más provechosa: que se los dé, por ejemplo, a la Congregación, que los empleará en las Misiones con más utilidad que si los distribuyera él mismo y sin peligro de amor propio para el donante, que ignorará muchas veces donde son empleados. Querer distribuir uno mismo sus bienes es una tentación para un misionero.

A la objeción de que ciertas congregaciones, los Sulpicianos, por ejemplo, disfrutan de sus rentas, se puede responder:

1°- que los Sulpicianos, destinados a educar y dirigir al clero, deben llevar una vida común que pueda ser modelo para los demás sacerdotes, pero nosotros no tenemos otra ocupación que nuestros pobres Negros: si tenemos un exterior rico no se atreverán a acercarse a nosotros.

2°- los Sulpicianos viven encerrados, no tienen casi relación con el mundo. En fin, es probable que si un Sulpiciano hiciese gastos locos con su porte exterior, su Superior pondría orden en ello.

Art. III - Nadie tendrá nada en propiedad. Todo lo que es para uso de los misioneros les debe ser facilitado por su comunidad y todos estarán enteramente desprendidos de los objetos que están a su uso, siempre dispuestos a devolverlos con satisfacción cuando su superior juzgue conveniente disponer de ellos de otro modo.

3. Hechas las promesas, todo el mobiliario del que acaba de hacerlas entra en la comunidad, y la Congregación, por su parte, le suministra, para su uso, sólo lo que le sea necesario. Nadie debe tener nada como propio.

Sin embargo, cada uno debe tener una sotana, un sombrero, los zapatos que le convienen y de los cuales ordinariamente se sirve solamente él. Nada debe ser ridículo; pero estar pronto a abandonar en seguida, incluso estos objetos, si otro los necesita: no son de su propiedad. Es necesario que cada uno trabaje para desprenderse de todo lo que es de su uso; el misionero debe estar totalmente libre.

La pobreza tiene inmensas ventajas, dando un gran impulso a la virtud y al celo apostólico. Nuestro Señor ha sido pobre y esto era conveniente a su dignidad tan elevada sobre todas las grandezas y riquezas de este mundo; El vivía de lo que se le daba; no tenía incluso donde descansar la cabeza. Todos los Apóstoles eran pobres; ésta es la primera condición para ser llamado por Nuestro Señor al

apostolado: ***«relictis omnibus, secuti sunt eum»: dejándolo todo lo siguieron.*** *(Lc.5, 11)*

Es necesario estar vigilantes para observar la renuncia y la pobreza hasta en las pequeñas cosas; se ven personas que, después de haber hecho grandes sacrificios para entrar en una comunidad, buscan situarse a su gusto y se apegan a pequeñeces como una sotana, un sombrero, etc. Este apego empequeñece nuestro corazón y nos hace indignos e incapaces de ejercer el apostolado.

Art.IV Sufrirán con amor las privaciones provenientes de la pobreza, incluso las ocasionadas por un olvido de los Superiores. Sin embargo, en este último caso, si de ello pudiera resultar un mal para la salud o algún otro inconveniente, deben prevenir a quien corresponda.

4. Las cosas para uso de la comunidad sean comunes y de media calidad. Nuestra pobreza no debe consistir ordinariamente en la privación absoluta de los indigentes sino en el término medio y para cada misionero debe consistir, sobre todo, en la indiferencia hacia lo que es bello, rico y precioso a los ojos del mundo.

Podría suceder que, en algunos países, un exterior demasiado pobre perjudicase nuestro ministerio: entonces habría que evitarlo.

Nuestra virtud principal es el celo por la salvación de los pobres. El fin especial de nuestra vocación no es practicar la pobreza: ésta debe ser para nosotros un medio de practicar la vida y las virtudes apostólicas.

Individualmente, un misionero puede tener devoción especial de practicar la pobreza estricta, con tal que no vaya contra el orden de la comunidad y se someta, en sus prácticas, al consentimiento del Superior, sin juzgarlo ni censurarlo si no le permite todo lo que le pide.

El Superior no debe poner a prueba a los misioneros haciéndoles sentir estas privaciones que no son de la esencia de su vocación.

Cuanto más espíritu de pobreza tenga un misionero, mejor podrá ejercer las funciones del apostolado. Sin embargo, alguien puede ser llamado a Misiones y allí hacer el bien, sin tener esta virtud en el mismo grado que San Francisco de Asís quería en los de su Orden. Pero, cuando una cosa falta en la comunidad, es cuando el misionero ha de ejercer su virtud de pobreza, soportando esta privación con alegría de corazón.

Lo más difícil de soportar, y a que es necesario disponerse, es cuando el Superior olvida dar al misionero lo que necesita: entonces hay que alegrarse por esta ocasión de practicar la pobreza; sin embargo, si se tratara de una cosa necesaria para la salud o de cuya privación resultara algún otro grave inconveniente, es necesario (y se debe) advertir al Superior y después no apurarse.(4)

Art.V - Se profesará una gran pobreza en todo lo que esté a uso de la Congregación y de sus miembros. En todo se evitará lo que pueda parecerse, por poco que sea, al lujo o a lo superfluo.

5. No es necesario usar hábitos harapientos; conviene que estén limpios y decentes, pero es preciso procurar no caer en el lujo, el cual entre nosotros sería un gran mal y nos llevaría ciertamente a abandonar a los Negros.

Un eclesiástico de París que había caído en el lujo, me decía: teniendo constantemente relaciones con condesas, etc., no puedo andar como el hijo de un zapatero: esto perjudicaría el éxito de mi ministerio. Le respondí que éstos no son los medios por los cuales el sacerdote debe hacerse estimar, sino por su virtud.

Este sacerdote tenía el pretexto de sus relaciones con la alta sociedad, pero nosotros, destinados a los Negros, no tenemos ninguno. Debemos andar limpios, pero recordemos que hay un aseo propio de los ricos y otro de los pobres: éste consiste en evitar la suciedad y el desorden y con ello tenemos bastante.

Sin embargo, los encargados de lo material sepan también que no deben hacer sufrir al misionero duras privaciones: nuestra pobreza debe consistir en el término medio y no en la indigencia. Nuestro fin es salvar las almas, debiendo practicar la pobreza como medio más seguro y eficaz de llegar a tal fin, y no precisamente para practicar la virtud de mortificación como fin principal. Por otra parte, estando la naturaleza inclinada a la corrupción, es necesario tener cuidado, dar al misionero lo que necesita y nada más: los objetos necesarios más comunes y de mediana calidad. Lo difícil es conservar el término medio; debemos tender más hacia el lado de la pobreza que a lo lujoso y superfluo.

Art.VI - La alimentación debe ser común y pobre, aproximándose lo más posible a la de los pobres al servicio de quienes Nuestro Señor nos emplea. Sin embargo, debe ser sana y sustancial.

6. En la comida debe aplicarse lo que se ha dicho en el artículo precedente: es necesario que sea mediocre. Le Vavasseur, penetrado de esta idea de que necesitamos conformar, en lo posible, nuestra vida a la de los pueblos que vamos a evangelizar, quería que nos alimentáramos como ellos, que en la comida hubiera arroz como pan y nada más. Y a la cena maíz hervido y arroz como pan. He tenido mucha dificultad en disuadirlo. Pero, ahora que tiene experiencia, ha cambiado de parecer.

Las precauciones pedidas por el cambio de clima exigen que el misionero tenga una alimentación sólida. Si es fuerte y quiere mortificarse, lo puede hacer con el permiso de su Superior. No se puede establecer una regla que quedaría sujeta a excepciones para más de la mitad de aquéllos para quienes fue hecha. Por este motivo, en nuestra regla, hemos tratado de aproximarnos, en lo posible, a la alimentación de los pobres, pero solamente en la medida que lo permita la salud de los misioneros. Respecto de la determinación de los diferentes platos que se deben servir, sólo se hará cuando tengamos la experiencia de los países donde nos encontramos.

Art.VII - El vestuario y los muebles de los aposentos serán sencillos y pobres. Cuando tengan que ausentarse de la comunidad tratarán de alojarse lo más pobremente posible, más o menos como está instalada la gente pobre a la que deben servir.

7. Debemos tener un vestuario sencillo y los muebles necesarios; nuestro alojamiento también será pobre. Sería deseable poder habitar en chozas como lo ha hecho, al comienzo, Le Vavasseur, a fin de dar acceso más fácil a los Negros, pero esto no se puede hacer siempre. Al menos alojémosnos modesta y pobremente: que el interior esté acorde con el exterior. Tengamos habitaciones pequeñas. Las de los directores del noviciado pueden tener alguna cosa más que la de los demás en razón de su necesidad, pero nada que denote lujo.

En las Misiones, el Superior puede tener en su habitación alguna cosa más que en la de un simple misionero: por ejemplo, una butaca para la gente de fuera que venga a verlo, pero ésta debe ser sólo para los extraños, no debiendo tener para él más cosas que los demás.

Visto que nuestro destino son los pobres, nada tendrán que criticar de nuestra pobreza. San Vicente de Paúl recibía a los príncipes en su habitación y, sin embargo, era muy sencilla.

Art.VIII - No habrá nunca jardín de adorno: todo debe ser utilizado para cosechar algo.(5) Se debe evitar incluso toda simetría que recree la vista. En esto, como en todo lo demás, no se debe tener ningún objeto raro o de curiosidad, de modo que todo sea siempre común y pobre.

8. ***«No habrá nunca...»*:** Esto respecta especialmente al jardín del noviciado, donde algunas veces se estaría tentado quizás a gastar dinero para lujo y rarezas que se quisiera mandar venir de los diferentes países de nuestras Misiones; sería muy singular venir a visitar el jardín de los misioneros para ver cosas bonitas y curiosas.

Al prohibir ***la simetría que recrea la vista,*** no quiere decir que ha de haber desorden. Puede haber alamedas para pasear y, en las Misiones, se podría tener incluso bosquecillos de árboles, si se juzga su sombra necesaria a los misioneros, a causa del ardor del sol.

En los países de la selva, se podría hacer algo con simetría y que deleite un poco la vista, para estimular a los Negros a trabajar y mostrarles cómo se ha de hacer. Es siempre el espíritu de la Regla lo que se ha de tener en cuenta: no hacer nada de lujo ni superfluo. Una comunidad que comience a incurrir en esta falta se expone a ir lejos, y más que los particulares.

Art.IX - Se tendrá cuidado de no dejarse llevar por el deseo de tener libros curiosos en cantidad. No se debe tener en la casa libros superfluos, sino solamente los exigidos por las necesidades ordinarias de nuestro estado. He aquí los que se puede tener:

1º - La Sagrada Escritura, con algunos comentarios piadosos, pero nunca comentarios sabios.

2º- Los Santos Padres más útiles y más capaces de inspirar el fervor y la preparación de la predicación verdaderamente apostólica.

3º-Los teólogos más sólidos y más necesarios para instruirnos en lo que respecta a nuestro estado, no muchos autores sino sólo algunos de los mejores, de los cuales se podrían tener varios ejemplares, si fueran necesarios.

4º- Algunos autores de Derecho Canónico, los mejores, y en pequeño número.

5º- Algunos sermonarios, no los más bellos y mejor escritos, sino los más fervientes y apostólicos.

6º- Algunas vidas de Santos, sobre todo las que inspiren devoción y fervor. Las vidas de hombres interiores y apostólicos deben ser preferidas a todas las demás.

7º- Algunos libros ascéticos, los más sólidos y los más capaces de llevar a la perfección, los que inspiran y mantienen la devoción del corazón. Cualquier otra clase de libros deben ser eliminados de la biblioteca.

9. Ninguna utilidad tiene para nosotros una bonita biblioteca: sería puro objeto de vanidad. Nos basta tener, de cada materia, las obras que resuman lo mejor y más útil entre todas.

Si tenemos dinero de sobra, sabremos gastarlo bien: jamás tendremos demasiado para nuestros pobres misioneros.

Además, si nos entregamos al estudio más de lo necesario, nos alejará de nuestros pobres Negros, y hemos de evitar, con el máximo cuidado, todo cuanto pueda alejarnos de esta obra a la que debemos estar dedicados totalmente.

A un misionero, cuando no está en la comunidad, (por ejemplo, en las estaciones o puestos misioneros alejados de la misión central), dos libros le bastan: un volumen de Teología y otro de Sagrada Escritura, para los momentos en que no está ocupado en la Misión.

Es bueno que los misioneros, según dispongan de tiempo, repasen su Teología y vuelvan a ver los principios; después es necesario tener a mano alguna casuística que puedan también estudiar. Se especificará después los autores que se deben tener. Aquí son necesarios algunos libros más, a causa de los profesores de Teología. En cuanto al Derecho Canónico, será bueno que algunos de los misioneros más capaces lo estudien, pero no hay necesidad de hacerlo con los libros más voluminosos.

En lo que se refiere a sermonarios, no necesitamos los más brillantes y retóricos, sino los más fervientes y apostólicos; no debemos provocar ruido en la Iglesia.

En nuestras Misiones, si un misionero quisiera esmerarse en hacer bellos sermones y con retórica, sería por vanidad, porque no nos serviría

de nada. Nuestros sermones deben ser sencillos, pero piadosos y atractivos. Entre nosotros, los predicadores brillantes serían perjudiciales a la Congregación, porque la llevarían hacia el abandono de nuestros pobres Negros. Si, por desgracia, tuviésemos algunos espíritus retorcidos, serían los que caerían en esta trampa.

Respecto de las vidas de Santos: se puede tener algunas. Las vidas de los Santos son de lo más útil para leer en los comienzos: estimulan la piedad y enseñan la práctica. Cuando se está más adelantado y se ha leído un cierto número de vidas de Santos, se prefiere leer libros ascéticos, lo que puede ser más útil entonces.

Además de los libros marcados en la Regla, puede haber circunstancias en las que haya necesidad de tener otros: por ejemplo, si quisiéramos enseñar los Negros a trabajar la tierra (lo que, en efecto, deberemos hacer) podríamos necesitar libros de agricultura. Es necesario tener primeramente estos libros sin dificultad, siguiendo el espíritu de la Regla más que la letra, que mata.

Art.X - Los particulares no pueden tener libros sino para las necesidades del momento. Los devolverán en seguida, cuando no los necesiten.

10. Cada uno puede tener su Nuevo Testamento, una Imitación y un libro de oraciones. También no los poseen. Sucede lo mismo que con la sotana, el crucifijo y el rosario.

Art.XI - Los misioneros no pueden nunca recibir regalos. Si les quieren regalar algo para la comunidad, sólo lo recibirán con el permiso del Superior a quien lo entregarán en seguida.

11. El misionero no debe recibir regalos para sí (sería introducir el espíritu de particularidad y de propiedad), ni para la comunidad, sin la autorización del Superior, porque, primeramente, llevaría a decir que amontonamos, sobre todo en los países coloniales; en segundo lugar,

cuando el Superior tuviera razones para rechazar un regalo, la persona dispuesta a hacerlo podría dirigirse a otro misionero para que lo aceptara.

Se puede recibir (incluso cuando se está en comunidad) frutos y cosas semejantes, porque son de poco valor y el rechazo podría molestar a quienes los ofrece.

Si se está de viaje y ofrecen una cosa de valor y no se puede consultar al Superior, es necesario examinar el asunto delante de Dios y presuponer la intención del Superior para aceptarlo, si se cree deber hacerlo; después, en el regreso, entregárselo a la comunidad.

Art.XII - No se recibirán honorarios de Misas más de tres veces por semana, a no ser por necesidad absoluta de subsistencia de la comunidad; no se aceptará jamás nada, incluso a título de limosna, por las demás funciones sagradas.

12. Primeramente, no queríamos que se recibiera nada en absoluto; pero, personas sensatas e incluso de buen juicio sobre esta materia, nos han aconsejado que no los rechacemos: es necesario considerar que, rechazando, crearíamos enemigos entre esos malos sacerdotes que infestan las Colonias y que buscan enriquecerse; y esta oposición suya sería causa para tomarnos por reformadores, lo que perjudicaría al éxito de nuestro ministerio. Por ello hemos tomado un término medio que es recibir los honorarios tres veces a la semana. Aquí, como somos pobres, recibimos los honorarios todos los días; sin embargo, el Superior no hará dificultad a los novicios para decir la Misa por algunas intenciones particulares.

Art.XIII - Cuando una necesidad absoluta exija que se acepten los honorarios de Misa, serán sólo el sacristán, en las comunidades, y el Superior en las estaciones, quienes los podrán recibir. Los demás miembros de la Congregación, a quienes se los ofrezcan, deberán remitirlos a ellos.

13. El sacristán tendrá un libro en el que hará constar los honorarios que le han sido entregados; los dará después al Superior o al ecónomo. En el noviciado, es el Superior quien los recibe y no el sacristán, que es un novicio. Una parte del dinero de las Misas podría ser gastado en la capilla y el sobrante con los pobres.

Art. XIV - La gran fuente de su subsistencia, en los países donde trabajan, debe ser la Providencia Divina. Sin embargo, las comunidades pueden aceptar lo que es necesario para su mantenimiento y un suplemento muy moderado para las necesidades extraordinarias que puedan producirse en el año; nada más deben recibir ni poseer: el alimento y la ropa es todo lo que precisamos en nuestras casas.

14. Para animarnos a este entero abandono a la Divina Providencia, basta acordarnos de las palabras de Nuestro Señor: ***«ne solliciti sitis animae vestrae quid manducetis, neque corpori vestro quid induamini. Respicite volatilia Coeli, quonian non serunt, neque metunt , neque congregant in horrea et pater vester coelestis pascit illa. ¿Nonne vos magis pluris estis illis?»: No andéis preocupados por vuestra vida, qué comeréis, ni por vuestro cuerpo con qué os vestiréis...Mirad las aves del cielo: no siembran, ni cosechan, ni recogen en graneros; y vuestro Padre celestial los alimenta.¿No valéis vosotros más que ellas?*** *(Mt.6, 25).* Pongamos nuestra confianza en Nuestro Señor, y nada nos faltará.

Hay personas que, en la prosperidad, se abandonan al gozo y a sentimientos de júbilo; pero, si las cosas van mal, quedan aplanadas. Estas personas no viven de la fe, su conducta muestra que ponen su confianza en ellos mismos y no en Dios.

Nosotros debemos abandonarnos enteramente a la voluntad de Dios. Sin embargo, no debemos tentarlo: es necesario observar las precauciones que es costumbre tomar y después mantenernos tranquilos. Estos señores de Borbón han tenido siempre la más grande confianza en la Providencia; al comienzo no tenían nada y, sin embargo, nada les ha faltado.

Si se nos ofrecen fundaciones, se pueden aceptar, pero no hagamos esfuerzos para lograrlas. Las gestiones que se pueden hacer será junto del Prefecto Apostólico para tener lo que nos es necesario, o junto del Gobierno, como ha hecho Le Vavasseur en Borbón, para tener la retribución que acostumbra conceder a los demás sacerdotes. Pero, no pedir donativos a los particulares.

No debemos tener una gran reserva: contentémosnos con tener de qué alimentarnos y vestirnos, como dice San Pablo, y confiemos en la Providencia para lograrlo.

Art.XV - El dinero de sobra no podrá ser empleado en cosas superfluas como: adornos, ampliaciones inútiles de las casas y otras cosas no necesarias realmente.

15. Veréis que, cuando las casas empiezan a ser cómodas, habrá tendencia a ponerles adornos exteriores, lo que es opuesto completamente a nuestro espíritu. Debemos rechazarlo porque:

1º nos llevaría a abandonar a nuestros pobres Negros y a frecuentar los ricos. Es importante para nosotros que *los ricos nos consideren unos pobres hombres sólo buenos para los Negros.* Esto sobre todo en las Colonias, ya que en los países de la selva el riesgo al respecto no es grande.

2º En las Colonias, si nos ocupamos de los ricos, quedaremos mal con los párrocos; si nos encargamos sólo de los Negros, nos dejarán tranquilos, incluso se alegrarán de que los misioneros se ocupen de esa parte de su rebaño a la que ellos no pueden cuidar a causa de sus relaciones con los ricos.

3º Si nos ven exteriormente ricos, nos acusarán de amontonar dinero.

4º La comunidad sufrirá mucho con esos gastos superfluos, ya que la pobreza difícilmente se mantendría interiormente si el exterior es rico. En fin, si tenemos dinero de sobra, sabremos aplicarlo bien y con utilidad

en las Misiones. Si tuviéramos millones, nunca tendremos bastante para los proyectos que podemos acometer para gloria de Dios y salvación de las almas.

Art.XVI - El Superior de cada casa constituirá un *Consejo de limosneros* encargado de la *caja de buenas obras* que el presidente guardará. A esta caja irán el dinero sobrante de los gastos de la comunidad y las limosnas recibidas por el Superior y los demás misioneros. Cuando un misionero necesite dinero para los pobres o para cualquier otra buena obra, se lo pedirá a los limosneros. El ecónomo no podrá nunca pertenecer a este Consejo. En caso de no poder haber varios limosneros, habrá siempre uno por lo menos.

16. Este Consejo es muy útil mas no podrá formarse sino en las grandes comunidades: por ejemplo, en Haití, cuando sean siete, podrá constituirse un consejo de tres.

El ecónomo no podrá hacer parte de este Consejo, porque los pobres podrían ser perjudicados por el vivo interés que él ha de tener por la casa.

Habiendo este Consejo y esta caja no habrá sobras para gastar en adornos; habrá además posibilidad de dar limosnas y los misioneros ganarán así la confianza de la gente.

En las casas con tres miembros solamente, que se nombre un limosnero y un ecónomo; sin embargo, si hay solamente uno que entienda de estas cosas, será necesario que éste asuma las dos funciones a la vez.

Art.XVII - El presidente del Consejo de limosnas será también encargado de examinar, con su Consejo, cada tres meses, las cuentas del ecónomo, quien se las entregará con lo sobrante de la suma destinada a los gastos del trimestre.

El presidente comunicará enseguida al Superior las observaciones del Consejo respecto de las cuentas del ecónomo,

dándole tambien cuentas exactas del empleo dado a las sumas sacadas de la caja de buenas obras, con especificación de las principales limosnas dadas por él y por los demás limosneros.

17. Los limosneros no son jueces de los gastos hechos por el ecónomo: harán solamente las observaciones que el presidente ha de comunicar al Superior. El ecónomo no tendrá así libertad para hacer gastos inútiles a costa de los pobres.

El presidente de los limosneros ha de dar cuentas también de los gastos hechos por él y sus lismosneros. Cuanto a los demás misioneros bastará escribir: tanto dado al sr. X para limosnas.

Art. XVIII - Los limosneros deben guardar siempre en caja una suma suficiente para alimentar a la comunidad durante dos meses. No podrán disponer de esta suma sin autorización del Superior. Así se podrá hacer frente a necesidades apremiantes de la comunidad en caso de imprevistos, siendo también una reserva para situaciones extrordinarias sufridas por algun pobre.

18. Este artículo establece una medida de previsión. Aunque no debamos dejarnos guiar por una prudencia humana, no se debe andar a ciegas.

Art.XIX - Guardarse de hacer sufrir a los pobres a causa de adornos de la iglesia y capillas de la casa. Sin embargo, éstas han de ser conservadas con decencia y limpieza. No se harán adornos lujosos. No obstante, podrán ser aceptados obsequios de más lujo o adornos que alguien quisiera encargarse de hacer en ellas.

19. Según este artículo podéis ver que no era sin razón cuando yo decía que la capilla era demasiado bella. Las cosas esplendorosas causam más vanidad en nuestras casas que devoción en quien las ve. Nuestras ceremonias deben ser pomposas para impresionar a nuestros pobres Negros, pero, nada de gastos para objetos esplendorosos: todo ello nos desviaría insensiblemente de la pobreza.

Art.XX - Quienes vengan a entregarse a Dios en la Congregación podrán disponer de sus bienes según su voluntad. Serán igualmente considerados y bien tratados cuando nada aporten o cuando dispongan de sus bienes en favor de alguna otra obra, como si lo hubieran dado a nuestras Misiones. Aquellos que los entreguen no serán tratados mejor que los demás. Se aceptará lo que den y se dispondrá según sus intenciones. Pero, ningún miembro de la Congregación debe decir o hacer lo mínimo para llevar, directa o indirectamente, a hacer tales dones. Se ha de dejar a la Gracia de Dios obrar sola y plenamente en las personas.

20. Quienes entren en la Congregación pueden disponer de sus bienes como quieran, pero conviene que dispongan de ellos al momento de sus promesas o Votos. Si no tenían bienes o no han podido disponer de ellos sino después de su ingreso en la Congregación, pueden aún disponer de ellos, pero deben consultar al Superior.

Se recibirá lo que los misioneros quieran donar a la Congregación. Si tienen particular intención hacia una obra especial de las que la Congregación tiene a su cargo, a menos que tengan una atracción muy especial, es más conveniente que lo entreguen simplemente y dejen al Suprior, que conoce mejor las necesidades de las diferentes obras, el cuidado de emplearlo como lo juzgue más útil; de otro modo hay el riesgo de que se mezcle algún aspecto humano en su donacion.

Es muy importante, aunque ciertas razones hayan impedido incluirlo en la Regla, que se guarde secreto sobre los misioneros donantes: primeramente por ellos, porque la vana satisfacción que podrían buscarse al ser conocida su donación, les quitaría la mitad del mérito. El placer que se experiementa al dar es bastante peligroso y se debe disminuir en lo posible; por eso, una vez dada una cosa, conviene no pensar más en ella, siguiendo la palabra de Nuestro Señor: ***«que tu mano izquierda ignore lo que da tu derecha»*** *(Mt.6, 3).*

Para la Comunidad también habría varios inconvenientes en conocer a los misioneros bienhechores: si tuviesen cargos por méritos, quienes no hubieran dado nada podrían imaginarse que es a causa de sus

donaciones; por otra parte, si no se les dan cargos, podrán mirar con malos ojos a otros que están por encima de ellos y que saben no haber dado nada. Debemos tener en cuenta que los misioneros no son totalmente perfectos y, por otra parte, todo el mundo tiene sus momentos de prueba: no se debe provocar la tentación.

El Superior tratará con igualdad a los que hayan dado todo y a los que nada hayan dado; solamente podrá tener intenciones particulares por los bienhechores en sus oraciones y en el Santo Sacrificio: esto no les ocasionará ningún mal. Pero, los privilegios los perjudicarían tanto a ellos como a la Comunidad.

Los que hacen donaciones deben sentirse más felices de poder hacerlas que la Comunidad recibiéndolas. Recuerden también que no es la grandeza de la donación lo que tiene mérito ante Dios sino la perfección de las disposiciones con que se ha hecho; es así que San Pedro, abandonando su red, ha hecho una donación más agradable a Dios que muchos grandes y príncipes que han ofrecido después donaciones mucho más ricas a los ojos del mundo.

Es necesario guardrase de insinuar a un novicio que done sus bienes; contemos únicamente con la Providencia que, ciertamente, no nos ha faltado hasta ahora. Tengamos todos un gran celo por la salvación de las almas: es lo que importa para hacer el bien; pero, si nos fundamos en los medios humanos, no lograremos triunfar.

Art.XXI - Los misioneros del Sagrado Corazón de María no deben contentarse con la práctica exterior de la pobreza, sino que adherirán a ella de corazón y de afecto. No estimarán, ni se complacerán en las cosas ricas y lujosas. No se dejarán influenciar en nada por los ricos y grandes del mundo; no tendrán con éstos ninguna complacencia, asiduidad o adulación indignas de su estado. Se comportarán con prudencia con ellos y tratarán a cada uno según la dignidad debida a su clase y posición en el mundo.

21. La virtud de pobreza consiste en un gran desprendimiento de corazón y en una gran indiferencia por las riquezas. En los principiantes que se entregan enteramente a Dios, va acompañada de cierto horror por lo que es rico, de tal manera que les causa pena tener algo que no sea pobre. Pero, cuando lo sensible de la piedad desaparece y queda sólo la vida de fe pura, ese horror por las cosas ricas da lugar a la indiferencia, de manera que uno se encuentra igualmente bien, libre e indiferente en una pequeña celda como en una bella habitación , etc.

Unicamente cuando uno puede elegir, se prefiere lo que es pobre. Así era Nuestro Señor: tan contento, tan libre en la mesa del fariseo Simón, donde todo era servido espléndidamente, como con sus Apóstoles sentados en el suelo, tan bien en la casita de Nazaret como en el palacio de Herodes y, sin embargo, ha preferido nacer y vivir pobre.

Este es el fondo de la verdadera y perfecta pobreza. Cuando uno no la tiene en el corazón, aunque se busquen las cosas y la gente pobre, no se deja de tener cierta estima por lo que es rico. Resulta que sentimos poco más o menos la misma influencia que los pobres cuando están delante de un señor rico: su imaginación les representa algo fantástico que hace que este rico tenga todo poder sobre su espíritu.

Nosotros hemos de tener el espíritu y el corazón libres, no hacer caso de las riquezas y considerar solamente las almas de aquéllos con quienes estamos y esa idea que, con frecuencia, se hace de los ricos, no nos influenciará. El misionero debe dominar todo el mundo, a nadie despreciar ni dejarse influenciar por nadie. Para ello ha de tener el corazón desligado de todo afecto y el espíritu libre de toda estima por las cosas grandes y ricas. No es que tenga de tratar de igual manera al rico y al pobre, en absoluto. Con el primero es necesario tener ciertas atenciones, es decir, rendirle ciertos honores, no a causa de sus riquezas, sino únicamente a causa del orden de Dios que ha querido ser respetado en la persona de los grandes. El respeto tributado por este motivo da al alma un modo de ser muy diferente de la influencia causada por la estima natural de la riqueza y de las grandezas: va acompañada de una gran libertad. En cuanto a los sentimientos de amor, es cierto que se deben

tener también por los ricos, puesto que Nuestro Señor ama su alma al igual que la de los pobres, pero nuestras atenciones han de ser principalmente para los pobres.

Art.XXII - No temerán que su pobreza sea conocida por los hombres. Evitarán dar a conocer, de cualquier modo que sea, que han nacido ricos o acomodados y que están reducidos a esta pobreza sólo por voluntad propia y para agradar a Dios, excepto para evitar el escándalo de personas rudas e ignorantes en las cosas divinas.

22. Cuando se practica la pobreza exterior sucede muchas veces que se tiene verguenza de aparecer ante un rico con vestes pobres. ¿Y por qué ? Porque se piensa que el rico nos despreciará No se debe proceder así. Cuando se quiere practicar la pobreza exterior, es necesario hacerlo intrépidamente.

Nosotros, en efecto, no hacemos profesión de pobreza absoluta. Excepto en caso de necesidad, debemos adoptar un modo externo mediano, no vestir como un Capuchino que practica la pobreza de San Francisco. Pero esta medianía produce malestar a ciertos espíritus dominados todavía por el amor propio.

Seamos indiferentes a los juicios de los hombres; no hablemos para humillarnos ni tratemos de hacer creer lo que no es y dejemos que crean lo que quieran. Seamos como san Pablo, que poco le impresionaba el ser juzgado por los hombres. Esta indiferencia da una gran libertad. San Pablo pobre, mal vestido, de exterior humilde, rostro despreciable *(Facie contemptibilis)*, era dueño de todo. Un alma desprendida de las cosas de la tierra es esencialmente dominante.

Algunas veces se practica de buen grado la pobreza, pero se quiere ser apreciado por ello, gusta escuchar: era rico, ha donado todo, se ha hecho pobre por amor de Dios. Esto no es ser verdaderamente pobre y desprendido de todo, al contrario, es someterse, es estar dominado por el deseo de la estima.

Sin embargo, si viviéramos con gente ruda, por ejemplo, en la selva, y nuestro exterior pobre provocase desprecio y nos impidiese hacer

el bien, entonces sería mejor cubrirnos de oro y de diamantes, si fuese necesario, que practicar la pobreza exterior y cerrar el acceso a estas pobres almas. Si es preciso vestirse de lujo para salvar las almas, vistámosnos de lujo. No hay que atender a la cosa sino al espíritu: se pueden usar vestidos lujosos y ser pobre en espíritu.

NOTAS:

(1) El título no figura en el cuaderno (edición de 1845);

(2) La edición de 1845 añade: «pobreza evangélica en todo para enriquecerse de la Gracia y de los dones de Dios»

.(3) Al margen de la página 58 del manuscrito: «Ventajas de la pobreza: 1° es un sacrificio; 2° nos da la verdadera bondad; 3° nos da facilidad para elevarnos y unirnos a Dios.

(4) Nota al margen del manuscrito: «un exterior rico: 1° nos alejaría poco a poco de los pobres; 2° impediría a los pobres de venir hacia nosotros y con confianza.

(5) En la edición impresa de 1845: «Todo lo que haya en él debe ser para sacar algún fruto para los misioneros».

CAPITULO III

LA CASTIDAD

Art. I. La virtud de la castidad combate todas las tendencias e inclinaciones del corazón procedentes de la concupiscencia de la carne y tiende a establecer en nuestra alma el amor puro y casto que llenaba el corazón de María por su Divino Hijo. Sin embargo, en su obligación estricta y rigurosa, consiste en combatir y evitar todo lo que es propiamente pecado de la carne.

1. En la virtud de la castidad, como en todas las virtudes, se distinguen dos partes: la parte positiva y la parte negativa. La parte negativa consiste en combatir lo que se opone a esta virtud y la parte positiva tiende a establecer la virtud en nosotros.

La castidad «perfecta» encierra en sí el amor a Dios, tiene su morada en el corazón y hace la voluntad capaz de amar. Nuestro corazón está lleno de una cantidad de afectos opuestos al amor de Dios; al combatirlos, nos unimos a Dios, y cuanto más esté nuestro corazón vacío de estos afectos, más lleno estará de la virtud de la pobreza. Si nuestro corazón es puro, tendrá una tendencia amorosa que lo llevará hacia Dios y nos hará dar todo a Dios.

No conviene confundir el sentimiento con los verdaderos afectos del corazón. Nuestra carne corrompida nos perturba muchas veces con tendencias naturales, pero el corazón puede ser puro, a pesar de todo, y la marcha de la Gracia no se detiene si la voluntad no le opone resistencia. Nuestro trabajo en esta vida es combatir las tendencias y la concupiscencia de la carne no consentiéndolas. No destruiremos esta concupiscencia, pero la dominaremos poco a poco, la debilitaremos con los recursos de la Gracia, si le somos fieles, nos haremos dueños de nuestros sentimientos y estaremos más íntimamente unidos a Dios a

medida que nos desprendemos de todas las ataduras a que la concupiscencia tiende a someternos.

Art. II - Para conservar este precioso tesoro, debemos tener siempre temor y desconfianza de nosotros mismos considerando nuestra extrema fragilidad y la multitud de peligros que nos rodean. Estaremos en guardia contra nuestra propia debilidad, incluso cuando estos peligros sean remotos.

2. Es necesario comprender bien este artículo: tener siempre temor y desconfianza no quiere decir que se ha de pensar siempre en esto y volver continuamente sobre uno mismo; por el contrario, sería peligroso. Significa que es necesario evitar el peligro y las ocasiones peligrosas. Cuando una acción parece peligrosa, «v.g. una lectura curiosa», es necesario omitirla, a menos que sea de necesidad. Es preciso conocer nuestra debilidad. Esta está en que nuestros sentimientos son fáciles de perturbar y nuestra imaginación rápida en fijarse en objetos peligrosos. Para remediarlo, es preciso, dentro de lo posible, apartar nuestra imaginación de estos objetos y fijarla en otros. Por estas palabras: *tener temor*, se ha querido decir que es preciso vigilar nuestros sentimientos exteriores y, por ésas: *tener desconfianza de nosotros mismos*, se ha querido significar que conviene vigilar nuestros sentidos interiores, sobre todo nuestra imaginación. Son muchos los peligros en el ministerio pero, partiendo de que seamos fieles, Dios nos vigilará «e impedirá que sucumbamos». Pero, si queremos tender a la perfección, es necesario habituarnos a reprimir todos los desvíos de la imaginación, evitar cuidadosamente las faltas más leves y huir de los peligros, incluso más remotos.

Art. III - Los misioneros evitarán cuidadosamente la pereza y la ociosidad, por temor a que el enemigo venga a atacarles, al encontrarlos ociosos.

3. En la ociosidad nuestro espíritu vaguea, está abierto a todas las impresiones y a todas las ideas y es débil. Estas tres cosas constituyen el

gran peligro de la ociosidad; resulta que, cuando se es tentado en la inacción, casi no hay fuerza para resistir; al revés, cuando se está ocupado, la tentación encuentra poco o ningún acceso. Es necesario, por hábito y ejercicio, adquirir una cierta energía de espíritu, lo que se consigue habituándose a reprimir los desvíos y las divagaciones de la imaginación. Cuando la imaginación nos representa cosas peligrosas o malas, es preciso, en seguida, aplicarla enérgicamente a otras cosas, v.g. oraciones, jaculatorias; pero hace falta que lo que se haga para desviarla de esos malos pensamientos sean actos de voluntad y no sólo actos de la mente, porque éstos no serían suficientes para desviar la imaginación del objeto que la domina. Incluso, con estas tentaciones ordinariamente los mismos sentidos están perturbados, estos actos voluntarios han de influir en los sentidos, v.g. repetir varias veces las oraciones jaculatorias al mismo tiempo que se intenta una compenetración interior, o realizando algunos ejercicios corporales. No basta usar este medio ahora indicado para rechazar los pensamientos y las tentaciones contra la Santa Virtud: es bueno emplearlo igualmente para reprimir todos los desvíos de la imaginación; así la dominaremos y esto es necesario si no queremos ser dominados por ellla.

Art.IV - Evitarán modales descuidados y perezosos, tendrán la mayor modestia en su porte, en el caminar, en los gestos y en toda su manera de ser, incluso cuando estén solos.

4. La observación de este artículo tiene una importancia muy particular para los países cálidos donde el clima lleva a la molicie. Los sentidos son las puertas del alma: si están abiertas, toda clase de imaginaciones entrarán en nuestro espíritu. Además de que los referidos modales descuidados son muy peligrosos para nosotros y, por consiguiente, hay que evitarlos aún cuando estamos solos, producen mala impresión en quienes los presencian y que esperan de nuestra parte un comportamiento serio y modesto. Es preciso, sin embargo, evitar la contención en nuestra postura y en nuestros gestos; nuestra modestia exterior ha de ser como un efecto y un reflejo de nuestra modestia interior,

que consiste en la reserva de la persona que se encuentra delante de Dios con respeto filial y pleno de dulzura.

Ordinariamente, en las comunidades, se prescriben reglas de modestia: estas reglas son buenas pero es necesario, sobre todo, procurar regularizar el interior pacífica y respetuosamente delante de Dios; de otro modo, uno se ocupa sólo del exterior, y esto será contención. Entre estas reglas de modestia exterior hay una que se recomienda mucho y que es preciso observar: la de no cruzar habitualmente las piernas. (El Superior ha relatado la historia de Arsenio). Algunas veces nos encontramos con hombres del mundo que se sientan en un sillón con toda la comodidad y, por una especie de respeto humano, se tiende a imitarlos. Esto no se debe hacer: que digan lo que quieran, que te consideren como un pobre hombre, un hombre tímido, poco importa. Permaneced sin molestia ni contención pero también sin imitar una postura descuidada y perezosa.

Art.V - Vigilarán con la mayor atención sus sentidos para no dejar herir sus corazones por los dardos impuros de la concupiscencia ni manchar la imaginación por sus fantasmas.

5. Para hacer oración se exige la vigilancia de los sentidos. Esta vigilancia es aún más necesaria para la virtud de la castidad.

Los sentidos son las avanzadillas de nuestra alma: si el enemigo los arrastra debemos temer que penetre y se adueñe de nuestro corazón. Es necesario vigilar incesantemenete nuestros sentidos exteriores, particularmente los ojos, y también los sentidos internos y la imaginación, tan rápidamente inflamable. El cuidado con los sentidos es muy importante para nosotros, pues no estamos destinados a vivir en solitario sino en medio del mundo. Sin embargo, esta vigilancia sobre los sentidos exteriores y la imaginación debe hacerse sin tensión; evitar también introverterse, intentando olvidarnos de nosotros.

No es un mal el tener pensamientos impuros: grandes santos los han tenido, y probablemente el mismo San Pablo, como parece deducirse de sus palabras. Pero, es necesario desviar la atención de ellos.

La pena que algunas veces se sufre al combatir las tentaciones da vigor al alma. Se ve muchas personas fervorosas tentadas. Pero, cuando un alma sucumbe, eso se debe normalmente a la falta de fervor. El fervor es, por tanto, el gran medio para triunfar.

Art. VI. Privarán su cuerpo de todas las atenciones usadas por los hombres para satisfacer los sentidos. Serán sobrios en el uso de las criaturas y se mantendrán siempre dueños de sus sentidos, no solamente cuando estén en comunidad donde no podrán buscarse las vanas satisfacciones de los hombres sensuales, sino sobre todo cuando estén fuera de la comunidad donde se les ofrecen las comodidades y dulzuras que busca la naturaleza.

6. En la mortificación de los sentidos hay dos cosas a practicar:

1° la privación de placeres superfluos;

2° el uso sobrio de las cosas necesarias.

La primera, la gente del mundo no la comprende: les parece ridícula ***(Homo carnalis nescit ea quae sunt spiritus Dei»: el hombre carnal no capta las cosas del Espíritu de Dios*** (I Cor.2,14), pero es necesaria para quien busca la virtud sólida.

La segunda es más difícil de practicar. Nótese que hay más cosas que estamos obligados a usar por necesidad natural y otras por conveniencia , v.g. a la mesa de un rico que se tomara la molestia de ofrecernos todo lo mejor, creyendo sernos agradable: obstinarse en rechazar todo, uno se arriesga a faltar a la vez a la humildad y a la caridad. Ahora bien, en el uso de estas cosas necesarias, la cuestión está en no apegar a ellas el corazón, usarlas con sobriedad, pensar lo menos posible

en el placer natural producido por ellas, proceder libre y despreocupadamente, sin inquietarse. Un poco más o un poco menos, no es gran cosa: lo importante es no apegar el corazón.

Con esta conducta sobria, libre y desprendida de las criaturas se llega, poco a poco, a ser dueño de los sentidos, lo que es de una importancia extrema. El hombre carnal podrá continuar haciéndose sentir: nada de sorprendente, pues Jesucristo no ha venido para curar la carne de este mundo; no será curada hasta la resurrección, pero el hombre espiritual dominará y se mantendrá libre, con calma y en paz, a pesar de todas las repugnancias y protestas de la carne. Debe ser como Lucifer derribando al demonio: combate con una gran fuerza, pero tranquilo. Recordemos lo que Dios dijo a Cain: el pecado estará a la puerta,*(«sed tu dominaberis illius»: pero tú lo dominarás) -(Gen.4, 7).* Esto se aplica muy bien a nuestro estado: tenemos la Gracia para dominar la carne y el pecado; por consiguiente, tengamos paz. Dios podrá entonces obrar libremente en nuestras almas.

Art.VII - Vigilarán también cuidadosamente sus sentidos internos a fin de negarles toda especie de satisfacciones que puedan aflojar el alma, por poco que sea. Alejarán de su mente toda curiosidad en general, principalmente la que, directa o indirectamente, pueda exponer la santa virtud de la pureza y quitarán todo cuanto les pueda hacer blandos, lánguidos y débiles. Sobre todo ganar santa y sólidamente la sobriedad de corazón, no dejándose jamás llevar a ternuras, afectos, gustos, alegrías o satisfacciones humanas (1) incompatibles con el amor puro que debe inflamarlos, incluso cuando no parezcan envenenados por la mala concupiscencia.

7. La curiosidad de espíritu es muy peligrosa; es necesario, sobre todo, evitar todas las curiosidades del género indicado en este artículo. Pero, lo más importante todavía es la sobriedad de corazón: consiste en privarse de todos los afectos terrenos.

Aquí conviene notar que en el alma se distinguen dos cosas: la impresión y la acción; ambas deben ser objeto de nuestra vigilancia. Somos susceptibles de impresiones a través de los sentidos. Cuando esta impresión viene de la Gracia de Dios y nos lleva hacia Dios, es muy pura; al contrario, viviendo de la concupiscencia, es nociva, opuesta a la virtud de la castidad. Todo afecto que no es para Dios está contra Dios: ***«qui non est mecum, contra me est»: quien no está conmigo, está contra mí*** *(Mt.12, 30).*

Entre los sentimientos producidos por la Gracia, - que son sobrenaturales, - y los que provienen de la nociva concupiscencia, que son malos, los hay que, sin proceder de la concupiscencia, vienen de nuestra naturaleza y están en orden: tal es la amistad fundada sobre las cualidades verdaderamente amables de la persona amada. Si la amistad permaneciese en este estado, sería buena, por venir de Dios, y nos uniría también a Dios; pero no permanece jamás en este estado puramente natural y ordenado.

En el alma entregada a Dios la amistad se transforma en amor de caridad; en el alma entregada a las satisfacciones de la carne, degenera en mala concupiscencia. Aqui está el gran peligro de las amistades naturales. En todas las comunidades, vemos que los Superiores ponen todos sus esfuerzos para desviar de ellas a sus subordinados, citándoles, según San Bernardo, todos los efectos malos de esta clase de amistades.

Estas amistades comienzan por basarse en las cualidades morales de la persona amada. Hasta aquí la amistad es buena, pero pronto se hace apasionante, preocupa al alma, le quita la libertad. De las cualidades morales se pasa a las cualidades físicas, todo parece bello, incluso los defectos, una mirada, una sonrisa atan el alma así apasionada. La simple vista de los objetos que pertenecen a la persona amada produce una disposición sensible en la persona así apasionada: v.g. no pasará delante de su puerta sin mirar a ese lado, aunque no pueda verla. Poco a poco, este afecto se hace cada vez más grosero; en fin, conduce la persona a grandes tonterías.

Puede suceder algunas veces que un alma, preocupada ya por esta pasión, experimente sentimientos y tenga desahogos con Dios en la oración. Que no se deje engañar por esta apariencia. Eso es puramente exterior o superficial: el fondo de su corazón no está unido a Dios; estas emociones sensibles vienen de la pasión. En todas partes, incluso en la oración, piensa en el objeto amado. Estos pensamientos ocasionan las emociones sensibles de su alma y cuando su espíritu se vuelve superficialmente hacia Dios, permaneciendo todavía la emoción, se podría pensar que ésta tiene a Dios por verdadero objeto, aunque tenga otra causa . Pero ¡ay! su corazón no es de Dios sincera y enteramente cuando se expansiona en sentimientos hacia Dios: muchas veces no es más que referencia a quien ama. En tal estado, el alma nada hace, no da un paso en la virtud: su pasión es el principio dominante de todos sus movimientos y de todas sus acciones.

Todo esto nos muestra la importancia de poner un dique a los afectos, a los gustos y a los goces del corazón, incluso cuando parezcan lícitos, so pena de ser arrastrados más allá de lo deseado. Pero hay que hacerlo sin perturbarse, sin tensión, y el mejor medio es no abandonar el corazón al gozo del sentimiento: aqui está la importancia y en qué consiste la sobriedad del corazón.

Estos afectos desordenados son de temer particularmente en dos casos:

1° dentro de nuestras casas. Si es de temer por sus malos efectos, no suele ser el más frecuente;

2° en nuestras relaciones con el exterior: éste es el más terrible. Será el objeto del artículo siguiente.

Art.VIII - Vigilarán, con más cuidado que nunca, su corazón y sus afectos, (2) sobre todo en las relaciones con personas del otro sexo y particularmente con las más piadosas. Cuando se sienta algun afecto piadoso por estas personas a causa de sus virtudes y buenas

cualidades, se deberá redoblar el temor, la vigilancia y la desconfianza de uno mismo; vigilar de tal modo la debilidad de su corazón, que no se deje nunca llevar de la inclinación por estos afectos; vigilar de igual manera la mente, para que no se ocupe nunca de estas personas. Se debe evitar manifestar este sentimiento de cualquier manera que sea, observando la mayor sobriedad y reserva en las palabras y actos.

8. Se hace una idea falsa de las cosas: se llama caridad lo que debería llamarse más bien **carnalidad**; se hacen extrañas ilusiones sobre estos afectos, porque se refieren a personas piadosas y bajo el pretexto de que se sienten orientados hacia Dios, incluso cuando se piensa en estas personas. Para evitar esta ilusión peligrosa, es necesario considerar el principio de estos afectos, su objeto y sus circunstancias.

He aquí el principio o la fuente de donde nacen estos afectos: un corazón sensible, una imaginación impresionable y fantástica, un deseo vivo, una especie de necesidad de gozos sensibles. El objeto es todo lo que es capaz de conmover este corazón sensible, impresionar esta imaginación, satisfacer este deseo de gozo, son, sobre todo, las personas del sexo y principalmente las personas devotas.

Un buen sacerdote que desea servir a Dios y lo ama, fácilmente se dejará impresionar por las cualidades de tal persona, las cuales se mostrarán a una imaginación fantástica bajo un aspecto fantástico y luminoso. No captará los defectos, se complacerá no solamente con las cualidades de esta persona, sino con su manera de ser y la forma de ser de su piedad: pero, esta manera no es más que un efecto de su carácter y del desvío de su mente, por consiguiente una cosa natural y humana. Poco a poco el objeto de este afecto se hará cada vez más natural y material, si no se tiene cuidado, como se ha visto en la explicación del artículo precedente. Las circunstancias, son la preocupación, la turbación y la dominación de esta pasión en toda vuestra conducta, en las relaciones más frecuentes que se pueden tener con estas personas.

Un eclesiástico a quien enseñé lo que nuestra Regla nos prescribe sobre la virtud de la castidad, me dijo que era demasiado austera, que

estos afectos eran permitidos, y me citaba como prueba varios ejemplos, tales como el afecto natural de San Francisco de Asís y Santa Clara, de San Francisco de Sales y Santa Chantal, del P. Olier y madre Agnés.

Le respondí distinguiendo varios tipos de afectos: el afecto de caridad, el de amistad y el de concupiscencia: el primero es del todo puro, sólo mira a Dios y da paz a nuestra alma. La amistad está fundada en la razón y no aparta de Dios; la concupiscencia nos lleva a la criatura y nos aleja de Dios. Los afectos citados como ejemplo en la objección son del primer tipo; los que prohibe nuestra Regla son del último; siempre o casi siempre, lo que los caracteriza son los efectos ordinarios de la pasión: toman posesión del corazón y lo dominan, se adueñan del espíritu y lo impiden ver claro, dirigen toda vuestra conducta.

Pero diréis: yo rezo con fervor. Yo respondo: apartad vuestro espíritu de estas personas y después ved si podéis orar. No lo podréis jamás; ¿y por qué? Porque vuestro fervor viene del amor por esta persona y no del amor a Dios.

En cuanto al aspecto de amistad, está fundado en la razón; mientras quede en amistad, no es malo. Pero, ¡qué peligroso, si degenera en afecto de concupiscencia! Y lo reconoceréis en las señales ya referidas.

Tened cuidado, vigilad todas las emociones de vuestro corazón, todos vuestros afectos, y temed que, después de haber comenzado por el espíritu y fundado vuestra amistad en las cualidades espirituales, no acabéis por la carne y por los goces sensibles.

He aquí los diversos grados por que pasan estos afectos: primeramente amáis las virtudes y bellas cualidades de una persona: ¡ qué alma más bella! decís y creéis que vuestro afecto por ella es sólo a causa de sus cualidades, mientras lo que os impresiona no son solamente las buenas cualidades de esta persona sino su manera de ser, el talante y el género de su devoción, por ejemplo. Además, no debéis ligaros a una persona por un afecto apasionado.

Sin embargo, no quedáis por ahí: pronto es el carácter de esta persona lo que os encanta y atrae; esto es malo, sobre todo con una persona del otro sexo.No obstante, no sentiréis todavía emociones malas. Luego os ecantará su porte, su sonrisa, su mirada, la manera de hablar, (que os preocupan durante toda la jornada), en fin, es su mismo rostro que os impresiona y aquí vienen los grandes pecados.

Lo que acabo de describir no es imaginario. Gran número de sacerdotes han sido víctimas de estos afectos de los cuales se han dejado llevar; mi poca experiencia me ha bastado para conocer a varios, incluso con una reputación de sacerdotes santos, y no es de extrañar: un corazón sensible, una imaginación impresionable y el deseo de gozar, conducen a esto si no se le opone un dique, desde el principio.

Con frecuencia esto viene de las relaciones mantenidas con las personas piadosas que orientamos o convertimos y que van bien: uno se ata con ellas y de estas relaciones íntimas se siguen los efectos ya referidos .

Por tanto, es de la mayor importancia vigilar y poner los medios más seguros para no dejarse arrastrar. Estos medios son los siguientes: hemos dicho que los principios de estos afectos son: 1° la sensibiliad del corazón; 2° una imaginación fantástica e impresionable; 3° un deseo de gozar. Es necesario ponerle los remedios siguientes:

1°- evitar las ocasiones que puedan excitar esta sensibilidad, desde el momento que os déis cuenta que vuestro corazón está tocado sensiblemente : no veáis a esta persona sino cuando sea necesario, y, en ese caso, vigilad vuestras miradas, guardad la mayor modestia, pero sin afectación; no es necesario ser brusco ni rechazarla o tratarla duramente, porque no debemos hacer sufrir a los demás con nuestras miserias; pero, habladle con moderación, tratad de santificarla, no hagáis nada para atraer su afecto, evitad lo que se llama palabras agradables y amabilidades.

2°- Tratad de calmar vuestra imaginación. Os será imposible no pensar en esta persona, pero no os detengáis en ella, sólo de forma ligera y quedaos tranquilos.

3°- Sobre todo, no dejéis ir vuestro corazón a la complacencia sensible que experimentaréis pensando en esta persona : desviad este pensamiento y ocuparos de otra cosa. En vuestra conducta exterior no manifestéis nada de lo que sentís interiormente ni habléis a nadie de los sentimientos que experimentáis al respecto; tratad esta persona con dulzura y a la vez con prudencia. No se la debe rechazar ni tratar duramente y tampoco con espíritu de dominación.

Para hacer el bien a las almas es preciso tener caridad pura, amarlas por Dios y ocuparse de ellas sólo con el deseo de buscar su santificación. Si las amamos para nuestra propia satisfacción, nos perderemos.

Es necesario ver cómo Nuestro Señor ha obrado con relación a las almas, para tratar de imitarlo: las ama a todas en general y así nosotros debemos tener un corazón universal que se extienda a todas las almas; El ha amado algunas de ellas de una manera especial, ¿Y por qué? Unicamente con vistas a la predestinación eterna, en virtud de la cual su Padre había elegido estas almas para colmarlas de gracias y de perfecciones: del mismo modo está en el orden de la caridad el amar más a un alma en la cual se ven mayores dones de Dios, pero nunca para propia satisfacción.

Y en esto debemos vigilar continuamente nuestro corazón. Nuestro Señor no tenía nada que temer, siendo Santo por naturaleza, pero nosotros somos llevados sin cesar al mal y a la pasión. Si nos dejamos llevar por la pasión, seremos ciegos respecto de los defectos de la persona que amemos, así como de los nuestros, y por esto la perjudicaremos (si estamos encargados de su dirección). Si, al contrario, la amamos sólo con amor puro de caridad, veremos sus defectos y trabajaremos para corrigirlos. Así Nuestro Señor, aunque amaba a San Pedro con un amor de predilección, no deja de reprenderlo en términos enérgicos: ***vade retro Satana - retírate, Satanás,*** *(Mc. 8, 33)*.

No se debe buscar atraerse el afecto ni cautivar el corazón de las personas que dirigimos. Si, por otra parte, se observa que tratan de ganar el nuestro, se debe fingir que no nos damos cuenta de ello, vigilarse uno, permanecer calmo, siempre igual en las relaciones con ellas, sin tratarlas

rudemente ni abrirse a sus demasiadas atenciones. Así, poco a poco, la sensibildad que experimentan con relación a su director se debilitará y podrán ser dirigidas con fruto.

Estos detalles han sido extensos: 1° porque la materia es muy importante en la práctica y se tiene frecuentemente necesidad de servirse de los avisos que han sido dados; 2° pueden servir para ponerse en guardia contra cualquier otra pasión, porque todas, en general, siguen la misma marcha, tienen idénticos efectos y pueden combatirse por los medios indicados.

Art.IX - De ninguna manera, se buscará atraerse a los demás, sobre todo las personas del otro sexo. Procurar ser siempre libre y desprendido de toda atadura, procurando amar sólo a Jesús y a María.

9. Es un defecto muy común tratar de atraerse a los demás, pero se encuentra, sobre todo, en los propensos a los afectos y placeres de que hemos hablado. Es necesario ponerse en guardia contra ello. Si las personas que dirigís se apegan a vosotros con un afecto humano, que pronto podrá llegar a ser apasionado, no progresarán en la virtud, sobre todo si favorecéis este afecto como lo hacen desgraciadamente muchos confesores encantados de que sus penitentes se ocupen de ellos constantemente y se recomienden a sus oraciones, a sus comuniones, etc. Entonces, el confesionario, lejos de ser santificante, se hace pernicioso para confesor y penitente; bajo pretexto de conversaciones de piedad, para las cuales no es el lugar, pasan un tiempo considerable hablando de toda suerte de cosas, que no interesan en la confesión y sólo sirven para gozar del placer de estar juntos, lo que es malo. Esta persona dirigida, muy dócil a sus consejos, parece muy fervorosa, propondrá hacer el voto de obediencia a su confesor; y éste cometerá un error permitiéndolo, porque todo este fervor no procede de la caridad sino de un amor humano; y si éste llega a desvanecerse, todo ese fervor caerá y la persona se encontrará en gran sufrimiento y en estado de confusión, del que será muy difícil sacarla.

Los medios a emplear por el confesor son:

1° desde el comienzo, evitar cualquier amistad íntima con estas personas. Si tratan de atraernos, quedar tranquilos y sosegados, fríos sin afectación (porque la dulzura es necesaria siempre). Seamos siempre iguales: cuando nos halaguen con palabras afectuosas, no prestarles atención. Tratémoslas con gran amabilidad, pero sin particularidad, con palabras de caridad en los labios, pero no de amistad.

Cuando hablamos, pensemos que lo hacemos a un alma redimida por la sangre de Jesucristo y no al alma de tal persona en particular.

Se afligirán por no recibir ninguna señal de afecto especial, os manifestarán la pena interior que experimentan, la necesidad que tienen de ser consoladas, de estar cómodas: dejadlas hablar, consoladlas con palabras de caridad y no de afecto humano. Decidles, por ejemplo, que pueden abrirse con entera libertad, que sois servidores de Jesucristo, que estáis ahí para el servicio de las almas, dispuestos a dar vuestra sangre por cada una de ellas, incluso por la más miserable, etc. Siempre palabras de fe.

Quizás griten contra vosotros, digan que sois ásperos, (no se debe nunca serlo) pero si os lo dicen porque no os dejáis llevar por sentimientos humanos, dejadlas decir todo lo que quieran y sed siempre los mismos, sin brusquedad. Poco a poco, la sensibilidad de estas personas se calmará y entonces estaréis en situación de llevarlas al camino de la perfección.

Si no pueden hacerse a esta manera de obrar, se irán a otro. No se debe jamás retener a un penitente.

2°- En el confesionario, es necesario evitar las palabras inútiles, incluso bajo pretexto de conversaciones piadosas. Escuchad tranquilamente lo que os digan, cuando veáis personas que no pueden deciros en pocas palabras lo que han hecho, pero en vuestra exhortación hablad sólo de lo que respecta al asunto que debéis tratar en el confesionario. Se lamentarán, quizás, de vosotros: dejadlas hablar.

El confesor tiene tres cosas que hacer con relación a sus penitentes: favorecer el trabajo de la Gracia en sus almas, corregir sus defectos y fortificar su debilidad. Fuera de esto, nada más.

Art.X - En las relaciones con personas del otro sexo se tendrá un porte modesto, unas maneras graves, un tono amable y moderado, un modo de actuar y hablar serenos y muy reservados. Con ellas se debe tener lo menos posible de conversaciones inútiles; se les debe hablar de lo que les pueda servir para su salvación. Estar con ellas sólo el tiempo exigido por su bien espiritual. Jamás se debe permitir con ellas bromas, ni gestos desordenados, ni reir a carcajadas, ni movimientos vivos y precipitados: todo en nosotros debe ser serio y compuesto, juicioso y apacible. No se debe, sin embargo, tomar un aire severo, maneras bruscas y tono áspero o indiferente. Que una dulce caridad sea el alma de esta santa actitud grave.

10. Las precauciones señaladas en este artículo son muy importantes: primero para el confesor, segundo para el bien del penitente y tercero para la reputación del confesor.

En las Colonias, sobre todo, donde las costumbres están depravadas, poco se precisa para provocar rumores poco favorables sobre la conducta de los misioneros. Es necesario evitar toda familiaridad; y lo debemos hacer con tanto más cuidado cuanto nuestros pobres Negros, acostumbrados a ser mal tratados, serán llevados inocentemente a buscar la familiaridad con su padre, que les muestra tanta caridad.

Tres jóvenes me han declarado que sus confesores se habían dejado llevar por tutearlos y les he prohibido volver a esos sacerdotes. Que toda nuestra conducta tienda a la gloria de Dios y a la santificación de las almas; que las personas que quieran encontrar en nosotros afectos sensibles y humanos, no encuentren más que la caridad.

Esto no significa que no puedan buscar en nosotros también consuelo humano. ¡Cómo prohibirlo a personas despreciadas, maltratadas

y rechazadas de todo el mundo! Pero, al consolarlas, es preciso precaverse para no dejarse llevar del afecto humano y sensible ni favorecer su propensión hacia nosotros. Importa, pues, proceder con ellas de forma siempre igual, dulce y caritativa, pero modesta y reservada, sin afectación.

En general, es bueno que la relación con mujeres sea siempre en el confesionario. Sin embargo, es necesario recibirlas con bondad en la sala de visitas, si lo solicitan, atenderlas y consolarlas cuando estén afligidas; pero no les habléis en lo referente a su estado y cuando no tengáis nada que decirles, separaros sin brusquedad, con palabras de amabilidad y exhortación. Esto no será mal visto por estas personas con las cuales no se está obligado a tener las mismas precauciones minuciosas que, por el bien, son exigidas algunas veces con las personas de alta condición; pero, en lo posible, hacerlo de manera que partan contentas: es una regla general a observar en el santo ministerio, con tal de no favorecer los afectos sensibles. No es preciso, en general, conversar mucho tiempo con ellas; sin embargo, tener en cuenta la debilidad de ciertas personas y concederles todo el tiempo que exija su bien, incluso su consuelo, pero no su gusto.

Es necesario ser grave y modesto; sin embargo, ser abierto, incluso alegre. Nada de carcajadas ni palabras que las provoquen, pero se puede sonreír y decir algunas veces ciertas palabras que hagan sonreír; nada de explosiones de risa: esto es inconveniente y crea familiaridad.

Con el mismo cuidado evitar la brusquedad y la familiaridad: una y otra serían perjudiciales a las personas que dirigís. No tratéis de hacer sufrir a estas almas con pruebas extraordinarias: en los confesores esa idea procede, la mayoría de las veces, de una imaginación desviada . Se ven, sin embargo, muchos Santos que han sido así probados. Eso ha podido resultar; sin embargo, esta conducta de sus directores me ha parecido sospechosa en varias ocasiones.

Nota: Estas personas obran casi siempre por impresión y no por razonamiento. Se es obligado a no enfriar su sensibilidad si se quiere tener posibilidad de hacerles bien.

En cuanto a las cartas de dirección, se deben permitir sólo en caso de necesidad, mensualmente y sólo a personas alejadas. A quienes están cerca no permitirles dirección por escrito, sino decirles que vengan al confesionario.

Art. XI - Las personas del otro sexo no deben entrar nunca en nuestras casas. Cuando tengan necesidad de hablar a uno de nuestros misioneros, se les debe recibir en un locutorio. En lo posible, la dirección debe hacerse en el confesionario. Si, después, a pesar de esto, alguna tiene necesidad de hablar con alguno de nosotros, se debe recibirla con bondad y caridad, pero procurar que no suceda con demasiada frecuencia.

11. Es necesario evitar la frecuencia del locutorio por dos razones:

1° a causa de los grandes abusos que surgen en las comunidades y los peligros que se corre con ello: es dónde se forman con facilidad los afectos humanos.

2° para mantener intacta nuestra reputación a la que, sobre todo en los países malos, no faltará ocasión de ataque, si no tenemos cuidado. Es bueno que los locutorios sean muy claros, que haya aberturas por todos los lados y que seamos vistos por quienes pasan.

Art. XII - Sólo se deberá visitar a estas personas cuando la necesidad lo exija; entonces hacerlo de manera a no estar solo con ellas.

12. En estas visitas, que deben evitarse, en lo posible, es necesario vigilarse, nada decir que lleve estas personas a considerar la visita como una señal de afecto especial. No estéis nunca solos con ellas; si esto fuera necesario, colocaros de manera que podáis ser vistos.

Art. XIII - No se confesará a las mujeres sino en la iglesia o en un lugar público destinado a ello y en momentos en que el lugar esté frecuentado.

13. Este artículo es muy importante. Es necesario que haya una reja entre ellas y vosotros; si no pudiera ser, al menos una ventana, como se hace en China. En fin, si tampoco puede ser así, y se tratara, por ejemplo, en medio del campo, entre los Negros que trabajan, colocaos a distancia, de manera que podáis ser vistos y mandad hablar alto. Recordemos que somos débiles y llevamos un tesoro en vasos frágiles.

Para confesar a los enfermos que no pueden hablar alto, somos obligados, a veces, a acercarnos más; pero aquí hay menos peligro, porque el horror de la enfermedad, los estragos que ha causado , impiden excitar emociones malas en los sentidos.

Art.XIV - En las confesiones por la noche debe haber siempre una luz encendida en el local, de manera que la gente lo pueda ver claramente (3)

Art.XV - Aquéllos que confiesen a religiosas, deben siempre orientarlas y dirigirlas en el confesionario. Ni éstos ni nadie que ejerza funciones sagradas en un convento, deben ir al locutorio, excepto si no es posible excusarse. Entonces deben permanecer poco tiempo, conversar de hechos que respectan directamente a la salvación de las almas y jamás de cosas inútiles. (En lo que cabe, entenderos con el Superior, enviándole las religiosas para todo cuanto sea posible) (4).

15. He conocido un convento donde entró el desorden, porque el capellán iba con frecuencia al locutorio; al llegar una nueva superiora, ésta pidió el cambio del capellán y hubo religiosas que permanecieron largo tiempo sin confesarse, porque no querían ir a otro que no fuera él.

Encontraréis religiosas que os darán muchos pretextos para entreteneros en el locutorio: por ejemplo, que en el confesionario no se atreven a deciros todo, con el temor de parecer demasiado tiempo a las demás; no cedáis a estos pretextos, respondedles con amabilidad, sin brusquedad y llevadlas a lo que pretendéis, es decir, a ir sólo al

confesionario. Sin embargo, puede haber ocasiones en que el bien exija ir al locutorio, pero lo más raramente posible.

Como regla general, no os metáis a dirigir religiosas en nada de lo que respecta a la disciplina: ésta pertenece a la Superiora quien debe formar sus subordinadas según la Regla y el espíritu de su Orden. Esto no quiere decir que algunas veces no podáis dar algunos consejos a las religiosas, por ejemplo, para consolar a una, curar los escrúpulos de otra. Pero conviene que sea la Superiora la encargada de la dirección y, si se desea lograr algún bien o alguna reforma en la comunidad, es a ella a quien se debe dirigir.

Otro consejo importante: no resistir enérgicamente a las religiosas porque una vez enfriadas, no hay nada que esperar de ellas; nuestros esfuerzos serían inútiles para el bien y podrían ocasionar un gran mal.

La dirección de las religiosas presenta grandes dificultades, ya sea porque muchas veces han sido mal dirigidas desde el principio, ya sea porque han conservado, o incluso aumentado, muchos de los defectos naturales.

Hay una gran diferencia entre lo que se llama «comunmente» la devoción y la perfección. Las personas que llamamos devotas son aquellas que aman a Dios y desean agradarle, pero sienten todavía con frecuencia grandes defectos procedentes de su carácter, más comunes en las mujeres que en los hombres; y estos defectos van en aumento, si no hay el cuidado de orientar su devoción para combatirlos. Son, sobre todo, la curiosidad, el deseo de hacerse considerar, etc.

No por ello se les debe mostrar desprecio o indiferencia: sólo les haría daño y las molestaría. Transmitirles calma y paz.

En estas personas, en general, el sentimiento es muy vivo y la imaginación muy variable. De esta vivacidad de sentimientos, junto con el amor propio, nace la susceptibilidad, después la obstinación.

En los comienzos, cuando se dan a la devoción, experimentan una gran facilidad para acercarse a Dios; pero, muchas veces, no se esmeran

lo suficiente para corregir sus defectos. Al confesarlas, encontraréis muchos. ¿Queréis corregirlas? No las tratéis ásperamente. Al contrario, consoladlas, animadlas; sin halagarlas, podéis mostrarles lo bueno que tienen, y después la Gracia que actúa en sus almas; en fin, descubrir su interior, el cual no esperéis conocer bien, si no es en la oración; si ven que vosotros las conocéis bien, confiarán en vosotros. Si se lamentan de sus defectos, compadecedlas y proponedles remedios, transmitidles calma y una santa indiferencia: si lo lográis, tendréis almas perfectas. Si no obtenéis todo lo que queréis, no os disgustéis, sería agravar el mal, irritando la herida. Vale más sufrir una imperfección. En general, no se debe meter mano al mal si no se puede curar.

Una gran dificultad con estas personas es regular las comuniones. Hay confesores que, cuando ven una persona ir bien, bajo la impresión de una devoción sensible, la mandan comulgar todos los días: es un error, pues en esta persona sólo hay fervor de sentimiento y no la perfección; sólo debéis permitirle la comunión semanal, porque si la sensibilidad acaba, esta clase de personas recaen en sus defectos, y no conviene verse obligado a disminuir el número de comuniones de los penitentes, cosa peligrosa y que puede desalentarlos. Esto se debe temer al máximo. Vale más dejar a una persona imperfecta comulgar con frecuencia, algunas veces incluso obligar a personas débiles, aplanadas ante su debilidad y que no piden para comulgar. Si, después de pasar la devoción sensible, véis a alguien mantenerse en una piedad sólida, podéis concederle dos o tres comuniones por semana.

Todas las perosnas que hacen grandes progresos en la virtud pasan por un tiempo de prueba y de tentación: hasta que ese tiempo llegue y pase, no se debe dar la comunión frecuente. Cuando estén abatidas, perturbadas o irritadas, calmadlas, serenadlas; generalmente sus inquietudes provienen de fijarse en sí mismas, lo que es peligroso y malo.

No os asustéis jamás en estas direcciones, por difíciles que sean algunas veces: sabed que nada podéis hacer, pero Dios lo puede todo. Las personas así probadas son muchas veces molestas. Hay confesores

que las tratan duramente, que se impacientan. Es un mal grave para un confesor no recibir bien a las personas tentadas, siendo gravemente culpables ante Dios.

Lo que acabamos de decir se aplica en general a las personas devotas; hay algo más particular a decir respecto de la diercción de las religiosas.

Hay dos clases de religiosas: unas que llevan una vida totalmente retirada y no se ocupan en absoluto de obras de apostolado. Estas son las que ocasionan más problemas, porque teniendo menos distracciones, están siempre ante ellas mismas. Las otras, las únicas o casi, de quienes, dentro de mucho tiempo, podremos ocuparnos en los países a donde vayamos, se ocupan de obras de apostolado.

Las religiosas, fácilmente se apegan al confesor: es necesario, pues, vigilar mucho más sobre sí mismo, mostrarse reservado y tener relaciones con ellas lo menos posible.

Para la comunión se aplica lo que se ha dicho en general de las personas de otro sexo: solamente aconsejar la comunión frecuente a las personas de virtud sólida. Sin embargo, una religiosa debe comulgar con más frecuencia que una persona del mundo, primeramente porque lleva una vida por sí misma consagrada a Dios; después, para buen ejemplo de la comunidad y para evitar el enfriamiento, importa, en lo posible, acercar más al número de comuniones de la masa las menos fervorosas.

Ordinariamente, y casi siempre, las religiosas tienen buena voluntad; sus faltas son faltas por fragilidad. El medio para fortalecerse es que comulguen; si se les rehusa ese medio corren el riesgo de perderse.

De Brand me hablaba de su conducta en la dirección de las religiosas y que es muy sabia. Me decía que no se metía en la dirección particular de las religiosas, dejándola a los cuidados de la Superiora; él solamente se ocupaba de dirigir y formar con cuidado a la Superiora y una o dos religiosas más con mayor influencia sobre las otras. Con las

demás bastaban advertencias generales sobre las virtudes, orientándolas, sobre todo, hacia la obediencia. Ocuparse detalladamente de la dirección de cada una, lleva un tiempo considerable y se corre el peligro de introducir el desorden en la comunidad, dando una dirección diferente a la de la Superiora.

Pero, quizás, se diga que no serán tan bien dirigidas ¿qué le vamos a hacer? Es un inconveniente. Pero, serían aún mayores al no seguir un orden general de la Providencia que encarga la Superiora de la dirección de la comunidad.

Art.XVI - En las relaciones con los niños, los misioneros evitarán cuidadosamente la complacencia de corazón, el afecto natural y sensible que se permite con ellos bajo el pretexto de su inocencia, de su piedad, etc; la contemplación complacida de los rasgos de su rostro, las caricias demasiado afectuosas, abrazarlos, etc.: se ha de tener con ellos caridad y un afecto tierno, incluso sensible, pero sobrenatural, puro, sencillo y todo en Dios, sin dejar llevar nuestro corazón malicioso al gozo enteramente humano que siente amando a estos niños, incluso cuando este gozo no es culpable. Es preciso testimoniarles una gran dulzura y una gran bondad, pero se debe hacer como lo hizo Nuestro Señor, o como la Santísima Virgen con su Divino Hijo.

16. No se debe amar a un niño en particular a causa de su figura: el afecto sensible a los niños es peligroso, aunque menos nocivo que aquellos de que hemos hablado en los artículos precedentes. Es necesaria una cuidadosa vigilancia para no mostrar ninguna preferencia a causa de tales afectos, porque sería muy nocivo para los niños y podría impedir todo el bien que se hubiera podido hacer a un grupo de niños.

Es malo contemplar complacidos la figura de un niño guapo. Hay que ser reservado. Desearía que no se les tocara. Si sentís un afecto particular por algún niño, es una razón para procurar guardaros aún más y para vigilar.

Sin embargo, es necesario mostrar a los niños un afecto sensible porque es el único modo de ganarlos y no por el razonamiento. Como ekllos sólo juzgan por las cosas sensibles, es preciso adaptarse a ellos, haciéndose todo para todos, pero nada de preferencia fundada en la carne.

Obrad de modo que cada niño crea que tenéis un gran afecto por él; delante de todos, manteneos graves y reservados; sed dulces pero sin debilidad ni familiaridad. Si ven que los estimáis, temerán desagradaros.

Art.XVII - No solamente se tomarán todas las precauciones posibles para conservar intacta y sin mancha en el alma la santa virtud de la pureza, sino que se evitará, con la misma atención, todo lo que pudiera dar a los hombres la menor sospecha sobre este punto delicado.

17. En las Colonias, sobre todo, hay mucha tendencia a sospechas: primero, porque ha habido escándalos; segundo, porque hay mucha gente corrompida, y ésta disfruta censurando a los sacerdotes. Si vuestra reputación es atacada y se da crédito a los rumores extendidos sobre vosotros, ya no podéis hacer bien y perjudicará el bien que podrían hacer vuestros compañeros. Debéis, pues, tener gran prudencia: que no sean afectadas las precauciones que toméis ni se note que os precavéis para no dar lugar a sospechas, porque esto mismo las despertaría.

Art. XVIII. Los Superiores vigilarán de manera especial el cumplimiento de todo lo que está marcado en este capítulo, así como todos los demás inconvenientes relacionados con este artículo importante, a fin de que no se introduzca el más mínimo abuso en este punto.

16. No pudiendo la Regla preveer todos los casos posibles, los Superiores deben tener el espíritu de la Regla para vigilar. Los misioneros deben ser muy dóciles en todas las preocupaciones y hacer todo lo que el Superior juzgue oportuno, a fin de prevenir todos los inconvenientes. Si

un misionero mostrase repugnancia en obedecer a una medida prescrita por el Superior, sería señal de que la necesita. Por ejemplo, si el Superior quisiera retirarlo de la dirección de un convento y él pusiese dificultad para dejarlo, sería un signo de que él está ya dominado por los afectos humanos de que se trata.

NOTAS

(1) - En la edición de 1845: «que, aún cuando no parezcan envenenadas por la mala concupiscencia, son incompatibles con la pureza del amor divino de qure deben estar abrasados.»

(2) - En la edición de 1845: «Sobre todo vigilarán, con el mayor cuidado y la mayor atención, su corazón y sus afectos.»

(3) - Este artículo no existe en el cuaderno del P. Lannurien. Es el texto de la edición de 1845, según la nota de François Nicolas, pag. 86 de «Règle Provisoire des Missionaires de Libermann».

(4) - En el manuscrito del P. Lannurien este artículo tiene el nº XIV, según nota de François Nicolas, en la obra antes citada.

CAPITULO IV

LA OBEDIENCIA

Art.I - La obediencia es la renuncia al espíritu y voluntad propios para someterse a la santa voluntad de Dios, manifestada por las Reglas de la Congregación y por sus Superiores.

1. Este artículo no habla de lo que constituye la materia del voto, sino de lo que forma la obediencia perfecta a la que debemos tender.

En la obediencia, como en todas las virtudes, se pueden considerar dos partes: la parte negativa y la parte positiva. La primera consiste en renunciar al espíritu y voluntad propios; la segunda , en unirse a Dios sometiéndose a su voluntad.

Esta virtud es muy perfecta: encierra el ejercicio de la fe, por la sumisión de nuestro espíritu, y la práctica de la caridad por la sumisión de nuestra voluntad a la de Dios. La Regla y los Superiores son los medios por los cuales conocemos esta voluntad.

Para practicar la obediencia perfecta no basta con renunciar a la voluntad, es necesario también renunciar al propio espíritu. Hacer la voluntad del Superior, pero razonando interiormente su mandato para condenarlo, no es practicar la obediencia perfecta; para la perfección es preciso no pararnos a razonar el mandato. No significa que se ha de decir siempre: el Superior dice la verdad, juzga bien, es lo que hay de mejor. Como aquél que decía sí, cuando su Superior, viendo correr a un animalito, le dice ¿ves el león que corre?. Pero, si se cree que el Superior no prescribe lo mejor en sí, es necesario cumplirlo como siendo lo mejor para nosotros, pues es la voluntad de Dios, y después no pensar en ello para enjuiciarlo y decir que se ha equivocado.

La obediencia es de gran utilidad:

1° es útil y necesaria para toda comunidad: sin ella una comunidad no puede existir, porque habiendo tantas voluntades como personas y tantos o casi tantos juicios diferentes, sería un desorden completo. Por consigiente, si Dios nos llama a una comunidad, nos llama a obedecer; obedeciendo, es a Dios mismo a quien obedecemos.

2° Es muy útil a cada individuo en particular:

1- Santifica todas nuestras acciones, haciéndolas conforme a la voluntad de Dios.

2- Nos obliga a practicar la humildad y es el medio más eficaz para abatir la soberbia.

3- Nos lleva a practicar la mortificación continuamente, con ejercicios muchas veces penosos, y sobre todo la morificación del espíritu y de la voluntad.

4 - Nos hace practicar, a cada instante, el amor de Dios, porque no practicamos la obediencia por temor, como los de las galeras, sino que, en cada situación, nos sometemos por el amor de Dios.

5 - Nos hace dominar nuestras pasiones, quitándonos la libertad de complacerlas. Así un alma verdaderamente obediente es santa; por tanto, es mucho más difícil y más raro alcanzar la perfección en el mundo.

Obedeciendo a un Superior y a las Reglas obedecemos a Dios. En efecto, es para seguir un orden providencial, una atracción de la Gracia, un impulso que viene de Dios, el haber entrado en una comunidad; ahora bien, esta comunidad no puede existir sin Reglas ni un Superior.

Por consiguiente, queriendo Dios que entréis en esta comunidad, desea también que obedezcáis a sus Superiores y a su Regla: por cuanto, obedeciendo, es a Dios a quien obedecéis.

Además, al entrar, formalizáis un contrato con ella: ésta se compromete a proveer vuestras necesidades espirituales y temporales y

a suministraros grandes ventajas, pero a condición de que observéis sus Reglas; habéis consentido: sois, pues, obligados en justicia y, por consiguiente, por la voluntad de Dios, a obedecer.

Por otro lado, como esta comunidad ha sido establecida por un orden providencial, no puede subsistir sin la observancia de las Reglas; por lo tanto, cuando no las observáis, destruís, en lo que toca, la obra de Dios, váis contra sus designios y su voluntad.

Estas Reglas están fundadas en el Evangelio, del que son una aplicación al estado de vida a que os destina; por consiguiente, al infligirlas, váis contra el espíritu del Evangelio.

El Superior también ha sido establecido por una orden providencial: desobedecerle es ir contra esta orden providencial. He aquí lo que San Pablo dice en general de los que tienen autoridad: ***«omnis anima potestatibus sublimioribus subdita sit; non est enim potestas nisi a Deo: qua autem a Deo ordinatae. Itaque qui resistit potestati, Dei ordinationi resistit»: sométase todo individuo a las autoridades constituidas; no hay autoridad sin que lo disponga Dios y, por tanto, las actuales han sido constituidas por El. En consecuencia, el insumiso a la autoridad se opone a la disposición de Dios*** *(Rom. 13, 1).*

Por la obediencia sometemos nuestra voluntad a la de Dios manifestada por nuestros Superiores. Si un Superior ordenara alguna cosa contraria a la Ley de Dios o a una orden manifestada por un Superior más elevado que él, es evidente que, en tal caso, no sería la manifestación de la voluntad de Dios y no obligaría a obediencia; es lo mismo, si os ordenara hacer algo contra la Regla, declarando saber que es contra la Regla y su espíritu. Digo «declarando saber que es contra la Regla y su espíritu», porque podría ordenar algo que no pareciera conforme al texto de la Regla ni a su espíritu, en virtud del derecho que tiene de interpretar : entonces habría que obedecerle.

Pero, esto no sucederá nunca. Fuera de estos casos, cualquiera que sea la orden, cualquiera que sea el Superior, bueno o malo, capaz y humilde o incapaz y pobre hombre, debemos siempre obedecerle, porque

es por una orden providencial que Dios lo ha establecido Superior nuestro; orden providencial por la cual Dios también nos manifiesta que es a El a quien quiere que obedezcamos, no queriendo hacer un milagro a la muerte de cada Superior o enviarnos un ángel, para designarnos a quien quiere que obedezcamos.

Art. II - Se debe obedecer no solamente al primer Superior y al Superior particular de la casa en que uno se encuentre sino también a todos aquéllos que son nuestros Superiores en el cargo y en la función que ejercemos.

2.En estos casos, el motivo de la obediencia es el mismo, es someterse a la voluntad de Dios manifestada por una orden providencial, que establece tal Superior en tal o tal cargo. Y aquí es necesario vigilarnos, porque se es llevado fácilmente a obedecer menos a aquéllos que son superiores a nosotros solamente en razón del cargo o función. Pero, la fe debe hacernos también exactos y puntuales en esta obediencia como en la que prestamos al primer Superior de la casa donde estamos.

Cuando estemos dos juntos, habrá siempre un Superior: será necesario obedecerle, lo que no impide que se pueda usar mayor familiaridad con él que la que ordinariamente se tiene con el Superior de la Comunidad.

Incluso, cuando tengáis trabajo relacionado con el oficio de un Hermano, por ejemplo, en la cocina, debéis obedecerle, no hacer nada por vuestra cuenta, no coger nada sin consultarlo, sin preguntarle si eso no molesta. Con esto no quiero decir que se esté obligado a usar términos de extremo respeto como: ¿me lo permite?, etc, lo que podría, sin embargo, edificar a algunos que con ello no se ensoberbecerían tomando aires de grandeza, y entonces no sería malo hacerlo; pero, hablarles con modestia, como por ejemplo: Hermano, ¿puedo coger esto, le molesta que haga aquello? Si este Hermano rehusara una cosa que se necesitara, se podría recurrir al sacerdote del que depende en su oficio. Incluso, si no se pudiera recurrir a él y la caridad exigiera que tal cosa se hiciera en

seguida, por ejemplo, para socorrer a un enfermo, se podría hacer, a pesar de todo, guardando siempre modales amables con este Hermano.

En lo referente a la sacristía y a la capilla, es al sacristán que atañe; para los gastos habrá que entenderse con el ecónomo.

Se debe obedecer al enfermero en lo concerniente a la salud; muchas veces se es llevado a faltar en esto. Se piensa que es falta de mortificación haciendo lo que él ordena o bien no se quiere distinguir de los demás; también se tiene temor de parecer inmortificado o se pretende no estar enfermo. Se le pueden hacer observaciones; pero, si a pesar de esto, él prescribe algo, se le debe obedecer. De creer que no se está enfermo, podría decírselo al Superior y aceptar lo que éste diga. El enfermero, por su parte, debe ser cuidadoso, sin exceso en sus preocupaciones, para no importunar sin razón.

Art.III - Para practicar bien la obediencia, se debe ser muy dócil y obedecer a todos aquéllos que tienen alguna función en la casa, incluso al último de todos, en el ámbito de sus funciones.

Art.IV - Se obedecerá al Superior desde la primera manifestación de su voluntad, de cualquier manera que él la manifieste, y sin réplica ni reflexión.

4. Puesto que obedecer al Superior es obedecer a Dios, la obediencia debe ser pronta, se debe obedecer como si fuera el mismo Señor quien nos lo mandara.

La Regla no dice: se obedecerá al Superior a la primera palabra, sino a la primera manifestación de su voluntad. En efecto, no debe uno contentarse con obedecer justo a la letra del mandato sino, al conocer lo que el Superior quiere (puesto que esta orden para nosotros es la voluntad de Dios), se debe hacer en seguida y de la forma como dice el Superior, aunque algunas veces, por prudencia o por otro motivo, él no haya expresado por palabra toda su voluntad. Se debe obedecer aun cuando el Superior no quiera que se haga una cosa que os parece ser

muy útil, aunque se tratara de la salvación de mil almas; incluso si el Superior fuera menos inteligente que vosotros, aún mal intencionado, lo que no sucederá; si así fuera, no duraría mucho tiempo, porque no sería nombrado en la siguiente elección; pero, hasta entonces, se debería tener paciencia y soportar que no se pueda realizar el bien que teníais en vista. Vemos al Padre Claver solicitado por multitudes de almas y no ir, porque su compañero no quería acceder; aquí, el Padre Claver no tenía que obedecer al compañero, que era un hermano o incluso un esclavo; ahí está lo que hace este comportamiento extraordinario. Pero, si este compañero hubiera tenido autoridad sobre él, no habría hecho más que seguir las reglas de la verdadera y perfecta obdiencia.

Esta obediencia plena a la voluntad total del Superior no es debilidad, sino virtud . Su voluntad para vosotros es la voluntad de Dios; así, pues, siguiéndola ...No aleguéis que si obráis de otra manera, es por amor del bien. Atribuidlo más bien a la tenacidad de vuestro espíritu y a vuestro amor propio; además, Dios ama a estas almas, quiere su salvación tanto como vosotros, pero, si no quiere servirse de tal medio para salvarlas , ¿porqué lo queréis vosotros? Sabed, después de todo, que aún cuando pudierais, por ese medio, salvar algunas almas, no os sería contado para nada: «***quid prodest homini si mundum universum lucretur animae vero suae detrimentum patiatur»: ¿De qué sirve a uno ganar el mundo entero si malogra su vida*** *? (Mt.16, 26).* Además, Dios habría bendecido vuestra obediencia y la haría producir frutos más abundantes que aquéllos que ella parece haceros olvidar.

Si ahora consideramos la cuestión del lado de la comunidad: o sois un gran misionero, es decir, con muchas capacidades y talentos, o sois un pequeño misionero; en este último caso, ¡qué mal ejemplo, y peligroso, para vuestros compañeros!

En fin, con relación al bien de la Misión y de las almas: si los misioneros no entran en el punto de vista del Superior, éste se quedará molesto, no podrá hacer todo el bien que quisiera, no tendrá la unión precisa en la acción de la comunidad. Si, por el contrario, todos tienen el mismo juicio y la misma voluntad que su jefe...

Además, si los misioneros entran en las intenciones del Superior, éstas serán muchas veces ejecutadas mejor de lo que él mismo las había concebido, pues un misionero puede estar más capacitado que él para un determinado trabajo,(por ejemplo: el catecismo, la predicación), desarrollando la idea del Superior, siguiendo fielmente sus intenciones, incluso no expresadas. No obstante, si las intenciones no expresadas ofrecieran graves inconvenientes, bastaría cumplir la voluntad expresada; por ejemplo, si un Superior enérgico y de celo muy poco reflexivo os enviase a una casa, señalándoos los desórdenes contra los cuales debéis insurgiros: su intención, supongo, es que ataquéis abiertamente estos desórdenes, tanto en la persona del amo como en la de los esclavos. Sin embargo, no lo dice expresamente; conocéis al amo y prevéis que, si lo indisponéis, impedirá el bien que podríais hacer: no lo indispongáis. Es lo que señala el artículo VII.

La Regla añade *sin réplica ni reflexión*: no está prohibido, incluso se debe dar las explicaciones que se crean útiles para iluminar al Superior, pero no para liberarse de una cosa que nos es penosa; hay que hacerlo con paz y, una vez hecha, seguir sin réplica la decisión del Superior. Para hacerlo bien, es preciso entrar en los puntos de vista del Superior, identificándose con su espíritu, y hablar únicamente para que él esté en condiciones de decidir con conocimiento de causa, y para ello hay que tener gran humildad no solamente en palabras, (porque se pueden emplear palabras y un aire muy humilde con intención de no someterse enteramente a la voluntad del Superior), pero sobre todo en el corazón.

Art.V - Se obedecerá aun cuando se prevea grandes inconvenientes y dificultades resultantes de lo ordenado. Se presentarán las dificultades con humildad, modestia y, al mismo tiempo, con sencillez y franqueza, sin tratar de hacer valer su sentimiento, y dispuesto a someterse perfectamente a la decisión.

Art. VI - Se obedecerá a los Superiores principales, incluso cuando manden cosas contra el espíritu de la Regla solamente. Cuando así suceda, no se debe dejar de exponer lo que se crea

conveniente. Si persisten, se obrará según sus órdenes. Pero se debe, bajo pena de desobediencia formal a la Regla, comunicar al Superior de la Congrgación la orden dada, las exposiciones hechas y la respuesta a estas exposiciones y, en tal caso, no se debe atender a su Superior particular si éste prohibiese escribir al Superior General.

6. Por Superiores principales se entiende el Superior General, el Superior Provincial, el Superior de la Misión y el Superior particular de la Comunidad.

Es importante que los Superiores tengan un poder muy amplio; porque si fuera necesario recurrir, en cada caso particular, al Superior General, todo se arrastraría largamente, dado el alejamiento de las Misiones. Al contrario, no hay que temer mucho el abuso del poder, dadas las precauciones indicadas en la Regla.

En el caso de que, a pesar de las exposiciones del misionero, el Superior persista en su prescripción, el misionero debe obedecer. Pero es su deber escribir al Superior General; pero, no debe hacerlo llevado por la pasión. Esta es la regla que debe seguir para decir justamente lo que hace falta: escribir simplemente la orden dada, las contestaciones dadas por él y las respuestas del Superior.

Art. VII. Se obedecerá según el espíritu y las intenciones con que el Superior haya mandado y se ejecutará su voluntad en toda extensión, incluso cuando no hubiera expresamente dicho sus intenciones, con tal que estas intenciones no expresadas no ofrezcan inconvenientes graves.

7. Este artículo es un apéndice del articulo IV y lo hemos explicado al hacerlo con dicho artículo.

Art. VIII. La verdadera obediencia consiste no sólo en la obediencia de voluntad sino también en la docilidad y sumisión

perfectas del espíritu, juzgando así, sin más examen o reflexión. Se evitará también cuidadosamente toda discusión de la orden dada, en la comunidad. Se evitará, con el máximo cuidado, toda especie de murmuración o descontento. No se propondrá nunca el propio parecer sobre una costumbre a establecer.(2) Contentarse con obedecer a lo que ordenan los Superiores.

8. Hay tres grados de obediencia:

1°- hacer lo que ha sido ordenado;

2°- querer lo que el Superior quiere y hacerlo con mucho gusto;

3°- someter su espíritu al juicio del Superior, juzgando como éste juzga y porque él lo juzga así.

Esto no quiere decir que, si se ve evidentemente que el Superior se equivoca, se ha de pensar que juzga bien; pero sí que no se debe parar a juzgar lo que ordena el Superior; si el pensamiento de examinar, de juzgar lo que él hace, viene a la mente, hay que desviarlo tal como se rechazan los malos pensamientos o como se apartan los ojos de una imagen peligrosa.

No se debe examinar la intención, la conducta, el juicio del Superior, a menos que esto sea para informarse y captar mejor su espíritu, al igual que un cristiano, que tiene una fe firme, puede examinar las verdades reveladas para compenetarse de ellas de manera progresiva y sacar provecho para su avance y del prójimo. En una palabra, es necesario obrar con relación a la obediencia, como en la fe. Dios habla: creéis, sin analizar; porque, si analizáis para ver si lo que ha dicho es razonable, no tenéis fe; cuando incluso, después del examen, os convencierais por vuestro propio juicio y creerais en virtud de este juicio, no tendríais fe. De igual modo, vuestro Superior os manda una cosa: obedecéis, (a menos que la cosa sea mala de por sí) creyendo que está bien, sin analizarla; es verdad que vuestro Superior no es infalible en su juicio, pero sabéis que para vosotros es el órgano de la voluntad de Dios. Si sólo obedecéis después de haber examinado y convencidos de que esa orden está bien y es conveniente cumplirla, no practicaréis la virtud de la obediencia.

Debéis absteneros también de analizar el orden establecido en la Comunidad: ocasionaría grave desorden, porque siendo los juicios y las mentalidades muy diversos, lo que agradase a uno sería desagradable a otro.

Además, cuando un misionero fuese enviado de un país a otro, por ejemplo, de Haití a Borbón, tendría muchas veces reparos a hacer a las costumbres algo diferentes de su nueva comunidad, derivadas de la diferencia de costumbres de los países. Habría cambios constantes y cuestionados. Es mucho más sencillo contentarse con obedecer; si algo os choca, soportadlo con paciencia.

No opinéis sobre cambios o innovaciones, a no ser que seáis llamados al Consejo o se presente la ocasión de hablar de ello.

El espíritu de crítica y, sobre todo, el de murmuración son malos: solamente turban la paz , especialmente en las comunidades, y causan escándalo si parten de un misionero antiguo o con alguna autoridad. Las murmuraciones provienen:

1° de la facilidad que tenemos para el mal humor: la menor cosa nos molesta; se hace habitual y seremos insoportables a todo el mundo;

2° del amor a la comodidad;

3° de un espíritu individualista que todo lo juzga;

4° de una cierta aspereza de carácter.

Art.IX - Guardarse también de juzgar al Superior o de examinar su conducta, tanto en cosas que conciernen a su cargo como a su persona, y mucho más aún guardarse de manifestar a los demás los juicios que el demonio hubiera sugerido. Jamás se debe hablar de los Superiores, excepto en bien y de manera a llevar a los demás a una obediencia exacta y perfecta.

9. No se debe juzgar a nadie y, con mayor razón, a su Superior. No debemos perturbarnos, si nos ocurre alguna vez, a causa de nuestra miseria

y de la vivacidad de nuestro espíritu. En este punto, la buena regla es no pararse en ello y desviar el pensamiento nada más advertirlo.

Si vemos alguna falta en la conducta del Superior o en la manera de desempeñar su cargo, que puede ser perjudicial al bien de las almas, podemos decirlo a su Asistente, que está encargado de hacerle la advertencia, pero entonces es necesario guardarse sobre todo de dos cosas: 1° de juzgarlo y hablarle con aspereza: no se debe ser áspero con nadie. No se debe nunca juzgar ásperamente sino con dulzura, por caridad; 2° de comunicar a los cofrades las observa- ciones: será siempre perjudicial. Primeramente, si habláis mal de vuestro Superior falsamente, es una maldad enorme; si vuestra observación es verdadera, causará en la mente de quien la oiga una impresión duradera y así debilitaréis la autoridad del Superior, que es perjudicado en su gobierno: ya no podrá mandar libremente.

Hoy día se es llevado particularmente a juzgar a los Superiores, porque en el mundo no se oye otra cosa y porque la naturaleza de nuestro gobierno civil es tal que se permite juzgar todos sus actos. Se es propenso a extender esta actitud a los actos de los Superiores eclesiásticos, por lo que muchos eclesiásticos se dejan también arrastrar a juzgar a sus Obispos y muchas veces a condenarlos. Es un mal grave. Pero sería más terrible en una comunidad, porque en ella el Superior y sus miembros viven juntos y están en continua relación, de manera que, si no hay unión entre él y sus miembros, toda acción y dirección serán perjudicadas y constantemente entorpecidas. El Superior no se atreverá a ordenar lo que considere útil por temor a encontrar oposición o repugnancia. Es necesario hablar del Superior sólo en bien y de manera a no halagar nunca su amor propio ni causarle vanidad.

Art.X - Todos deben ser dóciles a sus Superiores para ir a dónde se les mande y aceptar lo que les sea dado. Sin embargo, se puede presentar al Superior las razones personales para no ser encargado de una función, los temores, gustos y repugnancias, pero con gran sencillez y docilidad, sin retrasar la ejecución de la orden dada y sin disminuir la verdadera obediencia.

10. Puede suceder que se desobedezca formalmente al Superior o se le obedezca con resistencia, con pena, de mal humor y con indisposición contra él. Todo eso no está bien y no pasa con una persona verdaderamente obediente, aunque ésta pueda experimentar alguna repugnancia, que sabe dominar por la paciencia. Todo eso causa una gran dificultad al Superior. Este debe procurar no dar a nadie una función que pudiera perjudicar su alma. Debe, además, dentro de lo posible, tratar de no contrariar, sino al revés, seguir con igualdad los gustos e inclinaciones de los misioneros. Pero, cuando el bien lo exija, es justo que los misioneros cedan sus gustos en favor de la utilidad.

Cuando sus subordinados no son bien obedientes, el Superior sufrirá mucho, porque ve el bien a realizar, sabe que tal misionero lo hará mejor que cualquier otro, pero no le gusta: el Superior tendrá que renunciar a este bien si teme una desobediencia formal y algunas veces incluso se verá obligado a descuidar un bien que hubiera podido hacerse, para no contrariar a un miembro que solamente obedecería con resistencia o descontento.

Será diferente, si el misionero es dócil en manos de su Superior, perfectamente unido a él y sabe vencer las pequeñas repugnancias de la naturaleza, si ésta no está todavía perfectamente sometida. Así, el Superior estará libre y el bien se hará fácilmente.

Es necesario estar dispuesto a obedecer en todo. Pero, una de las más grandes dificultades podrá ser cuando se ordena el cambio de lugar. Cuando se está en un lugar y se hace el bien, recibir orden de dejarlo produce pena; hay mil pretextos para excusarse: el bien que se hace ahí, la experiencia que se ha adquirido, etc..; pero todo es vano.

¿De qué sirve ganar todo el mundo, si no se cumple con la voluntad de Dios? Es peligroso y malo apegarse a un lugar. Por eso, a pesar de los inconvenientes de los cambios, las comunidades bien organizadas cambian con frecuencia de lugar a sus miembros.

Por mucho tiempo nosotros tendremos que temer menos que otros este apego a los lugares, porque, en general, seremos misioneros ambulantes, sin casa fija. Sin embargo, podemos tener algunas

comunidades fijas: entonces, quienes estén en ellas deberán estar dispuestos a partir en seguida que el Superior lo juzgue oportuno. Pero, se puede hacer observaciones al Superior con docilidad y humildad, incluso se debe hacerlo para que esté informado de todo lo que pueda servir al bien de los misioneros y de los pueblos: por ejemplo, si un misionero tiene afición y facilidad para la predicación o si la confesión le resulta perjudicial. No obstante, debe, al mismo tiempo, estar dispuesto a seguir la decisión del Superior y no debe, por consiguiente, retardar la ejecución de la orden dada.

Pero, se dirá: el espíritu apostólico debe ser un espíritu de libertad.

Distingamos: el hombre apostólico debe estar libre de los obstáculos de sus pasiones, sí; pero esto no significa que debe dejarse llevar libremente de los vuelos de su imaginación viva o exaltada. La verdadera libertad, la de los apóstoles, consiste en abandonarse enteramente a la voluntad de Dios, sin ningún apego que impida ser instrumentos dóciles en sus manos. Ahora bien, la obediencia, lejos de ser un obstáculo a esa libertad, la favorece, haciéndonos más dependientes de la voluntad divina, que se manifiesta a través de nuestros Superiores. La historia también muestra que, entre los hombres apostólicos que han hecho bien a las almas, ha habido muchos más que fueron hombres de comunidad que seglares.

El gran principio del que se debe estar muy compenetrado para hacer algun bien es que somos instrumentos inútiles en las manos de Dios. Aunque tuviésemos los más grandes talentos y ventajas naturales, sólo por la Gracia podemos convertir las almas. Lo que hemos de intentar es suprimir de este instrumento los defectos que podrían hacerlo menos apto para obrar el bien en las manos del obrero, porque cuanto menos defectos tenga un instrumento, mejor el obrero hará obras buenas y bellas. El instrumento perfecto es aquél que no tiene defectos.

Art.XI - Nadie debe jamás emprender un ministerio sin orden de su Superior; a él se deben enviar todas las peticiones hechas fuera de la obediencia recibida.

11. Sólo debemos actuar cuando tengamos una obediencia y dentro de los límites de esta obediencia.

Si nos proponen hacer algo que no esté contenido en nuestra obediencia, debemos someterlo a la autoridad del Superior, para decidir si debemos hacerlo. Si no podemos ver al Superior, porque está demasiado lejos, el misionero entonces debe juzgar si es conveniente y útil hacerlo presumiendo, en este caso, una obediencia para ello. Es importante que sólo se obre en dependencia del Superior: de otra forma no habrá orden, el Superior no sabría a qué atenerse y algunas veces, cuando hubiese aceptado una misión o alguna otra obra buena, no encontraría a nadie disponible para realizarlas.

No obstante, no se piense que esta dependencia deja al misionero muy atado. Una obediencia que se le confía deja ordinariamente campo a su celo: por ejemplo, se le encarga de tal barrio, ¡pues bien! en este barrio, puede hacer todo el bien que se le presente, entregarse a todas las obras apostólicas que crea útiles; a no ser que se trate de algo extraordinario que pudiera tener consecuencias importantes: por ejemplo, el establecimiento de una comunidad de chicas; entonces no se haría sin consultar al Superior.

No se debe tampoco alargar los límites de la obediencia, por ejemplo, ir a predicar fuera del barrio que os ha sido confiado, sin el permiso del Superior: sería un desorden y el Superior no sabría a qué atenerse. No se debe tener una visión tan corta: por un pequeño bien, que esperabais hacer en cierto lugar, omitís otro mucho mayor, que resultaría de quedaros en los límites de vuestra obediencia, y sobre todo de esta obediencia constante a vuestro Superior y total dependencia de su voluntad.

Art.XII - Nadie hará cualquier trámite, ni pondrá cualquier medio indirecto para ser o no enviado a un ministerio o a una misión cualquiera, para permanecer o ser llamado de nuevo de un lugar o de un ministerio. Cada uno se contentará con manifestar al Superior sus gustos y su aptitud, quedando después tranquilo.(3)

12. No se debe jamás recurrir a un tercero para conseguir ser enviado a una misión o tener tal ministerio, por ejemplo: pedir a un Prefecto Apostólico o a cualquier otro para decir al Superior que le dé tal obediencia. Esto es contra la obediencia. No osáis pedirlo a vuestro Superior, porque teméis que os lo rehuse. El deseo de complaceros, vuestra pasión, os lleva a hacer intervenir un tercero a quien vuestro Superior no querrá disgustar. Esto no es leal y perjudica a la comunidad, poniendo trabas al Superior, quitándole la libertad necesaria para hacer el bien. Desgraciadamente, este desorden ocurre en muchas comunidades, porque algunos miembros quieren hacer lo que gustan, recurriendo para ello a estos medios perniciosos. Debemos estar, pues, en guardia, a fin de no imitar esta conducta.

Art.XIII - Obedecerán a sus Superiores, no como a hombres, sino como al mismo Dios. Su obediencia será también santa, pronta, exacta, humilde, dulce, sencilla, plena de amor y de alegría.

13. Es necesario que nuestra obediencia sea sobrenatural. Quien obedece a un hombre como hombre se injuria a sí mismo, además de perder su tiempo, porque tal obediencia no le será tenida en cuenta para el Cielo. En fin, de la costumbre de obedecer así, por motivo natural, resulta un gran mal, porque se obedece o por interés, o por convicción sobre la superioridad de los talentos de aquél a quien os sometéis. Si estos son los motivos que os llevan a obedecer, cuando estos motivos dejen de existir ya no obedeceréis: por ejemplo, si vuestro interior o vuestro gusto están en no obedecer o se os da otro Superior en quien no reconocéis la misma superioridad de talentos. Por consiguiente, es muy importante acostumbrarse a obedecer únicamente a Dios en la persona de los Superiores: entonces se obedecerá y no importa el Superior que sea.

Esto no quiere decir que las cualidades reconocidas en un Superior o su talento de arrastrar a todos no produzcan gran inclinación y facilidad para obedecer prontamente y con alegría; esto no es malo ni tampoco, porque se sienta este impulso y esta inclinación natural para obedecer a esa persona, sea razón para rechazarlo; es necesario sólo considerar estas

ventajas naturales, no como motivaciónes, sino como medios y ayudas que faciliten nuestra obediencia.

El gran principio que no debemos perder de vista, es que hemos de obedecer sólo a Dios en la persona de nuestros Superiores. De aquí derivan todas las cualidades de nuestra obediencia, si buscamos hacer la voluntad de Dios manifestada en la persona de nuestros Superiores:

.*Será pronta:* no significa que se ha de correr inmediatamente después que el Superior haya hablado, sino que la voluntad se adherirá en seguida, sin ninguna resistencia ni excusa.

.*Será exacta:* cumpliendo toda la voluntad del Superior, en cuanto a su objeto, en cuanto a tiempo, lugares y circunstancias, mientras que, si se obedeciera al hombre, se harían modificaciones, se declinarían sus órdenes, para hacer la voluntad y juicios propios.

.Será *llena de amor y de alegría*: porque cada acto que se haga será un acto de amor. De ahí una gran alegría y un gran consuelo para el Superior y para aquéllos que así obedecen.

Art.XIV - Se practicará la perfecta obediencia a los Superiores, no solamente en la ejecución de las órdenes recibidas, sino también en general en todos los aspectos del comportamiento hacia ellos.

Art.XV - En las palabras, acciones, comportamiento y porte, deben respetar a sus Superiores. Sin embargo, este respeto no debe impedir que los traten con sencillez, franqueza y sinceridad, que deben ser consecuencia del afecto verdadero hacia ellos, como hacia la persona de Nuestro Señor Jesucristo, cuyo lugar ocupan.

14 y 15. Es necesario ver a Dios en la persona del Superior: entonces todo comportamiento con ellos será de modestia, respeto y obediencia y simultáneamente el respeto será lleno de afecto.

Las muestras de respeto en el trato con el Superior no deben ser afectadas, pues ha de haber, entre él y los misioneros, no familiaridad

propiamente dicha, sino cierta libertad, sencillez, franqueza y sinceridad.

Las penas que pasa por nosotros para sernos útil y para no apenarnos, además del gran motivo de representar para nosotros a Nuestro Señor, deben llevarnos a hacer lo que esté en nosotros para que le sea suave el ejercicico de su cargo. Lo lograremos proporcionándole, con nuestra diligencia en seguir sus opiniones y voluntad, una gran libertad para obrar con nosotros absolutamente como él lo entienda.

Es cierto que muchas veces es más ventajoso para un Superior tener penas que consuelos. Pero, no nos pertenece a nosotros procurarle esa ventaja; debemos, al contrario, hacer todo lo posible para no hacerlo sufrir en la dirección de su comunidad.

Art.XVI - Se aceptarán, con espíritu de religión y con una gran dulzura, modestia y humildad, las correcciones hechas por los Superiores como si vinieran del mismo Jesucristo y, en lugar de dejarse llevar por el disgusto y mal estar contra quien lo ha hecho, se tendrá con él el mismo afecto y la misma apertura.

16. Las correcciones entre nosotros no deben ser hechas nunca con dureza: nuestro espíritu debe ser un espíritu de dulzura. No obstante, si un Superior se dejara llevar de su vivacidad y hablara duramente, se debe aceptar la corrección con calma, dulzura y sumisión, incluso si el Superior se equivoca. Por supuesto, en este caso no es Nuestro Señor quien os reprende por equivocación, ya que El no puede errar, pero es quien lo permite y os lo envía para vuestro bien. Es necesario tener cuidado para no dejaros llevar del mal humor, pues procedería solamente del amor propio. Para beneficiarse de la corrección, se ha de ser humilde y modesto.

Art.XVII - Evitar también dejarse llevar del amor propio o de la vanidad para excusarse y justificarse, cuando se es culpable y reprensible. Si no se tiene culpa, decirlo sin escrúplulo, con sencillez

y modestia, si pudiera ser útil para la gloria de Dios. Pero, si no hay razón para disculparse, el no hacerlo será agradable a Dios.(4)

17. Es una regla seguida por los Santos no disculparse cuando se es acusado, siempre que la gloria de Dios no lo exija. Pero, es algo muy difícil para las personas que no han vencido enteramente su amor propio: encuentran siempre pretextos para excusarse; sin embargo, como sienten al mismo tiempo un cierto reproche interior por seguir el impulso del amor propio, se perturban interior y exteriormente.

Cuando la caridad exige que uno se disculpe, es necesario hacerlo; por ejemplo, si alguien cree que lo habéis despreciado o que habéis faltado a la caridad con él, y fuese la causa de indisponerse contra vosotros, o el Superior piensa que habéis manifestado gran aversión por un encargo que él creía útil confiaros y no se atreve por eso a hacerlo: es necesario entonces disculparse. Si lo hacéis, hacedlo sin frialdad, con calma y sencillez. Un orgullo fino y astuto llevaría a un hombre del mundo a obrar así, porque, cuando un hombre se disculpa con arrebato, no se está dispuesto a creerlo.

Si la caridad, si la gloria de Dios, no exigen que os disculpéis, es un acto de perfección callaros. Un gran ejemplo de esto es el P. Claver: había hecho una viva amonestación a una señora, que se presentara en la iglesia de manera inconveniente; ésta se encoleriza, llama al Superior; éste llega y reprocha al P. Claver; este buen padre no se excusa en absoluto; cae de rodillas y pide perdón.

La regla general a observar es ésta: entrad en vosotros mismos y colocaos en una gran indiferencia hacia todo lo que se piense y diga de vosotros: entonces podéis juzgar bien si debéis disculparos o no por causa de la gloria de Dios. Porque, si os habéis disculpado cuando hubiera sido mejor guardar silencio, humillaos ante Dios, pero no os turbéis: conservad la paz.

Art.XVIII - Si el Superior insiste, después de haber dado las disculpas necesarias, y no quiere creernos, debemos callarnos y

alegrarnos de todo corazón en la presencia de Nuestro Señor, darle gracias, porque nos ha hecho tratar como merecemos por tantos motivos, y tratar al Superior con el mismo afecto y respeto de antes.

18. Cuando el Superior parezca no creer que tenemos razón, aunque en realidad no seamos culpables, resulta para nosotros una pequeña humillación, que hemos de aceptar con alegría. Lo hemos bien merecido, si no por esa falta que se nos reprocha y de la cual somos inocentes, sí por otras por las que habríamos merecido toda suerte de oprobios.

Pongámosnos en una gran indiferencia hacia nosotros mismos y no nos enfadaremos cuando seamos inculpados sin razón, sea por un extraño, sea por nuestro Superior, lo que en este caso es todavía más importante.

Cuando se es joven impresiona menos recibir reprensiones, porque todavía no se ha hecho nada que pueda dar gran idea de uno mismo; pero también se tiene menos dominio sobre las pasiones, que están en todo su ardor. Cuando se tiene más edad, se está más tranquilo, se tiene una virtud también más firme si se ha buscado constantemente avanzar en ella. Pero, por otro lado, la estima que se adquiere a sus propios ojos y a los de los demás por los trabajos, los éxitos, la experiencia, etc... hace que uno se moleste más al recibir una corrección. Se debe, por consiguiente, vigilar y combatir el amor propio en todo tiempo. Aunque seas ya un miembro formado, acuérdate de que eres siempre un hijo de Dios, obedece y sométete, con docilidad de hijo, a Dios representado por tu Superior.

Art. XIX - No se debe tener nunca vergüenza de manifestar, ante la gente del exterior, la docilidad y la odediencia que practicamos; también se ha de ser tan exacto, pronto, humilde, modesto y feliz en la odediencia, fuera como dentro de la comunidad.

19. Dentro de la comunidad uno no se atrevería a ser desobediente, porque se atraería el desprecio de sus compañeros; pero, ante la gente del mundo, sucede muchas veces que, por respeto humano, se tiene miedo de parecer sumiso, porque la gente del mundo, apreciando solamente lo

que tiene aspecto grandioso, parece hacer poco caso de aquéllos que son sumisos a otros. Si, por ejemplo, estás con tu Superior, a él lo cuidarán bien, lo honrarán, pero a tí te tratarán como a un niño. Quédate contento por eso y allí, como dentro de la comunidad, un hijo dócil y lleno de repeto hacia el Superior. Están expuestos particularmente a faltar a esta sencillez y humildad los que en el exterior han adquirido alguna estima por sus funciones, por ejemplo, sus predicaciones. Si no tienen un verdadero espíritu, se sonrojan por parecer sumisos; esto denota una mente falsa. Es necesario vigilar para no dejarse llevar por ese vano amor propio, que podría causar escándalo. Sé como un niño: si tu Superior, por ejemplo, te dice, delante de personas de afuera, para ir a buscarle alguna cosa, ve pronto, sencilla y modestamente; procura no tener un aire molesto, triste y, sobre todo, desagradable. Esta conducta será de una gran edificación para el prójimo y de mucho mérito para ti.

Art.XX - Los antiguos que hayan ejercido los principales cargos, que han realizado grandes obras para la gloria de Dios y salvación de las almas, y en general cuantos han ejercido más autoridad en la Congregación, lejos de estar exentos de la obediencia, deben practicarla en el grado más perfecto para dar ejemplo a los demás.

20. La razón de este artículo es bien evidente: está en la gran influencia que tiene sobre el resto de sus compañeros el ejemplo de los antiguos y de quienes han ejercido más autoridad, y muy particularmente sobre los jóvenes y sobre los que llegan a una comunidad; éstos están llenos de buenos deseos, pero son llevados naturalmente a seguir la forma de vida de la casa a donde llegan y, sobre todo, tienen los ojos fijos sobre los más antiguos y sobre los que han ejercido más autoridad. De suerte que su mal ejemplo sería un verdadero escándalo, no solamente no edificante, sino ocasión de caída y de infidelidad para sus compañeros; por el contrario, su buen ejemplo tendrá un efecto totalmente diferente y será un poderoso estímulo de obediencia y fervor para los jóvenes y para los nuevos.

NOTAS

(1) Esta parte del Comentario parece referirse al siguiente artº III (Nota del P. Nicolas).

(2) Texto de la edición impresa de 1845: «No se dará nunca la opinión propia sobre una costumbre establecida o a establecer . Sólo se puede hacerlo en el Consejo o con el Superior en particular; en este caso, no ser terco en la opinión y obedecer con sencillez a lo que sea mandado.»

(3) Ligeras matizaciones en el texto de 1845: «No se hará ninguna diligencia ni se buscará cualquier medio, directa o indirectamente, para ser o no enviado a un ministerio, a una función, y tampoco para permanecer dónde uno se encuentra a gusto o para ser relevado «...

(4) Redacción en la edición de 1845: «No escuchar las disculpas y justificaciones sugeridas por la vanidad y el amor propio cuando se es realmente censurable . Si no se es culpable, no hay por que tener escrúpulo para decirlo con sencillez y modestia, considerándolo útil para la gloria de Dios. Pero, si no hay ninguna razón...».

CAPITULO V

LA VIDA DE COMUNIDAD EN GENERAL

Art.I - Es una regla importante y fundamental de la Congregación que sus miembros vivan en comunidad, sometidos a una Regla común, que jamás trabajen aisladamente y de uno en uno, durante un tiempo considerable.

1. Cuando un misionero se encuentre solo, está expuesto al relajamiento; de esto hay ejemplos terribles. En China, hay menos peligro quizás para el desorden que en otra parte, porque allí el misionero europeo no puede hacer mal exteriormente, sin ser conocido y sin causar un gran escándalo. Pero, en nuestras Misiones, sobre todo en las Colonias, donde se puede muy fácilmente amontonar dinero, hay peligros terribles.

El aislamiento favorece el relajamiento; por otra parte, el misionero que está solo se halla privado de los consuelos de la comunidad, está expuesto al desaliento; encontraréis pocos que aguanten esta prueba con la fuerza de alma y la paciencia del P.Laval; de cien no se encontrará uno.

Tampoco nuestros misioneros serán enviados solos. Los primeros tres fueron enviados así a causa de la necesidad impuesta por las circunstancias. Esto podría quizás suceder aún al ir a explorar terreno desconocido, pero son circunstancias extraordinarias y, para tales casos, se elegirían hombres seguros, que nada tendrían que arriesgar sino pasar un poco más de angustia y de pena.

Vemos, por las cartas de nuestros tres primeros misioneros, cuánto les ha costado este aislamiento; pedían, con insistencia, que se les enviara compañeros; se quejaban de relajamiento, lo que no era verdad; al contrario, su fervor iba en aumento.

Art.II - Cuando la necesidad exija que algunos misioneros vayan a ejercer el ministerio solos y por separado, se elegirá, para esta clase de misión, a los más fieles a la Regla y a los más ejercitados en la vida interior. En lo posible, no se enviará solos a los mismos, con demasiada frecuencia; ordinariamente, habrá un intervalo de un mes entre las misiones de este género.

2. Se podrá algunas veces separar a un miembro de una comunidad para realizar una misión, pero no debe ser siempre el mismo; para este tipo de misiones ha de haber ordinariamente un intervalo de un mes, para ganar nuevas energías en el recogimiento y en la observancia de las Reglas y también para no adquirir hábitos de libertad, que después podrían dificultarle la observancia de la Regla.

Art. III. Las comunidades jamás deben estar formadas por menos de seis miembros. No deben ser demasiado numerosas. Cuando un país exija un número de miembros superior a trece, se procurará establecer dos casas y cada una se situará en el centro de la zona del país que le toque.

3. Este artículo no se ha cumplido. Las necesidades de nuestras diversas Misiones no lo permitían. En lo que cabe, sin embargo, no serán menos de seis, porque, cuando son menos, hay el riesgo de dificultar la regularidad. Tampoco hace falta que sean mucho más numerosas, porque si hay un gran número de misioneros reunidos en un barrio, las demás Misiones o las otras zonas del país serán perjudicadas.

Art. IV. No es necesario que los misioneros que componen estas comunidades permanezcan siempre juntos; cada una puede subdividirse en dos o tres diferentes, según las necesidades del país y las circunstancias. Cada grupo comunitario se situará, según las órdenes del Superior, (como fue dicho en la primera parte, capítulo VI) en los diferentes barrios, permaneciendo en ellos todo el tiempo

necesario para instruir y santificar a las gentes de dichos barrios. Después, siguiendo las órdenes del Superior, se dirigirán a los demás barrios para hacer lo mismo o regresarán a la comunidad.

Art. V. Siempre que el Superior envíe dos o más a ejercer el ministerio evangélico, nombrará superior a uno de ellos, a quien los demás deberán obedecer con exactitud.

5. Habrá siempre un Superior para que se pueda practicar siempre la obediencia. Sin embargo, aunque el Superior de una comunidad envíe a dos o más juntos y haya que obedecer al que ha sido determinado, no se llamará superior: se le tratará como un hermano, manteniendo, sin embargo, las atenciones debidas a su autoridad.

Art.VI - Durante todo este tiempo, observarán todas las reglas que se observen en la comunidad; harán en común, cuanto posible, los ejercicios comunes, sin descuidar nada para realizarlos con fervor.

6. Los ejercicios que no se hagan en común en la comunidad, pero sí a horas marcadas, como la recitación del breviario, se harán a las horas marcadas, si es posible y en la medida que lo sea.

Art. VII. Aunque no estén absolutamente obligados a hacer los ejercicios a las mismas horas que se hacen en la comunidad, deben determinarse, durante el día, las horas para estos ejercicios, de manera a no perturbar el ministerio; pero, una vez marcadas, deben ser exactos, lo más posible, en su cumplimiento.

7. Sería ventajoso poder hacer los ejercicios a las mismas horas que los hace la comunidad, pero hay que tener en cuenta, ante todo, la necesiad de las almas y del ministerio. Pero, una vez marcadas las horas, conviene cumplirlas cuidadosamente porque, si hay desorden exterior, habrá bien pronto desorden en el alma.

Art. VIII. Ni los que esten fuera ni los que vivan en comunidad ejerzan el santo ministerio durante los tiempos determinados para los ejercicios de piedad, para las comidas y los recreos, excepto en casos extrordinarios y urgentes y con el permiso del Superior.

8. Si no se observa este artículo, toda la regularidad está perdida.

Alguien dirá: ¿no vale más que vaya a confesar, ver a los enfermos, que quedarme en el recreo?. No, no es así, porque es sumamente importante conservar la regularidad. Por ser poco numerosas nuestras comunidades, ausentándose alguien por la simple razón de utilidad, pronto no quedaría nadie o uno solo en el recreo y en los demás ejercicios comunes: no habría regularidad.

Es necesario tambien pesar los términos de la Regla: *Exceptuando los casos extraordinarios y urgentes*. No es solamente en los casos extrordinarios, por ejemplo, para ir a ver a un enfermo que os mandó llamar; es necesario, además, que sean urgentes, por ejemplo, ese enfermo está en peligro o, si no vais en seguida, sufrirá mucho.

Para haber regularidad es necesario, al llegar a un país, examinar los usos que hay, las horas de trabajo de la gente y sobre ello organizar los ejercicios poniendo, por ejemplo, la comida mientras la gente trabaja.

Art.IX - El alimento, tanto en las estaciones como cuando toda la comunidad está reunida, debe ser pobre y común, pareciéndose lo más posible a la de los pueblos que atendemos; sin embargo, ha de ser sana y sustanciosa.

9. Es necesario observar que lo común en un país no lo es en otro. La Regla habla del alimento común en el país donde se está. Nuestro alimento debe ser pobre, pero sin hacer daño al misionero.

El espíritu apostólico no consiste en la austeridad; el fondo del espíritu apostolico es el ser indiferente a todo cuanto se relaciona a su persona y mirar sólo a la gloria de Dios y a la salvación de las almas. Ese

ha de ser el fin y el principio de todas nuestras acciones. Nuestro Señor decía a sus Apóstoles: comed todo cuanto os presenten; esto no es una regla de austeridad, sino de indiferencia a todo lo que se relaciona con el cuidado del cuerpo.

Le Vavasseur, antes de ir a Misiones, quería que los misioneros se conformasen, en su alimentación, con la de los pobres esclavos. Pero, en seguida ha cambiado de parecer y alimentado nuy bien a sus misioneros. En efecto, es necesario, ante todo, conservar la salud de los misioneros para el bien de las almas.

Cuando los misioneros lleguen a un país se reunirán para ver el género de alimento, de acuerdo con lo que se encuentra y come en el país; lo harán según el espíritu de la Regla; después, para los detalles, se cuidará el encargado de lo temporal.

Art.X - No se debe comer con las personas del mundo, excepto cuando haya necesidad absoluta o el éxito de nuestro ministerio lo exija de manera absoluta, como podría suceder al atender a los Negros en sus moradas; entonces se podría tomar una o dos comidas con los amos. Pertenece al Superior juzgar esto ante Dios.

10. Es un gran peligro comer con las personas del mundo: provoca disipación, aversión a la regularidad, etc. Esta regla es sobre todo importante para las Colonias: la gente se perdería fácilmente si no se cumpliera.

En los países de la selva no hay tanto que arriesgar, al contrario, con frecuencia se hará mucho bien aceptando comer en casa de un nativo y no habrá riesgo de sensualidad. En las Colonias, si nos ocupamos de los Negros, se estará quizás algunas veces obligado a tomar todas las comidas con el amo, si éste no acepta lo contrario. Ante todo hay que tener en cuenta el bien de los Negros. Pero, no se ha de comer con la gente del mundo sin razón grave y por la sola razón de poder hacer bien a alguien, yendo a comer a su casa. Además, en comunidad, es necesario someter los motivos al Superior y atenerse a su decisión.

Art. XI. En estas circunstancias, la conducta ha de seguir las normas de la mayor sobriedad. Se estará a la mesa el menos tiempo posible y se evitará tomar licores.

11. En estas comidas, es necesario abstenerse de todo exceso. Y por exceso no entiendo comer de manera que haga daño, (lo que no sucederá al misionero, y por otro lado sería muy peligroso en los países calientes); quiero decir no complacerse en los manjares ni buscar ciertos platos o servirse varias veces para satisfacer su gusto y manifestar el placer que se gozaría en ellos. Esto sería impropio e indigno. No seamos de esos hombres de quienes habla San Pablo, ***cuyo Dios es el vientre.*** *(Filp.3, 19)*. En las Colonias, en las casas de las personas ricas, la mesa está llena de gran número de platos, hasta doce y quince, está claro que no se pueden ofender si no coméis de todos.

Se estará a la mesa el menor tiempo posible. Si la comida se alarga y se puede delicadamente salir, que se haga bajo el pretexto de ocupaciones, personas que nos esperan... Sin embargo, hay que tener cuidado de no chocar con los que nos han invitado.

En cuanto a las bebidas, Tisserant pretende que son necesarias en Santo Domingo. Un médico que ha ejercido en el Senegal durante veinte años o más, me ha dicho que eran perjudiciales, y me inclino a creerlo.

Art.XII - Cada seis semanas o cada dos meses, los misioneros vendrán a reunirse con la comunidad, a pasar juntos dos o tres días para revigorizarse en el fervor de la vida interior. Los Superiores elegirán, para la reunión, el tiempo más favorable para todos los misioneros y sus ocupaciones. Si embargo, que jamás transcurran más de dos meses sin reunirse.

12. Estos retiros son muy útiles:

1° el misionero que permaneciera mucho tiempo sin hacer retiro, perdería mucho de su fervor.

2° En esto imitamos a Nuestro Señor quien, después de haber enviado sus discípulos a predicar, los hacía descansar un poco.

3° Los misioneros pueden consultar sobre sus dudas y sus dificultades;

4° El Superior se informará de lo que respecta a las misiones, lo que le facilitará para dirigirlas bien.

Art.XIII - Durante estas reuniones, cada uno pondrá por escrito todo cuanto concierne al ministerio que haya ejercido y lo entregará al Superior. Recogerá cuanto haya pasado en el ejercicio de las santas funciones, durante el tiempo precedente: el ministerio realizado, cuántas veces se ha predicado, cuántas personas, poco más o menos, se habrán confesado, si sus confesiones eran fecuentes, si se ha hecho la catequesis, el número de niños y mayores que han asistido, si se ha servido de instrumento de la misericordia divina para conversiones notables, qué dificultades se han experimentado de parte de los hombres en el ejercicio del minsiterio, cómo se ha procedido para vencerlas y cómo se ha logrado. Se darán más detalles, especialmente sobre el ministerio con la gente pobre a la que debemos nuestra mayor solicitud. En general, se dirá, en este escrito, todas las cosas notables sucedidas en el santo ministerio y el bien que Dios habrá operado por su mediación.

Art.XIV - Los Superiores darán los consejos convenientes a cada uno, según su estado. Ellos mismos también deben examinarse y escribir dicho examen, a fin de poder, a últimos de año, rendir cuentas de sus personas al Superior de la Congregación, así como de sus subordinados.

Art.XV - Todos los años, se marcará un tiempo cómodo para que todos los Misioneros puedan reunirse y hacer juntos un retiro de ocho a diez días. Si hay varias comunidades en un país, se reunirán todos en la misma casa. Es un santo reposo que es concedido para consolación de

los misioneros y para que se renueven mutuamente en el fervor del amor de Dios, en el celo por la salvación de las almas y para fortificarse en el espíritu de las Reglas. Aquéllos que no han podido hacer el retiro en este encuentro procurarán hacerlo durante el curso del año.

15. Cuando se ejerce un ministerio activo, son necesarios los retiros. Son también un gran consuelo para los misioneros.

Ahora bien, se les debe dar todas las satisfacciones posibles, sobre todo las que contribuyen al bien de su alma. Además, esto mantiene la unión entre los misioneros y las comunidades de un mismo país, comunidades cuyos miembros no se verían nunca si no fuera así.

En fin, si hay varias comunidades, se tiene así un medio de consulta sobre los casos de conciencia, para los cuales habría habido inconveniente en consultarlos con los de su comunidad, a causa del conocimiento que podrán tener de las personas a las que se refieren estos casos.

Si un misionero no hubiese podido asistir a este retiro común, haría el suyo en particular, pero sólo en un caso extrordinario. No se debe uno dispensar, a no ser por necesidad, aunque la dificultad de los caminos pueda ser bastante grande. Si se dejan las almas durante algún tiempo, esto les será más útil que perjudicial, en virtud del bien que estos retiros hacen a las Misiones y a los misioneros.

Art.XVI - Durante este retiro general, los Superiores harán explicar todos los días algunos de los principales puntos de la Regla y las cosas más importantes para ejercer las santas funciones. Estas plácticas deben ser hechas de forma sencilla, sin deseo de brillar o de distinguirse entre sus hermanos. Deberá tratarse solamente de reformar los abusos que hubieran podido introducirse, hacer ver la importancia de ciertos puntos descuidados y explicar aquello que exige explicación.

16. Si se busca brillo y ostentación en estas explicaciones de la Regla, no impresionarán a los misioneros. Es necesario ser muy sencillo.

Art. XVII. Todos los días habrá una reunión de los Superiores de las diferentes casas, para consultar juntos sobre los asuntos de la Misión, sobre el estado de la comunidad y de los miembros que la componen, a fin de remediar todas las dificultades y promover la gloria de Dios. Unas veces se reunirán solos, otras con aquéllos que elijan para ayudarles con sus consejos. Deberán siempre elegir a quienes estén más compenetrados y llenos del espíritu de nuestras Reglas, que tengan el mayor celo por la salvación de las almas y hacen un bien real, y no los sabios ni las mayores inteligencias. (1) En estas reuniones deben ser observadas todas las reglas prescritas para la celebración de un consejo (3ª parte).

Art.XVIII - Antes de dispersarse, los Superiores mandarán redactar un informe sobre el estado de la Misión, con las resoluciones tomadas en las reuniones y sus motivos principales. Esta memoria será leída y examinada en estas mismas reuniones, firmada por todos aquéllos que han tomado parte en ellas, y enviada al Superior de la Congregación, a fin de que sepa todo lo que sucede y nada se haga sin sus órdenes.

18. Es importante que el Superior sea informado de todo cuanto pasa, de las resoluciones tomadas, a fin de que él oriente todo con conocimiento de causa.

La observancia de este artículo dará gran autoridad al Superior, necesaria para prevenir todo cisma y toda desunión, para conservar el mismo espíritu en la Congregación, lo que es sobre todo importante con relación a los países que podrían suministrar gente a las comunidades que están en ellos sin recurrir a la casa de Europa, como podrá suceder más tarde en Haití.

Para que el informe enviado al Superior no lo engañe, (como podría suceder si quien lo escribe no lo mostrara a alguien o si tuviese gran talento para arrastrar a los demás) la Regla indica dos precauciones:

1º que esta memoria sea leída en las reuniones ya referidas;

2º que no se contente con referir resoluciones tomadas, sino que *se den los motivos*.

Art.XIX - Es en estas reuniones generales de los misioneros donde se efectuarán los cambios y desplazamientos. No obstante, si un caso urgente exigiera un cambio durante el año, el Superior de la Provincia podría hacerlo, después de haber avisado al Superior General.

19. En general, es necesario que los cambios se hagan en las reuniones generales:

1°. porque conviene que se realicen de común acuerdo con los diferentes Superiores; de lo contrario, si sólo el Superior Provincial estuviera encargado de esto, podría ser tentado a favorecer la parte del país donde ellos se encuentran.

Sin embargo, en caso urgente, lo puede hacer: escribe entonces al Superior General y, sin necesidad de esperar la respuesta, efectúa el cambio. El misionero debe obedecer en seguida, sin analizar si el caso es urgente o no, si le ocasiona pena o no.

2°. Será una gran suerte para los Superiores particulares intervenir en la obediencia de los simples misioneros y les dará mucha fuerza para aguantar después el peso de la autoridad. Si no estuviera el Provincial, el Superior más antiguo sería el Superior.

Art.XX - El Superior de la Provincia será el único Superior durante las reuniones generales, y todos los demás, durante este tiempo, entrarán en el número de los simples misioneros.

NOTA:

(1) -Este miembro de frase está suprimido en el texto impreso de 1845.

CAPITULO VI

REGLAS A OBSERVAR EN LA COMUNIDAD

Art.I - En principio se fijará la hora de despertar en las comunidades, una hora antes del despertar ordinario de la gente del país donde están. Además, se determinará el tiempo conveniente para vestirse y hacer las cosas necesarias de la mañana. Después se hará oración durante una hora incluyendo los rezos. Se hará la oración como en el noviciado.

1. Esa regla tiene por objeto dar al misionero el tiempo necesario para hacer libremente la oración antes de que la gente lo absorba; esto es sobre todo importante para los países de misión, donde estaremos continuamente rodeados.

Se determinará un tiempo conveniente para vestirse y para lo que es necesario hacer. Si se puede tener a alguien para preparar la cama y la habitación, no es preciso hacerlo nosotros a fin de ahorrar tiempo; en este caso no habría necesidad de dar media hora a los misioneros, desde el levantar hasta la oración.

La oración debe durar una hora; parecerá duro si uno se distrae; pese a ello, el alma sacará provecho; aunque no lo parezca, será más útil que emplear dicho tiempo en preparar una instrucción u otra cosa. Perseverar en la oración, pese a las distracciones, es un gran medio para avanzar en la perfección. Hay grandes santos y santas que han tenido distracciones en la oración durante largo tiempo.

Es preferible partir del noviciado con lo que muchos llaman una oración de distracción, que con una oración sensible, porque un misionero tiene necesidad de sólida oración, y la sensible de los comienzos no es cosa muy sólida.

Se hará la oración como en el noviciado. Esto quiere decir que se hará en comunidad; esta oración hecha en común atrae más gracia; además, la presencia de los compañeros es un estímulo mientras que, si se está solo, tal vez uno se deje llevar por el sueño.

Art.II - Después de la oración, cada uno dirá la Santa Misa a la hora y en el altar que le sea determinado.

2. Esto supone que se tiene una comunidad establecida, con capilla. Pero, en cualquier sitio que se esté, es necesario tener una hora determinada para decir la Misa.

Art.III - Todos los días, en cuanto posible, antes de la comida, se hará el examen particular durante un cuarto de hora, según el método empleado en el noviciado.

3.Dentro de lo posible se hará, antes de la comida; pero, si no se hubiese podido, habrá que hacerlo en otro momento.

Aquí también alguno podría decir: pero ese examen es inútil; yo podría emplear mucho mejor el tiempo.

No; ese tiempo es muy útilmente empleado: cuanto más no fuera, es un cuarto de hora de recogimiento ante Dios. Si no encontráis nada en vuestro examen, podéis estar en la presencia de Nuestro Señor con el deseo de que os haga conocer vuestras miserias y vuestras necesidades. Además, suponiendo que no lo necesitabais, hay que tener en cuenta la utilidad de vuestros compañeros; es importante para la vida de comunidad, conservar este ejercicio en común: es el segundo de la jornada y, si se omitiera, pronto dejaría de existir.

Art.IV - Las comidas se harán en común. Se hará lectura en la mesa, tal como en el noviciado. La lectura deberá ser piadosa y

recreativa. Sermones se leerán sólo los que sean piadosos y apostólicos. Dos veces al año se leerá la Regla.

4. Si no fueran bastante numerosos, por ejemplo, sólo tres, bastaría leer la Sagrada Escritura al comienzo: entonces sería necesario preparar un niño o una persona mayor, si no hay gente formada, para hacer la lectura y se podría darle algo de recompensa. Es lo que hemos hecho en el noviciado, cuando éramos un número pequeño: hemos preparado un niño que al principio leía mal y después regularmente.

Esta lectura debe ser piadosa y recreativa; se podría leer la Historia Eclesiástica, la vida de los Santos, algunos sermones de vez en cuando; pero, no se debería leer continuamente sermones; solamente sermones apostólicos, que no nos desvíen del género que debemos usar en nuestras predicaciones.

Art.V - Después de las principales comidas habrá una hora de recreo. Nadie debe estar ausente sin una justa razón y sin permiso del Superior. Sería necesaria una razón muy grave para poder ausentarse de los dos recreos el mismo día.

5. Los misioneros procurarán pasar juntos los recreos. Este es un punto importante para mantener la unión entre los miembros de la Comunidad. Si no se ven en el recreo, llegarán a ser como extraños unos para otros.

Que no se diga: no sabré qué decir durante esta hora. Este temor es sólo de imaginación. Tener paz. Una vez comenzado el recreo, se encuentra siempre qué decir, incluso aquí, pero sobre todo en los países donde se está en misión, pues ahí se lleva una vida activa, no se está encerrado como en el noviciado; se tendrá siempre algo que contar a sus compañeros y éstos contarán otras cosas.

Art.VI - Se conversará con alegría, dulzura, caridad, complacencia y sencillez. Se evitará cuidadosamente las disputas y

discusiones. Los Superiores no las permitirán jamás. No se hablará de materia teológica, ni de casos de conciencia. En lo que cabe, los recreos deben ser edificantes y agradables para todos.

6. Para evitar la disipación en unos y la discusión para otros, es necesario observar las reglas enunciadas en este artículo; si vuestros compañeros y vosotros mismos las observáis, os beneficiaréis mucho de estos recreos.

Hay quien quiere hablar siempre de piedad durante los recreos, otros sólo quieren hablar de cositas que divierten: ni los unos ni los otros tienen razón. Si tomáis la resolución de hablar siempre de piedad, caeréis en tensión, los espíritus se cerrarán. Si una conversación piadosa no es agradable, no será útil; para producir buen efecto, es preciso que vuestras palabras fluyan de un corazón lleno.

En estas conversaciones piadosas, ¿cuál es el objetivo? Es el de excitar nuestro corazón a la piedad e impedir que nos dejemos llevar de la disipación. Ahora bien, este medio no es necesario en el noviciado donde, por un lado, los ejercicios de todo el día en general llevan a la piedad y, por otro, no hay nada que lleve a la disipación. Sólo un seminario numeroso, donde hay muchas veces personas cuya conversación puede provocar disipación e incluso ser peligrosa. Además, en una Congregación, debe haber unión perfecta.

Ahora bien, estas conversaciones piadosas continuadas no agradarán a todo el mundo; por consiguiente, si no son de regla, ocasinarán desunión entre quienes adopten esta práctica y los que no, y se considerará a unos fervientes y a los otros tibios. Si son de regla, servirán de tortura y desgracia para muchos, pues hay personas que están bien con Dios (las he conocido en San Sulpicio y deben ser muy buenos sacerdotes) pero no soportan este género de conversaciones.

Otro inconveniente, y considerable, de estas conversaciones, es que ocasionan grandes tentaciones de amor propio en quienes hablan constantemente de las cosas de Dios.

Para evitar todos estos inconvenientes desde el principio, no hemos querido tener nuestras conversaciones habituales en esta línea, en el noviciado. El Sr. Collin, muy entusiasta por las conversaciones piadosas en Issy, lo encontraba extraño y tuvo dificultades en acostumbrarse, pero lo logró en seguida y confesaba que sentía una gran satisfacción y, al salir de nuestros recreos, tenía mucha facilidad para recogerse. Es verdad que el Sr. de Lasalle y el P. Eudes han establecido las conversaciones piadosas en sus Reglas y han tomado medidas para que no desaparezcan: así, quien es interrogado por el que preside debe hablar, de acuerdo con las Reglas, sobre una materia determinada.

Cuando se está en una comunidad donde este uso está establecido, es preciso respetar las orientaciones de sus juiciosos fundadores que, sin duda, se encontraban en situaciones en las que esto podía ser establecido así. Pero, esto no es razón para determinarnos a establecerlas; otros personajes, no menos respetables, no lo han hecho en sus Congregaciones: así el Sr. Olier y San Vicente de Paúl. Además, son solamente un medio sensible para estimular la piedad; los misioneros deben tener su corazón enteramente en Dios, sin necesidad de estos medios sensibles.

Se podría objetar con el ejemplo de Nuestro Señor cuyas palabras eran de su Padre. Respondemos:

1º Nuestro Señor tenía una virtud divina por la cual todas sus palabras llevaban y debían producir efecto aunque fuesen siempre de Dios;

2º los Evangelistas no nos refieren sino las principales palabras y es probable que él hablase también de cosas humanas para condescender con aquéllos con quienes estaba.

Se dirá que los Santos hablaban continuamente de Dios. Esto no es verdad. En sus vidas se narran principalmente las palabras piadosas, porque impresionan más y los historiadores descuidan las demás. Sin embargo, se ve en sus vidas rasgos que muestran que ellos sabían hablar de otras cosas, bromear, hacerse hombre con los hombres, y es así como se gana al prójimo.

La Madre Inés jugaba con las demás religiosas al escondite. Se cita un aspecto del Sr.Olier, que reprochó a un eclesiástico por no pensar en las cosas de Dios (en ese momento en que le preguntaba ¿en qué pensaba?); era en una circunstancia, sin duda, en que el Sr. Olier se hallaba absorto en el pensamiento de Dios, pero no creo que, en las circunstancias ordinarias, él dirigiera tales reproches a los seminaristas.

No es necesario, por tanto, querer hablar de piedad a todo momento. Pero, tampoco se debe decir: no hablaré nunca de piedad, en el recreo. Si amamos a Dios, si amamos nuestro estado, es natural que hablemos y nos guste oír hablar de ellos. Por supuesto, los recreos son para distraerse, pero si vuestro corazón está enteramente en Dios, no os molestará oír hablar de El; al revés, la disipación en nada favorece el descanso. Hay personas que, cuando ven a alguien tener la cabeza fatigada o enferma, tratan de disiparla: es un error, más bien agravan el mal. Lo que alivia es la dulce y tranquila expansión del espíritu y del corazón.

Es necesario amar y estimar las conversaciones piadosas, pero sin forzarlas ni prolongarlas: deberán ser moderadas con una alegría amable.

En el recreo se puede pedir explicación de un texto que no se ha comprendido bien, o citar un pasaje que nos ha llamado la atención, pero no insistir en decirlo, ni forzar la conversación para volver a ello. A veces puede suceder que, hablando de una cosa piadosa, se nota en algún compañero cierto disgusto: no se puede sacar la conclusión de que no le gusta oír hablar de cosas piadosas o que no se debe hablar de ello delante de él, porque muchas veces lo que pareció disgustarle no fue lo que habéis dicho sino la manera forzada de cómo lo habéis dicho. Hablad sencillamente, de la abundancia del corazón, sin esfuerzo, tened calma y dominaros; que vuestra intención sea sólo agradar a Dios en vuestro recreo, agradar a vuestro prójimo contribuyendo a su recreación.

Los defectos que se deben evitar en la conversación son:

1° ***el retraimiento*** que proviene de la melancolía, de alguna pena, del enojo, del amor que se tiene por alguna otra ocupación; son motivos

humanos que es preciso apartar; hay que superar los disgustos. Aun cuando su origen fuera un mayor atractivo para hablar con Dios que con los hombres, este silencio no se debe mantener: sería faltar a la caridad. No se debería imitar a seminaristas piadosos que fuesen citados por haber pasado así sus recreos en el seminario.

Lo dicho de la pérdida que se experimenta conversando con los hombres debe entenderse de un religioso que se expansiona en el exterior. La caridad exige que seamos comunicativos con nuestros compañeros.

2º ***La disipación*:** no se debe nunca, en cuanto posible, reír a carcajadas: esto procede de la pasión; se ríe así el que no es dueño de sí mismo. Uno se imagina a Nuestro Señor sonriente, pero no riendo a carcajadas.

3º ***La vanidad*:** algunos hablan por vanidad, que es lo peor, otros no hablan con este fin pero, cuando han dicho algo divertido, que ha gustado o que estaba bien torneado, se complacen de sí mismos, al igual que, si han dicho una cosa disparatada o mal aceptada, se preocupan durante todo el día. Es necesario alejar todos estos pensamientos de amor propio.

4º No hace falta decir que ***toda conversación mundana*** o sobre política debe ser barrida de nuestras casas.

5º ***La tirantez*:** uno tiene apego a su opinión; la defiende y de ahí viene la tensión. En el mundo gusta sostener opiniones diferentes para animar la conversación; nosotros, al contrario, debemos tener siempre, en lo que cabe, un mismo sentir y sin discutir. Si se tiene una opinión contraria a la de un compañero, se la puede exponer serenamente, pero sin disputa.

6º Tampoco se debe querer ***hacer el gracioso, decir chistes, hacer cumplidos a la manera del mundo***. Todo esto es vanidad. Otros, por orgullo, para dárselas de sabidos, no quieren hablar sino de literatura o de ciencia. Evitémoslo: se saca poca utilidad y el orgullo encuentra en ello casi siempre su provecho. Otros quieren discutir sobre temas teológicos: no lo debemos hacer. Otros en fin, hablan sin cesar de su país: hay que evitar también este defecto.

8° Buscar aquéllos que nos agradan más o con quienes se disfruta más: evitémoslo, pues debe haber fusión total entre nosotros; al contrario, si nos molesta andar con alguno de nuestros compañeros, sería motivo para aproximarnos de él, a fin de que estemos todos perfectamente unidos.

9° ***La contención y la incomodidad:*** es necesario que nuestro espíritu esté a gusto y nuestro corazón libre; entonces, acabado el recreo, no tendremos ninguna dificultad para elevarnos a Dios.

10° No se debe querer llevar la conversación a lo que nosotros queremos, por ejemplo, querer a toda fuerza meter un punto de vista, una historia; más bien nos debe gustar seguir el ritmo de nuestros compañeros.

11° ***El espíritu de broma*** es muy malo; es una singularidad que conviene evitar. No pensemos que los llamados bromistas son alegres interiormente; no, al contrario, son personas de gran tristeza interior.

12° ***La tristeza*:** importa tener un aire modestamente feliz y sonriente; si no sentís alegría, este aire feliz no os hará faltar a la sencillez, que consiste en parecer tal como se es en el interior, ya que así manifestáis el acto y la disposición de vuestra voluntad, que es propiamente vuestra disposición interior.

13° Ir al recreo únicamente para propia satisfacción: de ahí resulta que cuando se está en recreo sólo se busca la propia satisfacción, las personas y los temas de conversación que nos agradan. Son éstos los defectos principales que escapan en los recreos y conversaciones y que se evitarán observando las condiciones marcadas en la Regla.

De resto, no hay que tener escrúpulo por el deseo de recreo, que a veces se siente cuando se acerca la hora. Este deseo, que viene muchas veces por querer acercarse y relacionarse con los compañeros, no es malo. El recreo es uno de los ejercicios más útiles:

1- ***Para vencer nuestros defectos***. Nos sirve mucho para combatir y vencer nuestra repugnancia por tal o tal cofrade, nuestra vivacidad, la tenacidad de nuestras ideas, nuestra vanidad, etc.

Alguien dirá quizás: para mí es nocivo. ¿Pero, por qué? le respondería yo. Porque no queréis esforzaros en venceros. Ahí está el momento del combate: en una charla, en la oración, aprendéis lo que es necesario para venceros y el recreo es el momento de poner en práctica lo que habéis aprendido en ellas.

2 - ***Para conseguir y practicar la caridad.*** Un solitario no tiene la ventaja que tenemos nosotros. Sin duda, él tiene la virtud infusa de la caridad pero, por no estar habituado a ejercerla y a combatir los obstáculos que se le oponen, todos estos obstáculos se harán sentir si llega a salir de la soledad y a relacionarse con los hombres; y a menos que Dios le dé abundantes gracias, (como lo ha hecho algunas veces con los solitarios cuyo interés por la religión les hacía salir de su soledad) él será obligado a reconocer que no posee una caridad prácticamente sólida, porque jamás ha tenido ocasión de ejercerla y de combatir para consolidarla.

3 - ***Para enseñarnos a hablar con los hombres:*** cosa necesaria, atendiendo a nuestra vocación, que no es la de un religioso enclaustrado.

No se hablará de temas teológicos, ni de casos de conciencia. Esto parece extrordinario. Se diría que hacemos poco caso de la Teología. Sin embargo, si se dijese, sería una equivocación. En efecto, sabemos cuán útil y necesaria es, pero prohibimos esas conversaciones porque encierran un gran peligro.

Consta de la experiencia que, cuando en una conversación se discute una cuestión teológica, las dos partes se animan, se toma partido, se acalora, se interrumpe, se sale de sí mismo, se quiere, a toda fuerza, sostener la opinión, propia buena o mala, se pretende tener la razón. Al salir del recreo, se repasa lo que se ha dicho, se lamenta de no haber hecho valer tal o cual argumento, se repasan también los del adversario, en fin, preocupación, vanidad y espíritu de discusión, es lo que únicamente se logra, con demasiada frecuencia, de tales conversaciones.

Para que puedan ser útiles sería necesario tener preparados los temas, argumentar en forma, no interrumpirse, tener un moderador o reglas para conducir o moderar y terminar la argumentación. Ahora bien,

esto se puede hacer en clase, pero nunca en el recreo; en lugar de eso se discute, uno se altera y, con frecuencia, las cuestiones se embrollan en lugar de aclararse. La Regla las prohibe a causa de estos malos efectos que, la mayoría de las veces, son consecuencia de estas conversaciones. Si hay un caso preocupaante, buscar a un compañero de confianza y consultarlo, pero en un momento diferente del recreo, a no ser que en la comunidad o en el recreo sean sólo dos: entonces se podría hacer en este momento.

Las conversaciones deben ser edificantes. Esto no quiere decir que se ha de hablar siempre de Dios, pues entonces las conversaciones serían forzadas y, por consiguiente, no edificantes, es decir, no llevarían a Dios.

Pero, importa que el tono de nuestra conversación sea modesto y piadoso. Hablemos de piedad cuando la ocasión se presente, y sin afectación; cuando no se hable de ella, hablemos siempre piadosamente, es decir, de una manera modesta, mostrando bien que pertenecemos enteramente a Dios. Este tono modesto edificará, producirá buen efecto, aun cuando este efecto no fuera sensible a causa de la costumbre que tenemos de oír hablar así. Esta ventaja no la tiene la gente del mundo.

Observemos estas normas en nuestras conversaciones y serán edificantes y agradables. Estas son las dos cualidades, que resumen todas las demás que nuestras conversaciones han de tener.

Art.VII - Cuando sea posible, habrá horas fijas para la recitación del Oficio Divino. Cuando la campana da la señal, cada cual deberá dejar enseguida todo para recitarlo en particular y con fervor, en unión con los demás hermanos.

7. Con frecuencia esto no podrá ser; entoces es necesario tener horas marcadas para la recitación del Breviario. Cuanto más marcados tengamos los ejercicios, más fácilmente conservaremos el espíritu que nos debe animar.

Art.VIII - Si alguien no pudiera recitarlo ordinariamente con la comunidad, procurará marcarse horas fijas para cada una de las diferentes partes del Oficio y no dejar nunca de decirlas en las horas determinadas, a menos que haya un impedimiento absoluto.

8. Si no tenéis una hora fijada para recitar el Oficio, llegará muchas veces la tarde con una gran parte sin recitar. En países cálidos el sueño os apretará y no podréis recitarlo. Esto y el espíritu de regularidad exigen que tengáis horas fijas. Si no habéis podido recitar una parte determinada del Breviario a la hora fijada, recitarla después, en el primer momento en que lo podáis hacer cómodamente: por ejemplo, por tener un viaje a esa hora, no hace falta ser demasiado estricto en la hora marcada.

La recitación del Breviario es una parte muy importante de nuestro ministerio: por lo tanto, debemos querer hacerlo bien. Todos los Santos han tenido un gran respeto por el Breviario. El P. Eudes quería que en su Comunidad fuese recitado con sobrepelliz, para manifestar así, externamente, el sentimiento interior de respeto que debe animar a quienes lo recitan.

Art.IX - Se recitará el Oficio en un lugar donde menos nos molesten. En la recitación evitar la prisa, la contención y todos los defectos que pueden introducirse en este acto santo. Se hará pausadamente, tranquilamente y con todo el recogimiento posible, haciendo abstracción de todas las ocupaciones, como si no existieran, para entregarse enteramente a Nuestro Señor, para alabar y adorar a su Padre, en unión y en nombre de toda su Iglesia.

9. Hay tres maneras principales de rezar el Oficio. La primera es la afectiva: consiste en seguir el sentido de las palabras que se recitan y compenetarse de los afectos que sugieren.

Esta forma se puede seguir de dos modos distintos: o se sigue el sentido de cada versículo tratando de saborearlo y despertar los afectos que puede inspirar. Este modo durará poco tiempo. Terminado el tiempo

de fervor, si se quisiera continuar en él a toda costa, se caería en una tensión muy penosa.

En el segundo modo de seguir la primera forma, uno se fija en un versículo y se continúa la recitación saboreándolo mientras dé gusto. Para seguir esta primera forma no es necesario, es incluso inútil, haber hecho estudios científicos sobre el sentido natural e histórico de los salmos. Puede ser útil conocer el sentido profético y espiritual, que muchas veces es el sentido literal.

La segunda manera o método para rezar el Oficio consiste en aplicar a sí mismo lo que se lee. Esta se parece a la primera, porque es todavía afectiva, pero difiere en que, en la segunda, uno aplica a sí mismo lo que dice el Escritor Sagrado. De este modo, cuando el salmista expresa sentimientos de penitencia, se compenetra uno de los mismos sentimientos por sus faltas; cuando expresa confianza en Dios, uno eleva el corazón a Dios con los mismos sentimientos y así sucesivamente.

Pero aquí también importa observar que muchas veces no se conserva, por mucho tiempo, esta facilidad de despertar sentimientos recitando el Oficio. Si se quiere mantener el mismo método después, habrá más tensión que afecto.

Cuando se ha perdido este afecto sensible, pero se tiene todavía facilidad para seguir ciertos actos metódicos, después de haberse unido, al comienzo, a Nuestro Señor, se puede proponer intenciones particulares, como honrar a la Santísima Virgen, pedir una gracia, etc, para tal o tal parte del Oficio. Esta manera es más simple y además puede unirse a la primera.

Finalmente, la tercera manera o método, que es más simple, se debe usar cuando lo sensible de la devoción ha pasado y se tiene sólo una simple visión de fe. En esto consiste: al comienzo del Oficio, unirse a Dios y después permanecer en calma, dejándose llevar de buenos afectos cuando surjan, pero sin preocuparse con ellos. La unión a Dios, renovada al comienzo, permanece siempre, con tal de no detenerse voluntariamente en pensamientos extraños: no se debe uno inquietar por haber pensado

en cosas diversas, si no se ha detenido en ellas voluntariamente, porque estos pensamientos no destruyen la unión establecida con Dios.

Para rezar bien el Oficio, ***elegir el lugar en que se sea menos molestado***, pero esto no significa que, si se tiene que hacer algún viaje, no se deba recitar por el camino, si se puede.

Evitar la precipitación en las palabras pronunciándolas distinta y pausadamente, pero sin inquietud exagerada: basta que hablemos a Dios como hablamos a las personas que respetamos, sin preocuparse continuamente si una sílaba se terminó antes de pronunciar otra.

Por otra parte, ***evitar la prisa,*** es decir, el deseo de acabar pronto. ¿De qué serviría?. Ahorraréis quizás, en un Oficio largo, ocho o diez minutos, y el Breviario habría sido mal rezado.

Como excusa se dirá: ¡tengo tantos asuntos entre manos! Bien; pero cuando hayáis rezado el Oficio, os ocuparéis de ellos y, si sois obligados a abreviarlos, Dios no os pide más; pero pide que recitéis bien vuestro Oficio. No proponerse ir deprisa, pero tampoco proponerse hacerlo lentamente. No pensar que alguien reza mal el Breviario porque va deprisa, pues puede tener más facilidad para pronunciar rápidamente las palabras. Si se tiene el hábito de procurar recitar lentamente el Breviario y hubiese asuntos a tratar, entonces sería necesario apresurarse. Pero no es necesario tomar este hábito, ni tratar de ir lentamente. Rezadlo pausadamente y con serenidad.

Si alguien nos interrumpe en nuestro Oficio, no debemos tratarlo bruscamente. Si lo hiciéramos es porque experimentamos un cierto gusto sensible que da pena ver interrumpido o por ser un poco escrupulosos. Es necesario conservar la paz, responder con calma y dulzura; después se puede rogar a estas personas que esperen un poco a que se haya acabado.

Es necesario *evitar con cuidado la tensión:* ésta es una contracción orgánica que procede de un esfuerzo de la propia voluntad. Es algo natural que, lejos de llevaros a hacer bien vuestra oración, es una verdadera distracción, un impedimento para la unión de vuestra alma con Dios.

Es necesario darse a Nuestro Señor para honrar a su Padre en unión con El y en nombre de toda la Iglesia, pero esto no significa que sea necesario formular cada vez esta intención, con una idea bien clara en la mente. Es suficiente tener una vez esta intención general; solamente, si se tiene gusto en pensar que se representa a toda la Iglesia orante en unión con Jesucristo, será bueno saborear entonces esta piadosa y consoladora verdad.

Art.X - La hora de dormir será fija. Será regulada de acuerdo con la hora de levantarse y de manera que los misioneros tengan 7 horas de sueño. Una media hora antes de cenar, oración de la tarde en común. Tres veces por semana, se propondrán algunos pensamientos para servir de tema de oración o se leerá uno.

10. En los países cálidos, puede suceder que haya necesidad de dormir al medio día, y que esto sea costumbre en los países donde se está; se podrá hacer y disminuir proporcionalmente el sueño de la noche. No se debe suprimir la siesta del medio día con motivo de tener reputación de austeridad, si la salud de los misioneros la pide y si es de costumbre en el país.

En cuanto al tema de la oración: muchas veces el Superior no tendrá tiempo de prepararla, y por otra parte podría suceder que la costumbre disminuyese la impresión que algunos pensamientos propuestos por él podrían producir sobre los misioneros; por eso se podrá leer un tema; el Superior podría, de vez en cuando, dar un tema de oración.

Esta lectura del tema de oración será útil, al menos como lectura espiritual; suponiendo que no se la siga punto por punto en la oración, algunos podrán adaptar a su manera de hacer oración algunos de esos pensamientos que les hayan impresionado; otros, con dificultad en fijarse en la oración, sufriendo aridez, encontrarán en el recuerdo de esta lectura puntos útiles en que puedan detenerse, al menos un poco.

¿Se podrá permanecer en la cama menos de 7 horas? En esto es igual que con otras mortifiaciones: con el permiso del Superior se puede, si esto no perjudica la salud.

Art.XI - Los Superiores, desde los primeros tiempos de la formación de sus comunidades reglamentarán, sin tardar mucho, las horas de estos ejercicios, para que no entre el desorden y la dejadez. Una vez marcadas las horas, el Superior no debe cambiarlas sino por razones muy graves y con el parecer de su Consejo.

Art.XII - Todos procurarán recitar en particular el Rosario todos los días y prestar este homenaje de su devoción hacia la Madre de Dios, con la mayor piedad posible.

12. Debemos tener especial aprecio al Rosario. Se puede distinguir tres maneras de rezarlo, como con el Breviario:

La primera consiste en saborear el sentido de cada oración que se recita: para el Ave María, por ejemplo, en la primera parte, con el angel, atender a sus obligaciones con María y, en la segunda, orar con la Iglesia. Pero, con este método muy pronto se perderá el gusto sensible experimentado al principio.

La segunda consiste en meditar, durante la recitación de las diferentes decenas, los diversos misterios del Rosario, o tener, para cada decena, intenciones particulares.

La tercera consiste en esto: empezar por unirse a Nuestro Señor y formar la intención de honrar a la Santísima Virgen. No es necesario hacer este acto, cada vez, de distinta manera: basta con una intención general que, al tomar el Rosario para rezarlo, se conserva suficientemente, si no se ha retractado; se recitan entonces las decenas con paz y con la disposición que habitualmente se tiene en la oración. Esta es la forma más sencilla, la que se debe seguir cuando se tiene oración sensible y afectiva.

Cada misionero recita el Rosario en particular, porque ordinariamente no sería posible a los misioneros reunirse para hacerlo en común.

Art.XIII - Cada uno hará diariamente una lectura del Nuevo Testamento durante media hora, a menos que las ocupaciones del sagrado ministerio no lo impidan de una manera absoluta. Esta lectura no se hará por curiosidad, ni a manera de estudio, sino en espíritu de oración y en la presencia de Nuestro Señor Jesucristo; procurar también reservar cada día algunos momentos para leer las demás partes de la Sagrada Escritura.

13. La lectura del Nuevo Testamento debe ser el alimento del misionero. En él encontrará, primeramente, todos los principios desarrollados por los autores ascéticos y de dirección: y la lectura de éstos, disponiendo de tiempo, no lo dispensa de leer el Nuevo Testamento; aquí encuentra la palabra de Dios sin mezcla de la humana, la medita y, a su manera, clasifica los principios y las ideas que le sugiere esta lectura.

Es igual para los sermones: si por la meditación de textos de la Sagrada Escritura, puede desarrollar su sermón, será mejor que tomarlo de los sermonarios, porque entonces uno está bien compenetrado, dándole su propio estilo, ventajas que no se tienen cuando se buscan las ideas o el estilo de otros.

Pero, es sobre todo en beneficio espiritual que debe leer toda la vida de Nuestro Señor, el libro espiritual por excelencia y que encierra todo el fondo de los demás. Debemos preferirlo a todos los demás; quizás algunas veces encontremos en él menos gusto, pero nos beneficiará más leyendo la pura palabra de Dios y aplicándola a nuestras necesidades con la meditación y la ayuda de la Gracia.

Esta lectura no debe ser hecha como estudio, sino en espíritu de oración; se puede solamente consultar de paso un comentario, para ver el sentido de un texto que no se puede comprender, (por ejemplo, por desconocer las costumbres judías) volver depués nuevamente a la meditación. Fue en este espíritu de oración que los Santos Padres han leído y explicado la Sagrada Escritura.

Pero, se dirá: la explicaré algunas veces con un sentido que no tiene.

No hay en ello gran mal. No cometeréis herejía, pues sabéis la Teología; siendo así, si ese sentido os edifica y puede edificar a los demás, es bueno, aunque los comentadores hayan podido darle otro sentido.

En la Sagrada Escritura hay dos cosas a tener en cuenta:

1° ***la inspiración*** o las verdades inspiradas a los escritores sagrados; para compenetrarse bien de estas verdades, es a la oración y no al estudio que hay que recurrir.

2° ***la forma***, que es algo humano y necesario, puesto que ahora, privados de la visión intuitiva, la palabra de Dios debía sernos hecha sensible y de forma adaptada a nuestra naturaleza. En el estudio de esta forma está el objeto de la ciencia; pero, en nuestra vocación, lo que necesitamos es el fondo cuyo conocimiento íntimo lograremos en la oración, lectura hecha en espíritu.

Nos es útil también leer el Antiguo Testamento. Nos es necesario primeramente para la controversia, que no debemos ignorar, aunque no sea nuestro objetivo principal; después, en el A.T. encontraremos una cantidad de historias piadosas que debemos utilizar en nuestras instrucciones.

Art.XIV - Cada uno hará, después de comer, una visita al Santísimo Sacramento, si está bastante cerca de la Iglesia; si no, pasará un cuarto de hora en recogimiento, comenzando siempre este ejercicio por la recitación de las Letanías de la Santísima Virgen.

14. No es demasiado consagrar al recogimiento un cuarto de hora después de comer; lo necesitamos, sobre todo en medio de la vida activa. Las Letanías y el Rosario son un doble homenaje que debemos rendir cada día a María. Esto no es demasiado; aun cuando al misionero no le gustaran las oraciones vocales, éstas nos recuerdan siempre honrar a María, lo que se podía quizás olvidar, sin ellas, durante largo tiempo.

Art. XV. Además de la Regla común que determina el tiempo de algunos ejercicios, cada cual procurará organizar las horas de la jornada, de forma que no haya un solo instante sin ocupación. Se determinará un tiempo para las ocupaciones dentro de casa y exteriores, como la visita a los pobres, enfermos, e igualmente para las demás funciones del sagrado ministerio de que se esté encargado y que se desarrollan ordinariamente.

15. Es muy importante tener el tiempo bien organizado: primeramente, esto nos hace ganar un tiempo considerable; un hombre que tiene su tiempo organizado encuentra espacio para todas sus ocupaciones; además, y es lo principal, si vuestro tiempo no está reglamentado en los países cálidos donde estáis, perderéis vuestro tiempo en la vaguedad, vacilando qué debeís hacer en un momento, cogiendo ahora un libro, después no haciendo nada o cosa de poca utilidad, y esto es muy peligroso.

Para conservar este orden regular que, en lo posible, debemos tener en nuestros ejercícios, he aquí una regla general a tener en cuenta: ejercicio omitido es ejercicio perdido; no es necesario volver a él. Si el orden de los ejercicios debiese ser alterado por tiempo bastante considerable, por ejemplo, durante una epidemia, sería conveniente hacerse un reglamento particular para este tiempo, en el cual se mantendrían preferentemente los ejercicios considerados más importantes, si no se pudiese mantenerlos todos.

Art.XVI - La confesión será cada ocho días. Todos los años, en el retiro, se hará una confesión general de todo el año si se siente esa necesidad y el confesor no ve en ello inconvenientes. Cada cual es obligado a elegir un confesor y director de conciencia entre los miembros de la Congregación.

16. Es regla general para las comunidades confesarse cada ocho días: esta práctica preserva contra el relajamiento, al que nuestra pobre naturaleza está inclinada.

En cuanto a la confesión general del año, no se puede hacer una regla estricta; es necesario tener en cuenta las necesidades de cada uno y el juicio del confesor, que podrá ver muchas veces en ello inconvenientes para su penitente.

Es necesario tener también un director. Sin duda, puede suceder que un misionero que ejerce su ministerio con gran cuidado y no es arrastrado al relajamiento, y además no tiene grandes dificultades interiores ni sigue por vías no comunes, no tenga gran necesidad de director. Pero, si la regla no fuese general, muchos de los que la necesitan podrían hacerse ilusión; por otro lado, el ejemplo de los que no pasasen en dirección podría tener mala influencia sobre ellos; es necesario tener todos un director.

Este director, al igual que el confesor, ***debe ser de la comunidad.*** El dirigirse a un extraño, - cosa bastante singular - podría introducir desorden en la casa: al no conocer el interior de nuestras casas ni el espíritu de nuestras Reglas, un extraño podría dar consejos totalmente inadecuados. Además, quien se dirigiera a él podía muchas veces hablarle sobre lo que pasa en la Comunidad y así ir contra nuestras Reglas. También podría hacer que el misionero quedase menos unido a la casa y perdiese la estima que debe tener a sus Reglas.

Respecto a los casos de conciencia, se pueden dirigir a un sacerdote extraño a la Conunidad, si se le cree incluso más capaz de solucionarlos mejor que los de la Comunidad.

Art.XVII - Se guardará silencio en la casa fuera del tiempo fijado para el recreo.

17. El silencio es necesario en toda comunidad religiosa.Tiene grandes ventajas:

1° quita las ocasiones más frecuentes de pérdida de tiempo;

2° mantiene el recogimiento;

3° favorece el fervor y la fidelidad a las demás reglas. En los puestos de misión, no siempre será posible observarlo rigurosamente todo el tiempo que no se está en recreo; se observará todo lo posible.

Art.XVIII - No se entrará en las habitaciones de los demás sin el permiso del Superior de la casa. Se irá raramente, sólo cuando sea verdaderamente preciso, no permaneciendo más del tiempo necesario.

18. Esta regla parece severa, sobre todo para los misioneros llegados a una cierta edad y que han trabajado largo tiempo por la gloria de Dios. Pero es de gran utilidad: previene la pérdida de tiempo y otros desórdenes. Si se tiene necesidad de hablar con un compañero, se puede pedir permiso, por ejemplo, para consultar un caso de conciencia; pero después de haber dicho lo que se tenía que consultar y recibido la respuesta deseada, se debe marchar. Si se alarga dos o tres palabras más, no tener escrúpulo, pero no se debe prolongar la conversación.

Art.XIX - No se llevará nunca extraños a la habitación o a cualquier lugar de la casa sin permiso. Se le recibirá en el recibidor.

19. Esta regla tiene aún el efecto de prevenir el desorden en la casa. Sin embargo, si un misionero tiene alguien, por ejemplo, un negrito al que enseña todos los días, podría pedir , una vez por todas, el permiso de recibirlo en su habitación. Podría así mismo mitigarse esta regla, si nos encontramos en un país donde la gente que viene a vernos pensara que no se les introduce en casa por desprecio, lo que podría perjudicar al bien de las almas.

Art.XX - No se comerá entre las comidas, ni fuera del comedor, sin necesidad y sin permiso.

Art.XXI - No se saldrá sin permiso. Al solicitarlo, se deberá indicar a dónde se va y las razones. Antes de salir, se irá a la capilla, para encomendarse a Nuestro Señor y a la Santísima Virgen. Al

salir, se pondrá el nombre en una pizarra que debe estar en la portería, borrándolo al regresar.

21. Esta regla parecerá muy rara a un hombre del mundo; pero un religioso encontrará en ella una excelente práctica de humildad, tanto más necesaria a un misionero cuando él realiza buenas obras al exterior.

Es fácil reconocer la necesidad de esta medida: además de dar al Superior forma de vigilar la conducta de sus misioneros, retiene a los predispuestos a salir con frecuencia sin necesidad: si no se sabe dónde está un Misionero, ¿Cómo procurarlo, si lo buscan para un caso urgente?.

El misionero debe indicar al Superior los lugares a donde quiere ir. Pero, si encontrara a alguien que lo busca para un enfermo que se muere, o incluso fuera a un lugar que no había indicado al Superior, puede muy bien, por motivo razonable, presumir el permiso. Será bueno que en seguida se lo diga al Superior.

También conviene que, al pedir permiso para salir, indique al Superior las razones, sin necesidad de explicar detalladamente las diversas razones de su ministerio, por ejemplo, que diga: deseo salir para intentar que tal persona se confiese.

Si hay varios enfermos para visitar, es suficiente decir que se va a visitar a sus enfermos, porque ordinariamente se sabe, en la Comunidad, cuántos son los enfermos del barrio; de esta suerte, si vienen a buscar al misionero mientras él está fuera, se sabrá que se debe buscarlo en tal o cual lugar.

Esta norma para las salidas existe en todas las comunidades religiosas (da ocasión para muchos méritos). A los hombres humildes les es muy fácil someterse a ella: sólo la critican los espíritus mezquinos y orgullosos.

Art.XXII - Sólo por razón muy grave, de la que se informará al Superior, se podrá comer o dormir fuera de casa. En general, sin necesidad apremiante, no se debe salir ni quedar fuera durante la noche.

22. Cuando se ha salido, si alguien os solicita para un caso muy apremiante de un enfermo que se muere, está claro que es necesario, ante todo, socorrer las almas que están en necesidad, y entonces se debe presumir el permiso.

No se debe comer fuera de la Comunidad sino por razón muy grave; y corresponde al Superior juzgar si es grave o no. Si se va a decir la Misa en un lugar alejado de la Comunidad y os invitan a tomar algo, se puede aceptar.

Art.XXIII - No se hablará jamás a extraños de lo que pasa en la comunidad, ni de las costumbres y Reglas de la Congregación.

23. Es una regla de prudencia y de humildad.

De prudencia: pues, por un lado, las personas a quienes se hable de ello podrán chocarse por no comprender bien el espíritu de nuestras Reglas; de otro, podrían informar mal a los demás de lo que se les hubiera dicho y esto podría causar daño.

De humildad: porque el mismo amor propio, que nos tienta casi siempre cuando hablamos de nosotros mismos, tienta a cada religioso cuando habla de su Congregación; de suerte que es muy bueno seguir, respecto de la Comunidad, esta regla que se da a los particulares en relación a ellos mismos: no hablar de sí mismo ni en bien ni en mal.

CAPITULO VII

REGLAS PARA LA CONDUCTA DE UNOS CON OTROS

Art.I. La conducta que deben tener unos con otros debe ser la de hijos de la misma familia, es decir, la de hijos de Jesús y María. Se considerará como hecho a Nuestro Señor lo que se haga a los hermanos y se actuará con ellos como con Nuestro Señor y su Santa Madre.

1. Este primer artículo es, como de costumbre, el resumen de todo el capítulo y, como no habla más que de caridad, de ello se sigue que *todas nuestras reglas de conducta de unos con otros se resumen en la caridad.* No debe sorprendernos: Nuestro Señor, y después San Pablo, ha enseñado que toda la ley estaba contenida en el precepto de la caridad; San Juan repetía sin cesar: amaos los unos a los otros, hijos míos; y daba la misma razón. Nuestro Señor ha dicho también que sus discípulos serían reconocidos por el amor que se tuvieran los unos a los otros.

¡*Cuántos motivos se nos presentan para practicar la caridad!* como miembros de la Iglesia, como destinados a enseñar a los demás el precepto de la caridad, como unidos especialmente a un cierto número de hermanos que forman con nosotros comunidad.

1° C*omo miembros de la Iglesia, tenemos primeramente una misma fe y el mismo principio de fe que debe dirigirnos en todas nuestras acciones*. Puede ser un obstáculo a la caridad cuando se tiene creencias opuestas: así la oposición de los herejes a la Iglesia y a sus miembros. También puede perjudicar cuando no se tiene el mismo principio de acción, por ejemplo, si cada uno obra por su propio interés; como los

intereses de los individuos son muy variados, frecuentemente opuestos, no habrá caridad mutua. Lo que nos hace faltar a la caridad es nuestra soberbia o nuestro interés propio, cuando obramos para satisfacer la complacencia hacia nosotros mismos. Pero, si en lugar de estos principios de la naturaleza corrompida, *ponemos el principio único, sobrenatural, del amor de Dios*, tratando solamente de agradarle y de procurar su gloria, jamás molestaremos los intereses del prójimo, jamás faltaremos a la caridad.

Como miembros de la misma Congregación, no solamente tenemos *el mismo principio de fe* que debe ser el principio de nuestra acción sino que *tenemos el mismo fin especial,* que es el de trabajar por la gloria de Dios en una obra determinada y por los mismos medios también determinados por nuestras Reglas.

2° *Tenemos todos la misma virtud de caridad derramada en nuestros corazones por el Espíritu Santo* y el mismo precepto de Nuestro Señor tocante a la caridad: amaos los unos a los otros como Yo os he amado. Mas, *habiéndonos reunido para vivir juntos y trabajar de común acuerdo, quiere que estemos todos unidos de manera especial.*

3° *Tenemos los mismos enemigos a combatir,* el demonio y el mundo. Tenemos, para ello:

4° *las mismas armas y los mismos medios:* la Gracia de Nuestro Señor, sus Sacramentos, nuestras Reglas;

5° *el mismo Padre, el mismo Señor, la misma Soberana y la misma Madre.* Aunque todos los cristianos tengan a Jesucristo por su Señor y a María por su Madre, nosotros, reunidos en nombre de Jesús y de María, formamos, en la Iglesia de Dios, una pequeña familia que Jesús y María han elegido especialmente para trabajar en una línea especial por su gloria. Si faltamos a la caridad entre nosotros, no cumpliremos este fin y deshonraremos estos dos nombres sagrados.

6° *Si estamos bien unidos* haremos siempre el bien, y mucho bien, incluso en medio de las persecuciones, si se nos persigue.

7º Al contrario, si no hay unión entre nosotros, haremos poco bien a las almas, en comparación con aquél que hubiéramos podido hacer; además, internamente todo irá mal: no habrá obediencia ni Regla, se establecerá el reino del espíritu propio, de la voluntad propia y el desorden.

Todos estos motivos nos muestran la importancia que tiene el conservar entre nosotros la caridad y la unión mutua; por eso, no debemos cesar de pedir insistentemente esta virtud a Nuestro Señor y a su Santa Madre.

La unión que debe reinar entre nosotros debe ser una unión de espíritu y una unión de corazón.

1. ***Unión de espíritu*:** contiene tres cosas o grados:

1º no querer sujetar a los demás a nuestras ideas, sobre todo no enfadarnos cuando no piensan como nosotros: es una tiranía querer imponer sus opiniones a los demás. Pero, diréis: se equivoca, esto le hará daño. A esto respondo: si os molestáis con él ¿le haréis menos daño o, al contrario, no le haréis más todavía? Este defecto de querer, a toda costa, imponer sus opiniones, nace de la dureza mezclada con el amor propio;

2º tener una cierta disposición para ceder a las opiniones de los demás. Esto no quiere decir que, cuando se vea la verdad, haya que seguir el error ajeno; simplemente, la humildad y la caridad nos deben llevar a ceder a los juicios de nuestros hermanos; la humildad, porque nos hace desconfiar de nuestro juicio; la caridad, porque es opuesta al amor propio, causa frecuente de que no juzguemos rectamente, impidiendo ver la verdad, cuando no está conforme a nuestros sentimientos primeros;

3º obrar como si se fuera de la opinión del otro, cuando en ello no se viera inconveniente; es necesario además, para juzgar si hay inconveniente o no, ser humilde y tener mucha caridad.

2. ***Unión de corazón:*** consiste en el afecto mutuo e íntimo que debemos tener. Que no se diga: yo no puedo amar a tal hermano; siento una cierta repugnancia y aversión contra él. Puede ser; la repugnancia puede impedir que lo hagas, si lo quieres. Es necesario comportarse en la caridad fraterna como con la caridad hacia Dios: tu voluntad se adhiere enteramente a Dios, aún cuando experimentes tentaciones de blasfemia y de rencor. Haz lo mismo con relación al prójimo: desprecia esta repugnancia sensible, deséale toda clase de bienes, hazle todo el bien que puedas y compórtate con él como un amigo hacia quien te sintieras atraído. Es verdad que con tu hermano tienes una relación sensible mientras que a Dios no lo ves. La presencia de tu hermano por el que sientes repugnancia irrita más la herida y hace más difícil el afecto del corazón; pero tanto mejor: tendrás más que combatir, tendrás más mérito y te harás cada vez más agradable a Nuestro Señor.

***Se considerará hecho a Nuestro Señor todo cuanto se haga a los hermanos*:** esto no es una exageración, ni novedad; es el mismo Señor quien lo ha dicho: lo que se haga al menor de sus discípulos lo mira como hecho a él mismo; con mayor razón, lo que se haga a uno de nuestros hermanos que le están consagrados de manera muy especial.

Pero, dirá alguien: sé bien que es a un pobre hombre miserable que yo trato bien o mal.

Decir esto es hablar como un hombre natural; pero debemos creer la palabra de Nuestro Señor, que es formal. Además, sabemos que Nuestro Señor está, por su Gracia, en nuestros hermanos, que ha muerto por ellos y los ama, que se interesa por ellos; la falta de caridad que tengamos con el prójimo, muchas veces hará daño a su alma y será también un obstáculo para la Gracia de Nuestro Señor, que obra sin cesar en bien de esta alma.

Art.II - Se tendrá cuidado para no dejarse arrastrar por la vivacidad contra los hermanos. Soportar con dulzura, paciencia y caridad, todas las penas que puedan causarnos, sin manifestarles nunca disgusto ni frialdad. Al contrario, culparse a sí mismo,

intentando esforzarse en ganar el afecto de ese hermano que nos disgusta.

2. Debemos obrar con el espíritu de Nuestro Señor y como Nuestro Señor obra con nosotros; al nacer, éramos impuros: ¿nos ha rechazado? Después, al llegar al uso de razón, le ofendemos, le resistimos cada día: ¿cuántas veces, quizás, no habremos merecido el infierno? Bien, Nuestro Señor no ha cesado, sin embargo, de tratarnos con dulzura, de llevarnos a mirar hacia dentro para nuestro bien, y entregarnos a su amor. Obremos así con nuestros hermanos. Observemos además esta diferencia entre Nuestro Señor y nosotros: realmente ofendemos a Nuestro Señor cada día, pero, si nos analizamos, ¿Quién puede hacernos daño? ¿No merecemos todo el mal, todas las injurias y desprecios que nos pueden hacer? Si no somos culpables de la falta que se nos atribuye, ¿no lo seremos de muchas otras que merecen aún mayores desprecios y mayor pena?

La causa de las irritaciones de las que nos dejamos llevar, cuando se nos ofende, es el amor propio y, por consiguiente, es a él que importa dar remedio para calmar la primera disposición y detener la primera reacción de la sensibilidad al advertirla, impediendo después que se exteriorice por alguna reacción o signo de desagrado.

Estas primeras reacciones de la sensibilidad volverán de nuevo, será necesario combatirlas durante mucho tiempo, pero no impedirán la verdadera caridad, si os preocupáis en combatirlas.

De diez mil personas difícilmente habrá una que no se deje jamás llevar por estos movimientos de irritación; y esto porque se encuentran cien mil pretextos para no reprimirlos.

Alguien dirá: si obro así, se me atormentará siempre. Primeramente, esto es falso la mayoría de las veces; además, una vez acostumbrado, ya no habrá difilcultad en practicar esta dulzura; después, tanto mejor si te molestan y aguantas como conviene por amor a Dios.

Otros dirán: es debilidad aguantar estas cosas.

Esto es una excusa del amor propio: se tiene miedo de parecer débil y lo que es verdaderamente una debilidad es este mismo miedo.

Pero, se dirá aún: es necesario que le haga sentir su error.

Si quieres que lo sienta, hazlo como Dios te hace sentir los tuyos: mostrándole un gran amor y de forma a ganar su afecto. Pero, tú no quieres hacerle sentir su error: quieres provocarlo, causarle pesar. Esto muestra que te anima tu amor propio; y lo muestra más todavía el que no sientas lo mismo si sabes que ha cometido un gran pecado contra Dios, tendrás pena de él; mientras que por una pequeña ofensa, con frecuencia una falta de atención, por una pequeñez...

Recuerda, cuando notas que tu prójimo te manifiesta algún descontento o te hace alguna ofensa, es casi siempre a causa de una falta que has tenido o de un defecto de carácter que tienes, por ejemplo, demasiado ímpetu o demasiada lentitud; por tanto, en lugar de condenar a tu hermano o manifestarle frialdad, condénate a ti mismo y humíllate; procura reparar tu falta o combatir ese defecto. Esfuérzate por recuperar el afecto de este hermano, ya sea de forma directa, ya sea indirectamente, por tu conducta llena de dulzura y de caridad.

Es bueno observar aquí que, cuando se ha ofendido a alguien, se encuentran siempre razones especiales para no dar pasos directos para reparar la falta; pues bien, lo más frecuente es que todas estas razones no son más que pretextos del amor propio.

Art.III - Se vigilará con el mayor cuidado para no dejar entrar en nuestras almas la envidia o los celos. Luego que se sienta la menor manifestación de este género, rechazarla en seguida, humillándose profundamente delante de Dios al sentirnos sujetos a este sentimiento diabólico. Se pedirá la gracia de ser liberado y se testimoniará mayor caridad y mayor dulzura hacia aquél que es su objeto. Si se hubiera llegado a decir alguna palabra o a hacer algo a causa de esta tentación, se será fiel en acusarse a su Superior.

3. ***La envidia*** es la pena que se siente por el bien o por el éxito del prójimo, que uno mismo no tiene. *Los celos*...(1) aunque uno tenga éxito o un bien, quisiera tenerlos en exclusiva. Ambos tienen el orgullo por principio. La envidia causa más pena que los celos, porque el envidioso no tiene siquiera el consuelo de participar del objeto envidiado con aquél a quien envidia. Los celos tienen algo más de malicia y de diabólico: es antinatural sentir pena del bien del prójimo, cuando se tiene el mismo bien. Uno y otros son directamente opuestos a la caridad que debemos al prójimo. Nos llevan a destruir todo cuanto tiene de bueno; a consecuencia de tales disposiciones encontramos mal todo cuanto él hace, hablamos mal, quisiéramos hundirlo en la opinión de los demás hombres.

Llevamos todos el germen de estos vicios en nuestro orgullo, pero se orienta en cada uno, según lo que más quiere y ama. Así, quien estime particularmente la predicación, será sobre todo llevado a ser celoso o envidioso de aquellos que predican bien; quien ama la ciencia, lo será de aquel que es sabio; quien aprecia la virtud y desea adquirirla, pero no está muerto al orgullo y tiene todavía algunos defectos sensibles que lo humillan a los ojos de los demás, será llevado a ser envidioso del hermano que es tenido por más virtuoso y que él cree ser demasiado.

Hay caracteres mucho más propensos que otros a la envidia y a los celos: son los caracteres nerviosos, naturalmente susceptibles, que tienen mucha sensibilidad, son melancólicos, concentrados y frecuentemente ensimismados. Esto muestra que la tentación de envidia no debe asustarnos, puesto que no estamos libres de sentir estos impulsos.

¿Qué medios son necesarios para no sucumbir y obtener incluso provecho espiritual? Primero, si no nos hemos dejado llevar por estos sentimientos a palabras y actos, debemos desviar nuestra atención cuanto podamos, sin perturbarnos ni atormentarnos; contentarse con renunciarles serenamente desde que se sientan, humillarse delante de Dios, después rogar a Nuestro Señor que te liberte, abandonándote sin embargo a su divina voluntad para llevar la pena cruel que causan siempre tales disposiciones, con tal de que El os preserve de la desgracia de caer en la tentación. En fin, testimoniar una gran caridad y la mayor amabilidad hacia quien es el objeto de estos sentimientos.

Si has tenido la desgracia de decir o hacer algo a causa de esa tentación, sé fiel a acusarte al Superior: será un excelente remedio, pues el mal viene de tu orgullo; así, pues, humillándote cortas la raíz. Además, si te acusas fielmente, estarás atento para no dejarte llevar a cometer la misma falta: te detendrás. El Superior podrá así prevenir las consecuencias enojosas que podrían seguirse de esta acción o palabra. Sin embargo, es necesario observar que esto no es más que un consejo, no una regla que obligue a hacer esta acusación al Superior.

Art.IV - Cada cual se alegrará sinceramente con el bien que Dios haga por intermedio de sus hermanos y no se entristecerá si no hace tanto como ellos. Es necesario que los deseos de nuestro corazón sean siempre puros. Debemos desear ardientemente que Dios sea glorificado, mas permanecer en paz y bien sometidos a su divina voluntad, cuando lo veamos hacer a nuestros hermanos mayores dones que a nosotros para el logro de su gloria.

4. Observaremos bien este artículo, si nos consideramos como simples instrumentos entre las manos de un obrero o como cacharros en las manos del alfarero. Hay instrumentos y cacharros de toda clase y para todos los usos, más o menos relevantes, pero ninguno dice al alfarero: yo quiero ser destinado para tal uso. El artista es absolutamente libre y usa cada instrumento como le place y le parece más útil.

Así debemos ser nosotros en las manos de Dios. Criaturas inteligentes e hijos de Dios, nuestro gran anhelo ha de ser su gloria, pero, respecto de los medios de buscarla, hemos de abandonarnos totalmente a su voluntad, siempre contentos como San Pablo, con tal de que Dios sea glorificado, cualesquiera que sean los medios o las personas que utilice para tal fin: si mantenemos estos sentimientos, nos alegraremos con todo el bien que hagan nuestros compañeros y no quedaremos tristes por no poder hacer tanto como ellos. Evitaremos también las palabras humildes en apariencia, que no son más que un efecto del amor propio, como sucede frecuentemente cuando se repite con tristeza: no sirvo para nada, no sé hacer nada.

Estemos preparados y esperemos en paz, como los obreros del Evangelio, que el dueño de la viña nos emplee cuando quiera y en lo que le plazca. Que hagamos poco o mucho, seremos recompensados, si estamos dispuestos a hacer todo cuanto Nuestro Señor nos pida. En el año en que la recolección de la viña sea poco abundante, los obreros empleados en los viñedos son igualmente bien pagados, aunque recojan muy poco, y quizás mejor que aquéllos que trabajan en la recolección del trigo, aunque estos últimos hagan una recolección muy abundante.

La Regla dice que ***no quedemos demasiado tristes***, porque hay una cierta tristeza en el corazón celoso por la gloria de Dios y lleno de amor por Nuestro Señor al ver que no puede hacer bastante por su Maestro, lo que le hace lamentarse amorosamente a Dios; pero esta tristeza es toda caridad hacia Dios y hacia los compañeros a quienes se ve trabajar con fruto; además es acompañada de paz.

Se dice que ***nos alegremos sinceramente con el bien que haga Dios por medio de los compañeros.*** Esta palabra indica que no es suficiente una alegría exterior, que se podría manifestar algunas veces aunque, por dentro, se tenga el corazón destrozado. Tampoco es necesario que esa alegría sea sensible: basta que esté en la voluntad, porque se podrá muchas veces experimentar sentimientos opuestos. Bastará entonces la renuncia: todo lo que pertenece a la sensibilidad no puede perjudicar en absoluto nuestra caridad, con tal de no haber consentimiento.

Es necesario tener grandes deseos de la gloria de Dios, pero muy puros; que el amor propio no infecte nuestras obras: nos quitaría el mérito, al menos en gran parte, si se mezcla simplemente con un principio sobrenatural. Cuando el amor propio se mezcla en nuestras obras, si llegamos a encontrar dificultades, caeremos en una gran tristeza y, en consecuencia, en el desaliento.

No debemos desear hacer grandes cosas, a menos que Dios lo quiera, debiendo esperar la manifestación de su santa voluntad para emprender las obras apostólicas. San Vicente de Paúl, que ha hecho tantas cosas grandes, es un ejemplo admirable. Se ve en su vida que no

emprendía por sí mismo ninguna obra, esperando en paz que el mismo Dios lo impulsara por medio de los acontecimientos, dirigidos por su Providencia y por las órdenes de los Superiores.

En el palacio de un rey, hay servidores para toda clase de oficios: estemos dispuestos a ocupar el último puesto en la casa de Dios, dispuestos, por otro lado, a no ahorrar ninguna molestia, ningún sacrificio, para cumplir la voluntad de Dios, una vez conocida.

Art.V - Nadie corregirá a su hermano de faltas que le vea cometer, si no está encargado por la Regla o por su Superior.

5. Si cada uno pudiera reprender a sus compañeros, esto introduciría en la Comunidad el hábito de juzgar a sus hermanos y, en consecuencia, frecuentes ocasiones de herir la caridad.

Es muy importante que reine entre nosotros la mayor caridad. Si vuestro compañero cometiera una falta grave, siguiera un camino peligroso, advertid solamente al Superior: al Superior corresponde tomar las medidas que juzgue convenientes. Además, como no todo el mundo sabe hacer advertencias como conviene para que sean útiles, podría ocurrir no ser bien hechas ni bien recibidas, resultando graves males.

En nuestras casas, sólo el Superior está encargado de hacer advertencias; sin embargo, podría algunas veces encargar a un misionero de hacerlo a otro, por ejemplo, un antiguo para que vigile a un nuevo y le dé los consejos que, desde su experiencia, puedan serle útiles. En Misiones, dos misioneros enviados juntos se corrigen uno al otro las faltas que puedan cometer en sus funciones.

Art.VI - Nadie debe mezclarse en lo que respecta al cargo de otro sin haber sido encargado por su Superior o sin serle pedido por quien está encargado de este servicio.

6. Mezclarse en el cargo de un compañero podría ocasionarle molestia, incluso irritación. Debemos evitar, con el máximo cuidado, todo cuanto pudiera molestar o perturbar la paz de nuestros hermanos.

Art.VII - Nadie debe jamás, si no es para edificación, hablar de cómo sus hermanos cumplen sus funciones, ya sea en la casa, ya sea afuera. No se debe jamás examinarlos y juzgarlos, a menos de estar encargado por el Superior. Cada uno hará todo lo posible para cumplir santa y respetuosamente las funciones que le fueron confiadas, sin preocuparse con los demás.

7. No debemos en nada juzgar a nuestro prójimo.

Es el mismo Señor quien nos dice: ***«nolite judicare»: no juzguéis*** (Lc. 6, 37). Sin embargo, es una falta muy común entre almas piadosas, a menos que hayan llegado a un alto grado de perfección, porque entonces, de ninguna manera son llevadas a juzgar a su prójimo. No les gusta ver el mal, ni hablar de él en general, como hacen, por ejemplo, los seminaristas que, para estimularse en el fervor, hablan constantemente de los malos sacerdotes. No se ve en la vida de los Santos que se ocupen en juzgar mal a su prójimo, incluso los hay que apenas se daban cuenta del mal que se cometía alrededor suyo.

Los juicios que se hacen del prójimo provienen del amor propio. El carácter contribuye mucho también a que ciertas personas, más que otras, juzguen fácilmente a su prójimo: son las personas que tienen un carácter duro, altivo, austero.

Debemos juzgar solamente a nuestros inferiores y a los cuales estamos encargados de instruir, de orientar y corregir: y aún entonces, no debemos hacerlo con aspereza. Tampoco debemos juzgarnos así: nos perjudicaría, en lugar de favorecernos.

Art.VIII - Generalmente, guardarse de juzgar a sus hermanos desfavorablemente en lo que sea, mucho más aún de manifestar a nadie estos malos juicios si el demonio los suscitase en nosotros.

8. Con frecuencia somos tentados a hacer juicios contra nuestro hermano. Es necesario entonces comportarse como en las tentaciones contra la santa virtud, alejando nuestro pensamiento todo lo posible. Algunas veces no se puede impedir ver el mal cometido por nuestro prójimo: ¿entonces, qué se ha de hacer? Lo que se haría si, al pasar por una calle, se viera, sin quererlo, un espectáculo indecente: no se piensa en él, en lo posible; el ver no es un mal.

No se debe hablar de cómo un compañero cumple su función, a no ser que sea para edificarse... Es sobre todo la predicación y la catequesis que se es llevado a criticar: es necesario prevenirse de ello, pues se corre gran riesgo de faltar a la caridad hablando de estas cosas.

Pero, se dirá: es un acto público; se puede hablar de él libremente.

Sí, en sí mismo es permitido, pero no se debe hacer, de quienquiera que sea, si experimentáis un sentimiento de desprecio, de celos, o cualquier falta de caridad que os lleve a hablar. Además, si se trata de un compañero, faltaréis a la obediencia, pues la Regla lo prohibe.

Por otra parte, ¿porqué hablar del mal que habéis observado en vuestro compañero? A quien habláis lo sabía o no: en el primer caso, ¿para qué hablarle?. Sólo sirve para despertar en uno y otro sentimientos contra la caridad hacia este hermano. En el segundo, ¿porqué transmitirle quizás los malos sentimientos que tenéis?

¿Se podrá hablar en bien de, cómo un compañero ha cumplido sus funciones, si es verdad? Sí, pero con precaución. Vale más callarse cuando se prevee que el elogio puede tener consecuencias: malas: por ejemplo, despertar celos en aquel a quien se habla y llevarlo a criticar al compañero que se acaba de alabar.

Los juicios que se pronuncian contra el prójimo, a menos que se esté encargado de vigilar su conducta, son casi siempre falsos.He

examinado los juicios que he oído hacer, sobre todo desde hace tres años, y no he encontrado ni uno sólo exacto; ahora, cuando los escucho, no los creo, incluso cuando vienen de personas sabias y piadosas, porque sucede, con frecuencia, que esta clase de personas hacen juicios sin percibir que están equivocadas, incluso con pretexto de celo.

Es buena regla, en efecto, no creer estos juicios, es decir, no fundar en ellos la opinión que se tenga de la persona a quien se refieren, lo que no impide que puedan servir para su propia conducta particular, para estar atento cuando se está en relación con esta persona; la prudencia lo pide, pero la caridad exige también que no se vaya más allá de esta precaución y no se forme por sí mismo un juicio interior fundado sobre lo que se ha oído. Se debe estar tanto más en guardia para no juzgar al prójimo, cuando se ha juzgado en falso: queda en el espíritu, como consecuencia, una mala impresión y una especie de herida que no desaparece del todo, aún cuando se ha reconocido que el juicio era falso.

Guardémosnos de juzgar desfavorablemente al prójimo, sobre todo a nuestros compañeros con quienes hemos de tener una unión muy particular. Guardémonos todavía más, si el demonio metiera en nuestro espíritu alguno de estos juicios, de manifestarlo a nadie, no solamente por palabras, sino incluso por cualquier signo.

Se excusa muchas veces los juicios que se hacen y se expresan sobre el prójimo, diciendo: -juzgo y hablo sobre hechos públicos.

A esto respondo que esta razón hace que no ofendáis el derecho de vuestro prójimo a su reputación: es todo lo que la publicidad de los hechos quita de mal a vuestro juicio; pero, queda todavía mucho. He aquí lo que se encuentra con mucha frecuencia:

- primeramente, un motivo malo que os lleva a hablar de él o a manifestarlo es, por ejemplo, la vanidad para mostrar que sabéis de qué se trata;

- después, un sentimiento de acritud o de malevolencia en vuestro corazón respecto de aquel de quien habláis:

- finalmente, hablando así, despertáis y excitáis el sentimiento en vosotros y en aquél a quien habláis.

Por otra parte, ¿Por qué hablar de ello, si no tenéis un motivo bueno para hacerlo?

Estos juicios, por tanto, si no hay una razon grave, casi nunca se hacen sin herir la caridad.

Art.IX - Sin embargo, si en un compañero se viera un defecto que pudiera perjudicarlo considerablemente o bien a la comunidad o a su ministerio, se debería, en conciencia, decírselo al Superior, con mucho espíritu de caridad, de dulzura, de humildad, tanto por amor hacia el hermano como por celo del bien de las almas.

9. Cuando se crea deber advertir al Superior, es necesario exponérselo tal como se sabe y nada más, sin entrar en grandes detalles si el Superior no pregunta más; una vez dicho lo que sabéis y lo importante, después ya pertenece al Superior.

Art.X - Jamás se tendrá en la mente, (3) y menos aún en el corazón y en el interior, desprecio o indiferencia hacia un hermano, por cualquier razón que sea: no se preferirá jamás unos a otros por ventajas naturales, por sus talentos u otras cualidades de la naturaleza; serán estimados todos por igual; si preferimos a alguien será únicamente por sus virtudes y perfecciones de las que trataremos nosotros de llenarnos.

10. Despreciar a los hermanos es una cosa horrorosa . Caen en estos defectos las personas duras, orgullosas y altaneras.

No habrá ninguna preferencia por razón de cualidades naturales; todos los miembros de la Congregación deben ser iguales para nosotros bajo este punto de vista, es decir, que en nuestra estima y afecto no debemos atender a cualidades naturales.

Sólo el Superior puede prestar atención a ello, sobre todo a la capacidad de cada uno, y solamente para la distribución de cargos y funciones.

Sería peligroso para nosotros estimar a los sabios por su ciencia (la historia de San Francisco de Asís y de Elías): y, sobre todo, manifestar esta estima procurándolos con afectación. Estas preferencias y búsqueda por causa de cualidades naturales proceden del orgullo y del amor propio y llevan a destruir la caridad y la unión, apegándose a los que tienen estas cualidades y abandonando a los otros.

Debemos estar todos bien unidos y mantener una unión más estrecha sólo con el Superior y agruparnos sólo alrededor de él: si, no obstante, nuestra estima va hacia alguien a causa de sus virtudes, podremos buscarlo, pues esto no tendría los inconvenientes que hemos señalado más arriba: su presencia y su conversación nos llevarían sólo al fervor y a la unión fraternal. Si tuviésemos un P. Claver, por ejemplo, entre nosotros, sólo podríamos sacar gran provecho andando frecuentemente con él.

Art.XI - Nos guardaremos más aún de elevarnos por encima de nuestros hermanos por cualquier razón que sea, sino que nos pondremos por debajo de todos. Se tratará con ellos como hombres que merecen ser preferidos. No se buscará brillar y ser más estimado que ellos, bien al contrario, se tratará sinceramente de hacerse olvidar de todos procurando, al mismo tiempo, crear estima por nuestros hermanos.

11. Jamás establecer ni soportar voluntariamente en su espíritu la comparación de uno mismo con el prójimo; porque el amor propio está lleno de sutileza y la lleva siempre, de suerte que resulta elevarnos por encima de nuestros hermanos. Al revés, hemos de ponernos por debajo de todos. No es que sea necesario, en absoluto, creer que tenemos menos ciencia, talento, etc, que predicamos, catequizamos, etc., menos bien que todos; eso podría ser falso. Pero, debemos primeramente rechazar la

consideración mezclada de complacencia de lo que hay de bien en nosotros así como la comparación con lo que tienen los demás. Después, al actuar, en la práctica, debemos realmente tratarnos como si fuéramos los inferiores de nuestros hermanos. En fin, aunque hayamos hecho, aunque hubiésemos trabajado tanto como San Pablo o San Javier, debemos considerarnos, según la misma palabra de Nuestro Señor, como siervos inútiles, reconociendo que todo el bien que pueda haber en nosotros viene de Dios y de su Gracia y que en nosotros sólo hay nulidad, impotencia, corrupción y pecado; que si hubiésemos sido instrumentos flexibles y dóciles en las manos de Dios habríamos hecho más bien del que hemos hecho por su gloria.

La gran regla para adquirir la humildad es olvidarnos, no ocuparnos de nosotros mismos, a menos que Nuestro Señor, por una gracia especial, nos haya dado una visión y un sentimiento vivo de nuestra bajeza, como lo que ha dado a muchos Santos, por ejemplo a San Vicente de Paúl. Fuera del caso de una gracia especial, es muy peligroso replegarse sobre uno mismo.

Estos Santos, a quienes Dios daba tan grandes sentimientos de humildad, veían claramente su profunda miseria y corrupción y sus infidelidades a la Gracia: cuando hablaban de ellos con desprecio, lo hacían no sólo con sinceridad, sino conforme a la verdad. Pero, nosotros, si no tenemos esta opinión y este sentimiento, nos dejaremos coger por las astucias del amor propio y del demonio y, si queremos hablar de nosotros con palabras humildes, no serán sinceras. Es mucho más prudente tratar de olvidarnos, lo que no quiere decir que no se deba pensar en las faltas y en humillarse ante Dios.

No se buscará brillar, no se deseará superar a nuestros compañeros en la manera de predicar, de dar el catecismo, etc.: es esto vil orgullo, y no raro. Se justifican estos esfuerzos y estos deseos de brillar y de hacer ruido, por el gracioso pretexto de procurar la gloria de Dios, pero no es éste el medio querido por Dios para procurar su gloria. Hagamos lo mejor que podamos las cosas que nos están encomendadas por la obediencia, pero hagámoslas según la medida del talento y gracia que Dios nos ha

dado. Si, quedándonos en los límites naturales de nuestros medios y funciones, no destacamos a los ojos de los hombres, regocijémosnos, pues es un gran peligro brillar y destacar.

Además, en esta oscuridad, Dios ve nuestra buena voluntad y es la buena voluntad lo que El recompensa y no los trabajos exteriores. Nuestro Señor mismo ha hecho mucho menos ruido en el mundo y menos discípulos durante su vida, que han hecho después sus Apóstoles. No debemos procurar, por tanto, brillar en nuestras funciones, ni por nuestra ciencia, ni por nuestros talentos, ni por nuestro espíritu: debemos tratar de brillar solamente por la santidad.

Se tratará sinceramente de *hacerse olvidar de todos*. Esto no quiere decir que sean necesarios determinados actos o pronunciar ciertas palabras para hacerse despreciar u olvidar: el amor propio podría deslizarse ahí y tener su parte. Es preciso confundirse en la multitud, no decir o hacer nada estridente, ni extraordinario, tanto para el espíritu como para las acciones exteriores de santidad, de manera que no se pueda decir de uno: ¡Oh! cuánto espíritu y medios tiene! ¡0h! qué santo! Pero que se te mire solamente, en lo que depende de ti, como un hombre bueno que nada tiene de notable.

Este es el verdadero medio para llegar a ser humilde: olvidarse a sí mismo y hacerse olvidar de los demás. Pero conviene notar bien que esto no es obra de un día, ni fruto de una sola resolución buena. La humildad es enteramente opuesta a la naturaleza; ha sido preciso que Nuestro Señor la haya traído al mundo: nos la logró por sus méritos y es con paciencia, ejercicio y oración, que se llegará a ser sincera y sólidamente humilde.

Hay Santos que han hecho cosas extraordinarias para practicar la humildad y rebajarse ante los ojos de los hombres, pero ha sido por una fuerza del Espíritu de Dios que han hecho tales cosas. No se debe querer imitarlos en estas acciones por un impulso de nuestra propia voluntad.

Mantengámosnos en un cierto término medio, sigamos en el exterior la vía común. Esto es difícil y repugna mucho a nuestro amor

propio, que le gustaría más hacer grandes cosas, aunque costara alguna molestia. Pasar por buenas personas que no tienen gran espíritu ni grandes talentos, ni virtud extraordinaria, eso es lo que cuesta más, pero es también la vía más segura para llegar a la verdadera humildad.

El buscar hacerse olvidar, no es todo: se ha de procurar, ocultándose a sí mismo, inspirar estima hacia los hermanos. De esta forma, la humildad conduce a la caridad, es su fundamento, y ella misma tiene por fundamento la fe, que nos revela nuestra nada, la cual no merece siquiera que se ocupen de ella para injuriarla, puesto que no se injuria a quien nada es.

Art.XII - El alma de toda esta conducta debe ser una caridad verdadera y sincera. Deben preferir sus queridos hermanos, que el Corazón de María les da, a todos los demás hombres y a sí mismos, amando en ellos, de manera especial, a nuestro adorable Maestro y a su santa Madre.

12. En lo tocante a nuestra salvación, nos debemos preferir a nosotros antes que al prójimo. Pero, por lo demás, no solamente es permitido, sino que es excelente preferir antes al prójimo que a nosotros mismos, para honrar el amor que Nuestro Señor ha tenido por él muriendo en la Cruz, y amar en él a Nuestro Señor, que vive en su persona. Esto es también muy prudente, porque si sólo queremos amarlo como a nosotros mismos, es de temer que el amor propio nos seduzca y nos amemos más que a él.

Art.XIII - Esta caridad debe ser cordial. No basta con tenerla en la boca, incluso en las acciones: debe salir de un corazón verdaderamente afectuoso. Si hay tentaciones contra la caridad, se han de usar todos los medios al alcance para vencerlas.

13. La caridad debe ser cordial; no debemos imitar a la gente del mundo, que externamente muestra mucho afecto al prójimo y, por dentro, sienten odio contra él en el corazón.

El medio para tener esta caridad cordial es considerar a Nuestro Señor en el prójimo: no es necesario considerarlo como en el Tabernáculo, donde él está separado completamente de lo que lo contiene, pero como unido íntimamente con la persona de nuestro prójimo; por ello debemos rendir a esta persona, sin que esto impida ver sus defectos, todos los deberes que la caridad nos enseña.

Los medios para vencer las tentaciones contra la caridad son:

1° *interiormente*: tratar, desde el principio, de calmar las disposiciones contra el prójimo; en seguida, distraer el espíritu de los pensamientos contrarios a la caridad; en fin, orar por este hermano contra quien se siente oposición; pero orar por él en general, ya que sería peligroso detenerse en considerar el defecto que nos desagrada en él, para pedir que cambie en ese punto, pues podría agravar la herida.

2° *Externamente*: habituarse a detener impulsos, palabras, signos, etc. contrarios a la caridad; decir y hacer respecto a él, si se tiene el valor, palabras y actos totalmente contrarios a los que se desearía hacer para disgustarlo; testimoniarle simpatía y afecto.

Muchas veces *se suele poner la excusa*: este compañero es tan singular, tan extraño, tan fastidioso; es preciso hacerle sentir su error.

En esta excusa hay dos cosas malas: la primera, no es a vosotros a quienes corresponde corregir a vuestro hermano, pues pertenece únicamente al Superior y a quienes él encargue hacerlo; echáis la culpa a vuestro hermano y el mal está dentro de vosotros; si fuerais más virtuosos, esos pretendidos defectos de vuestro hermano no os chocarían; suponiendo que se corrigiera, como el mal está en vosotros, habría otra cosa que os chocaría y molestaría. Comenzad por curaros a vosotros mismos antes de tomárselas con vuestro hermano.

Otra disculpa que se alega para dispensarse de testimoniar la caridad a un hermano contra el cual se siente oposición, es, se dice, que *se quiere ser franco,* que no se le quiere manifestar otra cosa que lo que se tiene en el corazón respecto a él.

A esto es fácil responder:

1°- se puede experimentar en la sensibilidad una fuerte repugnancia por alguien y, sin embargo, amarlo en el fondo del corazón y de la voluntad. Ciertamente no hay ninguna doblez en expresar lo que está en la parte más noble y más pura de nuestra alma.

2°- Se debe trabajar sin cesar para establecer esta caridad en el corazón cuando la parte sensible esté muy perturbada.

3°- Aun cuando no esté en el corazón, no se debería manifestar externamente la oposición y la falta de amor interno a causa de uno mismo, porque, al exteriorizarse, se agrava cada vez la amargura interior, se abre y aumenta cada vez más la herida interior;

- a causa del prójimo al que lleváis quizás a compartir vuestra oposición a ese hermano, sobre todo si, como sucede con frecuencia, vuestra oposición se basa en algún defecto o falta real suya, pequeña o grande;

- finalmente, por ese mismo hermano a quien vais a hacer daño en el espíritu y en el amor al prójimo.

¡Oh cuán rara es la caridad perfecta!. El amor propio encuentra mil pretextos, mil rodeos, para crearle obstáculos. De esta caridad perfecta puedo decir lo que he dicho de la ausencia de todo juicio contra el prójimo: es bastante raro encontrar personas que la tengan realmente.

Art.XIV - Será afectiva: no es suficiente expresarla por relaciones íntimas con todos los hermanos, por los servicios que se les presta en toda ocasión, por la complacencia y satisfacción que se les muestre, por la dulzura con la cual se les trate, sea en palabras, sea en las acciones.(4)

14. La caridad debe ser manifestada: si no la manifestáis de alguna manera, es que no la tenéis. Pero, es necesario manifestarla sin afectación, pues la afectación molesta a aquél con quien la usáis. Si lo molestáis,

faltáis por ello al objetivo que debéis tener al manifestarle vuestra caridad, que es el de obligarlo.

Es necesario manifestarla:

- *por relaciones íntimas con los hermanos*: no debe ser una intimidad proveniente de una amistad natural sino una intimidad dulce, sencilla, cordial, como entre dos buenos hermanos que viven juntos.

- *Por los servicios* que se le prestará: Hay que estar siempre dispuestos a agradecerles y a molestarse uno mismo por ellos, con complacencia y satisfacción: no basta con prestar los servicios, han de hacerse bien, a gusto, aunque la sensibilidad experimente aversión, manifestar abierta y alegremente la satisfacción que se tiene por hacer ese servicio; de lo contrario, si se le hace con un aire frío o triste, no se sirve: se castiga a quien se le hace.

- *Por la dulzura* con que se les trate, sea en palabras, sea en acciones, en los modales, en todo el comportamiento con él. El medio de lograr esta dulzura es estar interiormente tranquilo y en paz, ser dueño de sus pasiones. Cuando se busca esta paz interior, se pueden sentir grandes penas, pero, cuando se está con el prójimo, no se le deja sentir nada: se tiene un aire sonriente, y la caridad os hace contribuir, en lo posible, al gozo y satisfacción de vuestros hermanos.

Art.XV - Será sencilla. Se debe tener mucho cuidado con dejarse llevar por manifestaciones afectivas de caridad, por pensamientos rebuscados para agradar, por giros agradables y, sobre todo, por expresiones que provoquen la vanidad: se hablará y tratará con la sencillez de los hijos de Dios, sin rebuscamiento ni afectación, dejándose llevar por el afecto del corazón, que procede de la caridad totalmente pura, que lo debe llenar.

15. Se ha de evitar con cuidado esa pretendida caridad que es sólo de la imaginación y hecha de palabras vanas y por cumplido. Que se enfríen esas personas y veréis toda su caridad evaporarse como el humo.

Esa forma de hablar es usada por la gente del mundo en sus relaciones con las mujeres, pero son indignas de un cristiano. Nuestra caridad debe ser sencilla y dulce, pero también noble y plena de dignidad. Miremos a la caridad y relaciones mutuas de Nuestro Señor y la Virgen Santísima e imitémoslas.

Art.XVI - Será franca y abierta. Se debe obrar con todos los hermanos con franqueza y apertura de corazón, con efusión y alegría. La verdadera caridad tiene siempre la sonrisa en los labios para dar gozo y consuelo a los demás.

16. Cuando tenemos el espíritu ocupado en negocios o dificultades y nuestros hermanos nos procuran, nada de esto ha de traslucir, recibiéndolos con gran apertura y afabilidad. Es necesario estar alegres con nuestros hermanos, tener la sonrisa en los labios, pero evitar la disipación, que sólo perjudicaría la caridad.

Art.XVII - Debe ser modesta y grave. No dejarnos llevar por movimientos desordenados. No empujarse ni tocarse jamás y conversar juntos con modestia afable, grave, plena de franqueza y alegría.

17. Es necesario evitar dos obstáculos: la disipación y la tirantez. La modestia eclesiástica debe aparecer en toda nuestra conducta, de suerte que un hombre del mundo que nos viera, por ejemplo, hacer el recreo juntos, sólo pudiese sentirse edificado.

Los sacerdotes en el mundo faltan, con frecuencia, a la modestia en sus relaciones mutuas. No lo piensan, pero edificarían mucho más si conservaran más gravedad entre ellos, pues las familiaridades que toman en sus relaciones mutuas hacen con que los laicos que los ven se habitúen, sin darse cuenta, a considerar menos en ellos al hombre de Dios.

Art.XVIII - Será respetuosa y humilde. Se debe hablar y tratar con respeto, sin afectación, evitar toda especie de familiaridad y

ligereza. Comportarse con su hermano como con el mismo Nuestro Señor Jesucristo.

18. No se tratará por su nombre simplemente: sino por señor. En misión, si la gente que evangelizamos nos trata por el nombre de *padre tal,* nosotros debemos tratarnos así.

Debemos tener respeto por nuestros hermanos: no es el mismo respeto que debemos tener por un Obispo, sino un respeto interior que se manifiesta exteriormente según la cualidad de cada uno de aquéllos con quienes tenemos relaciones; y para regular esta exteriorización de respeto que debemos a cada uno, se ha de seguir un cierto sentido de las conveniencias que hay en nosotros. Este respeto nos hará evitar toda familiaridad y la falta de modestia.

Debe haber intimidad entre nosotros como entre hermanos muy unidos, pero no esa familiaridad que se ve entre jóvenes reunidos para sus placeres. Podemos también reír, bromear entre nosotros, pero nunca decir una palabra que pueda molestar a un hermano. Para seguir estas reglas, que sea Nuestro Señor a quien amamos en nuestros hermanos: entonces los trataremos a la vez con caridad, respeto y modestia.

Art.XIX - Debe ser pura. No se debe amar a los hermanos para ser amado y estimado a la vez, ni por ningún otro motivo. Sobre todo, no se amará al hermano por ese placer natural y sensible que se encuentra al amar, ni por inclinación y gusto natural. Si se percibieran estas disposiciones y sentimientos en el corazón, esforzarse, cuanto posible, en combatirlos, como si fueran enfermedades muy peligrosas del alma, capaces de destruir totalmente todo espíritu de caridad en nuestro corazón, de arrancar todas las virtudes y de hacerle perder todas las gracias de Dios. Estas inclinaciones y afectos naturales son un impedimento infalible para el avance espiritual, atan y sujetan, por así decir, continuamente en nosotros al Espíritu Santo en todas sus operaciones divinas, nos someten a nuestras pasiones y tienden a destruir la virtud de la castidad.

19. Debemos amar movidos por la caridad y no por un motivo natural. Las motivaciones naturales producen las amistades particulares, que son verdadera peste en una comunidad y San Bernardo llama *«amicitias inimicissimas»: amistades enemicísimas,* de las cuales hemos hablado en el capítulo de la castidad. Son verdaderas pasiones que destruyen toda energía y toda fuerza en el alma, que la enervan, la dominan y la esclavizan.

En estas amistades particulares, me decía con mucha verdad un director de seminario, uno es *«el perrito»* del otro: el que está más dominado por esta pasión no puede separarse del otro.

Al advertir tales disposiciones en el corazón, es necesario inmediatamente esforzarse en combatirlas, porque, si se espera a que se fortalezcan, será muy difícil despojarse de ellas. Nuestro corazón se compenetra y empapa, por así decir, de estos sentimientos, hasta no poder ya liberarse, al igual que una esponja que, después de haber estado mucho tiempo en el agua, por más que se le apriete, conserva siempre la humedad.

Las personas de corazón sensible y de imaginación flexible son las sujetas a estos afectos. Si son piadosas, estos afectos se mezclan a su devoción y las llevan a rogar frecuentemente por las personas a quienes toman cariño; sienten entonces, en su oración, un fervor sensible y se imaginan haber hecho una oración muy piadosa; todo este fervor, sin embargo, es natural y sólo alimenta su pasión. Cuando estas personas se dirigen a mí, las prohibo rogar por aquéllos que son objeto de este afecto. Pero, responderán que esas personas lo necesitan mucho. - No importa, deja de rezar por ellas.

En nuestras comunidades estaremos menos expuestos a tener estas amistades apasionadas entre compañeros, a causa de la vida activa que llevamos afuera, pero debemos vigilarnos. Pero es afuera donde más fácilmente podríamos dejarnos coger: de esto se ha hablado ya suficientemente en el capítulo sobre la castidad. Recordemos a Santa Teresa que, viviendo en comunidad, se había dejado llevar por una amistad natural muy grande hacia una persona del exterior: por una luz de Dios vio el lugar que había de tener en el infierno si se dejaba llevar

por la inclinación de este afecto. No es que ella hubiera cometido un pecado mortal; pero, de no combatir la pasión que comenzaba a arrastrarla, se habría entregado a faltas graves que la habrían finalmente precipitado en el infierno.

Art.XX - En fin, para resumir en una sola todas las demás cualidades de la caridad, debe ser santa; es necesario amarse mutuamente como se aman los Santos del Cielo; amar a sus hermanos en Dios y a Dios en ellos, alegrarse, bendecir y dar gracias a Dios, de todo corazón, por el bien espiritual que se ve en ellos.

20. Es importante que todos los afectos de nuestro corazón sean sobrenaturalizados por un principio de fe. Es verdad que el afecto fundado en un motivo natural no es malo. Es verdad, que siempre es peligroso y además de ningún mérito para el Cielo.

Amémosnos como aman los Santos del Cielo. Cada uno de ellos ama a Dios en los otros Santos y se regocija de todo el bien que Dios obra en ellos; el más pequeño está encantado de la gloria y de la felicidad de que Dios hace partícipes a los Santos más elevados. Hagamos lo mismo: amemos a nuestros hermanos en Dios y a Dios en nuestros hermanos; entonces, lejos de aflijirnos con el bien, tanto natural como sobrenatural, que en ellos existe y nosotros no tenemos, nos alegraremos, bendeciremos a Dios de todo nuestro corazón.

Art.XXI - Amando así a sus hermanos totalmente en Dios y por Dios se tratará de hacer reinar a Dios en ellos con todo su poder. Por ello el deber más grande que la caridad impone a cada miembro de nuestra Congregación es el desear siempre la santificación de los demás hermanos, rogar con frecuencia por ellos, dar buen ejemplo que los lleve a la perfección con sus palabras y obras.

21. Al entrar en la Congregación hacéis una especie de pacto con ella: ella se compromete a contribuir a vuestro bien, sobre todo espiritual; pero, por vuestra parte, os comprometéis a dedicaros a conseguir su bien,

por consiguiente, a trabajar, tanto como podáis, por el bien de sus miembros. Para ello debemos:

1° *orar por todos en general*, y en particular por aquéllos que veamos que más lo necesitan (sin decírselo a los demás);

2° *llevarlos a la piedad* con nuestras palabras: no es preciso predicarles o hacerles constantemente discursos de piedad, que podrían producir mal efecto, todo lo contrario de lo que se pretendía; pero, en todas nuestras palabras nada ha de haber que pueda contribuir a disminuir su fervor, su amor a la Regla, su caridad hacia los compañeros, etc. Si supiéramos que un consejo nuestro podía hacer bien a un hermano debemos hacerlo, pero, con gran prudencia; recordemos que no tenemos autoridad sobre nuestros hermanos.

3° *La mejor predicación* y que no puede tener inconvenientes, *es la del ejemplo, de la caridad y de la modestia:* practiquemos estas virtudes y contribuiremos eficazmente a la santificación de nuestros hermanos.

Art.XXII - La caridad no se practicará solamente hacia los hermanos individualmente: dedicarán la mayor ternura y el mayor apego a la Congregación, por la cual están santamente unidos en el Corazón, lleno de amor y de santidad, de su buena y tierna Madre. Harán todo cuanto esté a su alcance para aumentar sus beneficios espirituales, para conservar el espíritu de sus Reglas, para hacerla capaz de realizar la mayor gloria de Dios en las almas y ser una sierva fiel de nuestro adorable Maestro en su Santa Iglesia, a fin de que todas las almas que lo aman, le bendigan y se regocijen en él por las gracias que derramará por intermedio nuestro.

22. Debemos estar apegados a la Congregación en la que nos hemos reunido para trabajar por la mayor gloria de Dios:

1° Nuestro Señor ha prometido que se encontraría allí donde dos o tres estén reunidos en su nombre: nosotros estamos reunidos en su nombre; sabemos, por consiguiente, que Nuestro Señor nos asistirá con

sus gracias especiales; pero, para participar en estas gracias especiales, no basta estar reunidos corporalmente: se necesita estarlo de corazón y de espíritu en nombre de Nuestro Señor. Hay gracias especiales vinculadas por Nuestro Señor a la Congregación y reservadas a quienes sean miembros suyos; por vuestra vocación sois llamados a recibir esas gracias; pero, si os separáis de la Congregación, no digo solamente de cuerpo sino de corazón, cerraréis para vosotros este canal de gracias que os estaban destinadas.

2º Al entrar en la sociedad, hacéis una especie de pacto con ella; ésta se compromete a prodigaros sus cuidados, a haceros participantes de todos sus beneficios; por vuestra parte, debéis querer y buscar su bien, tanto cuanto está en vosotros.

3º La Congregación tiene un cuerpo que comunica la vida y cuanto lo anima a todos sus miembros que le están unidos; pero, si un miembro se separa del cuerpo, ¿cómo podría recibir su influencia vivificante?

4º La experiencia prueba que, en toda congregación y sociedad, aquéllos que están más unidos y se llenan más de su espíritu son quienes aprovechan y tienen más éxito en su propia perfección.

5º En cuanto al bien que haga la Congregación, es evidente que estará en proporción a la unión que exista entre sus miembros.

Debemos amar a nuestra Congregación más que a las demás: es el sentir de San Francisco de Sales; aunque debiéramos estimar mucho más a las otras que son más santas, que hacen mucho más bien, que son más dignas de estima.

Respecto de la Congregación se deben tener los mismos sentimientos que con relación a uno mismo: humildad y caridad. Desearle los mismos bienes que para uno mismo, los bienes espirituales en abundancia. En cuanto a las ventajas temporales, se pueden desear moderadamente en tanto que puedan buscar la gloria de Dios, pero sin inquietud.

Cada cual debe contribuir a la consecución del bien espiritual de la Congregación: contribuirá a ello con su buen ejemplo, evitando la

disipación, observando la Regla, conservando el espíritu en toda su integridad, para que la Congregación sea una sierva fiel de Nuestro Señor. No debemos considerarla más que una sierva, de ninguna manera imprescindible a su Maestro: perecerá mil veces y El nada sufrirá con ello.

Debemos desear y proponernos la exaltación de la Iglesia, trabajar con todas nuestras fuerzas por su expansión, para que por ella sea glorificado nuestro Maestro; en absoluto debemos buscar nuestra propia gloria. Imitemos a un siervo fiel: éste consagra todo su tiempo y todos sus trabajos en buscar la gloria y los intereses de su maestro; no trabaja para sí, sabe solamente que su maestro, bueno y generoso, lo recompensará y ahora sólo sueña con defender sus intereses. Sin embargo, tiene derecho a su alimentación, a fin de poder seguir siendo útil a su maestro. De igual manera, debemos cuidar nuestras necesidades espirituales para estar en condiciones de trabajar como conviene en el servicio de Dios.

Además, en la casa de un rico hay varios criados empleados en toda clase de funciones, más o menos elevadas, desde el que barre las escaleras o que cocina hasta la encargada de hacer compañía a su señora. Si los que tienen un empleo menos elevado tienen celos de los demás será un gran desorden y los celosos merecerían ser echados. Librémosnos también nosotros de tener celos de los demás siervos, es decir, de los otros Institutos que sirven también a Dios en su Iglesia. Si en el mismo lugar donde trabajamos, trabajan ellos también y son más honrados y respetados que nosotros, no nos preocupemos; desconfiemos de ese engañoso pretexto del deseo de la gloria de Dios: bajo este pretexto se esconde muchas veces un sentimiento de amor propio, que no es sino el deseo de la propia gloria.

Si sólo buscamos la gloria y el interés de Dios, hagamos pacíficamente nuestra humilde tarea, según nuestras fuerzas, y dejemos a Dios el cuidado de proveer aquello que no nos pide. Nuestra sensibilidad no podrá estar exenta de penas, de tentaciones de envidia u otras, pero es necesario combatirlas y, combatiéndolas, rechazándolas con perseverancia, venceremos estas malas inclinaciones de nuestra naturaleza.

Art.XXIII - Su caridad no será solamente hacia los compañeros vivos, sino incluso después de su muerte. Todos los miembros de la Congregación dirán nueve misas por cada uno de los compañeros de cuya muerte hayan tenido noticia y lo más pronto posible. Todos los años, en las octavas del Corazón de María y de la Anunciación, dirán dos misas por todos los miembros difuntos y una en la octava de cada uno de nuestros principales Patronos.

23. Es un deber de caridad que debemos a nuestros compañeros que se han sacrificado por la gloria de Dios. Quienes no hubiesen cumplido todavía con este deber después de las fiestas, que han tenido lugar estos últimos tiempos, deben ponerse en regla *(esto era dicho dos o tres semanas después de las fiestas de la Anunciación y de San José).*

No se ha de dispensar de esta práctica bajo pretexto de que ellos no lo necesitan, pues, con los sacrificios que han hecho, han expiado sus pecados.

No, no se debe sacar la conclusión de que alguien no necesita oraciones después de la muerte, porque ha hecho grandes sacrificios. Es cierto que la caridad que los ha llevado a hacerlos les ha obtenido el perdón y la remisión de las faltas a las que no estaban apegados y de la pena debida a estas faltas.

Pero, con grandes sacrificios, ¡cuán frecuente es conservar todavía hábitos, afectos naturales y desordenados, aunque veniales, muriendo con estos afectos! La voluntad no está purificada al aparecer ante Dios; es necesario, pues, que sea expiada en el otro mundo: es preciso, por consiguiente, orar por estas almas. Esto debe estimularnos y animarnos: primero, estimularnos al desapego de todo afecto que no sea para Dios; después, consolarnos y animarnos, considerando que tenemos un medio excelente de espiar, en esta vida, por el ejercicio continuo de la caridad a que nos llama nuestro ministerio, las faltas veniales en que caemos.

Este capítulo concierne a los deberes de caridad que hemos de cumplir con relación a nuestros hermanos. Acordémosnos de esa palabra de San Pablo, que la caridad ***«est vinculum perfectionis»: es el vínculo***

de la perfección (Col.3, 14). En efecto, la caridad bien observada nos lleva a practicar la perfección, todas las virtudes: la renuncia a sí mismo, la humildad, el soportar al prójimo, el amor de Dios, que se fortifica en nosotros en cada acto de verdadera caridad que practicamos.

NOTAS:

(1) - Los puntos suspensivos suponen la frase anterior: la pena que se siente: en la envidia, por un éxito que no se tiene; en los celos, aunque se tenga, se quiere tenerlo en exclusiva.

(2) - Esta glosa está integrada en la del art.VII, en el volumen del P. François Nicolas, con la siguiente nota al pie de página: comentario al art.VIII. (Nota 1, pag.131).

(3) - La edición impresa en 1845 redacta este artículo de forma diferente: «Rechazar de la mente y del corazón con horror todo sentimiento de desprecio o de indiferencia hacia sus hermanos y hermanas, sea cual sea el motivo. Jamás preferir unos a otros por ventajas humanas, por sus talentos u otras cualidades de la naturaleza. Si fuese permitido tener preferencias sería por los más fervorosos y más dedicados a Dios únicamente por sus virtudes y perfecciones de las que trataremos de llenarnos.

(4) - La redacción del texto de 1845 es más clara: «No es suficiente que (esta caridad) esté en el corazón, es necesario manifestarla por relaciones íntimas...por la dulzura con la cual se trate en las palabras, en las acciones y, en general, en todas las relaciones con ellos».

CAPITULO VIII

EL CELO APOSTOLICO

Art. I. Los Misioneros del Sagrado Corazón de María deben considerar siempre el celo como la esencia del espíritu apostólico que los debe animar; ocupará continuamente sus pensamientos y los deseos de su corazón, será la finalidad de todos sus ejercicios de piedad.

1. Cada Congregación, en la Iglesia, tiene su espíritu particular según el fin que se proponga: los Trapenses, por ejemplo, tienen el espíritu de penitencia, los Cartujos el espíritu de oración. Nosotros, al igual que las otras Congregaciones de Misioneros, al reunirnos para salvar las almas, debemos tener el espíritu apostólico. No debemos seguir, por tanto, los hábitos de los Trapenses, sino los que nos han de formar para la vida apostólica. Para ello, el mejor medio es fijarse en Nuestro Señor, en su vida de ministerio y en los Apóstoles; éstos son nuestros modelos.

El celo apostólico puro y verdadero es, sin discusión, la más bella de las virtudes. En el proceso de canonización de san Francisco de Sales se constató que había practicado todas las virtudes en un grado heroico; sin embargo, el motivo de su canonización en él expresado es su celo por la salvación de las almas.

Además, es fácil comprenderlo: esencialmente, el espíritu apostólico es un espíritu de sacrificio, y toda la religión se encuentra en el sacrificio. En efecto, ¿en qué consiste la religión? En la adoración, el amor y el sacrificio. Las dos primeras cosas, el amor y la adoración, se encuentran eminentemente en el sacrificio, hecho por la caridad y en todos los momentos de la vida, de todo cuanto se hace para llevar a Dios

adoradores en espíritu y verdad. He ahí porque la vida apostólica está muy por encima de la vida contemplativa. Para tener verdadero celo apostólico hace falta, además, haber vencido todos los defectos, otros tantos obstáculos al espíritu de sacrificio que le es esencial: esto muestra que el espíritu apostólico exige y supone una gran perfección. Y manifiesta también la importancia del noviciado para combatir todos esos defectos naturales, otros tantos impedimentos al verdadero celo y al bien que los misioneros deben hacer a las almas.

Es de notar aquí, para consuelo de aquéllos que en el noviciado no sienten casi ninguna disposición de celo (lo que es frecuente): en primer lugar, es que Dios no quiere que, durante este tiempo, nos dediquemos a obras de celo, (si se exceptúan algunas obras como la catequesis, de la cual están encargados algunos); nos deja tranquilos en este punto, por bondad hacia nosotros, porque, muchas veces, si sintiéramos fuertes disposiciones de celo cuando no estamos aún en situación de realizarlas, nuestra imaginación podría alterarse y perjudicar el progreso de nuestras almas.

No es extraño que no sintamos esta viva inclinación mientras estamos lejos del campo de batalla: si tuviéramos aquí a 10.000 Negros para instruir y santificar, pronto veríamos animarse el ardor de aquellos mismos que ahora sienten menos celo.

Esperemos el momento que Dios ha destinado para ponernos en acción y entonces El nos animará con su gracia de celo para trabajar en la salvación de las almas. Mirad un cañón: primero se ataca, se prepara, se enciende la mecha; está preparado pero no se mueve hasta el momento determinado que se dispara. Somos nosotros así: preparémosnos en el noviciado, combatamos nuestros defectos, abandonémosnos a la dirección de Dios, y El mismo nos formará.

He visto aquí a misioneros que se inquietaban por no sentir celo; y después, llegados a su misión, han trabajado con el mayor ardor y hecho el mayor bien.

Art.II - Tengan mucho cuidado con el celo falso, que no sea según Dios. Mirarán al Divino Maestro y considerarán los sentimientos y las disposiciones de celo de su adorable corazón por la salvación de las almas, y estudiarán, sobre todo, su manera de llevarlo a la práctica.

2. En la Iglesia hay muchos hombres celosos, pero pocos tienen un celo perfectamente recto. Y esto no es nada extraño, porque estamos llenos de defectos, y todos estos defectos - el amor propio, la vanidad, la tenacidad en nuestras ideas, etc.- se mezclan en todas nuestras obras de celo.

Todo esto nos hace sentir la importancia del noviciado:

1° para combatir todos estos defectos y adquirir las virtudes contrarias, la humildad, etc;

2° para aprender bien los verdaderos principios que deben un día dirigirnos en el apostolado. Apesar de ello, cuando comencemos a practicar, cometeremos faltas, pero muchas menos que si no hubiéssemos sido preparados antes para el combate.

En los combates que tendremos con el mundo y con el demonio, pasa igual que con los de espada; un joven que, después de haber recibido lecciones de un maestro de esgrima, se lanza contra su adversario, cometerá sin duda faltas; sin embargo, estará más preparado para defenderse y atacar que si no hubiese jamás estudiado los principios.

Art.III - El alma, la fuente y el alimento del celo apostólico será el amor de Dios puro, santo, ardiente, íntimamente gravado en sus corazones. Pondrán los medios más eficaces para lograrlo sólida y perfectamente. El amor de Dios debe ser la virtud propia y característica del Misionero del Corazón de María.

3. Se ven malos sacerdotes que se entregan a obras de celo, pero este celo no es puro, no tiene el fundamento verdadero en que debe apoyarse: el amor de Dios.

Consideremos nuestro divino modelo, Nuestro Señor Jesucristo: ¿cuál era el principio de su celo ardiente? Era el amor inflamado hacia el Padre.

Igualmente, lo que alimentaba y animaba el celo de San Pablo, era el amor de Nuestro Señor; basta con leer sus epístolas para ver con qué amor a Jesucristo estaba su celo alimentado y fortificado.

Así este divino amor ha de estar gravado en nuestro interior: debe ser una unión sólida, íntima, fuerte, que nos lleva a sacrificarnos sin descanso por los intereses y la gloria de Dios.

Es necesario que este amor sea puro, que se ame a Dios por El mismo: hay hombres que aman a Dios por ellos mismo, que sólo se ocupan de ellos, en lugar de buscar solamente la gloria de Dios. Cuando se tiene un amor puro, uno se olvida de sí mismo.

Debe ser íntimo y no consistir en prácticas exteriores: en general, no importa fijarse en las prácticas, hemos de considerarlas como medios accesorios y, por consiguiente, no depender de ellas. Sin este amor íntimo, puro y ardiente, jamás tendremos un celo verdadero, un celo constante, un celo apostólico: es este amor lo que hace a los apóstoles.

Art.IV - Aunque el amor afectivo sea muy bueno, y sea conveniente esmerarnos por alimentarlo en nuestro corazón, sin embargo, se debe tender más viva y especialmente hacia el amor de generosidad y de sacrificio, deseando incesantemente inmolarnos por la gloria de nuestro adorable Maestro y viviendo con alegría por su amor en los trabajos, las penas y los sufrimientos de todo género. Pediremos con frecuencia a nuestro Divino Maestro y a nuestra santa Madre alimentarnos y perfeccionarnos en este amor que no vive más que por la cruz y los sacrificios.

4. Es necesario distinguir bien el amor sensible, el amor afectivo puro y el amor de sacrificio. El primero afecta principalmente a los sentidos, de tal manera que se experimenta una alegría sensible y un atractivo sensible para todo lo que respecta a Dios.(1)

El amor afectivo reside en el corazón y consiste en un afecto íntimo y verdadero, independiente de los sentidos y de sus impresiones : éste es el amor que se respira en todos los escritos de san Francisco de Sales.

Finalmente, el amor de sacrificio es el que nos lleva a inmolarnos y sacrificarnos continuamente por aquél que amamos.

El amor sensible es útil en los principiantes para llevarlos a Dios, pero va acompañado de mucha imperfección: no tienen nunca las virtudes en grado perfecto y sólido, ni la humildad, ni la dulzura ni otras; la razón es que su virtud reside principalmente en el sentimiento y no tiene raíces en el fondo de su alma. Nada más falso que esa opinión de que la piedad consiste en el sentimiento.

Para un misionero no es solamente útil sino necesario que, antes de dejar el noviciado, haya perdido la sensibilidad afectiva, pues un hombre con esta sensibilidad busca todo lo que puede mantenerlo en el recogimiento y la paz sensibles, rehuye todo lo que pueda provocarle movimiento y agitación, se desconcierta y es llevado al temor o al desaliento cuando alguna cosa le hace perder este recogimiento y paz de los sentidos.

¿Y qué es lo que le espera en la misión?. Una vida muy activa, contradicciones de todo género, muy pocas cosas que puedan favorecer la devoción sensible. Entonces se atormentará, evitará las obras apostólicas, por ejemplo el catecismo, bajo pretexto de piedad y que provocan distracción - muchas veces esto será sólo amor propio - Sufrirá muchísimo. No creerá al compañero que le diga que el amor sólido de Dios no consiste en esta devoción sensible y que debe entregarse enteramente a las actividades del ministerio, cuando nos es confiado por la Divina Providencia, y que el recogimiento y la paz del alma, tan recomendados para la vida interior, no son los sensibles sino que consisten en obrar sólo para Dios y dominar todas las pasiones. Verá en estas máximas relajamiento. En el noviciado, el director lo habrá advertido de que debía contar con perder este afecto sensible y prepararse para vivir sólo de la fe. Pero una cosa es entender una verdad, saberla especulativamente, y otra saberla de manera práctica. No sabía lo que

era esta pérdida de la piedad sensible y cree que el no tenerla es no tener la verdadera piedad. Lo que un compañero mas esclarecido le pueda decir al respecto no encuentra en él ninguna confianza. Sufre muchísimo, no piensa más que en él y corre gran riesgo de olvidar su ministerio; si Dios misericordioso no sostuviera a quienes se han dedicado totalmente a su servicio, sería de temer su caída en el desánimo.

Es necesario, por tanto, que un misionero, al partir, ya no esté bajo la influencia de este amor sensible y he ahí también porque hay en nuestro noviciado pocos ejercicios que favorezcan esta sensibilidad de devoción, como sería la recitación del Oficio en común, etc. Si él fue probado en el Noviciado, si ha aprendido, por su propia experiencia, a tener una vida de fe, si este amor sensible ha sido reemplazado por un amor íntimo que, como la fe y la esperanza, reside en la voluntad y no en los sentidos, entonces podrá marchar libremente; las contradicciones, las penas no lo perturbarán más, seguirá aplicándose a la renuncia a sí mismo, a morir para sí mismo, a contrariar su propia voluntad. Ese es el amor verdadero, el afecto sólido por Nuestro Señor.

Entre un hombre que tiene este amor de Dios y aquél que tiene un amor sensible, hay la misma diferencia que entre el que está habituado a una vida sobria y dura y el que está habituado a una vida delicada y a excesivos cuidados, que es blando, sin vigor, no puede andar, ni obrar.

En fin, cuando se tiene el verdadero amor afectivo, que consiste en tender hacia Dios con todas las potencias de nuestra alma y estar unido a El desde el fondo de nuestro corazón, es necesario desear el amor de sacrificio y de generosidad. Este amor lleva al deseo incesante de inmolarse por la gloria de nuestro Maestro, de hacerle continuamente sacrificios, hace querer vivir, por su amor, de penas y sufrimientos de todo género.

Este amor aparece y brilla en todos los hombres apostólicos que conocemos, como San Pablo, San Francisco Javier, el P. Claver, San Vicente de Paúl y otros.

Tratemos pues de obtener de Dios este amor, trabajemos con su Gracia para lograrlo. ¿Qué debemos hacer en el noviciado para

ejercitarnos en él? No tenemos grandes sacrificios que hacer para nuestro bien estar corporal, pero nos ejercitaremos en este amor de sacrificio recibiendo y soportando con alegría y valor las tentaciones que nos asalten, los disgustos, las molestias, las penas exteriores, en una palabra, todas las cruces con las cuales Nuestro Señor quiera favorecernos. Alegrémosnos de ser tentados, disgustados y atormentados; no pidamos un rápido alivio: abandonémosnos, con un gran corazón, a la dirección paternal de nuestro Divino Maestro. Estas tentaciones y cruces son otros tantos escalones por los cuales nos elevamos a Dios, otros tantos nudos que nos unen estrechamente a El. Estemos, por consiguiente, siempre dispuestos a sacrificarnos por Jesucristo. La naturaleza gritará, tanto mejor; es necesario que en medio de todas las cruces, cualesquiera que sean, digamos siempre desde el fondo de nuestro corazón: ¡tanto mejor!

Las cruces que más difícilmente se soportan en un noviciado son aqullas que nos vienen de nosotros mismos, las penas interiores y las tentaciones: en ello debe incidir el ejercicio de nuestro amor de generosidad.

Pero, se dirá que se ofende a Dios en medio de estas tentaciones.

- ¡Pues bien! humillaos ante Dios por vuestras faltas y estad contentos por el sufrimiento que os trae.

- Pero, temo estar en desgracia de Dios.

- ¡Pues bien! sacrifícate también en este estado de temor: trata de servir a Dios lo mejor que puedas y entrégate a su Divina Voluntad para soportar este estado penoso de temor. Es en estas situaciones de prueba que se ama a Dios puramente por él mismo, mientras que en el estado de amor sensible se le ama muchas veces por uno mismo, por el gusto que se siente de amarlo.

Animados de este espíritu de sacrificio, seremos capaces de todo en el ministerio de las misiones: nada nos detendrá ni desconcertará, puesto que nuestra alegría será divina en los trabajos, las penas y las privaciones de todo género. Si, al contrario, estamos todavía llenos de

amor hacia nosotros mismos, no tendremos valor en el servicio de Dios, ni constancia en la salvación de las almas.

El amor a la cruz, fundado en el amor de generosidad, es el propio de los hombres verdaderamente apostólicos, que deben sin cesar fijarse y tratar de imitar a Nuestro Señor Jesucristo cuya vida toda ha sido una vida de sacrificio.

Art.V - Este santo amor debe inflamarnos en celo santo y generoso; sin temer nunca nada, debemos estar dispuestos a hacer vivir y reinar nuestro Divino Maestro en las almas a costa de nuestro reposo, de nuestra salud, de nuestro honor, de todos nuestros intereses, de nuestra misma vida, si fuera preciso.

5. Si estamos llenos del amor de generosidad´, que consiste en olvidarse de sí mismo para no pensar más que en los intereses de Dios, querer sólo estos intereses y obrar sólo por ellos, nada temeremos y estaremos dispuestos a sufrir todo para hacer vivir y reinar Nuestro Divino Maestro en las almas; mientras que si se tiene sólo un amor sensible, pronto nos dejaremos abatir por la fatiga o los obstáculos.

Una cosa es sentir celo desde lejos, estar dispuesto a partir para Guinea y a sacrificarse por la gloria de Dios, y otra cosa es conservar este celo en el lugar, pese al calor, cansancio, disgustos, el peligro próximo para la salud. El verdadero misionero no se contempla cuando se trata de la gloria de Dios: su descanso, su salud, su honor, su vida, no son nada a sus ojos; no se mira tanto en aplastar una hormiga, un insecto, para distraerse: ¿no debemos nosotros sacrificarnos todavía más fácilmente por Dios? ¿No le pertenecemos más que esa hormiga? No debemos pues hacer caso de nuestra vida cuando se trata de la gloria de Dios. Además, ¿qué mayor felicidad podemos tener que sacrificarla por Dios? ¿Nuestros misioneros muertos en Guinea han de lamentar los años que hubieran podido vivir de más si se hubiesen quedado tranquilos en Francia? Y al cabo de esos años ¿no tendrían que morir también, y entonces esos pocos años les habrían parecido algo importante?

Sin embargo, no es lo mismo si se trata de un Superior o de un simple misionero: el Superior debe cuidar mucho a sus misioneros y emplearlos sólo con prudencia y discreción; se lo debe a la comunidad, al bien de las almas y a la gloria de Dios. Así, por ejemplo, en tiempo de peste, si todos sus misioneros piden para exponerse al peligro bastando con que uno sólo se exponga, no actuará prudentemente permitiendo que se expongan todos. En cuanto al simple misionero, éste debe estar siempre dispuesto a sacrificar todos sus intereses y su misma vida. Los hijos del mundo lo hacen por un motivo humano: ¿no lo haremos nosotros por motivos infinitamente más nobles y más urgentes? Un militar se expone al peligro evidente de muerte, algunas veces por temor, con mayor frecuencia por honor, ¿y no lo haríamos nosotros por el amor de Dios?

Es necesario, por tanto, que busquemos siempre este amor de generosidad y de sacrificio, sin el cual no hay apóstoles. Pero, para ejercerlo un día en las Misiones, hay que vivirlo ahora en las pequeñas cosas sacrificando, a cada instante, nuestra voluntad, nuestro amor propio, etc., lo que haremos con tanto mayor mérito cuanto en las pequeñas cosas uno no se basa en el sentimiento de vanidad: ***«qui in modico fidelis est, et in majori fidelis est»: quien es fiel en lo poco, lo será en lo mucho.*** (Lc.16, 10).

Art.VI - Nuestro celo debe ser constante y perseverante en medio de las penas, del cansancio, de las privaciones, contra todos los obstáculos y resistencias de los hombres.

Art.VII - El amor santo del que debemos estar inflamados, llenándonos del deseo inmenso de glorificar a Dios, deberá darnos un celo vivo y ardiente que nos lleve a abrazar, con decisión, los medios que Nuestro Señor ponga en nuestras manos para ganar y santificar las almas.

6-7. Este artículo fluye naturalmente del anterior «***tanquam rivulus a fonte»: como un río de su fuente.*** Esta constancia y perseverancia en

las penas, en las fatigas, en las privaciones y en las resistencias, será un efecto inmediato del amor de generosidad y de sacrificio.

¿Qué puede oponerse a la constancia del celo apostólico? El temor, la cobardía y el amor propio. El carácter también podrá influir mucho, pero, cuando se trabaja sin cesar en renunciarse a sí mismo para sacrificarse por Dios con cualquier carácter que se tenga, se conseguirá vencer y superar estos diferentes obstáculos que impiden la constancia y perseverancia del celo..

Cuando no se tiene ese amor generoso, se encuentran siempre pretextos para abandonar una obra apostólica, alegando incluso la voluntad de Dios; pero, el verdadero motivo será el amor de sí mismo, que se sirve de todo para llegar a sus fines.

La constancia en el celo es una de las cualidades más importantes: nada emprenderéis por la gloria de Dios sin encontrar dificultades, y si las dificultades os detienen, nada haréis. Fácilmente se arranca con energía, pero lo difícil es perseverar en las dificultades y largas esperas.

Importa saber que las grandes obras y las cosas sólidas se hacen con lentitud: la historia eclesiástica nos ha dado miles de pruebas.

Art.VIII - Sin embargo, se debe evitar el celo que sólo procede de la imaginación o del amor natural. El celo verdadero no viene de la naturaleza, sino de la Gracia únicamente: su fuente es el Corazón de Jesús, y es en él que se ha de beber a través de una vida de unión íntima con él: nuestro celo debe, por tanto, ser divino y sobrenatural como el suyo.

Art.IX - Por eso, por más ardiente que sea, en nada debe turbar la paz de nuestra alma...Con el mayor cuidado se ha de evitar la actividad, la precipitación y otros defectos de este género, que son la marca de un celo imperfecto y que procede más de la naturaleza que de aquél que sólo puede darlo puro y santo. Se ha de evitar también, con el mismo cuidado, la lentitud y demás defectos opuestos a los

precedentes. La acción exterior debe ser enérgica, según exijan las circunstancias; sin embargo, interiormente el alma debe tener siempre una santa unión con nuestro Divino Maestro, a fin de obrar solamente por su Divino Espíritu, en su santo amor y en paz.

8-9. Ilusión muy común sobre la naturaleza del celo apostólico es el figurarse el hombre celoso como quien está siempre en acción, siempre en una efervescencia sensible, siempre fuera de sí mismo; ésta es la idea que mucha gente se hace de San Francisco Javier, sin razón, porque san Francisco Javier, pese a que su corazón ardía en celo, debía ser muy tranquilo, hacía largas oraciones que le unían íntimamente con Dios.

Se representa el alma de un misionero como un buque navegando a toda vela y cuyas velas son el espíritu del misionero en las que sopla el Espíritu Santo. Es una equivocación: las velas son la voluntad y en cuanto al espíritu, necesita una gracia de piloto para dirigir la marcha.

El verdadero celo apostólico consiste en una caridad ardiente y pura y, por consiguiente, no es en la imaginación donde se le ha de buscar. Lo que distingue el verdadero celo de aquél que sólo es imaginación o natural, es que el verdadero celo va acompañado de serenidad, de dulzura, de humildad, de constancia en las dificultades. El celo imaginario, al contrario, perturba el alma y le inspira los sentimientos de grandeza y de vanidad, lleva a quienes lo tienen a compararse a los hombres apostólicos más eminentes, a hacer grandes proyectos imaginarios, castillos en el aire, a atraerse la estima de los demás, a hablar de sí mismos; lleva también a la aspereza, a prorrumpir en exclamaciones y a encolerizarse contra los autores del mal, al desaliento, si no triunfa según la visión que su imaginación creó.

El verdadero celo, pacífico, humilde y constante, santifica el alma, nunca se irrita, lleva a orar por las almas que están en pecado, a ofrecerse a Dios por ellas y cargar sobre sí la pena de sus faltas; el otro no santifica. El misionero animado del primero se une cada vez más a Dios, actúa constantemente y cada día más por Dios. Al revés, el animado del segundo se aleja de Dios, porque no se ocupa más que de fantasmas de su imaginación, pierde la paz y no encuentra gusto en la oración.

Es necesario, por consiguiente, procurar adquirir el celo santo y sobrenatural que han tenido los hombres verdaderamente apostólicos y reprimir los movimientos desordenados de nuestra imaginación, no dejarnos llevar a hacer castillos en el aire, sino disponernos a ser inmolados y sacrificados a la gloria de Dios cuando El lo quiera, y esperar en paz los momentos que El juzgue convenientes. Esa es la marca de un celo verdadero: la paz del alma.

El celo puro es un efecto de la Gracia, un impulso de Dios: fuerte y al mismo tiempo suave: ***«atingit a fine usque ad finem fortiter et disponit omnia suaviter»: alcanza con vigor de extremo a extremo y gobierna el universo con acierto*** (Sab.8,1).

La impaciencia y la turbación, marca del celo imperfecto, provienen de dos causas:

1° *apoyo y confianza en uno mismo*: se actúa por sí mismo en lugar de apoyarse en Dios, de poner la confianza sólo en Él y de obrar bajo la dependencia de su Gracia y del Espíritu Santo; de ahí viene el temor de dejar escapar una ocasión, un medio humano; se tiene prisa y agitación.

Es necesario, pues, trabajar en renunciar a nosotros mismos, a nuestro espíritu, a nuestra voluntad y ejercitarnos en el abandono a la dirección de Dios.

2° La segunda causa de la imperfección de nuestro celo son *nuestros defectos naturales*: en uno la vivacidad, en otro la aspereza, etc. Se debe trabajar en vencerlos. No extrañar ni perturbarse por tenerlos, de vernos llenos de ellos, mas poner nuestra confianza en la Gracia de Dios y combatirlos con constancia; tampoco ha de perturbarnos una falta que se nos escapa: no hay gran mal, con tal de no dejar de combatir.

Si es preciso evitar con atención la actividad, la prisa y la precipitación, con el mismo cuidado se debe evitar la lentitud y los defectos opuestos a los precedentes.

Esta lentitud viene o de un defecto natural o de la búsqueda mal ordenada de la devoción y del recogimiento sensibles. Si es un defecto

natural, es necesario combatirlo; si se trata de la segunda causa, debemos renunciar a nosotros mismos para no buscar la satisfacción que agrada en esta devoción sensible; si es por error que tememos perder este recogimiento y con él también la santidad, es necesario convencernos de que la verdadera unión con Dios y la santidad no consisten en esta devoción sensible, sino en la unión de nuestra voluntad a la voluntad divina.

Si queremos *medios para no relajarnos*, son ellos: conservar *la paz del corazón y la humildad.* En el exterior, es decir, no solamente en nuestra conducta expuesta a los ojos de los hombres, sino en todo lo que hagamos por la salvación de las almas, nuestra acción debe ser enérgica, pero nuestro interior debe estar unido a Dios.

No se trata aquí de una unión sensible ni del pensamiento continuo de Dios. Esta unión verdadera y necesaria al misionero consiste en dos cosas: obrar únicamente por Dios, con pureza de intención, y conservar la facilidad de acercarse a Dios, de elevar nuestro corazón hacia El, de vez en cuando, sin querer tener la sensación continua de su presencia.

Art.X - Para mantenerse en esta paz de Jesucristo, es preciso evitar los apuros, las incertidumbres y todas las inquietudes del espíritu. Se debe obrar con una gran libertad interior, hacer lo que se crea bueno y útil para buscar la mayor gloria del Divino Maestro, y dejarle el cuidado de bendecir y hacer fructificar, según su voluntad, lo que se haya hecho.

10. La mala disposición de espíritu, las incertidumbres y los apuros, cuando habituales, son muy perjudiciales al misionero y a las almas a él confiadas. Por eso, nada se debe negligenciar para liberarse. Para ello, en primer lugar importa convencerse de que cuanto hacemos en sí no es nada a los ojos de Dios, sino que es la intención de nuestro corazón lo que él considera y le agrada; lo que digamos y hagamos nada hará a las almas, sino únicamente la bendición que Dios dé: ***«ego plantavi, Apolo rigavit, Deus autem incrementum dedit»: yo planté, Apolo regó y Dios dió el crecimiento*** *(I Cor. 3, 6).*

Después, en la práctica, debemos acostumbrarnos a decidirnos ràpidamente. El asunto de que se trata corre prisa o puede aplazarse: en el primer caso, es necesario resolverlo prontamente, decidirnos en seguida, después de elevar nuestro corazón hacia Dios; en el segundo, si la cosa es de poca importancia, hagamos lo mismo, sobre todo si tenemos tendencia a apurarnos, a fin de acostumbrarnos a obrar con libertad. Si la cosa es importante y no apremia, se puede esperar y consultar a Dios también. En fin, una vez la cosa decidida, no se debe cambiar de resolución, a menos que se vea, de manera evidente, que se debe obrar de distinta forma.

Con este modo de obrar cometeréis, quizás, algunas faltas, pero es todavía más importante que os habituéis a obrar libremente y sin perplejidad.

Pero se dirá: - mi conciencia está turbada y me reprocha.

No, no es vuestra conciencia que os perturba sino vuestra mente y vuestra imaginación, y no debéis hacerle caso. Estas dificultades vienen, con frecuencia, de la organización: es necesario desecharlas, de contrario perderíais la paz, llegando a ser casi inútiles al bien de las almas.

Pero, diréis aún: ¿no se debe tomar el partido más seguro? A esto respondo: primero, que no se está siempre obligado a tomar el partido más seguro; después, que no se ha de considerar solamente un caso particular, sino el conjunto de vuestra conducta; pero, si no os acostumbráis a obrar con libertad y sin detenerse ante estas dificultades de espíritu, os perjudicaréis muchísimo a vosotros y a las almas que estáis llamados a santificar.

Art.XI - La paz da al celo una cualidad que debe tener siempre: una gran dulzura. El ardor con que se debe abrazar todo cuanto pueda procurar la gloria de Dios, no debe impedir el conservar la serenidad interior, la cual debe extenderse y manifestarse en toda nuestra conducta, que debe ser en todo dulce como la de nuestro Divino Maestro.

11. Un celo apostólico sin dulzura puede tener muchos defectos: en primer lugar, como es evidente, la violencia, lo opuesto de la dulzura; después, el espíritu de partido: se sostiene una buena causa, se la sostiene con calor, pero no se la sostiene puramente por Dios, sino por amor propio; no se quiere quedar por dejado. Entonces, se mezcla la pasión y se corre el riesgo de perjudicar a la religión con la manera apasionada de ejercer este celo, bien sentida y reprobada por los mismos enemigos de la religión. De ahí viene también la aspereza con que se obra con el prójimo. En fin, el alma apasionada olvida, con frecuencia, todo lo demás, pudiendo entonces suceder que el defensor de la religión con celo ardiente tenga él mismo muchas miserias y cometa muchos pecados.

Esta falta de dulzura es muy perjudicial al bien de las almas porque, siempre que mostremos aspereza o cólera, podemos contar que quienes tratamos así se previenen contra nosotros, se ponen a la defensiva y no se darán nunca o casi nunca. Para hacer bien a las almas, se necesita ganar los corazones y sólo los ganaremos con la dulzura.

La dulzura es pues una virtud apostólica, y una falta cometida se repara muy difícilmente; una palabra áspera, un acto de violencia, una vez pasados, no están ya en nuestro poder. Es muy importante trabajar por adquirirla.

La falta de dulzura puede tener origen en nuestro carácter, en la tenacidad de nuestras ideas y de nuestro amor propio. Por eso es necesario esforzarnos por vencer este defecto de carácter, si es que lo tenemos, nuestro mayor enemigo, con tendencia a elevarnos por encima de los demás y a irritarnos contra todo lo que es obstáculo a esta elevación de nosotros mismos.

Para tener la dulzura es preciso morir a uno mismo, a todas nuestras pasiones y a todos los deseos naturales; sólo entonces se está lleno de la caridad de Jesucristo y se obra sólo por la fuerza del Divino Espíritu, que es un espíritu de paz y de dulzura.

¡Se objeta que Nuestro Señor trata ásperamente a los fariseos y de igual modo podemos tratar a los enemigos de la Religión!. A esto respondo:

1° para aplicar el mismo procedimiento, sería necesario encontrarse en circunstancias parecidas y tener que tratar con gente igual a los fariseos, hombres hipócritas, que abusaban de la religión para dominar al pueblo y lo impedían de escuchar la palabra de Dios.

2° en el supuesto de encontrar a tal gente, no se podría aún concluir que se debiera procurar imitar la manera con que Nuestro Señor trataba a los fariseos en sus palabras: para eso sería necesario tener un interior muy conforme a Nuestro Señor Jesucristo, tener, como El, el corazón tranquilo, y ser dueño de todos sus movimientos interiores y exteriores y de todas sus palabras.

Art.XII - Recordaremos esta palabra que nos ha dicho en la persona de sus Apóstoles: «yo os envío como corderos en medio de lobos.»(Mt.10,16) **Por ello ejerceremos la mayor dulzura con quienes nos persigann, nos odien y traten de resistirnos o perjudicarnos. Los misioneros serán como los corderos sin defensa contra sus enemigos, mientras ataquen sólo a sus personas y la gloria de Dios no esté comprometida.**

12. Nuestro Señor nos envía como corderos en medio de lobos. Prestemos mucha atención a esta palabra de nuestro Divino Maestro: un cordero no muerde, se deja devorar; así debemos obrar.

Toda clase de calumnias se levantará contra nosotros, se escribirá en los periódicos contra nosotros. Podríamos responder de forma a triunfar y humillar a nuestros adversarios, a volver contra ellos la aversión que quieren excitar contra nosotros. No lo hagamos; debemos ser corderos; los corderos no muerden. Si el interés de Dios exige que respondamos y nos justifiquemos, hagámoslo con claridad, pero con dulzura y caridad evangélicas, diciendo lo necesario para defender la verdad y justificarnos, si el interés de Dios nos lo pide, pero sin atacar a nuestros adversarios.

La gente del mundo podrá despreciarnos, pero esto no debe hacernos faltar a la caridad, a la dulzura, al comportamiento que Nuestro

Señor nos enseñó con su propia conducta y quiere que tengamos, según sus palabras: ***«Yo os envío como corderos en medio de lobos».*** (Mt.10,16)

Observemos una gran caridad con quienes nos persiguen.

1º en nuestro corazón: deseándoles bien;

2º en nuestras palabras: no hablemos jamás mal de ellos, incluso entre nosotros, pues sólo serviría para agriar nuestros corazones;

3º en nuestras acciones: si estamos en relación con estas personas, tratémoslas con dulzura, pero sin afectación, porque ésta podría hacer daño, ser interpretada en mal sentido, parecer hipocresía.

Sólo los Santos han hecho cosas extraordinarias en la manera de tratar a quienes les habían hecho mal. Pero, a menos que haya un impulso del Espíritu de Dios, nada se debe hacer afectado, mostrando siempre dulzura y caridad. Cada vez que podamos hacerles bien no perdamos la ocasión, sobre todo si estamos en condiciones de hacerlo sin que ellos lo sepan, porque entonces lo haremos puramente por Dios y no corremos tanto el riesgo de la influencia del amor propio sobre esta acción. Si estas mismas personas llegan a saberlo, se conmoverán, podrán arrepentirse del mal que han hecho, mientras que el bien hecho ostensiblemente para ser visto quizás sea mal interpretado y las irrite aun más.

Podremos necesitar muchas veces tener este comportamiento de caridad y de dulzura con los sacerdotes en ciertas misiones; en todas partes tendremos que ejercer la paciencia y la dulzura con los laicos: con éstos algunas veces se es llevado a obrar con más libertad, pero vigilémosnos para tratarlos siempre con modestia y dulzura.

Art.XIII - Los misioneros usarán, de modo especial, la mayor dulzura: 1º con los pecadorse más endurecidos; 2º con los más débiles y enfermos por los vicios o inclinaciones que los tienen volcados hacia la tierra; 3º hacia las personas incultas y las que más resistencia

ofrecen; 4° en general, hacia todos. Se considerarán hermanos de todos los pecadores, representantes de Nuestro Señor Jesucristo para todos. Tratarán, pues, con la dulzura necesaria, a todos con quienes se relacionan.

13. Todo el mundo tiene necesidad de ser tratado con dulzura. Trataremos, pues, de ejercerla con todo el mundo. En particular:

1° *con los pecadores*: cuando se trata con los pecadores, sobre todo si se descubre en ellos una gran malicia, uno se indigna, se irrita. Es un impulso de la naturaleza: algunas veces se piensa que es un impulso de celo, pero es un engaño, pues el celo es paciente y dulce como el Espíritu de Dios que lo anima.

Esta conducta llena de acritud era la de los fariseos con los pobres publicanos, pero es bien diferente de la que Nuestro Señor ha tenido con los pecadores, por ejemplo: con la samaritana, la mujer adúltera, etc.

¿De dónde viene nuestra indignación y nuestra acritud? No es de la ofensa a Dios sino porque el Yo fue herido. Siempre que vuestro pretendido celo os pone fuera de vosotros mismos, ya no es virtud, es una pasión.

2° *Con los débiles*, enfermos por sus vicios e inclinaciones terrestres: con estas almas es necesaria una gran paciencia. Volverán muchas veces sin dar pruebas de mejorar; con frecuencia podrán hacer promesas, pero no las cumplen. Cuando se las ve siempre iguales, se es llevado a tratarlas ásperamente, pero tengamos cuidado: si las tratamos sin dulzura, las destrozaremos y las perderemos, en vez de curarlas, mientras que con paciencia y dulzura llegaremos muchas veces a buen término. Si estas personas llegan a morir, sin haber logrado liberarlas de su infeliz situación, al menos no tendremos que reprocharnos. Consideremos que hemos recibido más gracias que esos pobres enfermos y gracias de primer grado, proporcionadas a nuestra vocación sublime, a las que hemos sido tantas veces infieles. Dios, sin embargo, nos ha soportado siempre con gran paciencia. ¿Debemos, después de eso, tratar duramente y destrozar estas pobres almas?

3º *Con las personas incultas*: somos nosotros *mucho más groseros,* en nuestras relaciones con Nuestro Señor, que ellas con nosotros y, sin embargo, Nuestro Señor se muestra siempre lleno de bondad y de dulzura con nosotros: obremos, por consiguiente, de igual manera con estas personas.

Entre los *enfermos de dolencias espirituales* y con quienes es necesario usar de gran dulzura, se han de incluir *los escrupulosos*. Con mucha frecuencia se trata muy mal a esta pobre gente: se cree que basta responderles que todos sus temores son tentaciones, que es preciso despreciarlos y no pensar más en ello. Si vuelven y repiten las mismas cosas, se les despide duramente a pretexto de que, con los escrupulosos, es necesario cortar y obligarlos a caminar por obediencia. Sí, sin duda, la obediencia es el remedio que más les conviene, pero no es suficiente con decírselo: es preciso inspirarles confianza en este remedio. Por supuesto, es necesario cortar con los escrupulosos, es decir, que no se debe favorecer sus inquietudes, dejándolos en la duda sobre la gravedad de cosas sin importancia, que temen y los atormentan como pecados: pero esto no significa que se ha de ser arisco con ellos. Con el mal humor y la dureza se corre el riesgo de lanzarlos en la desesperación; esa manera brusca de actuar aumenta su enfermedad, ya que ésta consiste en una inquietud de espíritu, que aumenta cuando no se le da libertad de abrir su corazón y no se les inspira confianza. Al contrario, si los consoláis (lo conseguiréis sólo usando la dulzura), los aliviaréis y disminuirá su mal.

- Pero, dirá alguien, si actúo así, se animarán a volver, me asaltarán sin cesar y tomarán todo mi tiempo.

- Sí, nos tomarán el tiempo, pero este tiempo será bien empleado puesto que lo es para el servicio de un alma redimida por la sangre de Jesucristo; mientras, si obráis de otro modo, dejaréis a esta pobre alma más enferma que cuando Nuestro Señor os la ha enviado. ¿Y por qué? Para satisfacer vuestro amor propio que no se complace sino en las relaciones con las personas amables, fáciles, prontas a obedecer y que gusta más entregarse a otras ocupaciones menos penosas y más agradables a la naturaleza.

Hace falta, pues, acoger con gran dulzura y escuchar con gran paciencia a estos pobres escrupulosos, así como a las personas incultas: no se debe presionarlas, porque se las perturba y se les cierra el corazón y la boca: darles el tiempo conveniente para quedar aliviados y podáis hacerle el bien que Nuestro Señor quiere; cuando incluso sea necesario dar tres cuartos para confesiones de ocho días en las que hay apenas un pecado, si el estado y el bien de las almas lo exigen, es necesario dárselo: Nuestro Señor no os pide otra cosa durante ese tiempo.

Al querer ir de prisa, muchas veces no se gana nada, porque estas personas, por estar perturbadas, repiten varias veces la misma cosa o van más lentamente. Un santo sacerdote, por muy ocupado que esté, trata a cada persona según sus necesidades, como si no tuviera que ocuparse sino de ella, sin hacerle incluso sentir que tiene otras ocupaciones. Es Nuestro Señor quien nos confía el cuidado de las almas para ocupar su lugar junto de ellas. Debemos, por tanto, tratarlas como el mismo Señor las trataría. Nuestro Señor no las trataría bruscamente: la brusquedad puede hacer mucho mal; puede llevar a ocultar los pecados mortales en confesión; yo mismo he sido obligado a mandar cambiar de confesor a una persona a quien esto le había sucedido.

Recordemos esta importante verdad: *estamos hechos para las almas* que Nuestro Señor nos encarga de salvar, y *no las almas para nosotros.* Siendo así, debemos considerarnos como deudores y servidores de estas almas y no lamentar ni regatear el tiempo que les dedicamos, pues este tiempo les pertenece y debe serles consagrado. Admitida esta verdad, es necesario concluir a esta regla de conducta: cuando nos relacionamos con un alma, es preciso buscar los medios por los cuales podemos serle útil y emplearlos. Importa no olvidar este principio general: tal causa, tal efecto; entre el efecto y la causa hay una conexión esencial.

De aquí se sigue que, si en nuestras relaciones con tal o cual persona, colocamos una causa de oposición o de tensión, obrando con ella duramente o de una manera tirante, produciremos en ella un efecto de oposición que la alejará de nosotros y nos privará de toda influencia para

procurar el bien de su alma. La experiencia de cada uno puede confirmar esto. Pese a vuestra brusquedad, podréis convencer su espíritu, porque sabe que tenéis más instrucción que ella. Sin embargo, no le inspiraréis una confianza práctica en vuestras palabras. Si, al contrario, ponéis una causa de unión con dulzura y unción, esta alma se acercará a vosotros, la ganaréis, tomará confianza con vosotros y será llevada a ser dócil a vuestros consejos. Por eso, en nuestras relaciones con las almas, las palabras deben tener siempre unción, ser dulces, entrañables, a fin de ganarlas y hacerlas flexibles y dóciles. Es así como Nuestro Señor nos atrae hacia El por la acción de la Gracia, para hacernos obedientes a sus preceptos y a sus consejos.

Todo esto nos muestra que la ***dulzura es una virtud esencialmente apostólica.*** Por consiguiente, debemos esforzarnos por adquirirla. Para eso hay que esforzarse, pues lo conseguiremos sólo con la perfecta renuncia a nosotros mismos.

Art.XIV - Llevarán a la práctica, en toda su conducta, esta bella máxima del gran Apóstol, que decía hacerse todo para todos para ganar a todos para Jesucristo. Se pondrán a disposición de todos, se amoldarán al carácter, a los gustos, a los deseos , al parecer de todos, a fin de poder hacer penetrar así en todos los corazones el amor a las verdades del santo Evangelio y el deseo ardiente y eficaz de practicarlas. Sin embargo, tendrán cuidado de no volver esta palabra de San Pablo en contra de las Reglas, del espíritu con que ellas deben animarlos, de la unión con Nuestro Señor, de la vida modesta, humilde, santa y religiosa que deben profesar, a ejemplo de su divino Maestro.

14. ***In medio stat virtus - la virtud está en el término medio.*** La virtud es un punto: si se va a la derecha o a la izquierda de este punto no se estará en la verdad de la virtud. Así sucede muchas veces con esta máxima de San Pablo de que «***es necesario hacerse todo para todos para ganarlos para Jesucristo***» (2 Cor. 9, 22): con frecuencia se la interpreta bastante mal y la gente se aparta de Dios queriendo ganar a los demás.

Esta máxima bien entendida es de suma importancia para el misionero, pues, ¿qué viene a hacer? Salvar las almas, ganarlas para Jesucristo. El es como el canal por el cual la Gracia de Jesucristo debe comunicarse a estas almas y que debe unirlas a su Salvador, pero es necesario, para eso, que esté unido él mismo a estas almas, que haya entrado en ellas, que por esta unión se haga, por así decir, una sola cosa con ellas. Importa, por consiguiente, para ganar a todas las almas que está llamado a salvar, que se haga todo para todos. Sin esto podrá hacer bellos discursos, dar buenas pruebas, pero al no haber unión de corazones, no las ganará, no las atraerá y ellas no se darán.

Para poner en práctica la máxima de San Pablo de *hacerse todo para todos* (I Cor.9, 22) hace falta:

1° ***ponerse a la disposición de todos***, de suerte que los fieles, cuando tengan necesidad de nuestro servicio, no teman molestarnos y vengan libremente a pedirlo. No significa que por una sola persona sea siempre necesario descuidar cosas que son más importantes para un gran número de fieles. En todo se precisa la discreción. Quiere decir que no se debe retardar, aplazar, molestar a una persona que se dirige a nosotros, si se trata sólo de nuestro propio interés o amor propio, para no molestarnos y poder dedicarnos al estudio, etc. Esta conducta ha de tenerse con los pequeños y los grandes, observando, sin embargo, que por nuestra vocación nos debemos especialmente a los pequeños y a los pobres, como nos dan el ejemplo los que están en Borbón y Mauricio. Entreguémosnos a disposición de estas almas, no sólo sin aversión, sino con alegría de corazón y poniendo en ello nuestra entera complacencia.

2° ***Adapatarse a su carácter***: hay hombres que sólo ven las cosas de una manera especulativa y dirigen las almas según las reglas que se han trazado en la especulación, sin considerar sus diferentes caracteres.

Esta manera de obrar es muy perjudicial a las almas. Es preciso ver lo que pasa en cada alma, su natural, su manera de ser; después, como horma que se mete en una bota, adaptarnos y doblarnos a su manera de ser y de sentir, para conseguir la unión que debe existir entre ellas y nosotros, si queremos hacerles bien.

Con las personas incultas, es preciso empequeñecerse para colocarse a su alcance y explicarles las cosas de la manera que les es más habitual de concebir, de sentir e impresionarse. Bossuet, con toda su ciencia y su genio, no hubiera sido capaz de dar el catecismo a una pobre negra, si no se hubiese olvidado a sí mismo para utilizar un estilo completamente diferente del suyo habitual.

Con personas vivas y ardientes no conviene un aire frío o afectado: les provocaría alejamiento y quizás aspereza. Al contrario, con las personas frías, reflexivas, acostumbradas a juzgar y a obrar sólo por razonamiento, nada válido se podrá hacer si se quiere cortar y llevar todo con vivacidad.

Hace falta, por tanto, examinar el carácter, la manera de obrar y de sentir de las personas con las cuales se quiere tratar y adaptarse: sólo así se tendrá influencia sobre ellas, se las dominará, se las ganará.

Esto es difícil. Para lograrlo, es preciso un gran tacto. Cada uno está dotado, más o menos, de este tacto por la naturaleza. Además de este tacto natural, hay otro sobrenatural, que es un don del Espíritu Santo y que es necesario pedirlo para trabajar por el bien de las almas, siendo necesarios, además, la renuncia y el olvido continuos de sí mismo para adaptarse a las diferentes almas con las cuales uno se relaciona.

3° Hace falta ***adaptarse a los gustos y deseos de cada uno.***

Nuestro Señor, en su Evangelio, es un modelo perfecto de esta adaptación. Cada cual encuentra en el Santo Evangelio lo que le conviene: ricos y pobres, pequeños y grandes, ignorantes y sabios. Ni los Profetas ni los Apóstoles tienen esta ventaja en el mismo grado; leed San Pablo, por ejemplo, a un Negro inculto: aunque piadoso, generalmente no le gustará mucho; podrá comprenderlo en ciertas cosas, incluso sacar provecho, pero no encontrará el mismo gusto que en las palabras del Santo Evangelio. San Pablo, San Juan, tienen géneros diferentes: uno conviene mejor a ciertas personas, otro a otras, pero el Santo Evangelio conviene a todas.

En nuestras relaciones con las almas, debemos procurar imitar esta adaptación a los gustos de cada uno, tal como se ha dicho para el carácter. Sobre todo, no tratar de modo ninguno bruscamente a la gente ni contrariar violentamente sus gustos, sobre todo de buenas a primeras; es mejor dejar pasar imperfecciones y algunas veces, incluso, parecer no prestar atención a pecados, cuando se ve que no hay remedio en el presente.

Una vez ganadas estas almas, seréis su maestro, pudiendo entonces hacerles el bien que queráis, pero es necesario primero ganarlas. Así vemos a San Francisco Javier jugar con un soldado a quien gustaba mucho el juego, para conquistarlo. Se gana a las personas cogiéndolas por aquello que les gusta: así, a un sabio, explicándole las grandes pruebas en las cuales se apoya la fe en nuestra religión; a un hombre que ama la belleza de la virtud, mostrándole la belleza de la moral cristiana, etc...

El principio general es que debemos ***sacrificarnos por todos y por cada uno, a fin de ganarlos para Nuestro Señor***. Para poder ganarlos hace falta unión entre ellos y nosotros, y sólo podemos establecer esta unión sacrificando nuestros gustos, nuestros deseos, nuestros pareceres, a los suyos. El celo exige, pues, renuncia y sacrificio continuo de nosotros mismos.

Sin embargo, hay que ***ser prudente en la aplicación práctica de este principio***, para no perjudicar nuestras Reglas, el espíritu que debe animarnos, la unión con Nuestro Señor, etc.... Tomemos a Nuestro Señor por modelo para sacrificarnos sin cesar y no buscar más que la gloria de Dios, permaneciendo siempre unidos a El.

Una persona con una piedad superficial, no perfectamente despegada de sí misma y de las criaturas, se busca muchas veces a sí misma en el ejercicio del celo: quiere unir a sí las almas: después, en la manera de atraerlas, bajo pretexto de hacerse todo para todos, toma el espíritu del mundo y modales mundanos, se abandona a cantidad de imperfecciones y faltas y se aleja de Dios, con el pretexto de atraerle los demás. Esta es la gran regla para no apartarse, en la práctica, del verdadero sentido de la máxima de san Pablo:

Primeramente, para agradar a los hombres, no cometer nunca imperfección real e interior, como por ejemplo, entregarse al sabor de las cosas que ama el mundo, de sus placeres, etc.

En segundo lugar, en lo referente al exterior, es permitido algunas veces hacer cosas exteriores que parecen imperfectas, como San Francisco Javier jugando con un soldado, pero no debe uno permitirse incluso estas cosas si se sabe que son peligrosas, (sea en general, sea especialmente para sí), vestir habitualmente de lujo, tener un comportamiento mundano; que se vista un hábito decente y limpio, más limpio que el que se llevaría en un noviciado, si conviene para las personas con las cuales se está en relación, está bien, pero nada de lujo. Puede suceder también, pero sólo extraordinariamente, una circunstancia en que el bien exigiera una apariencia exterior rica, como hizo una vez San Francisco Javier: pero, pasada esta circunstancia, apresurarse, como este Santo, a volver al hábito pobre. San Pablo no andaba, sin duda, espléndidamente vestido, él que trabajaba en una profesión muy humilde para no ser carga para nadie y, sin embargo, el mundo de su tiempo tenía tanta vanidad y prejuicios como el nuestro. Nuestro Señor, que se ha humillado tanto y hecho pequeño con los pequeños, en una palabra, todo para todos, ha llevado siempre una vida pobre, jamás ha tomado el aspecto mundano: en sus palabras y en sus acciones aparecía siempre el Hijo de Dios. Del mismo modo, ***es necesario que se vea siempre en nosotros al hombre de Dios***.

No pensemos que, tomando el aspecto y las maneras mundanas, ganaremos la gente para Dios. No. Podrán considerarnos bien, elogiar nuestro espíritu y nuestro modo, pero será nuestra santidad con la Gracia de Dios que podrá atraerlos a la religión: hace falta que vean en nosotros al hombre de Dios, al ministro de Nuestro Señor.

Para hacer bien a las almas, es preciso que estemos unidos interiormente a Nuestro Señor, prontos a la renuncia y al sacrificio constantes por las almas.. Finalmente, nuestro exterior debe ser enteramente modesto,humilde y religioso.

Art.XV - Deben aliar en su celo la fuerza y la dulzura. Harán una guerra continua y perseguirán, hasta su total extinción, el pecado y los vicios, armándose de la virtud y el poder divino de su Maestro, que no dejará de comunicárselos si son fieles. No han de tener nunca temor y aprensión. Sin embargo, prosiguiendo en todo sus santos objetivos con vigor, dispondrán todas las cosas con dulzura y suavidad, como lo hace el mismo Dios.

15. Uno se puede exceder en dulzura cuando tiene sólo dulzura natural: es necesario obrar con energía, pero sin pasión.

Para unir estas dos cualidades en nuestra acción, se ha de obrar con miras a procurar la gloria de Dios y hacer su voluntad, considerar, con la ayuda de su Espíritu Santo, los medios que debemos poner en práctica para hacer el bien que creemos deber hacer, empleándolos después con energía; pero, al emplearlos, no debe perturbarnos la pasión, sino mantener el espíritu libre, capaz de juzgar y de discernir lo que exija la prudencia y el corazón lleno de caridad hacia el prójimo.

Un hombre perfectamente dueño de sus movimientos y lleno de caridad calcula, examina, prevé los medios y los obstáculos, después actúa con fortaleza de alma y no vacila ante cualquier temor humano.

Al contrario, el hombre celoso, pero que no es dueño de sí mismo y se deja arrastrar por los impulsos de su alma, ve el bien a hacer, el mal a evitar, un vicio que desarraigar, no se detiene para prever obstáculos, camina, corre derecho al objetivo, rompe, si puede, cuanto se opone a su marcha. Pero, obstáculos imprevistos lo detienen, destruyen sus esfuerzos mal concertados: comete imprudencias, ataca a las personas, no usa ninguna consideración y causa daño en vez de hacer bien. No se debe actuar así: debemos imitar a Dios ***«qui atingit a fine usque ad finem fortiter et disponit omnia suaviter»: alcanza con vigor de extremo a extremo y gobierna el universo con acierto*** (Sb.8,1)..

Generalmente hablando y, por así decir, universalmente, no debemos usar el rigor en nada: es siempre peligroso; al contrario, con modales y procedimientos amables y suaves, llevamos a cabo, la mayoría

de las veces, nuestras empresas para la gloria de Dios. San Vicente de Paúl decía que en la vida sólo había empleado tres veces la severidad para corregir a inferiores, pero no le había dado nunca resultado.

Art.XVI - La fuerza con la cual han de actuar debe ser santa, celeste y nacida del amor de Dios. Vigilarán, por consiguiente, para no basarla en su carácter natural. Cuando desplieguen esta fuerza no deben perder el espíritu de humildad y de indignidad, que deben mantener ante Dios, ni perder la paz, la dulzura y la unión de su alma a Dios. Evitarán con cuidado el rigor, la terquedad y todos los demás defectos que provienen del impulso natural.

16. El misionero que, en su conducta y en sus ocupaciones, siga estas reglas, hará maravillas: bastan para distinguir su acción.

La fuerza del misionero debe tener por fundamento el amor de Dios: esto es muy importante y debemos cuidar de que nuestra fuerza no se base únicamente en nuestra imaginación y en nuestro carácter.

Estas son las características para reconocer si el celo procede del carácter, de un principio natural:

1° ***Cuando va acompañado de dureza.*** Todas nuestras cualidades naturales están mezcladas de defectos después del pecado original; la dulzura natural lleva con ella una inclinación a la debilidad; la fortaleza de alma va acompañada de dureza.

Esta fortaleza, que puede ser útil siendo bien dirigida, puede llegar a ser la fuente de males espantosos, cuando es dirigida por un principio humano y natural; actúa con violencia contra todo lo que hiere el amor propio, tanto en el bien como en el mal. Este fue el origen de los grandes males causados por Lutero a la Iglesia.

2° Una segunda característica es ***cuando esta fuerza va acompañada de amor propio***, cuando interiormente, al obrar, nos consideramos por encima de los demás, cuando se quiere dominarlos

para gloria y satisfacción propias. Así fue también el carácter de Lutero. La obstinación es un efecto de este amor propio unido a la dureza.

3° ***El espíritu de oposición***: éste es una forma infalible de impedir el éxito del celo; y esto es natural: si queréis llevar un fardo, no os lanzaréis sobre él volcándolo, sino que lo cogeréis hacia vosotros y procuraréis arrastrarlo. Igualmente, en las obras de celo apostólico, se trata de atraer las almas: es necesario, pues, atraerlas a nosotros para unirnos y arrastrarlas, y de ningún modo atacarlas, herirlas y alejarlas cada vez más de nosotros; eso es lo que logra el espíritu de oposición y de dureza, que se mezcla con un celo puramente natural. San Pablo no procedía así: si alguna vez se sentía obligado a usar palabras severas, añadía luego palabras de ternura que conquistaban los corazones, mostrando un cariño totalmente paternal que dedicaba a las almas, objeto de su celo; «***filioli, quos iterum parturio donec formetur Christus in vobis***»: ***Hijitos míos, por quienes sufro de nuevo dolores de parto hasta ver a Cristo formado en vosotros*** (Gal.4,19).

Un signo general de que el celo es natural, es ***cuando nos coge la mente y la imaginación y nos perturba***. Al contrario, cuando procede de la Gracia, estos impulsos salen del corazón y van acompañados de paz.

A todos estos defectos aquí apuntados hay que oponer la humildad, la idea y el recuerdo de nuestra indignidad para combatir el amor propio, la dulzura contra el espíritu de oposición, la paz contra los impulsos naturales y apasionados, en fin, la unión con Dios, que nos hará vigilar constantemente, para renunciar a todos nuestros sentimientos contrarios a la pureza y perfección del celo.

Quienes han recibido de la naturaleza un carácter enérgico, vivo e impulsivo, deben procurar cuidadosamente vencer la impetuosidad ciega de sus impulsos, pues dejándose llevar por ellos actuarán muchas veces bajo sus impresiones. Y dado que éstas son ciegas, se arriesgarán a volver esa actitud incontenible contra el bien de la religión y de la gloria de Dios, incluso dejarse arrastrar finalmente al exceso del mal, aunque el desvío del recto camino haya comenzado solamente por error. Deben, pues, esforzarse por dominar su carácter, sujetarlo, llegar a ser señores de él.

No quiere esto decir que deban dejar toda acción con miedo a actuar por impetuosidad natural; deben estudiarse y, en lo posible, habituarse a obrar solamente según el alcance de lo que Dios les manifiesta y en nada actuar ciega y apasionadamente, sino considerar primeramente lo que Dios pide, cómo quiere El que se obre, actuando en seguida según esa luz, sin anticipar la voluntad de Dios ni los impulsos de su Gracia. No podrían nunca lograrlo sin la ayuda de Dios, pero El viene en su ayuda; y cuando tiene designios sobre un alma con tal carácter, le envía o permite que le sucedan, para dominarlo, penas interiores que la atormentan y obstáculos exteriores que lo paran; finalmente, las faltas que cometen vienen a juntarse a todo esto para templarlos. Su impetuosidad ciega se modera así poco a poco, se humilla; recurren sin cesar a Dios y aprenden finalmente a conducirse por el Espíritu de Dios y a seguir sus impulsos.

Art.XVII - Esta fuerza, que debe proceder de un ardiente amor a Dios, ha de llenarlos de vigor y de santa valentía para acometer todo y sacrificarse mil veces, cuando se trata de la gloria de su Divino Maestro. Sin embargo, no deben entregarse ciegamente a este, ardor tan necesario a todo verdadero misionero, ni emplear, sin discernimiento, todos los medios que parecen apropiados al éxito de sus santas actividades. Considerarán las cosas en la presencia de Nuestro Señor y solamente a la luz de su Divino Espíritu, a fin de obrar en todo según la verdadera y santa prudencia, con la cual ha obrado El mismo.

17. El misionero necesita una santa valentía, fundada en la confianza en Dios, para trabajar eficazmente por su gloria. Pero ha de ser guiado por la prudencia: de otra manera estropeará todo, destruirá en lugar de edificar. Por ello, no deberá dejarse llevar por un ardor que arrastra y hace obrar ciegamente.

Cuando nos sentimos llevados por este ardor, ya venga de la imaginación ya de nuestro interior, es preciso, antes de obrar, calmar esta disposición impetuosa, recogerse ante Dios, tranquilizarse, si se puede, o al menos calmar, serenar esta vivacidad que perturba el alma,

consultar después el Espíritu de Dios, el Espíritu de Nuestro Señor, en la oración, a fin de actuar con esa santa prudencia con la cual El ha obrado. Es necesario que ésta sea como un piloto orientador de todos los movimientos de su celo.

Art.XVIII - Queriendo seguir las reglas de la santa y verdadera prudencia de Jesucristo, guárdense de seguir la prudencia del mundo. Por consiguiente, jamás tendrán en vista su interés propio, tampoco el de la Congregación ni otra intención humana sino Dios sólo y su gloria. Evitarán la timidez, que tiende siempre a tomar el partido más seguro para el amor propio, la incertidumbre en las decisiones y todos los demás defectos característicos del hombre que examina con la razón natural y no a la luz de Dios.

18. La prudencia, considerada en sí misma, fuera de sus relaciones con la Gracia, consiste en emplear los medios aptos para llegar al fin propuesto y de la manera más conveniente para conseguir este fin. Ahora bien, conviene observar que los medios directos no son siempre los más adecuados para alcanzar el fin propuesto y, por consiguiente, los que se han de preferir.

He leído en libros judíos un tratado que hace comprender bastante bien la verdad que adelanto aquí: alguien preguntó el camino para Jerusalén. Esta fue la respuesta dada: hay dos caminos: uno es más largo y más corto: el otro es más corto y más largo. El viajero creyó llegar más pronto por el que le decía ser más corto y más largo. Lo tomó y, al cabo de algún tiempo, se encontró una muralla, siendo obligado a hacer un largo circuito para poder entrar en la ciudad; mientras que el otro camino, que parecía, al principio, más largo, lo hubiera conducido a una puerta de la ciudad, sin necesidad de caminar tanto tiempo. Así sucede muchas veces con la vivacidad y apresuramiento naturales: se olvidan los medios indirectos, que nos conducirían con más seguridad a nuestro fin, tomando otros que se piensa conducen más directamente y que sólo nos llevan, con frecuencia, a dificultades que impiden ir más allá.

Otro defecto contra la prudencia es cuando, en la elección de los medios, se sigue un sistema fundado en el carácter; hay personas con crácter ardiente, que eligen siempre los medios violentos; otras los medios suaves, otras quieren seguir el partido intermedio. No hacen falta sistemas, sino usar para cada cosa el medio más apropiado y emplearlo de la manera más conveniente para lograr su finalidad. En esto consiste la prudencia natural.

Hay todavía dos especies de prudencia: una buena y otra mala. La mala es la que el Apóstol San Pablo llama muerte, la prudencia de la carne, la prudencia mundana, y consiste en proponerse como objetivo la satisfacción de nuestra concupiscencia, el honor, las riquezas o placeres y tender a ello por todos los medios al alcance. Esta prudencia nos horroriza por su oposición directa al espíritu del Cristianismo. Sin embargo, tenemos que vigilar para no seguirla en nuestras acciones, pues no es raro meterse en el comportamiento de las personas que profesan la piedad. Esto pasa cuando no se tiene una intención enteramente pura y uno se busca a sí mismo.

De resto, podemos reconocer su presencia en nuestro obrar por los signos siguientes: cuando actuamos con aspereza o con dureza, seguimos nuestras ideas con violencia y tenacidad, nuestra alma está perturbada y agitada y sentimos en nosotros el deseo de dominar.

Finalmente la prudencia cristiana, que debe ser la nuestra, está fundamentada en Dios y su Gracia. No debemos actuar naturalmente, apoyarnos en nuestras facultades naturales para buscar los medios y obrar según nuestra intención natural: todo debemos hacer en el Espíritu de Nuestro Señor, mantenernos en su presencia y elevando hacia El nuestro corazón, para pedirle la luz y la fuerza que necesitamos.

Para tener esta prudencia y obrar por ella, es necesario haber renunciado perfectamente a uno mismo para poder, de una parte, escuchar a Dios hablando a nuestras almas y no distraerse con la voz de nuestras pasiones y, por otra parte, ser dóciles en seguir los medios y la conducta que el Espíritu de Dios nos pide. Es necesario, por consiguiente, una gran mortificación del juicio, del espíritu y de la voluntad propios.

Para cualquier ciencia es preciso un espíritu análogo a su objeto: así, para triunfar en las matemáticas, se ha de tener el espíritu matemático; para la metafísica, es necesario un espíritu metafísico, y así en las demás. Para tener la ciencia de las cosas de Dios y de su divina voluntad, que es la prudencia cristiana, hace falta tener el Espíritu de Dios, obrar por este Espíritu y no por el nuestro.

Esta virtud de prudencia es de gran importancia. En una conferencia entre solitarios, a la cual asistió San Antonio, preguntan qué virtud era la más útil. El resultado de la conferencia fue que era la discreción, que es lo mismo que la prudencia de la que hablamos aquí.

Debemos obrar por prudencia cristiana, es decir, orientarnos en nuestras empresas, en nuestras acciones, en la elección y uso de los medios, no por nuestra razón y nuestro juicio propios, sino por la luz del Espíritu de Dios. Esto no significa tener que dejar de lado nuestra razón; después de haber hecho alguna oración, seguir la primera impresión que sintamos o creamos sentir, muchas veces será seguir nuestra imaginación. Esto muestra primeramente que en nuestra conducta en general, y siempre, debemos mortificar nuestras pasiones, para no desear ni buscar más que la gloria de Dios. Cuando hay que decidirse, recurrir a Dios, pedirle su luz. Después, conservando la paz en su presencia, considerar lo que tenéis que hacer y los medios que debéis emplear, no con espíritu de cálculo sino sirviéndose simplemente de las luces de la mente iluminada por la Gracia. Dios no dejará de daros la luz que necesitáis. No ponéis de parte vuestra inteligencia sino que ésta es el instrumento de que se sirve Dios para dirigiros y comunicaros su luz.

Esta prudencia no se adquiere en un día sino por el hábito de renunciar y obrar como acaba de ser dicho. Muchas veces podremos equivocarnos, pero generalmente la falta es nuestra: no habríamos renunciado bastante a nosotros mismos, habremos buscado un poco nuestro interés o nos apoyamos demasiado en nuestro espíritu y poco en los socorros de la Gracia. Habituémosnos a esta conducta que acaba de ser señalada y adquiramos, poco a poco, la verdadera prudencia de los hijos de Dios.

No miremos nunca a nuestro propio interés, ni siquiera el de la Congregación o cualquier otro aspecto humano. Si acometemos una obra no sea para procurar la gloria de la Congregación sino para salvar a las almas. Dejemos a Dios el cuidado de la Congregación, tratemos de establecer el Reino de Dios, lo demás nos será dado por añadidura en tanto tengamos necesidad de ello. Es el mismo Señor quien lo ha prometido: «***coetera adjicientur vobis»: lo demás os será dado por añadidura*** (Mt. 6, 33).

Al decir que no se debe buscar nunca el interés de la Congregación, no significa que se pueda hacer algo perjudicial a sus Reglas o al espíritu de sus Reglas: bien al contrario, debemos sacrificar todo, e incluso un bien próximo, porque, si llegáramos a perderlos, resultaría un mal mucho más grande que el que vendría si descuidamos ese bien aparente y próximo.

***Evitaremos la timidez*:** los que buscan solamente la prudencia humana caen con frecuencia en este defecto, no porque éste sea conforme a la verdadera prudencia humana, (lejos de eso, le es contrario) ya que la prudencia consiste en usar los medios que llevan al fin propuesto, sino porque nuestra naturaleza degenerada nos lleva al defecto y a la imperfección por todas partes. Si los Apóstoles hubieran escuchado los consejos de la timidez y los de la prudencia humana, ¿habrían emprendido la conquista del universo, siendo como eran pobres hombres despojados de todo recurso humano? Jesús no hubiera ido a resucitar a Lázaro, de haber escuchado los consejos de la prudencia humana, que lo desviaban de volver donde vivía la familia de Lázaro.

Si uno se deja llevar por la timidez nada importante hará por la gloria de Dios.

Muchas veces se toma la timidez por prudencia; esto porque los hombres prudentes son generalmente reservados y las personas tímidas, que también tienen cierta reserva, pero excesiva, son calificadas de prudentes. Esta es una designación falsa; sin embargo, debemos recordar que la prudencia exige ser reservados, intentando que esta reserva no degenere en timidez.

La inseguridad en las decisiones debe también evitarse cuidadosamente: estos defectos vienen ordinariamente del amor propio, que busca siempre su reposo y tranquilidad. Hace falta decidirse sin ligereza, siguiendo las reglas de la verdadera prudencia cristiana ya expuestas; después, ***una vez tomada la determinación,*** es necesario ***seguirla hasta el fin, sin detenerse a causa de las penas y dificultades.***

Art.XIX - Cuando los misioneros, imposibilitados de recurrir a sus Superiores, sean obligados a emprender algo por la gloria de Dios, han de conformarse, según su importancia, a las normas prescritas en la tercera parte, cap.2. artículo 19. Pero, jamás pondrán su confianza en las medidas y medios que crean deber emplear para lograrlo: toda su confianza deberá ser sólo Nuestro Señor, a quien tendrán siempre ante los ojos, obrando sólo en y por su amor.

Art.XX - Se guardarán también de otro defecto de la prudencia humana, al que lleva algunas veces un falso celo: es la astucia, la sutileza y el subterfugio. Nuestro celo ha de orientarse por una prudencia sencilla, abierta, franca, evitando con atención todas las invenciones humanas, por poco que se busquen, toda estratagema y, en general, toda forma sutil. Nuestra prudencia debe ser aquélla de que nos da ejemplo nuestro Divino Maestro.

20. La prudencia humana recurre frecuentemente a la astucia, a las sutilezas, para conseguir sus fines: no es así como deben actuar los hijos de Dios. Por un lado, esto es contrario al ejemplo que nos ha dado Nuestro Señor y, por otro, no es un buen medio de procurar el bien de las almas y la gloria de Dios; si por una vez se cree haber triunfado en lo que se deseaba, por el amor propio se pierde más de lo que se ha ganado.

Si se recurre frecuentemente a tales sutilezas y subterfugios, pronto serán notados, nuestro ministerio paralizará e incluso impresionará mal a los eclesiásticos en general, a quienes se es llevado a acusar, sobre todo ahora, de lo que el mundo llama jesuitismo. Se ha de proceder franca, sencilla y buenamente.

Nuestra prudencia ha de ser aquélla de que nos dan ejemplo Nuestro Señor y los Apóstoles.

Art.XXI - Una gran regla de la prudencia verdaderamente cristiana y santa es la de no querer superar todas las dificultades, sino saber replegarse algún tiempo ante un obstáculo que se prevé no poder ser eliminado, o ante circunstancias que exigen, para actuar según Dios, que se espere y se retrase, sin detrimento de retomar más tarde lo que parece abandonarse, si se cree ser la voluntad de Dios.

21. Hace falta saber ceder a las circunstancias y no irritarse contra los obstáculos que se prevé no poder eliminar; de lo contrario, en lugar de edificar destruimos, destrozando lo que está ya hecho, tal como en la naturaleza: el árbol que no se dobla bajo un viento impetuoso es arrancado o quebrado.

San Pablo nos da un ejemplo de esta regla de prudencia. Ve su ministerio detenido o impedido en un lugar: se va a otro. Y Nuestro Señor mismo nos ha querido dar el ejemplo, aunque El hubiera podido jugar con todos los obstáculos que le suscitaba la malicia de los hombres; así, cuando se le quiere condenar a muerte en Judea, antes del tiempo fijado por su Padre para su Pasión, El va para Galilea. Es también lo que ha mandado hacer a sus discípulos: si no os reciben en una ciudad, id a otra. No hay porque avergonzarse por abandonar una empresa algún tiempo.

Se debe también evitar dos cosas respecto de los obstáculos:

1° irritarse y enfadarse contra estos obstáculos, cuando son moralmente insuperables;

2° abandonar enteramente una empresa a causa de las dificultades, que no serán siempre las mismas ni siempre insuperables.

***Seamos constantes*:** no abandonemos una empresa comenzada después de haber consultado a Dios. Si el momento no ha llegado todavía,

esperemos con paciencia. La paciencia es una virtud apostólica y muy importante.

Art. XXIII - Uno de los medios más eficaces para tener celo prudente y según Dios es ser perfectamente sumiso y obediente. Emplearán todos este medio con gran cuidado. No solamente no harán ninguna obra de celo contra las Reglas y contra la obediencia,(2) sino que incluso nada emprenderán jamás sin orden de sus Superiores, excepto en los casos urgentes, en los que es absolutamente necesario actuar por sí mismos.

22. La obediencia es inmensamente ventajosa para el misionero tener un celo prudente porque, excepto en los casos urgentes que es obligado a obrar por sí mismo, sólo tiene que recurrir al Superior para saber lo que ha de hacer. Está obligado primeramente a no emprender nada sin su autorización, más allá de las funciones que le han sido confiadas o de su obediencia. Pero, además, incluso en el ejercicio de las funciones de su cargo, le será útil consultar con el Superior: éste, teniendo un conocimiento perfecto del conjunto de las cosas, está en condiciones de juzgar, mejor que el simple misionero, lo que es prudente o imprudente hacer.

NOTAS:

(1) - En su cuarto cuaderno, p.142 (según nota del P.François Nicolas), el P.Lannurien tiene tachado un comentario cuyo contenido es interesante recoger: «El amor afectivo consiste en el afecto sensible que se experimenta hacia Dios, de forma que todo lo referente a Dios nos afecta sensiblemente. Este amor sensible lleva a estimar las cosas santas, a huir de las diversiones y círculos mundanos, conduce a la humildad y a la modestia. Este amor es bueno y se ha de intentar desarrollarlo en el corazón: Nuestro Señor ha sido modelo de este amor afectivo en su vida privada. En su vida activa ha sido modelo del amor de generosidad y de sacrificio, especialmente necesario para los misioneros».

(2) - En la edición impresa de 1845: «No harán jamás nada contra las Reglas y contra la voluntad de sus superiores; pero, en todo lo que hagan, intentarán actuar por órden de éstos, excepto...»

CAPITULO IX

ALGUNAS VIRTUDES PRINCIPALES, FUNDAMENTO DEL CELO APOSTOLICO

Art.I - La vida apostólica no es otra cosa que la vida de amor y de santidad que el Hijo de Dios ha llevado sobre la tierra para salvar y santificar las almas y por la cual se ha sacrificado a la gloria de su Padre. Esta vida toda celestial está fundada en la muerte del hombre natural, de sus concupiscencias y afectos. Es el fundamento que tratarán de establecer en sus almas, a fin de edificar sólidamente sobre él el verdadero celo apostólico.

1. La vida de un misionero animada de celo apostólico consiste en el amor, la santidad y el sacrificio de sí mismo para ganar las almas para Jesucristo. Tal fue la vida de nuestro adorable modelo, Nuestro Señor Jesucristo.

Para tener el espíritu apostólico no basta con el amor y la santidad: es necesario añadirles el sacrificio de sí mismo por la santificación de las almas, como N.S. Jesucristo. Pero, para tener este espíritu, para adquirir esta santidad y este amor, es necesaria la constancia: no basta con tomar un día una buena resolución; hay que vencer un montón de obstáculos que se oponen a lo que la Gracia de Dios quiere hacer en nosotros.

Para adquirir la santidad y el celo es preciso trabajar, con la ayuda de Dios, para vencer estos obstáculos. La Santísima Virgen ha sido tan santa, porque la Gracia no ha encontrado jamás obstáculos en ella.Para levantar el edificio espiritual de nuestra perfección, hace falta establecer un fundamento sólido: éste sólo puede ser la muerte del hombre natural, de sus concupiscencias y de sus afectos. Si queremos lograr el espíritu

de nuestra vocación, que es el espíritu apostólico, no basta sólo renunciar a las concupiscencias malas, sino también a todo afecto, a todo deseo fundado sobre un motivo natural. Si alguien quiere seguir estos afectos naturales, buscar sus satisfacciones y gozos permitidos, en tanto no sean contrarios a la Ley de Dios: que no se quede o vuelva al mundo y que no abrace el estado, la vida apostólica ni sacerdotal, porque ésta debe ser una vida de renuncia.

Al iniciar el ejercicio del santo ministerio, si no hemos adquirido el hábito de esta renuncia, encontraremos miles de ocasiones de resbalar por la pendiente de nuestras inclinaciones naturales, con gran perjuicio de nuestra alma y la del prójimo. Por este motivo debemos trabajar en el noviciado, con todas nuestras fuerzas, para habituarnos a esta renuncia, a vencer la pequeña pereza que nos parece sin consecuencias, la sensibilidad del amor propio, el apego a cualquier objeto poco importante; no parece gran cosa aquí pero, una vez lanzados al mundo, estas mismas inclinaciones encuentran ocasiones para desarrollarse con facilidad. Si nos hemos acostumbrado a reprimirlas, buscarán satisfacerse con miles de objetos más peligrosos.

Trabajemos, pues, aquí con celo para establecer en nuestras almas, con esfuerzo constante y generoso, este fundamento sólido que es la renuncia, a fin de construir sobre él un verdadero celo apostólico.

Art.II - No actuarán jamás motivados por intereses humanos y terrenales. Deben únicamente buscar y tender, lo más directamente posible, en todas las cosas, hacia el interés de Dios, su gloria, el establecimiento de su reino en las almas.

2. ***Por interés humano y terrenal*** no se entienda aquí solamente las riquezas sino toda búsqueda de satisfacciones.

La gente que vive en el mundo y que tiene una piedad ordinaria puede, algunas veces, buscar cierta satisfacción en las cosas lícitas. Nosotros, sin embargo, que ya no debemos vivir más para nosotros sino para Dios, no

hemos de buscar nuestros intereses, nuestra satisfacción, nuestra gloria, nuestro bienestar sino obrar única y directamente por el interés de Dios, para su gloria, para el establecimiento de su reino en las almas.

Un hombre del mundo reparte sus cuidados y sus pensamientos entre Dios y su familia, está dividido, como dice San Pablo, pero nosotros, por nuestra vocación, estamos retirados de toda ocupación secular, sólo debemos obrar y trabajar al servicio de los intereses divinos. Debemos, pues, renunciar a toda tendencia natural y tender siempre sólo hacia Dios y nunca hacia nosotros.

Esto nos muestra que para la vida apostólica, e incluso para la vida sacerdotal, hace falta una gran generosidad. De ninguna manera debe entrar en ella quien no tenga esta generosidad.

Esta búsqueda únicamente de Dios, esta tendencia de nuestras acciones sólo hacia Dios no debe, en absoluto, ser limitada al tiempo en que ejercemos las funciones del sagrado ministerio: ha de extenderse a todos los momentos de nuestra vida. Un sacerdote, un misionero no debe nunca distinguir: tales momentos para el servicio de Dios, tales otros para mí, para mi satisfacción en las cosas naturales que no son malas. Esa no es la entrega total y absoluta que prometemos en nuestra consagración. La indelebilidad de nuestro carácter, que jamás perderemos, nos advierte, a cada instante, que somos de Dios de manera muy especial, consagrados a su servicio y no debiendo obrar sino para sus intereses.

Otro aspecto a notar es que debemos buscar la voluntad y el interés de Dios directamente y no de una manera indirecta; por ejemplo, no debemos decir: voy a tratar de buscarme este beneficio y, al mismo tiempo, estaré más en condiciones de procurar la gloria de Dios; pero debemos decir: quiero buscar únicamente la gloria de Dios; si de lo que hago con este objetivo me viene algún bien, lo recibiré de la mano de Dios con reconocimiento y, de igual, modo, los males o incomodidades que pudieran resultar para mí. San Pablo nos dice que aquel que sirve al altar vive del altar; pero aquel que recibe su subsistencia del altar no debe ir al altar para ganar la subsistencia, sino para glorificar a Dios únicamente.

Art.III - No buscarán el interés de la Congregación más que cuando tienda directamente a la gloria de Dios; estarán siempre prontos a sacrificarlo cuando esta misma gloria de Dios lo exija.

3. Cuando se busca, con demasiado ardor, el interés de la Congregación, se mezcla siempre la búsqueda de su propio interés. ¿Por qué buscas tanto el interés de esta Congregación? Es porque formas parte de ella y, por consiguiente, es tu propia satisfacción lo que buscas. Es cierto que tu amor debe ser más grande hacia tu Congregación que hacia las demás, porque Dios te ha unido más estrechamente a ella. Pero debes amarla con un amor de caridad, es decir, con vistas a Dios, y no con un amor humano y natural de dónde nace la pasión. Debes comportarte respecto del amor e interés de la Congregación, al igual que con el amor a tu propio interés: así como se debe tener un cuidado razonable con la salud para emplearla en la gloria de Dios, así también se puede cuidar moderadamente de la prosperidad de la Congregación a fin de que pueda procurar la gloria de Nuestro Señor, pero evitando cuidadosamente la inquietud y deseo que la turba. Con relación a su santidad, no serán nunca demasiados nuestros deseos y cuidados, pues ella busca directamente la gloria de Dios.

Art.IV - Harán profesión de jamás poner su placer en las cosas de la tierra, en todas las circunstancias. No consentirán recrearse en la belleza, la grandeza y la riqueza de estas cosas, ni siquiera con el pretexto de aprovechar la ocasión de glorificar a Dios. Esta actitud respecto de las cosas de este mundo deberá destacarse bien en toda su conducta, evitando, sin embargo, toda afectación, y se prevendrán contra el amor propio.

4. No debemos entretenernos en estudiar las cosas raras y curiosas de la naturaleza en los países a donde seamos enviados: no vamos a Misiones para hacer historia natural. Las gentes del mundo censurarán esta conducta, pero dejémoslas que juzguen como quieran. Si nos ocupamos de estas cosas,

1° no emplearíamos tanto tiempo en la santificación de las almas;

2° nuestra alma se haría menos generosa, más débil.

Se nos objetará que muchos buenos misioneros se han ocupado y se ocupan de estudios naturales y de investigaciones científicas en los países donde están en misión: esto es verdad; pero a estos ejemplos tenemos otros opuestos que tienen más autoridad. Los misioneros que nos objetan son misioneros ordinarios; los que opondremos serán santos, tales como los Apóstoles, primeramente, y después San Francisco Javier y otros de este género. Ahora bien, al elegir modelos, vale más tomar los más perfectos: así se hace en todo; aquél que quiere triunfar en la pintura, por ejemplo, no irá a copiar a un pintor mediocre sino que estudiará los originales de Rafael u otros pintores famosos.

Esta disposición con relación a las cosas curiosas la manifestaremos en nuestra conducta. ¿Y cómo? No haciendo ninguna diligencia para verlas, para conocerlas. Pero, sin afectación. Si la caridad nos lleva a verlas, supongamos por ejemplo que, en una Colonia, un señor nos lleva a visitar las curiosidades que ha reunido en su casa, no se debe mostrar que se hace poco caso de estas cosas sino, al contrario, entrar en los sentimientos de quien nos hace esta cortesía, mostrándole satisfacción. Una actitud contraria molestaría al prójimo y alimentaría nuestro amor propio.

Nuestras cartas reflejarán naturalmente los sentimientos que nos animan con relación a las cosas de la tierra; si no ponemos en ellas nuestra satisfacción, no perderemos mucho tiempo en hablar de ellas, en describirlas y, pese a ello, no debe haber afectación. En las cartas de San Francisco Javier no se ve que se detenga a describir las cosas de la naturaleza; si habla de ello es de paso, sencilla y naturalmente, tal como le viene, pero parece siempre animado de una sola preocupación: el celo de la salvación de las almas. Es así como debe ser un misionero.

Pero, se dirá: - me sirvo de esta vista y estudio de las cosas de la naturaleza para elevarme a Dios, admirar, alabar su grandeza, su belleza, etc.

- Esto es bueno en sí, pero sois misioneros, vuestra vocación, vuestra función es dar a conocer a Jesucristo, el Dios Redentor, y no hacer Filosofía. Tenéis bastante qué admirar en Jesucristo, ¿por qué deteneros en cosas que, bien grandes en sí mismas, son muy pequeñas al lado de las maravillas que se encierran en Jesucristo? Por lo demás, vuestra misión, repito, es dar a conocer a Jesucristo, el Redentor de los hombres, y tenéis bastante qué hacer para cumplir esta misión y no ocuparos de otras cosas.

Hace falta que comuniquéis al alma de los paganos el conocimiento y, a todos los corazones, el amor de Nuestro Señor Jesucristo; para lograrlo, es necesario que vosotros mismos estéis llenos de él; para llenaros necesitáis hacer de ello vuestra única ocupación y estudio, el único objeto de vuestro gozo y satisfacción.

Art.V - Despreciarán, en general, todas las pequeñas satisfacciones de la curiosidad, incluso lo permitido, lo inocente, y no pondrán jamás en ello su complacencia. Pero, toda su satisfacción, toda su alegría y toda la complacencia de su espíritu estarán en las cosas que llevan a buscar la gloria de Dios, la salvación de las almas.

5. Nuestro espíritu es pequeño; si se divide entre Dios y las satisfacciones humanas, poco quedará para Dios. Seamos más generosos y démosle todo. Debemos tender a la perfección.

San Pablo ha debido encontrar en los países que recorrió, sobre todo en Grecia y en Roma, muchas cosas curiosas y bellas; ¿Se ha recreado o habla de ello? ¿Podemos siquiera concebir que haya puesto en ellas su satisfacción? No. Tratemos de imitarlo en esta renuncia.

- Esta regla, nos dirán, es muy severa.

- A esto respondo que sería severa si hiciéramos de ella una obligación absoluta, pero la proponemos solamente como un consejo de perfección, como cosa exigida por la virtud del apostolado.

- Pero, se dirá aún: se precisará tener siempre el espíritu tenso.

- En absoluto. Debemos tener diversiones, pero el misionero no necesita buscarlas en las curiosidades de la naturaleza: su ministerio, sus relaciones con los hombres, que son una continuación de su ministerio, le distraerán el espíritu.

El medio de cumplir con sus funciones, de tratar con los hombres y de ocuparse incluso de las cosas de la tierra, sin apegar su corazón a ellas, es la unión pacífica y sin contención a Dios y el deseo continuo de trabajar únicamente para su gloria; entonces uno planea por encima de todas las cosas terrenales y no se mancha, como quien es llevado en carroza en medio de un camino fangoso y no coge lodo.

Art.VI - Practicarán la perfecta renuncia a sí mismos y a su amor propio, tanto en lo que se refiere a riquezas espirituales como materiales. No se complacerán en ellos mismos y no se tendrán en demasiada estima por la ciencia, el talento u otros dones que han recibido de Dios. Pondrán toda su ambición en amar a Nuestro Señor Jesucristo con toda su alma, a servirle con la mayor fidelidad y a sacrificarse sin cesar por su gloria. Lo demás no es más que vanidad y sin valor para la vida eterna.(1)

6. Hay un gran amor propio al que se puede llamar necio, porque ni siquiera se fundamenta en la razón natural, y consiste en elevarse a sus propios ojos y en buscar la estima de los hombres por las riquezas, los trajes, el lujo.

Por encima de este gran amor propio hay el que tiene por objeto las riquezas del espíritu, tales como la ciencia, el talento, etc; éste es muy común y se puede ver si se está bajo su influencia por la pena exterior que se siente cuando se ha tenido algún fracaso con relación al ejercicio de estos dones espirituales: por ejemplo, cuando se dice una tontería, cuando se pareció ignorante.

Sin embargo, se puede experimentar en la sensibilidad esta pena y no ser culpable de este amor propio; esto sucede cuando se tiene el cuidado de renunciar a ellas. En efecto, estas cosas son buenas por sí mismas, son dones de Dios concedidos a ciertos hombres para procurar su gloria y de los cuales deben servirse para tal fin. Bossuet, por ejemplo, hubiera frustrado su vocación si no hubiese sido capaz de combatir los enemigos de la religión; la Iglesia muestra estima por la ciencia, pues favorece mucho el estudio. Pero es necesario renunciar a estos dones, es decir:

1° de ninguna manera complacerse en ello y creerse todavía más por estos dones, tales como la ciencia y otros; y la razón es que ***todo eso es nada en relación con la cuestión única*** que debe ser objeto de todos nuestros deseos: *nuestra salvación*. La experiencia y la historia nos enseñan, por otro lado, que Dios no se ha servido siempre de los más sabios para hacer el mayor bien en la Iglesia: San Vicente de Paúl no era un gran sabio; ¿habrá sabios que hayan hecho mayor bien que él?.

2° Jamás servirse de ellos para un fin humano, para satisfacer su amor propio o su vanidad, sino procurar solamente, en el uso de estos dones, el fin para el cual han sido dados: la gloria de Dios y la salvación de las almas. El talento y la ciencia son muy peligrosos, por eso no debemos envidiarlos; si Dios nos los ha dado, empleémoslos para El; si no lo ha hecho, estemos contentos.

Es preciso estudiar; nuestra propia vocación lo exige, pero sin inquietud, tranquilamente, contentándose cada uno con procurar el grado de ciencia proporcionado a la medida del talento y de la facilidad que Dios le ha dado. Tratar de adquirir más, inquietarse por no igualar a los demás, es exponerse al peligro e ir contra el orden de la Divina Providencia.

Nuestra única ambición debe ser amar a Nuestro Señor Jesucristo con toda nuestra alma, servirlo con la mayor fidelidad y sacrificarnos sin cesar por su gloria. He ahí lo que es sólido, lo que cuenta para la vida eterna: lo demás no cuenta para ello y, por consiguiente, debe ser vanidad a nuestros ojos.

Art.VII - Tendrán el más perfecto desprendimiento de sus padres y amigos. Harán de ello un sacrificio completo a Dios, antes de partir para las Misiones y para toda la vida, teniendo por ellos un afecto puro, sobrenatural y enteramente subordinado a la Divina Voluntad y a lo que exige el servicio de Dios.

7. Un apóstol no debe tener padres, lo que es válido incluso para un simple sacerdote: debe ser como Melquisedec «***sine patre, sine matre, sine geneologia: sin padre, sin madre, sin genealogía.*** (Heb.7,3)

Pero, se dirá, es una ley natural divina amar a sus padres.

Sin duda, podéis amarlos, pero no debéis nunca estar atados a ellos por un amor natural. Nuestro Señor dice, en un pasaje, que para ser su discípulo es necesario aborrecer a su padre y a su madre; (Lc.14,26) y en otra parte, explica esta máxima, diciendo que no se puede ser digno de El si no se ama a Dios más que a su padre, madre, etc.(Mat.10, 37).

Pero, además de este orden de cosas, que es común a todos los cristianos, el sacerdote debe acordarse que posee un carácter sagrado que lo coloca en un orden de cosas diferente, que lo consagra por entero al culto y al servicio especial de Dios, de manera que debe entregarse enteramente, con todas las potencias de su alma. Ahora bien, el afecto, el apego natural a los padres:

1° distrae el espíritu del pensamiento de Dios,

2° ablanda el corazón, hace perder, al menos en parte, el valor para las obras de la gloria de Dios. Me atengo a que cada año los misioneros, antes de partir, pedirán para ir a ver a sus padres: no dirán que es para contentar su propio afecto sensible, tendrían vergüenza de dar un motivo tan humano, pero encontrarán miles de pretextos: un asunto de familia, una madre que desea oír una vez la misa de su hijo, etc. La experiencia prueba que estas visitas a los padres son muy peligrosas y seguidas de tentaciones. San Vicente de Paúl confiesa que, después de haber visitado a los suyos, se encontró perturbado y distraído. ¿Qué sería de nosotros? Estas visitas debilitan, perturban el coraje, y es precisamente en el momento de la partida cuando

hay necesidad de valor para resistir a las tentaciones. No deben ser permitidas sino cuando haya razones muy poderosas.

Una vez en misión, han de también vigilar su corazón para no dejarse llevar por una vana sensibilidad hacia sus padres: esto causaría preocupación y perjudicaría el ejercicio del ministerio. Sin embargo, esto no significa el rechazo de sus padres; al contrario, ellos han contribuido a nuestro sacrificio y debemos hacer lo que podamos para aligerar su pena; pero todo esto sobrenaturalmente, subordinado a la Divina Voluntad y a lo que exige el servicio de Dios. Que nuestro afecto hacia ellos sea sobrenatural y puro, que no debilite nuestra alma; que en nuestras cartas se vea la manifestación, la expresión de un afecto grande, sincero, pero que tenga, sobre todo, por objeto el bien de su alma.

Art. VIII. Harán también a Dios el sacrificio de sí mismos. Obrarán en todo como hombres que no se pertenecen a ellos mismos, sino a Jesucristo, su único Maestro. No actuarán por amor propio. Tratarán de no complacerse nunca en lo bueno que puedan ver en sí mismos, ni en lo que hacen. Procurarán tener una indiferencia santa en todo lo que les concierne y no ocuparse de ellos mismos más de lo que su santificación exija, poniéndose en las manos de Dios y en la orientación de sus Superiores para todo cuanto les concierne.

8. El sacrificio más difícil de hacer, el último que hacemos, es el sacrificio de nosotros mismos. Sin embargo, no es el más penoso: ¿Qué hay de penoso en entregarse y abandonarse en las manos de Dios, de obrar para Dios? No es tan duro a la naturaleza como el sacrificio de un afecto a cualquier objeto exterior, por ejemplo, los padres. Sin embargo es más difícil, porque es un sacrificio que es preciso renovar en cada momento de nuestra vida, cuyo objeto está siempre presente, por el cual es preciso combatir siempre. Para practicar este sacrificio de nosotros mismos, es necesario:

1° No hacer jamás nuestras acciones por amor a nosotros, sino por Dios.

2º No complacernos o poner nuestro gozo y saborear lo que podríamos creer ser bien en nosotros o lo que hubiéramos hecho. Reconocemos que tenemos esta complacencia y satisfacción al ver que no experimentamos lo mismo ante el bien que está en los demás o en lo que ellos hacen.

3º Tratar de ser indiferentes a todo cuanto nos concierne; sin embargo debemos trabajar con celo en nuestra santificación, examinarnos para ver lo que nos falta y lo que tenemos todavía por hacer; evitar, no obstante, los asaltos del amor propio, cuyo principio son los despechos y los pesares que proceden de él, pero contento y avergonzado de verse todavía en la imperfección.

En fin, debemos estar animados de una gran confianza en Dios, depositar en El toda nuestra esperanza, sobre todo en las circunstancias difíciles en las cuales podamos encontrarnos; y entregarnos plenamente, para todo cuanto nos concierne, en las manos paternales y en la orientación de nuestros Superiores, sin inquietarnos jamás.

Art.IX - Como consecuencia de esta indiferencia, el cuidado por su alud será sin ansia ni inquietud. Con relación a ella harán sólo lo que la gloria de Dios y la obediencia exigen con la sola idea de agradar a Nuestro Señor Jesucristo y de conservarse para su servicio.

9. Debemos conservar nuestra salud únicamente para el servicio de Nuestro Señor. De este modo:

1º no nos cuidaremos por afecto natural a nuestra persona;

2º evitaremos el exceso, las ansias, las inquietudes. Pongamos los medios que la obediencia y la gloria de Dios piden, y después estemos tranquilos, abandonándonos a la Divina Voluntad. Por otro lado, el misionero debe recordar que no debe negligenciar temerariamente su salud, porque se debe al servicio que Nuestro Señor le pide.

Art.X. -Para observar todo esto más cuidadosamente y entregarse con mayor coraje, considerarán con frecuencia esta verdad: quien está vacío y despojado por entero del amor de los bienes que los hombres del mundo estiman y buscan con santa avidez, posee en su alma las riquezas de Dios, que son para él una felicidad suprema; quien posee los bienes de la tierra, por la estima en que las tiene y por el afecto que les consagra, está vacío y despojado de los bienes de Dios.

10. Los bienes que el mundo estima son los bienes materiales y los bienes intelectuales o espirituales. Estos bienes no podemos siempre rechazarlos, por ejemplo, las cualidades del espíritu. Pero lo que debemos hacer es nunca apegarnos a ellos, ni tampoco complacernos en estas cosas; en esto consiste la pobreza de espíritu, a la cual está unida la felicidad, ya en este mundo:

1° se tiene abundancia de Gracia, y ésta nos une a Dios, nuestro fin; nada nos hace más felices que esta unión;

2° se tiene paz, mientras los que están apegados a los bienes de este mundo están siempre inquietos: si no pueden tenerlos, están constantemente desolados y, si los tienen, temen siempre que se les escapen o se atormentan con el deseo de tener más;

3° tienen en sí el germen y la dulce esperanza de los bienes futuros que se sabe serán tanto más abundantes y deliciosos cuanto se haya despreciado los de este mundo y se haya soportado más privaciones.

Un sacerdote que, al contrario, vive flojamente, que sólo busca sus comodidades y no quiere, de ninguna manera, privaciones, vive continuamente atormentado, por una parte con el deseo de satisfacerse y por otra con los remordimientos de su conciencia que le hace a sí mismo y a las almas que él no puede salvar, si no se impone privaciones. No tiene los placeres de un mundano que ha puesto de parte, cuando ha podido, la idea de religión, y no puede sentir la felicidad que goza la persona que se abandona a buscar solamente a Dios.

Art.XI - Procurarán compenetrarse profundamente de otra máxima: un verdadero apóstol no está en el mundo para gozar, sino para sufrir. En el momento en que se entreguen a los gozos y satisfacciones de la tierra, perderán su vigor apostólico.

11. ¿San Pablo quiere demostrar que es tan apóstol como Pedro, Juan y Santiago? ¿Qué hace? Describe detalladamente todo lo que ha sufrido: esa es la marca de su apostolado. Y en efecto, esto es fácil de entender: ¿se podrá ser apóstol sin parecerse a Aquel que nos envía, el primero en ejercer el ministerio al cual nos llama, sin seguir sus huellas, sin usar los medios de los cuales nos ha dado el ejemplo?.

Ahora bien, ¿cómo Jesucristo ha querido salvar al mundo, cumplir su misión divina en el mundo? Sufriendo. Así, si no queremos nunca sufrir, ningún bien haremos en nuestro ministerio.

El amor a los sufrimientos es una virtud esencial al apostolado. No es la virtud de los ministros protestantes: por eso hacen poca cosa. Para ejercer el apostolado hace falta energía: no la energía de la pasión, sino una fuerza constante y pacífica. El amor a los sufrimientos da al alma una gran energía; hace que el misionero que la posee no tema nada, pues lo que asusta a los demás, las penas, los sufrimientos, lo ama él precisamente.

El amor a las cruces nos sitúa por encima de todo: nos hace dueños y dominantes, no por engreimiento del corazón ni por orgullo de espíritu, sino por una santa libertad que hace nuestro corazón independiente de las criaturas y dependiente de Dios sólo ***«cui servire regnare est»: a quien servir es reinar.***

Algunas veces, el hombre de Dios es obligado a ceder a las circunstancias que retardan el bien que se propone, pero cede por Dios y no por sí mismo ni por timidez, como el hombre cobarde y amante de sí mismo. Su corazón no se perturba: permanece siempre independiente, libre y en paz. Así era San Francisco Javier, en medio de las penas y de las contradicciones que afligían su corazón, pero no lo impedían proseguir con coraje el ejercicio de su apostolado para la gloria de Dios.

El amor de las cruces es de suma importancia, pues es casi imposible permanecer en un estado intermediario entre la privación voluntaria y la entrega ilícita a las satisfacciones de la naturaleza. El amor de la cruz encierra toda la perfección de la renuncia y, por consiguiente, es la base más sólida de la perfección cristiana. Si, por consiguiente, tenemos espíritu de fe, hemos de tender hacia ello.

Art.XII - Rehuirán, pues, con máximo cuidado, los deleites y goces del cuerpo por los que sentirán horror, temiéndolos como veneno para su alma.

12. Se llama deleite y gozo del cuerpo a todo lo que tiende a la sensualidad, todo lo que busca el bienestar y comodidades del cuerpo. Estos goces del cuerpo son los que debilitan y perturban el alma.

Nosotros debemos ponernos en guardia contra ellos, tanto más cuanto en los países adónde vayamos todo lleva a dejarse arrastrar por las satisfacciones de la carne, verdadero veneno para nuestra alma. Hay venenos muy sutiles que se toman, que se ingieren sin apercibirse de que se ha tomado un veneno, el mismo gusto puede facilitarlo, pero, más pronto o más tarde, producen su efecto y dan la muerte al cuerpo. Así es la acción de estos goces sobre nuestra alma que la arrastran hacia su total pérdida: por ser directamente opuestos a la caridad, cuando se deja llevar por ellos se aleja de Dios, no se hace oración, no se tiene ya fuerza para aguantar, las tentaciones vienen y somos incapaces de resistirlas.

Art.XIII - Pondrán su tesoro, su satisfacción y su gozo en las penas, trabajos, cruces, humillaciones y aflicciones de todo género: los considerarán como grandes dones y gracias de Dios, que les son concedidos como recompensa santa y saludable, ya en este mundo, a su fidelidad en el servicio de su Divino Maestro.

13. La gente del mundo no comprenderá este lenguaje y quienes no están todavía enteramente consagrados a Dios podrán pensar así en un

momento de fervor pero, una vez pasado éste, quedarán abatidos. Los santos no lo han entendido así: comprendían la ventaja de las cruces y las amaban:

1° las cruces, contradicciones y humillaciones, son un excelente remedio contra el amor propio, que nos invade siempre cuando hemos triunfado en alguna obra;

2° nos hacen tender continuamente hacia Dios, ya que somos llevados a olvidar y a poner nuestra confianza en nosotros mismos, cuando todo nos sale bien;

3° las contradicciones y humillaciones que suceden en nuestro trabajo nos enseñan a ser prudentes.

En fin, es preciso saber y retener que, después que nuestro Maestro ha subido al Calvario para salvar al mundo con su muerte en la Cruz, no se puede salvar almas sin el espíritu de sacrificio.

Art.XIV - Cuando no tengan cruces, privaciones y humillaciones, en vez de quedar contentos, teman no ser verdaderamente apóstoles. Se humillarán profundamente ante Nuestro Señor por verse indignos de la recompensa ordinaria reservada a sus fieles servidores sobre la tierra. Además, tendrán mucho cuidado y mucha precaución contra la relajación, que fácilmente penetra en el alma a consecuencia de esa paz sensible que la naturaleza disfrute.

Art.XV - En las privaciones, penas y aflicciones mantendrán el espíritu sereno, libre, abierto, calmo, y el corazón con la dulzura y la paz humilde, que produce el amor de su Maestro Divino y de su Santa Madre, cuyas disposiciones fueran siempre ésas en medio de tantos padecimientos y opresión a que constantemente estaban sometidos sus corazones.

15. Es una enorme imperfección el querer que todo el mundo lo sepa cuando se está apenado: esto procede del amor propio. Más bien, al

revés, se ha de guardar para sí en el fondo del corazón y conservar el rostro alegre y contento. No solamente se ha de parecer alegre y contento sino que se ha de serlo interiormente; sabiendo el valor y las ventajas de las cruces soportadas por amor de Jesús y María, debemos sentirnos felices por tener que sufrir. Estando interiormente felices, nuestro aspecto será sereno y alegre.

Además, si tenemos amor a la cruz, nuestro corazón tendrá paz y, por lo tanto, nuestro espíritu estará sereno, libre, abierto y calmo.

Para tener esta paz y libertad en medio de los sufrimientos, no basta desear las cruces en un momento de fervor sensible: una vez que pase ese fervor sensible y vuelvan las cruces, pronto se queda uno abatido. Pero, una alma dada totalmente a Dios, con espíritu de sacrificio y totalmente unida a El, se acostumbra a sufrir con alegría las cruces que le son enviadas; acaba por gustarlas, encuentra en ellas gran facilidad para unirse a Dios y una paz mucho más profunda e indestructible que la que viene de la piedad sensible.

Art.XVI - Les ha de horrorizar el orgullo, la ambición y la vanidad y alejarán de su conducta sus efectos perniciosos.

16. El orgullo es el vicio más lastimoso que tenemos, el más fuerte, más extendido en sus formas, el más insaciable: tiene cien aspectos diferentes.

El Sr.Olier dice, con acierto, que el orgullo tiende a destronar a Dios, y es bien verdad, porque el orgullo, llevándonos a buscar nuestra propia excelencia, tanto en nosotros como en los demás, nos fuerza a ponernos en el lugar de Dios para recibir el honor que sólo a El es debido. Así es la naturaleza del orgullo, así es el fin a que tiende, sea cual sea el grado: lo que Lucifer quiso hacer en grande, nosotros lo queremos hacer en pequeño.

La soberbia tiene tres ramas: el orgullo propiamente dicho, la ambición y la vanidad.

El orgullo es el amor desordenado de nuestra propia excelencia considerada en nosotros mismos.

La ambición es el amor a esta propia excelencia, pero considerada en relación al prójimo, con el deseo de dominar sobre él. La vanidad es un deseo de agradar a los hombres: nos subordina a ellos, pues nos hace sentir necesidad de ellos y muchas veces arrastrarnos y envillecernos ante aquéllos a quienes queremos agradar.

Estos vicios deben horrorizarnos y obligarnos a hacer esfuerzos para impedir que se desarrollen en nosotros e influyan en nuestro comportamiento.

Art.XVII - No darán ningún valor a lo que el mundo considera grande, sublime y elevado. No lo desearán ni buscarán, tanto en el orden natural como en el orden de la Gracia. No se dejarán dominar por la soberbia para distinguirse y salir de lo común, para crear renombre por sus muchos conocimientos, elevación de su espíritu, sublimidad de sus pensamientos y de sus discursos. Todo esto los horrorizará y han de evitarlo cuidadosamente en sus conversaciones y comportamiento, y, más aún, en el ejercicio de sus santas funciones. Procurarán en todo únicamente la mayor gloria de Dios con gran pureza, sencillez y perfecta humildad.

17. Para un cristiano ser un verdadero discípulo de Nuestro Señor Jesucristo ha de despreciar lo que el mundo estima y, con mayor razón todavía, un misionero que ha de representar a Nuestro Señor.

El orgullo, bien definido por el Sr. Olier como amor de la propia excelencia, es el principio de esta estima por todo lo que eleva a los ojos del mundo.

En efecto, la estima de sí mismo no es la esencia del orgullo; cualquiera que se conozca, aunque dotado de los mayores talentos y las más nobles virtudes, de forma ninguna puede estimarse: con mayor razón un pobre misionero que apenas sabe decir dos palabras seguidas.

Pero tenemos en nosotros el amor de la propia excelencia: se desea aumentar y hacer aparecer a los ojos de los hombres esta excelencia aparente, distinguiéndose de lo común, de una manera o de otra: eso es orgullo.

Cada cual lo manifiesta en lo que más le gusta: hay quien lo ponga en las cosas más bajas y vergonzosas, bebiendo más que los demás, etc; otros, en el lujo y riquezas, otros en las obras del espíritu, las grandes ideas, el estilo relevante y florido, otros finalmente quieren distinguirse por la virtud; son afectados en comportarse de modo diferente del común, en tener ideas profundas respecto de las cosas divinas y dirección de las almas, mientras que la verdadera virtud se comporta sencillamente, hace buenamente las cosas sin rebuscar formas de dirigirse a Dios, sin distinguirse exteriormente en nada del camino común, actuando con la mayor pureza posible, practicando fielmente la renuncia en las situaciones que se le presenten, conservando siempre la humildad ante Dios, los hombres y en sí mismo.

Las personas atraídas por las cosas grandes y relevantes en virtud de su carácter tienen que temer mucho el amor propio, pues, desde que nuestra naturaleza ha sido corrompida, todo cuanto servía, en el estado de inocencia, para elevarla hacia Dios, la lleva ahora a volcarse y a complacerse consigo misma.

Es necesario, por tanto, vigilar constantemente nuestro corazón para no adherir a estas inclinaciones de nuestra soberbia. Sentirlas no es mal, pero se ha de tener el cuidado de no adherirse y, para ello, mantenerse incesantemente en la humildad.

La humildad no consiste en hablar mal de sí mismo: en general, esto mismo es peligroso; si se nos escapa por convicción de nuestra miseria personal y la expresamos involuntariamente, no hay mal ninguno; pero no debemos pasarnos con tales conversas en las que muy fácilmente se metería el amor propio.

La humildad ha de ser interior. Así como el orgullo es el amor a la propia excelencia, la humildad es la estima de la propia bajeza: consiste en reconocer, delante de Dios, la profunda miseria personal y no buscar,

en la práctica, la estima ni la atención de los hombres.

No podemos nunca erradicar de nuestras almas la raíz del amor propio, pero podemos combatirla, reprimir sus impulsos, someterlos con la humildad. Por ejemplo, ¿somos tentados por el deseo de aventajar a nuestros hermanos en la estima de los hombres con el talento de la predicación o el arte de la dirección? No nos perturbemos por experimentar esos deseos naturales, pero no nos dejemos llevar por ellos: humillémosnos ante Dios, pidámosle su Gracia y caminemos con paz, poniendo solamente en El nuestra confianza.

Art.XVIII - En vez de dar valor y desear lo que engrandece a los ojos de los hombres, amarán y buscarán solamente el conocimiento de su propia nada, su debilidad, su inutilidad y profunda miseria de su alma. En vez de complacerse con lo que exalta, procurarán tener una verdadera humildad de corazón, amor a las cosas humildes y alegría en medio del desprecio de los hombres.

Los fundamentos de esta vida tan santa y tan humilde serán el más puro amor de Dios, el desapego de ellos mismos y la perfecta obediencia. El celo verdadero por la salvación de las almas, el espíritu de oración, el cumplimiento perfecto de las Reglas, serán el resultado. Así como abandonándose a la soberbia se volverán instrumentos nulos, incluso perjudiciales a la gloria de Dios, así también, por la práctica perfecta de estas virtudes, se harán verdaderos apóstoles.

18. La humildad influye sobre todo en el fondo del espíritu apostólico. Ella tiene por base el conocimiento propio y consiste en el amor a la indignidad personal.

Para tener en nosotros este fundamento, el conocimiento personal, la Regla dice que no debemos amar y buscar sino el conocimiento de nuestra nada, de nuestra debilidad e inutilidad, de la profunda miseria de nuestra alma. Pero es sólo fundamento; conociendo esa miseria, es necesario amar la indignidad personal.

La Regla añade también: ***procurarán tener una verdadera humildad de corazón.*** Cuando se dice ser necesario amar la indignidad personal no significa que deba uno alegrarse con los defectos; quiere decir que, a la vista de nuestras miserias, no debemos impacientarnos o perturbarnos sino que tenemos de reconocer nuestra pobreza ante su infinita grandeza y pedirle humildemente la ayuda que necesitamos. Diferentes de los pobres avergonzados que tienen vergüenza de su miseria, que no se atreven a confesarla, que prefieren quedarse con el hambre e indigencia, diferentes de los pobres orgullosos que se enfadan cuando no se les da, nosotros pedimos humildemente, esperamos con paz, poniendo toda nuestra confianza en la bondad infinita de Dios, conscientes de que nada merecemos.

La humildad de corazón nos lleva, en segundo lugar, ***a estimar lo humilde a los ojos del mundo***. Un alma humilde estima los trabajos las ocupaciones menos relevantes, en las que uno es menos visto, menos distinguido.

Este punto es tanto más importante para nosotros cuanto nuestra vocación nos destina al servicio de los pobres; si buscamos las cosas que parecen más relevantes, pronto abandonaremos esa pobre gente.

La humildad de corazón nos llevará, en tercer lugar, ***a vivir contentos en medio de las humillaciones:*** las que podremos encontrar frecuentemente en el ejercicio del santo ministerio destrozan el corazón, pero, un alma humilde las soporta con paz, hasta hacer de ellas su alegría y sus delicias.

El amor puro de Dios y el desapego de nosotros mismos nos llevan a esta vida humilde. Esto es evidente, pues el orgullo no es otra cosa que el amor desordenado de sí mismo y estas virtudes se oponen directamente a este vicio. También la obediencia contribuye a ello muy eficazmente, sometiendo nuestro espíritu y nuestra voluntad al juicio y voluntad de un superior: por eso los fundadores de Ordenes han opuesto a la soberbia la virtud de obediencia, así como la castidad y pobreza a las demás concupiscencias.

Art.XIX - Si tienen la felicidad de practicar sinceramente estas virtudes, serán apacibles, dulces, humildes, graves y caritativos en el lenguaje, en la acción, en la manera de andar, en el porte y, en general, en su comportamiento y relaciones con el mundo. Nada exigirán a los demás para su propia persona, considerándose hombres nulos y servidores, que todo lo deben a todos y a quien nadie debe nada. Sin embargo, tendrán mucho cuidado para que su ministerio no sea despreciado y no pierdan la autoridad apostólica que necesitan junto de las almas.

19. Si hemos muerto para nosotros mismos, seremos apacibles, humildes y dulces, pues, ¿cuál es la causa de nuestras perturbaciones, agitaciones e impulsos violentos? Es que el Yo está muy vivo, nuestros sentidos tienen todavía gran influencia sobre nuestra voluntad, nuestro amor propio aún no ha sido abatido.

Un hombre muerto a sí mismo ya no tiene movimiento por sí mismo: es el Espíritu Santo el único dueño de sus inclinaciones y las dirige a su gusto. No es que sea insensible cuando lo injurian o le pegan, no; la parte sensible puede experimentar siempre sus sensaciones, pero la voluntad está muerta, de forma ninguna se inmuta, no pierde una pizca de paz; esas sensaciones no pasan de la parte sensible: el juicio permanece libre y sano, es dueño de sus acciones y de sus palabras.

De ahí viene que muchos y buenos sacerdotes en el mundo no hacen la mitad del bien que podrían y desearían hacer. Es porque no tienen esa muerte perfecta a ellos mismos: si no se tiene atenciones con ellos quedan afectados, lo manifiestan rechazando a quienes les han herido; si se relacionan con gente ruda, se dejan llevar por una natural oposición contra tales personas y alejan a quienes estaban llamados a hacer el bien.

Debemos considerarnos como hombres sin valor, servidores que deben todo a todos y a quienes nadie debe nada. Por nuestra naturaleza somos sólo nada; a la nada añadiremos el pecado que nos hace dignos de los mayores desprecios y sufrimientos; no debemos pretender nada de nadie. Además, por nuestra vocación, estamos dedicados al servicio de

los pobres: debemos considerarnos sus servidores, que hemos de hacer por ellos todo lo que depende de nosotros, sin lamentarnos si no recibimos ninguna recompensa. Es Nuestro Señor quien se encarga de recompensarnos por estos pequeños servicios que le hayamos hecho en las almas, aunque estos servicios les sean debidos por muchas razones.

Sin embargo, hemos de cuidar que nuestro ministerio no sea despreciado; pero no será con modos altivos y tono arrogante, ni con preocupación de defendernos o vengarnos si somos atacados, que conservaremos la autoridad apostólica, sino por una vida totalmente santa, con renuncia perfecta a nosotros mismos, gravedad modesta, dulzura inalterable.

Algunas veces se puede ser obligado a rechazar un ataque que pudiera deshonrar nuestro ministerio: entonces se ha de hacer para defender la causa de Dios, no la propia persona, y a la vez con gran moderación.

Para distinguir si es el interés propio o el de Dios que se defiende, importa ver si la agresividad contra la persona que se ataca domina el corazón, si el espíritu está perturbado con impaciencia desordenada: si así sucede, es un señal de que la causa que nos ocupa es personal y no de Dios.

Art.XX - Los horrorizará el espíritu de orgullo que inspira el deseo de dominar sobre los compañeros, de tener más autoridad y ser más considerado que ellos en la comunidad o entre las personas del exterior.

Al contrario, han de llenarse del verdadero espíritu de humildad por el cual, delante de Dios, desearán sinceramente ser considerados y tomados como los últimos de todos.

20. En las relaciones que tenemos con nuestro prójimo, el orgullo nos lleva a ponernos por encima de él, a dominarlo: esto es la ambición.

La ambición es un vicio horrible, con las consecuencias más funestas. El ambiciosos desea ser superior, tanto en talento como en autoridad: lo busca y hace todo para conseguirlo. De este deseo y búsqueda resultan frecuentemente acciones malas. El ambicioso, si llega a Superior, arruina todo y, por su orgullo, por la poca pureza de sus intenciones y por los obstáculos que opone a la Gracia, imposibilita el bien. Si no puede serlo, vive constantemente preocupado; le cuesta muchísimo ser inferior a los demás y obedecer. Su Superior vive siempre apurado con él pues no sabe qué hacer para confiar cargos de autoridad a quienes sean más dignos y mantener, a la vez, la paz entre todos sus misioneros. Fijaros, pues, adónde conduce directamente el amor propio: es algo terrible el dejarse arrastrar por este vicio.

Para evitar esta desgracia, es necesario:

1° humillarse siempre ante Dios a la vista de nuestras miserias;

2° no compararse nunca con los demás, a no ser que una gracia especial nos lleve a humillarnos en esta comparación;

3° por nuestras oraciones y deseos, disponernos a crear en nosotros esta disposición de humildad, que nos haga desear, con sinceridad ante Dios, ser considerados y colocados como los últimos de todos.

Nuestro amor propio nos impulsa, constantemente y con violencia, a ponernos por encima de los demás; por tanto, hace falta no dejarnos arrastrar por esa pendiente, oponiéndole una fuerza contraria, es decir, situándonos por debajo de nuestros hermanos. No significa que, si somos superiores a ellos en talento, ciencia y habilidad, debamos convencernos y afirmar que somos los más tontos o los más ignorantes de todos. No; la humildad es esencialmente verdadera.

La Santísima Virgen bien reconoció que el Todopoderoso había hecho en ella grandes cosas. El hombre que desea ser humilde se olvidará de sí mismo y no se detendrá a considerar las ventajas que puede tener; si a veces es obligado a reconocer algunas, lejos de presumir, da toda la gloria al Señor como María. En fin, evitará toda comparación con los

demás y, si considera todas las imperfecciones, defectos y miserias que hay en él, no podrá dejar de experimentar sentimientos enormes de confusión. Así se explican las palabras tan fuertes de humildad que usaron ciertos santos, como San Vicente de Paúl, San Francisco de Asís: su convicción era totalmente conforme a su lenguaje. Y esto es bien comprensible: estos santos, contemplando a Dios, sus perfecciones y su bondad con ellos y, por otro lado, la nada personal, imperfecciones e infidelidades a tanta gracia, eso les causaba tanto más horror cuanto más santos eran. Esa gracia de considerarse como el último de todos es un don enorme de Dios, muy distante de nuestra naturaleza y de sus fuerzas naturales; pero, si somos fieles, la tendremos. Pidámosla sin cesar.

Art.XXI - Tendrán como crimen abominable la ambición, que lleva a desear, incluso con intrigas, la superioridad. Todos, por el contrario, se considerarán indignos de ser colocados por encima de sus hermanos para gobernarlos. Se reconocerán como incapaces de ejercer las enormes e importantes funciones de Superior, pensando que están muy lejos de tener las cualidades exigidas por este cargo. Si alguien tiene la desgracia de dejarse vencer por el demonio del orgullo y de la ambición con tales intrigas, en todas partes deberá tener el último lugar, hasta que llegue a una humildad sincera.

En sus determinaciones al respecto, los Superiores no mirarán al bien que ellos pueden impedir sino solamente al avance espiritual de sus hermanos. Actuarán, sin embargo, con la mayor dulzura y caridad.

21. Basta desear ser Superior para ser de ello indigno. En algunas comunidades es regla excluir para siempre de la superioridad a quien haya usado intrigas para lograrlo. Esta regla no existe entre nosotros; pero, quien haya tenido la desgracia de usarr intrigas para ser Superior (debe notarse que se trata de verdadera intriga el haber usado medios, hecho diligencias para ser nombrado Superior y no solamente haber manifestado tal deseo por alguna palabra) ése, dice nuestra Regla, ocupará el último lugar hasta llegar a la humildad sincera: esta humillación lo hará entrar en

sí mismo, reconocer su falta y podrá corregirse. Más tarde, si fuera considerado digno de ejercer la superioridad, y con humildad, no habría razón suficiente para excluirlo: cometió faltas de orgullo, pero las corrigió.

Cuanto a la pena que a veces se siente cuando otro es elegido Superior, no debe uno preocuparse, puesto que esas disposiciones son propias de nuestra naturaleza y muy comunes: basta no consentir en ellas. Hay personas que, con esta pena sensible, experimentan violentas tentaciones: hay que combatirlas y seguir el curso de la vida ordinaria con paz.

Si alguien, con intrigas, llegara a ser nombrado Superior, había que obedecerle; no era ocasión para querer humillarlo, sino someterse con humildad a su autoridad. Antes, cuando se descubre que alguien usa intrigas, es que se han de poner los medios para que no lo logre: por ejemplo, escribir al Provincial y advertirlo de esas diligencias.

En caso de que alguien fracasara en su intriga, el Superior debe corregirlo, como queda dicho atrás, obligándolo a ocupar un lugar humilde, pero con mucha dulzura: es ya un gran castigo la humillación que se sigue a una intriga fallida; pero, lo hará desapercibidamente, tanto cuanto posible: en vez de nombrarlo, por ejemplo, su asistente, darle uno de los últimos cargos, pero no reprenderlo por esta falta delante de los hermanos, hiriéndolo. A pesar de todo, esta humillación puede provocarle tentaciones: el Superior continuará tratándolo con dulzura y ese sufrimiento lo hará entrar en sí mismo y le hará bien.

Art.XXII - Nunca debe uno disgustarse por un cargo mediocre, a pretexto de que se sería capaz de cumplir uno más importante y ser más útil. Hay que desconfiar de todo pensamiento que tiende a satisfacer nuestro amor propio y a destacarnos a los ojos de los hombres.

22. Si todos se avergüenzan de un cargo mediocre, el Superior no sabrá qué hacer, pues todos los cargos tienen que ser ocupados. Supongo,

por ejemplo, que no hay Hermanos ni nadie a quien se pueda encargar de enseñar a los niños rudos; si cada misionero dice: me gusta más hacer otra cosa, haré mayor bien en otra cosa, el Superior se verá obligado a abandonar esa obra, que considera importante, ya que os la confía.

Pero, alguien dirá: trabajaré más útilmente en otra cosa.

Es un engaño: jamás trabajarás con más utilidad que cuando estás en la voluntad de Dios, y la obediencia es para ti el cumplimiento seguro de la voluntad de Dios. Cuando San Pablo fue encerrado dos años en la prisión podría haber dicho también: ¿Por qué Dios no me ocupa en algo más útil?. No. Es el amor propio que sugiere esos pretextos y quienes están llenos de él no lo piensan y creen obrar con la más pura intención: son como enfermos delirantes que quieren levantarse y dedicarse a sus trabajos, sin darse cuenta de que están enfermos.

Art.XXIII - Hay que prevenirse contra la vergüenza experimentada delante de las personas del mundo cuando se ocupa un lugar inferior en el santo ministerio. En este caso, se debe actuar con la misma humildad que dentro de la comunidad.

23. Hasta humanamente hablando es una estupidez el sentir vergüenza por realizar una función inferior y ejercerla con muestras de desdén, porque la gente del mundo apenas piensa, viendo ejercer tal función, por ejemplo, enseñar el catecismo a los niños, si es o no inferior; pero, la vergüenza, el modo tonto y la indiferencia afectada del eclesiástico encargado de hacerlo, lo haría pensar, les haría decir: parece que no se hace mucho caso de su talento.

Pero, sin pararnos en esta consideración humana, sólo debemos pensar que esa mala vergüenza puede tener efectos perniciosos: causará apuro al Superior, llevará al que la tenga a descuidar su función y, por consiguiente, todo el bien que debía resultar se perderá, o poco menos, y además escandalizará.

Art.XXIV - Quienes tengan éxito en sus funciones han de vigilar para no dejar entrar el orgullo en su corazón ni dejarse arrastrar por las malas disposiciones que inspira. Deben humillarse incesantemente delante de Dios, temer perderse salvando a los demás, pedir con insistencia la gracia de la humildad, humillarse incluso exteriormente ante sus compañeros, alegrarse si son minimizados o si no se da atención a lo que para ellos podía ser una tentación de orgullo. Sin embargo, deben usar con sencillez los dones de Dios para glorificarlo, conservando siempre una humildad sincera.

24. Cuando se tiene éxito en las funciones, hay un gran peligro a afrontar: la vana complacencia de sí mismo y la estima de los hombres.

Por eso, el éxito es muy peligroso, sobre todo en los comienzos; sí surgen después grandes humillaciones. importa considerarlas como grandes gracias de Dios; si se es fiel, uno se libera, al menos en parte, del peligro de esas vanas complacencias. Pero, en los comienzos, hay que trabajar mucho y luchar para no consentir en esas disposiciones de amor propio.

Los medios para mantener la humildad en el éxito son:

1°. Tener presente la bajeza propia ante Dios y el temor de perderse salvando a los demás. Era el temor de San Pablo.

2°. Humillarse delante de los compañeros incluso exteriormente. Esto no significa que sean necesarios actos de humildad ostensible o hablar mal de sí mismo delante de ellos, pero es necesario procurar siempre el último lugar, hacerse olvidar. Esto es una regla de oro. Para lograrlo, no hablar de sí mismo sin necesidad, no llevar la conversación, directa o indirectamente, hacia sus trabajos, alegrarse cuando se es inferiorizado, cuando parezca que no le hacen caso a uno, aunque haya prestado grandes servicios, que no dan atención a lo que es destacable o digno de alabanza en su comportamiento. Y los compañeros no deben, en absoluto, favorecer la vanidad, exponiendo los misioneros a la tentación de la vanagloria, con alabanzas o manipulaciones de estima indiscreta.

3°. Es necesario olvidarse a sí mismo, tanto cuanto posible, pensar poco en los trabajos que se han hecho, no compararse con los demás, a no ser que sea por un profundo y vivo sentimiento de humildad. Una vez hecha una cosa - por ejemplo, una predicación, el catecismo - no pensar más en ello, a no ser, como mucho, si fuese útil para recordar en un momento las faltas que se han de evitar.

Tales son los medios para evitar el orgullo en el cumplimiento de las funciones del santo ministerio. Pero, lo que se ha de evitar - y engaña a muchos - es abandonar o ejercer mal sus funciones so pretexto de huir a la vanidad: haciéndolo, se puede estar cargado de vanidad.

El mal no está en lo que hacemos sino en nuestra mala naturaleza, Por lo tanto, el remedio hay que llevarlo al interior y no ponerlo en cosas indiferentes por sí mismas. Debemos usar los dones de Dios, el talento, la ciencia, para su mayor gloria, sin búsqueda afectada, humildemente, es decir, sin volvernos voluntariamente sobre nosotros mismos ni sobre esos dones para contemplarlos.

Art.XXV - Cuando no se triunfa o se hace algo o alguna diligencia criticada por los hombres, guardarse de la tristeza, del desánimo, efectos ordinariamente producidos por el amor propio en tales circunstancias. Tener cuidado con los sentimientos de humildad que rebajan el alma y la arrastran al aplanamiento. Igualmente evitar todas las formas afectadas, que el amor propio inventa para ocultar la vergüenza que se siente. Pero, humillarse interiormente ante Dios: alegrarse ante él por habernos concedido los medios de llegar a la estima de nuestra propia abyección, conservando la paz y procurando olvidar poco a poco la causa de esa humillación.

25. Cuando se fracasa, el amor propio queda contrariado, y causa cierta pena. Uno mismo exagera la humillación recibida y aumenta el propio mal. Algunas veces uno se imagina que la causa de esa pena es el mal causado a las almas, pero, la prueba de que es falso es el no sentir la

misma pena cuando uno de los compañeros sufrió igual fracaso, no tuvo éxito en el mismo trabajo de ministerio en que nosotros fracasamos. Esta tristeza proviene, pues, del amor propio, debiendo, por lo tanto, defendernos de ella y del desánimo que muchas veces se le sigue.

Igualmente hay que tener cuidado con toda falsa humildad que nos inferioriza y lleva al abatimiento. La verdadera humildad es la estima de la propia abyección: nos mantiene en la verdad de lo que valemos y no nos lleva nunca a la tristeza ni al desánimo; no minimiza sino que engrandece el alma, llevándola a Dios, en quien encuentra la fuerza, el apoyo y toda su esperanza.

Se debe evitar también, la astucia que el amor propio experimenta para encubrir la vergüenza. Esta astucia tiene sobre todo dos o tres formas: ciertas personas, cuando han recibido alguna humillación, toman inmediatamente un aire, un tono más orgulloso, más altivo, más cortante para no parecer sentirse humillados; otros, al revés, se humillan muchísimo externamente delante de las personas conocedoras de su fracaso, para que digan al menos que son humildes y procuran destacar, hacerse estimar por sus virtudes; otros, finalmente procuran olvidar lo que fue causa de la humillación y lucirse en otro campo, con otro talento, otra función. Todo esto es astucia detestable del amor propio.

¿Qué se ha de hacer, pues, cuando se recibe alguna humillación?

1°. Humillarse interiormente ante Dios, alegrarse porque nos ha dado esa ocasión de desprendernos de nosotros mismos, de nuestra vanidad, y llegar así al amor de nuestra abyección.

2°. Delante de los hombres, mantener el mismo comportamiento de antes, sin hacerse cortante ni un hombre envilecido.

3°. Conservar la paz, saborear la humillación sin procurar quitar la pena interior experimentada, pero ofreciéndosela a Dios con alegría, olvidando, poco a poco, la causa de esa humillación, sin grandes esfuerzos ni inquietud.

Art.XXVI - Para vencer más fácilmente las malas tendencias de orgullo y tantas otras de él derivadas, y llegar a una verdadera humildad, profunda e interior, procurarán emplear las prácticas de humildad exterior aconsejadas y usadas generalmente por todos los Santos.

26. Las prácticas externas de humildad, cuyo ejemplo nos han dado los Santos, son un excelente medio de llegar a la humildad; pero, notar bien que no se trata aquí de prácticas y actos extraordinarios que hicieron muchos Santos: éstos no se deben hacer sin ser impulsados por el Espíritu Santo; si se hacen a juicio personal, es imposible hacerlos si amor propio. Lo que importa imitar son las prácticas de humildad usadas generalmente por todos los Santos: ocupar lo mínimo posible a las personas, no hablar de sí mismo ni en bien ni en mal (una de las máximas de la Solitud, noviciado de los Sulpicianos, añade: ni de ningún otro modo), hacer a gusto las cosas pequeñas y humildes según el mundo, hablar con los pobres en tono de fraternidad y no con el aire de superioridad o distinción, que muchas veces se toma para mostrar que no se pertenece a su clase; no tener nada de rico, tener modales sencillos con todo mundo, etc.

Art.XXVII - Cada cual debe considerarse el último de todos sus hermanos, gustar ser tratado como tal por todo mundo, escoger en todo lo más bajo y vil y ceder siempre lo mejor a los demás. Procurar no apenarse ni ofenderse cuando nos muestren indiferencia. Por nuestra parte no la manifestemos nunca a nadie y mostremos a todos nuestros compañeros respeto y distinción, sin afectación.

27. Debemos considerarnos el último de todos. Parece difícil y, sin embargo, no lo es, si se atiende a todo lo que de despreciable y malo hay en nosotros y quedándonos en el sentimiento de humildad que produce en el alma, no perderemos el tiempo a compararnos con los demás: tales comparaciones son peligrosas y hay que defenderse de ellas.

No solamente uno debe tenerse por el último de todos sino también estimar ser tenido y tratado como tal en todas partes; estimarlo no significa

sentir una satisfacción sensible, lo que es imposible sin una gracia especial de Dios, dada a algunos Santos, sino sentirse contento interiormente, en la voluntad.

Si nos animan sentimientos de humildad buscaremos siempre para nosotros lo más humilde y más vil, cederemos a los demás lo mejor y, sobre todo, lo más relevante, lo más honorable. Si nos ofenden no nos causará pena, lo que significa no sentir un golpe y una herida sensible, que no depende de nosotros; pero no se alimentará un sentimiento de tristeza, no se ofenderá ni se guardará rencor en el corazón contra quien nos haya ofendido o manifestado indiferencia. La indiferencia es más difícil de soportar que una injuria, porque hiere más profundamente nuestro deseo de ser y parecer cualquier cosa.

Por nuestra parte no se ha de manifestar indiferencia a nadie sino dar a todos nuestra distinción y respeto. No significa testimoniar este respeto a todos igualmente: por ejemplo, tratar a nuestros hermanos como trataríamos a un obispo, pero hay forma de honrar a los iguales sin afectación. Una persona del mundo no trata del mismo modo a un igual a quien desdeña y un igual que estima. Trataremos a nuestros hermanos como personas a quienes hacemos mucho caso, lo que nos será tanto más fácil cuanto más sepamos tenernos como el último de todos, pues tratamos con distinción a una persona cuando nos sentimos inferiores a ella.

Art.XXVIII - Para perfeccionarse en la humildad, se dedicarán con alegría a los trabajos más humildes de servicio a los compañeros, como cocinar en casa, lavar la vajilla, barrer las escaleras, las salas, el patio, cepillar el hábito, limpiar los zapatos, y otros trabajos más humildes, si los hay. Lo harán incluso delante de extraños, sin sentir vergüenza ni vanidad sino con modestia dulce y humilde.

28. Cuando esta regla fue escrita no había Hermanos. Hoy día, los Hermanos realizan en casa muchas funciones que los misioneros harían sin ellos. No se debe tener reparo con realizar estos servicios humildes

según los hombres; sin embargo, si pudiera causar mal efecto a los fieles, si perjudicase nuestro ministerio, no se deberían hacer en público. Dentro de casa no hay el mismo inconveniente y, por tanto, hay que prestar estos servicios cuando se pueda servir y ser útil a nuestros compañeros.

En general, en nuestra conducta tengámosnos por unas pobres personas y no tengamos miedo de hacer cosas humillantes, según los hombres, a pretexto de que pueden perjudicar nuestro ministerio. San Francisco Javier no quería que se mandara hacer a los novicios cosas que los humillaran delante del pueblo; sin embargo, por lo menos a los considerados capaces y fuertes, quería que fuesen con la alforja a cuestas, a pedir en la ciudad para los pobres y llevar al hospital el fruto de su cuestación. El P. Claver ha hecho muchas cosas así y, no obstante, ¡cómo fue frutuoso su ministerio!. San Francisco Regis cargaba en las espaldas jerjones, por las calles de la ciudad, su tierra natal, aunque perteneciera a una distinguida familia. No tengamos, pues, mucho miedo de perjudicar a las almas humillándonos a los ojos del mundo, aunque importa ser discreto; no siempre sería prudente imitar todos esos actos de los Santos y tampoco se debe hacer nada extraordinario sin el consentimiento del Superior.

Art.XXIX. Considerarán indigna de un misionero y apóstol de Jesucristo toda vanidad. Repelerán, como sentimiento de auto complacencia, todo deseo de hacerse estimar y distinguir. Jamás harán lo que sea para agradar a nadie o para ser considerados por quien quiera que sea, incluso por el mismo Superior, pero actuarán pura y santamente en todo, debiendo ser su deseo agradar solamente a Dios, la única complacencia que han de desear atraer sobre sí y sus actos.

29. La vanidad es un acto de amor propio por el cual, replegándose sobre sí mismo, sobre el propio ser y acciones, uno se complace y desea ser estimado y querido por los demás. Es diferente de la ambición, otra rama del amor propio, en que la ambición tiende a elevarnos por encima de las demás personas, mientras que la vanidad, al contrario, nos pone por debajo de ellas, haciendo depender de su estima y aprobación nuestra felicidad.

La vanidad, por tanto, es una bajeza de alma, indigna de un cristiano y, con mayor razón, de un misionero y apóstol de Jesucristo, a quien tiene que representar ante los hombres, dirigirlos y, por consiguiente, dominar, tener sobre ellos influencia y autoridad.

Todos tenemos inclinación para la vanidad, pero algunas personas son más llevadas a ella: aquéllas que tienen un carácter débil, una gran sensibilidad y una imaginación viva y frívola. Por eso, es un defecto más común entre mujeres: las hay, en efecto, que tienen un enorme orgullo, incluso son ambiciosas, pero es sobre todo la vanidad que domina en ellas.

Las personas vanidosas se repliegan sobre ellas mismas: esto es la primera actitud de la vanidad; después, su imaginación les hace ver visiones y construir castillos en el aire; se complacen y el objeto de esta complacencia son pequeñas cosas ordinariamente. Aquí se mezcla la ambición algunas veces y esa fantasía les hace pensar que tienen una gran autoridad y son respetadas por todos; no tiene, sin embargo, el mismo carácter de violencia como en las demás personas que, por su orgullo combinado con cierta fuerza de espíritu, son llevadas fuertemente a la ambición...

Los ambiciosos tienen un orgullo peor y más detestable que los vanidosos: en general, tienen un carácter fuerte y generoso, susceptible de grandes cosas, por lo que se ha dicho que la ambición era una disposición buena para ser santo; eso es falso, pues lo malo no puede nunca disponer para la virtud, cuando mucho la fuerza de carácter que generalmente se encuentra en las personas ambiciosas podrá llevar a decir que éstas tienen un obstáculo menos a vencer para lograr la perfección.

Cuanto a la vanidad, conviene notar que ataca más vivamente a los principiantes, a los que aparecen en público por primera vez; después, la madurez de edad (que hace la imaginación menos flexible), el hábito de hablar, de actuar en público, la sensibilidad natural menos viva y, sobre todo, las muchas y continuas preocupaciones, disminuyen mucho las impresiones de estos actos públicos sobre nuestro espíritu, de manera que, después de cierto tiempo, estas tentaciones de vanidad ya no nos perturban, si somos fieles en combatirlas siempre.

Quienes experimenten estos impulsos de vanidad no deben sacar la conclusión de que no son llamados al ministerio público y al apostolado, porque si quieren ser fieles a la Gracia, pueden triunfar sobre esta mala inclinación, recibir los dones del Espíritu Santo y ser excelentes misioneros.

Hay otros que mantienen la vanidad toda la vida, porque se dejan arrastrar a causa de la dejadez y falta de esfuerzo en combatirla. Así son, por ejemplo, los predicadores que suben al púlpito: hacen todo para agradar a la gente con su exterior, arreglan bien el pelo, el pañuelo, el roquete, etc.., predicadores cuya predicación desagrada a Dios y su vanidad no disminuirá mientras tengan esas preocupaciones afectadas y vanas; cuando mucho, la costumbre de hablar al mismo auditorio hará poco menos sensibles en ellos las impresiones de vanidad. Pero, alguien que quiera darse enteramente a Dios y sólo busque glorificarlo y salvar las almas, si experimenta al principio esas impresiones, será fiel a renunciarlas, adquiere humildad y, poco a poco, disminuyen, dejando finalmente de perturbarlo.

Art.XXX - Con todo cuidado huirán del espíritu mundano, del modo de ver y pensar de las personas del mundo. Procurarán no imitar en nada su conducta en las palabras, actos y modales, ni sujetarse a sus hábitos. Toda su conducta, modales, costumbres, se han de fundamentar en el Maestro Divino y según sus preceptos, siendo así, para la gente del mundo, modelos vivientes de la práctica del Evangelio, cuyo espíritu arraigará en todo su comportamiento.

30. Las personas piadosas que viven en el mundo son obligadas a adoptar, más o menos, los modales del mundo, porque están ligadas a la gente del mundo por una sociedad cuyas relaciones son puramente humanas. Pero, los Religiosos no tienen ninguna obligación de adoptar esas maneras del mundo, pues sólo deben tener con la gente del mundo relaciones religiosas.

Cuanto a los misioneros, ellos son enviados al mundo para enseñarle la manera de llegar a Dios y no para aprender los modales del

mundo.(En todas sus relaciones con la gente del mundo deben parecer sólo hombres de Dios y ser extraños al espíritu del mundo).

También el sacerdote que trabaja en el mundo de manera mundana puede algunas veces agradar al mundo si llega a tener los modales que le gustan al mundo, pero no inspirarán ninguna confianza en las necesidades y dirección de las almas. Muchas veces incluso no gustan al mundo los sacerdotes que se meten en la sociedad mundana. Esto sucede porque tienen defectos que se manifiestan y destacan más que en los laicos y no se soportan en un sacerdote; muchas veces eso proviene también de que, no pudiendo dominar de otro modo y sintiendo que es propio de su carácter y dignidad tener autoridad sobre los simples fieles, busca dominar con modos altivos y bruscos que indisponen al mundo contra él. Un sacerdote no está, por tanto, en el mundo para participar en sus placeres y hábitos: debe aparecer solamente para ejercer su ministerio de enviado de Nuestro Señor.

Por supuesto que es necesario conocer el mundo para dirigir bien las personas del mundo, pero no hace falta tener su espíritu y modales para eso: somos enviados para instruirlo y formarlo en la escuela de Jesucristo y no para formarnos en su escuela.

Cuanto al principio de S. Pablo ***«hacerse todo para todos»*** (ICor 9, 22), anteriormente explicado, consiste en renunciar a todo para ponerse, en lo posible, al alcance de todos aquéllos con quienes se relacione, pero conservando siempre el espíritu de Dios, sin el cual uno se perjudicaría, primeramente a sí mismo y, en general, también a ellos.

No podemos juzgar como el mundo. El mundo tiene sus principios y nosotros tenemos los nuestros, los del Evangelio. En todo nuestro comportamiento debemos obrar solamente por la voluntad e intereses de Dios, procurar imitar a Jesucristo en todos nuestros actos, de modo que, viéndolos los hombres, aprendan ellos a imitarlo.

Art.XXXI - Tampoco se dejarán dominar por las censuras y juicios de la gente del mundo. Son ellos quienes han de juzgar al

mundo y enseñarle como ha de conducirse. Pero el mundo nada tiene que enseñarles. No deben someterse a su doctrina y falsos juicios, maliciosos y opuestos a las máximas del Maestro Divino.

31. Somos llamados a juzgar al mundo y no a ser juzgados por él. Ejercemos ya ese juicio en el tribunal de la Penitencia. Sería indigno de un ministro y representante de Jesucristo dejarse influir y dominar por las censuras y juicios de los humanos. Somos los sucesores de los Apóstoles, que cambiaron el mundo en vez de tomar el espíritu y las lecciones del mundo. Por tanto, no es necesario amoldarse al mundo para ejercer fructuosamente el ministerio. Los Apóstoles tenían muchas más dificultades que nosotros.

Sólo los tímidos y vanidosos temen al mundo: su imaginación los inquieta y los hace depender del mundo. Nosotros debemos dominar el mundo para llevarlo a Jesucristo: así tenemos que ser imitadores de Jesucristo, estar llenos de su espíritu; no es ostentando modales altivos que lograremos respeto, sino todo lo contrario, con un comportamiento humilde y modesto, pero enteramente libre y sin deseo de estima. La verdadera cortesía del mundo no es sino una imitación, o más bien un remedo externo, de la humildad y de la caridad cristiana, por él heridas y violadas siempre que no lo impiden sus conveniencias externas. Esto nos prueba que, quien sea humilde y caritativo de verdad, necesariamente será estimado sin buscárselo.

Si uno se deja influir por los juicios del mundo, es imposible mantenerse en los verdaderos principios y hacer el bien. Sin embargo, ¿será necesario aceptar rigurosamente la máxima de algunas personas piadosas, que se debe hacer precisamente lo contrario de lo que dice el mundo? No; eso es un pensamiento piadoso, pero sería una exageración tomárselo a rigor; será verdad si se dice que se ha de hacer lo contrario del espíritu del mundo, porque el espíritu mundano lleva siempre al mal.

Cuando las personas del mundo nos reprochan algo, nos acusan, no se puede decir que jamás tienen razón; al contrario, casi siempre hay algo de verdad, algún fundamento en su acusación; por ejemplo, se habrá sido demasiado áspero, terco, imprudente, etc... Hace falta, pues:

1° entrar en nuestro interior, examinar en qué no tuvimos razón, humillarse y tomar la resolución de corregirse;

2° mostrar la mayor dulzura con todos y lamentarlo;

3° en la práctica no hacer caso de lo que, en tales advertencias o reproches, nos pudiera apartar de las verdaderas reglas de la vida interior y de la conducta cristiana. No obstante, algunas veces se es obligado a ceder un poco, retrasando un bien que se quería hacer.

Además, hay que contar con ser reprochado no sólo por los mundanos, sino también por personas piadosas, incluso por eclesiásticos: no todo el mundo piensa de la misma manera, muchas veces no se conocen a fondo todas las circunstancias y razones que os impulsaron, y os reprochan. No dejarse intimidar por esos juicios, incluso de personas piadosas, de contrario nada se podrá hacer; por otro lado, no actuar imprudentemente y atolondradamente, sino consultar a Dios, examinar juiciosamente y obrar de la manera que sea más agradable a Dios.

Si os han hecho alguna advertencia, escuchadla: no siendo blando para ceder sin razón, ni terco para resistir contra la razón; si te ves obligado a ceder algún tiempo por causa de un bien mayor, hazlo; ten consideración por todos en lo que no vaya contra la conciencia, reserva en los modales, con buenas maneras, pero obrando siempre con energía.

Art.XXXII - Para alejar lo más posible de nuestros misioneros todo sentimiento de vanidad, es expresamente prohibido elogiar y decir palabras lisonjeras a los Superiores, a los subordinados o a los iguales. Jamás la práctica de la caridad, dulzura y respeto con que se deben tratar mutuamente será a costa de la santa humildad.

32. Cuando alguien recibe alabanzas, aunque se considere indigno, y le queda una impresión peligrosa, el peligro es mucho mayor si lo cree. En una comunidad en la que reine la caridad se podría ser llevado a elogiar a los compañeros: sería una caridad muy mal entendida y, por eso, la regla lo prohibe expresamente.

Debemos manifestar a cada compañero estima general común a todos, pero no mostrar una estima particular basada en las cualidades personales: sería tentarlo, lisonjear sus pasiones naturales. Se es llevado a ello, por ejemplo, cuando un compañero regresa de una misión en la que tuvo éxito, pero se ha de evitar decirle algo que pueda causarle sentimientos de vanidad; incluso, si se temiera inspirársela hablándole de lo que había hecho, vale más callarse.

Por otro lado, si no se debe elogiar directamente, tampoco se han decir cosas humillantes que uno no piensa, porque, si aquél a quien se lo hace adivina la intención, le será aún más peligrosa la tentación de amor propio. Tampoco se ha de querer humillar a alguien a pretexto de corregirlo: esto pertenece al Superior, si lo considera a propósito.

Esta norma de no elogiar debe guardarse tanto con el Superior como con los compañeros. No le dirijáis elogios personales: os arriesgáis a hacer de él un demonio; dedicadle una estima particular como representante de Jesucristo y no por esta o aquella cualidad personal: si le sirve de ocasión para enorgullecerse, es un imbécil.

Por su parte, el Superior debe procurar no elogiar a un subordinado, pues es más peligroso aún por venir del Superior; sin embargo, si ve a alguien desanimado, puede hacerle ver la verdad: su prudencia verá hasta qué punto puede arriesgar algunas palabras elogiosas, aunque peligrosas por sí mismas, para impedir su desánimo. Pero, no debe servirse de la vanidad de una persona como medio humano para levantarla: es malo, tiene efectos funestos y no conduce a nada sólido; quien haya sido animado de esta manera caerá nuevamente en el desánimo. Las consolaciones espirituales son bien más sólidas.

Art.XXXIII - Una humildad sincera y profunda debe animarlos, tanto respecto de la Congregación como de sus personas en particular. Profesarán profunda estima a las Reglas, al espíritu que encierran, el mayor afecto por el cuerpo al que Dios se ha dignado unirlos para su gloria y santificación propia. Pero, su complacencia

no ha de ponerse en la exaltación de este cuerpo, ni afligirse si lo ven humillado a los ojos de los hombres. Deben sentir verdadera alegría viendo estimados y respetados a otros Religiosos y regocijarse con el bien que hacen en la Iglesia de Dios. Por su parte, procurarán solamente usar todos los medios para que su Congregación sea también fiel servidora de la Santa Iglesia, animada de celo incansable para exaltarla y glorificar a Jesucristo, su esposo divino.

33. Se ha tratado ya en otro sitio lo que recomienda este artículo. Cuando nos encontremos con otra comunidad, otros Religiosos misioneros, sentiremos la necesidad de ser humildes respecto de la Congregación así como de uno mismo, para alegrarnos sinceramente con el éxito de esta comunidad y no entristecernos con nuestra inferioridad, si no tenemos éxito como ella.

Debemos amar nuestras Reglas porque son el medio de santificación que Dios nos ha dado; tener afecto a nuestra Congregación, pues plugo a Dios unirnos a ella para glorificarlo, pero en este afecto hemos de evitar todos los defectos de que uno debe prevenirse en el amor a sí mismo.

Art.XXXIV - Cuando sean humillados o calumniada su comunidad, deben conservar la tranquilidad y el silencio ante Dios, contentándose con servirlo fielmente y con amor, sin desear ser honrados y estimados por los hombres. No obstante, si esas calumnias perjudicaran su ministerio o obstaculizaran la gloria de Dios, procurarían deshacerlas, pero siempre dentro de los límites de una humildad serena y modesta, disculpando, si es posible, a los calumniadores y tratándolos con respeto.

Art. XXXV - Tendrán gran cuidado en vencer los defectos de carácter y de humor. Harán cuanto puedan para no ofender ni hacer sufrir en nada a las personas con quienes se relacionen, para que su ministerio sea sin reproche ante los hombres como ante Dios y que todos, viendo en ellos verdaderos servidores de Dios, llenos de virtud y de las

perfecciones de su Divino Maestro, exentos de los defectos y debilidades tan comunes en los demás, bendigan y glorifiquen al Padre del cielo que los ha enviado y aprovechen para santificación propia.

Art.XXXVI - Evitarán con cuidado cuanto haya de defectuoso en sus modales. Serán fácil y abiertamente accesibles, disponiendo bien y con confianza a quienes tengan que tratar algún asunto, delicados con toda la gente, pero con la preocupación de no imitar la cortesía del mundo: su cortesía debe ser evangélica, toda de sencillez y caridad.

Art. XXXVII - Con igual cuidado evitarán crear hábitos o manías con expresiones favoritas, maneras de hablar, gestos y en el porte, para no provocar el ridículo ni perjudicar su ministerio. Todo en ellos debe ser grave, prudente y según Dios, brillando su santidad en todos los pasos y acciones, en toda su vida.

35-37. Los defectos naturales de carácter no son pecados, son secuelas del pecado, son ocasiones de pecado, instrumentos por los que nuestra concupiscencia nos conduce al pecado. Por este motivo tenemos que procurar vencerlos, y también porque nuestros defectos de carácter, como las manías, chocan más a la gente del mundo que los pecados, alejándola, por tanto, de nosotros y perjudicando el resultado de nuestro ministerio.

Debemos tener autoridad sobre los hombres para conducirlos a Dios: por tanto, no debe haber nada en nuestra conducta ni en nuestros modales que pueda disminuir el respeto y confianza que deben tener hacia los ministros de Dios y representantes de Nuestro Señor Jesucristo.

NOTAS:

(1)- Art.VI. - Redacción más sencilla en la Edición impresa de 1845.

CAPITULO X

LA PREDICACION

Después de haber visto el Fundamento del espíritu apostólico, vamos a ver ahora su ejercicio. Lo que se diga en este capítulo no se refiere solamente a la predicación propiamente dicha, sino también al catecismo, en una palabra, a la instrucción y exhortación del pueblo.

Art.I - Los misioneros considerarán la predicación el principal y más importante ministerio de su apostolado. Procurarán realizarlo como verdaderos apóstoles.

1. La predicación es el ministerio principal del apostolado. ***«Non misit me bautizare*** - decía San Pablo - ***sed evangelizare»: no me ha enviado a bautizar sino a evangelizar*** (I Cor. 1, 17). Llevar el Evangelio, hacer conocer a Nuestro Señor, ésta es nuestra misión como la de los Apóstoles, tanto si somos enviados a países infieles como si somos enviados a países donde haya bautizados, pero que no tienen casi ningún conocimiento de la religión, como es la pobre gente a la que tenemos que ir. Y para llevar esta pobre gente al reino de Dios, no basta una exposición fría de las verdades que han de creer y practicar: no tendrán mayor efecto que el de los ministros protestantes, echándoles Biblias. Tenemos que emplear todos los medios para penetrar su espíritu y su corazón con lo que le anunciamos.

No basta anunciar el Evangelio, hay que anunciarlo como los Apóstoles. Lo anunciaremos así si estamos animados de celo verdadero. La palabra sin celo es como un cuerpo sin alma; el celo sin la predicación es como un alma sin cuerpo. Tenemos, pues, que reunir las tres cosas:

entonces seremos imitadores de los Apóstoles y nuestra palabra será acompañada de mucho fruto.

Muchos defectos se meten en nuestra predicación, porque nuestro celo no es perfecto. Este capítulo nos mostrará esos defectos, para que nos esforcemos en cortarlos y llegar así a predicar fructuosa y apostólicamente .

Art.II - Tendrán como modelos de predicación a Nuestro Señor Jesucristo y los Apóstoles. No tendrán otros.

2. No debemos preocuparnos con la forma: nuestro interior ha de estar abrasado de verdadero celo; la forma vendrá después sin gran esfuerzo de nuestra parte. Un predicador, que tenga la forma más cuidada y más adecuada a las reglas de la Retórica, nada hará en los corazones si no está animado de celo. Al revés, dadme un hombre con los talentos mínimos, pero ardiendo en celo apostólico: su predicación será viva, hará maravillas.

Hay gente que estudia Bossuet, Bourdaloue o Fénelon para formarse según su estilo, procurar imitarlos y, la mayoría de las veces, no llegan sino a una imitación ridícula. Cada cual tiene su forma natural propia, que ha de utilizar corrigiendo solamente sus defectos naturales.

Nosotros no debemos buscar un estilo pulido, pensamientos brillantes, ni ese esplendor externo que da la reputación de gran predicador; debemos ser sencillos, procurar directamente la conversión de los corazones adoptando cada día la manera de decir, el desarrollo, según las disposiciones de nuestros oyentes y la inspiración de nuestro celo apostólico. Para esto, hemos de estar compenetrados de las verdades que queremos inculcar a los demás, y nuestro corazón abrasado del amor de Dios.

No hemos de procurar pasar por grandes predicadores; no son los que tienen esa reputación quienes hacen mayor bien a las almas: hacen ruido, confunden a los impíos, provocan cierto respeto a la religión y así son útiles en un país como el nuestro, pero no son esos los hombres que

se necesitan en las misiones a las que somos llamados. Nuestros modelos no son, por tanto, los Bossuet, los Bourdaloue ni los Massillon: debemos ser sencillos y piadosos. No tenemos, pues, otros modelos que Nuestro Señor y los Santos Apóstoles .

En cuanto a nuestra forma de hablar, forma exterior, si tenemos celo apostólico, la Gracia de Nuestro Señor nos enseñará a adaptarnos a las necesidades, disposiciones y estado de las personas que hemos de evangelizar, como S. Pablo: aunque siempre sencillo, hablaba de forma diferente en el areópago de Atenas y al último de los esclavos de Roma.

Preocupémosnos con el fondo, y la forma vendrá, nos será dada según la necesidad. Este fondo lo encontraremos en Nuestro Señor y en los Apóstoles: éstos deben ser nuestros únicos modelos.

Es bueno considerar la manera como los Santos vivieron su celo con la predicación. Sin embargo, no es su forma lo que hay que imitar: cada uno tiene la suya y nosotros tenemos la nuestra, pero ver como ellos imitaron a Nuestro Señor y a los Apóstoles. Nuestro Señor y los Apóstoles, he ahí los modelos que se han propuesto los santos predicadores; han de ser los nuestros también.

Art.III - Estudiarán cuidadosamente, con gran espíritu de piedad y de oración, las disposiciones interiores y exteriores de Nuestro Señor y de sus Apóstoles en su predicación y manera de predicar. Se esforzarán por reproducir, con gran piedad y fervor, el mismo modo y disposiciones.

3. En el Noviciado se prescribe la lectura del Nuevo Testamento dos veces al día para estudiar estos grandes modelos; pero, queriendo aprovecharla bien, se ha de hacer en espíritu de oración, de piedad, de recogimiento. Es necesario analizar bien las disposiciones interiores y exteriores de Nuestro Señor y de sus Apóstoles.

Por disposiciones exteriores no se ha de entender la forma de estilo, de lenguaje, que usaron los Apóstoles. Esa forma era humana, de su

naturaleza. Cada cual tiene la suya: querer imitar la de San Pablo es perder el tiempo. Eso significa, pues, analizar el modo de utilizar los medios que usaban, el modo práctico como cambiaban y adaptaban su forma de hablar a cada uno. Por eso, San Pablo habla diferente en el areópago y a Filemon, a los Romanos y a los Hebreos, actitud muy diferente de esos predicadores que componen un sermón en su despacho, sin saber a quien lo van a predicar, y además lo van a declamar en todas partes. Pueden muy bien decir cosas morales y prácticas pero, no las dicen de una manera práctica, adaptada a las necesidades y estado diferente de sus oyentes.

Es necesario leer el Nuevo Testamento en espíritu de oración y según el estado de cada cual: así uno se compenetra, hace propias las verdades que él contiene, las hace su misma substancia, usándolas después de la forma más apropiada para insinuarlas en la mente y el corazón de los hombres, según su estado y necesidades. Este método nos será mucho más útil que el de estudiar los comentarios. Este estudio es bueno para la ciencia especulativa, pero no alimenta el corazón, no nos da la substancia práctica de las cosas, y nos deja vacíos y secos para la edificación del prójimo.

Pero, alguien dirá: no necesito aplicarme tanto a S. Pablo para ir a explicar de forma sencilla los diez Mandamientos de Dios a pobres negros, que tendrán enorme dificultad en comprender las explicaciones de verdades muy simples. Por supuesto, no necesitamos a S. Pablo para explicar estas verdades fundamentales del Cristianismo, pero necesitamos estar llenos del espíritu de S. Pablo para dar empuje a las almas, cosa que no se logra con explicaciones secas, por más claras que sean.

Para predicar con fruto es necesario espíritu apostólico. Y compenetrarse profundamente, por la oración, de los escritos de los Apóstoles y Evangelistas, es un medio excelente para adquirir ese espíritu.

Art.IV - Como se ha dicho en otro lado, el objetivo de su predicación será inspirar la repulsa y horror al pecado, convertir,

cambiar las almas, llevarlas al amor de Dios, enseñarlas a servir a Dios, a caminar en la perfección, para asegurar su salvación eterna.

4. Tenemos que tener un objetivo en la predicación: no predicar por el gusto de predicar. Nuestro objetivo general debe ser la gloria de Dios y la salvación de las almas, para lo que es necesario proponernos los diversos fines apuntados en este artículo: inspirar la repulsa al pecado, etc. Pero, hemos de recordar que para lograr algo sólido es preciso primeramente establecer sólidamente la fe.

El principio de ciertas personas, de que para civilizar a los pueblos bárbaros, rudos y viciosos, es necesario primero hacerlos hombres y después cristianos, es falso: no haréis nunca hombres, no los formaréis nunca para la práctica sólida de la moral, incluso natural, sin primeramente hacerlos cristianos. La experiencia lo ha demostrado y los mismos filántropos de nuestro tiempo son obligados a reconocer que sólo la Religión Cristiana puede moralizar a los pueblos. Así se explica el poco resultado de los esfuerzos de los pastores protestantes: no los sitúan en la fe; se contentan con enseñarles la comodidad de la vida y los dejan en su corrupción. Vemos, pues, a S. Francisco Javier y demás hombres apostólicos comenzar siempre por establecer la fe: aunque no descuidaban el buscarles, en lo posible, sus intereses temporales y una vida más cómoda, menos salvaje, tanto más que la vida nómada, errante y salvaje, es un obstáculo al establecimiento sólido de la Religión en medio de ellos.

Art.V - Para lograr esta finalidad tienen que tratar de esclarecer, con sus pláticas, las mentes para hacerlas captar perfectamente las cosas divinas, encender los corazones para llevarlos a tener aversión a lo que es aborrecible ante Dios y a amar lo que deben amar, para huir a lo primero y abrazar lo segundo con fervor y valentía. No han de contentarse con producir estos efectos en la imaginación con palabras enfáticas y habilidades de su mente. Han de penetrar en la mente y en el corazón de sus oyentes, condimentando sus pláticas con la sal de la Gracia y marcándolas con el sello de la luz divina, que lograrán siendo fieles.

5. El predicador tiene que imitar, en lo posible, la manera de actuar del Espíritu Santo: el Espíritu Santo empieza por iluminar, impresionar con un rayo de luz el alma. Después, por la unción de la Gracia, toca el corazón. Igualmente ha de el misionero convencer e impresionar. La sola convicción no basta: es necesario ganar el corazón. También no basta impresionar: si no hay convicción, el sentimiento piadoso que tocó el corazón pronto desaparece y nada quedará.

Hace falta, pues, convencer la inteligencia y arrastrar la voluntad: se han de decir las cosas con claridad para iluminar la mente y no se deben decir fríamente, pues de contrario no se toca el corazón ni se atrae la voluntad.

Para impresionar, uno tiene que estar lleno del amor de Dios. Si en vuestro corazón tenéis el amor de Dios, se hará sentir en toda vuestra conducta. Si habláis de la Encarnación del Verbo y de los misterios del Salvador, este amor se hará sentir en el corazón, pues no se puede fingir. Es el corazón que habla al corazón. Si vuestro corazón no está tocado, todos vuestros esfuerzos para manifestarlo poco o ningún resultado tendrán en vuestros oyentes.

No podemos contentarnos con hablar a la imaginación, pues si se habla sólo a la imaginación, lo más que hará será agitar las pasiones momentáneamente, sin resultados sólidos. El Espíritu de Dios no agita las pasiones, al revés, las serena y da paz al alma.

Sigamos el ejemplo de Nuestro Señor: nunca habló a la imaginación; habló sencilla y claramente, nada dijo en exceso, todo lo dijo con unción y energía.

Recordemos esta verdad: el espíritu habla al espíritu, la imaginación a la imaginación y el corazón al corazón. Por tanto, hace falta hablar claramente para esclarecer la mente, estar uno mismo compenetrado de las verdades que se desea transmitir a los demás y estar dominado por un deseo ardiente de transmitir a la mente y al corazón de los demás las convicciones y sentimientos que uno mismo tiene: así se esclarecen, se tocan y se arrastran las almas.

Nuestras pláticas deben estar condimentadas con la sal de la Gracia. Esta sal es unción. Para tenerla hace falta pedirla y estimular el fervor. ¿Cómo puede un hombre frío transmitir a los demás afectos que él no tiene? Finalmente, es necesario utilizar las palabras de la Escritura Sagrada y desarrollarlas con esa unción que da el fervor interior.

Art.VI - Han de leer y meditar con frecuencia el Santo Evangelio y las Epístolas de los Apóstoles, sobre todo las de S. Pablo, para lograr un conocimiento perfecto de Jesucristo, de sus santos misterios, para llenarse de las grandes y admirables verdades que vino a enseñarnos y para obtener la luz, la unción, y la fuerza con la que El y sus santos Apóstoles enseñaron y predicaron esas verdades.

6. Un medio excelente para conseguir la luz, unción y fuerza necesarias para predicar con fruto es la lectura del Santo Evangelio y las Epístolas de los Santos Apóstoles. No basta leerlos: es necesario una lectura en espíritu de oración, con piedad, guardándolos en nuestro corazón y digeriéndolos, por así decir, en nuestra alma: así poseeremos sus verdades, las haremos substancia nuestra y, en la debida ocasión, las presentaremos de manera natural y no de memoria y como postizas.

En la lectura de la Sagrada Escritura no hace falta experimentar un gran gusto sensible, pues basta un gran deseo de compenetrarse de las verdades que contienen. Con el conocimiento de N. Señor y de sus misterios, encontraremos un conocimiento del corazón del hombre, tan necesario para influir en él. En esa lectura en espíritu de oración, beberemos también la unción y la fuerza para tocar y atraer las almas.

Art.VII - El fondo, el alma de su predicación evangélica no será un seco espíritu de estudio y ciencia sino, al igual que los grandes modelos propuestos, un verdadero espíritu interior, un gran amor de Dios, un celo ardiente para establecer su reino en todos los hombres, un fervoroso deseo de la salvación de las almas. Si en su

interior hay esta llama ardiente de amor y están llenos del Espíritu de Dios, parecerán en la cátedra verdaderos apóstoles y producirán frutos maravillosos.

7. Hay grandes predicadores que, en sus despachos, estudian con enorme esfuerzo, hacen planes estupendos, buscan bellos pensamientos, investigan gran número de libros, reúnen muchos materiales y componen discursos en que reúnen el arte y la erudición. Hacen bellos sermones, como un abogado hace bellos informes. El resultado es que la gente intelectual dirá que el tema está bien tratado, perfectamente desarrollado. Pero no era así como predicaba S. Pablo.

Por supuesto que los temas deben profundizarse y tratarse convenientemente, pero se necesita, para tanto, poseer intensamente las verdades que se quiere inculcar en los demás, estar de ellas profundamente compenetrados, sin preocuparse con las palabras. Lo que debe preocuparnos es la salvación de las almas: ha de ser el principio que nos lleve a hablar. Un sólo deseo debe animarnos: inculcar en las almas el conocimiento y el amor de Dios; animados de tal deseo y de un amor a Dios ardiente, trabajaremos con celo y nuestras palabras tendrán mucho fruto en las almas.

De modo ninguno hemos de pretender en nuestros sermones, mostrar erudición y altos pensamientos: ¿Cómo podrán comprender esas cosas nuestros pobres negros, tan simples y rudos? Para hablar convenientemente hay que abandonarse al Espíritu de Dios; para tocar los corazones es preciso tener el suyo propio lleno del amor de Dios.

Art.VIII - Su predicación debe ser santa. Deben anunciar la palabra de Dios y no la suya. No utilizarán las habilidades de la elocuencia humana para conseguir buen efecto sino que hablarán como hombres inspirados por la Gracia divina intentando con fervor imprimir en los oyentes los sentimientos, que ellos mismos experimentan, y esa Gracia santa.

8. La primera cualidad de la predicación es la santidad. Consiste en anunciar la pura palabra de Dios y no la palabra propia. Un sermón, que no es más que la palabra humana, no tiene efecto. Y eso es fácil de comprender: sólo la Gracia puede actuar en las almas; nosotros tenemos que ser los canales de esa Gracia para santificarlas, para lo cual Dios nos dio el carácter y la gracia del sacerdocio. Pero, si en vez de ser instrumentos dóciles para recibir y transmitir la acción del Espíritu Santo, transmitimos sólo el fruto de nuestras ideas y de nuestro esfuerzo humano, ordinariamente Dios no se servirá de nuestras palabras para comunicar su Gracia; el efecto debe ser de la misma naturaleza de la causa: si nuestra palabra es completamente natural no puede producir un efecto sobrenatural.

Ahí está la historia para confirmar esta verdad.

¿Quiénes hicieron el mayor bien en las almas y realizaron más conversiones?. Los Santos, cuyos sermones eran de gran sencillez y sin relevancia según las reglas retóricas. Así eran S. Francisco de Asís, S. Vicente Ferrer; sus sermones no son citados como modelo, sin embargo, los que nos citan tanto como modelos acabados están lejos de haber producido los mismos efectos de aquellos.

Alguien dirá: siendo así, no me prepararé en absoluto para anunciar la palabra de Dios a esa pobre gente a la que soy enviado: me basta explicarles lo que sé del catecismo y de la Teología.

Eso es falso. Debéis preparar lo que tenéis que decirles, pero en espíritu de oración, con humildad ante Dios, para recibir su luz y atraer su Gracia. Si os contentáis con explicar las verdades de la religión como explicáis una tesis de Teología, producirá, cuando mucho, el mismo efecto que produjo en vosotros cuando, a fuerza de esfuerzos naturales y estudio humano, aprendisteis una tesis de Teología; si la habéis estudiado a la manera humana, os dejó el corazón frío, no os habrá ni siquiera llevado a pensar en el amor de Dios. No se debe concluir que se ha de descuidar toda preparación, pero no hacer esmerados esfuerzos para aplicar todas las reglas retóricas. La verdadera retórica está en el fondo de nuestra alma, y aplicaremos las reglas sin pensarlo. O tienes talento oratorio o

no lo tienes. Si no lo tienes, por más que estudies las reglas, no llegarás nunca a ser orador; si lo tienes, hace falta solamente empaparte de la materia, estar animado de verdadero celo, y lograrás arrastrar las almas.

Un estudio calculado para aplicar las reglas retóricas enfría el alma del que hace este trabajo. Para actuar en las almas hace falta hablar de la abundancia del corazón: tendrás abundancia, este fondo interior, si tienes espíritu de fervor y de amor de Dios. Dice S. Pablo: ***«Quae et loquimur non in doctis humanae sapientiae verbis, sed in doctrina spiritus»: exponemos, no con el lenguaje que enseña el saber humano, sino con el que enseña el Espíritu.*** (I Cor. 2, 13).

Para operar la salvación de las almas de nada valen los medios humanos. Debemos imitar a N. Señor, y él ha puesto de lado todos los medios humanos. Podía haber escogido para Apóstoles oradores y hombres de letras, como Cicerón, pero quiso escoger solamente unos pobres pescadores de Galiliea. Sólo la elocuencia que procede del Espíritu Santo podrá tener algún fruto. Si uno se preocupa con la elocuencia, perderá el fervor interior, que puede conducir a la elocuencia que viene de Dios, quien nos comunica la luz, la unción, la energía.

Encontramos y admiramos con razón la elocuencia de varios escritores del Nuevo Testamento y, no obstante, vivían en un pobre pueblo despreciado que no se dedicaba en absoluto a la literatura. ¿De dónde les vino esa elocuencia sino del Espíritu de Dios que actuaba en los Profetas y los elevaba por encima de la naturaleza? El Espíritu de Dios produce todavía los mismos efectos, aunque no siempre en grado tan perfecto, en los predicadores que se le entreguen a El y sean dóciles a sus mociones.

Si sois fervorosos, si tenéis un celo ardiente, lleno de amor de Dios, gemiréis, seréis hondamente tocados a la vista de la miseria de esos pueblos en que os encontréis. En consecuencia, pensaréis incesantemente, día y noche, os cansaréis hasta quedar muchas veces extenuados, rogaréis a Dios que os ilumine y los toque, buscaréis los medios para arrancarlos de esa ceguera: indudablemente encontraréis miles de medios para buscar el bien de esas pobres almas. Ese es el celo que, animado del Espíritu de Dios, hace fructuosa la predicación, hace

que un hombre de talento mediocre tenga cien veces más éxito que un gran talento apoyado sobre sus medios naturales y que compone especulativamente, sin sentir las miserias de aquéllos a quienes debe hablar o no está animado de un deseo puro y ardiente de su salvación.

Los Santos que obtuvieron mayor bien con su predicación, con algunas excepciones, eran de talento vulgar; los que fueron eminentes, hablaban sencillamente; lo que aparece en sus discursos es el celo y no la elegancia ni la observancia de las reglas de arte: lo atestiguan las cartas de S. Francisco Javier, las cartas de S. Pablo.

Llenémosnos, pues, del Espíritu de Dios y tendremos el alma y el fondo de nuestras predicaciones, de contrario nada haremos. Además, para conservar nuestra vocación, es importante que no nos afanemos en la búsqueda de elocuencia humana, porque, si caemos en tal desvarío, abandonaremos nuestros pobres negros e iremos a predicar a los ricos, perdiendo de vista el objetivo de la misión que Dios nos ha dado.

Busquemos solamente la elocuencia que procede de Dios, animándonos de gran fervor, de tierna y ardiente caridad hacia las pobres almas; seamos para ellas como madres para sus hijos. Con esto recemos, supliquemos al Espíritu de Dios que nos conceda cuanto nos hace falta para buscar su santidad: este fue el secreto de los santos predicadores y ha de ser el nuestro. Como ellos, veremos los enormes frutos producidos en las almas.

Art.IX - Su predicación será completamente pura, exenta de motivaciones humanas, de todo interés y satisfacción humana. En esta labor todo debe estar por encima de la naturaleza y ser enteramente celeste.

9. Que la predicación sea perfectamente pura no es cosa fácil. Para poder predicar sin muchos peligros para uno mismo hace falta tener una virtud sólida. Nuestra predicación no debe tener ninguna motivación humana, de contrario nos predicamos a nosotros mismos. Debemos predicar solamente para glorificar a Dios y salvar las almas. Por otro

lado, incluso humanamente hablando, si se quiere tener éxito, hace falta tener en vista un solo objeto, porque, si el espíritu está distraído con muchas cosas, el discurso no tendrá energía, la palabra no será libre, los oyentes quedarán fríos.

Art.X - Predicarán con profunda humildad, libres de todo amor propio, de toda y cualquier complacencia sobre sí mismos y lo que digan. Antes, durante y después de la predicación, vigilarán por que el enemigo nada tenga suyo en tan grande y santa labor y no tengan la desgracia de querer agradarse a sí mismos en vez de predicar a Nuestro Señor.

10. Al empezar a hablar en público, siempre se está influenciado por la vanidad: no hay que extrañarlo. Lo que importa hacer es renunciar absolutamente a esas disposiciones de amor propio, rechazar toda atención a cuanto haya podido favorecer la vana complacencia, esforzándose por adquirir gran humildad.

Si se dejan llevar por la vanidad pocos frutos producirán en las almas, en comparación con los que podrían haber logrado; sobre todo no lograrán ninguno para la suya: los elogios que reciban, la vana satisfacción experimentada, ésa sería su recompensa - ***«receperunt mercedem suam»: recibieron su recompensa.*** (Mt. 6, 5). A la hora de la muerte ¿de qué les serviría haber ganado el universo entero si venían a perder su alma? Corren tal riesgo si no combaten todas las disposiciones de amor propio, lo que han de intentar desde los comienzos. En efecto, el amor propio va creciendo y extendiéndose cuando se le abre la puerta.

Antes de la predicación, por tanto, es necesario renunciar, de ante mano, a todo sentimiento de amor propio. Durante la predicación, evitar replegarse sobre cuanto haya podido favorecer la complacencia vana, la satisfacción del corazón con lo que se cree haber dicho bien.

Alguien dirá: el predicador debe dominar su auditorio y, por tanto, no se debe prescribir tanto que hable con humildad, pues le impedirá de llegar a la altura que debe tener.

Respuesta: Esto es falso. La humildad no impide cualquier bien. El predicador debe distinguir su persona del carácter sagrado por el que es representante de Dios. Debe tener constantemente sentimientos de la más profunda humildad ante su propia nada, sus afectos, sus pecados. Pero, como representante de Dios, debe predicar la palabra de Dios con la autoridad que conviene a esta palabra: será entonces señor de los corazones que le subordinará la Gracia que acompaña esta palabra, cuando predicada con pureza, para que los someta al imperio de Jesucristo. Eso exige que el predicador se olvide a sí mismo y se entregue enteramente a Jesucristo en todas sus obras, actuando sólo por sus intereses y en su Espíritu Santo.

Art.XI - Su predicación debe ser fervorosa. Todas sus palabras y acciones en cátedra han de ser expresión del celo fervoroso que les abrasa por la santificación de las almas a quienes hablan.

11. Si adentro nuestro hay la vida de Jesús, se manifestará en todas nuestras acciones, arderemos en deseo de comunicársela a las almas, deseo que dará fuerza a nuestras palabras. Por el contrario, si estamos vacíos de N. Señor, cuanto hagamos, cuanto digamos será humano y frío para los corazones.

Se puede fácilmente reconocer en la cátedra un predicador que se predica a sí mismo, pues es imposible esconder esta búsqueda de sí mismo que le preocupa: aparecerá en sus palabras, tono y gestos; por el contrario, si nos anima un único deseo, el de salvar y santificar las almas, todas nuestras palabras y acciones serán expresión del celo interior.

Art.XII - Su predicación debe ser sencilla en las ideas y disposiciones afectuosas, en el orden y encadenamiento de los temas, en el estilo. Su porte y gestos deben igualmente ser sencillos. Han de mostrar el hombre apostólico en todo, sentir profundamente las verdades que van a predicar, tales como N. Señor se las muestra en

la oración, sin atarse con la forma de expresión y sin rebuscar la elegancia de la frase y de las ideas.

12. La sencillez es cualidad esencial de un buen sermón, tanto para los negros como para los pueblos civilizados. Si un predicador de las catedrales fuese sencillo, haría mayor bien. Esto tiene explicación natural:

Queréis transmitir a vuestros oyentes una verdad de la que estáis convencidos: ¿Qué otra manera de conseguirlo sino expresarla claramente, sencillamente?

Queréis un sentimiento: no es con rodeos, recreando la mente con ideas rebuscadas, que lo lograréis, sino yendo directo al corazón, para lo que es necesario ser sencillo, a falta de lo cual vuestras palabras quedarán en la mente de los oyentes pero no llegarán al corazón.

Queréis persuadir y atraer: necesitáis dar razones fuertes y convincentes; las razones convincentes, las que impresionan, son las sencillas, las más naturales: solamente éstas hacen un discurso enérgico, elocuente.

Quien quiera decir siempre novedades excita la curiosidad de la mente y la deleita por un momento, y es todo. En cuestión de doctrina, lo nuevo no es sólido: todo lo fuerte, sólido, convincente ha sido dicho y machacado. Si queréis encontrar nuevas cosas y nuevos corazones, nada encontraréis tan convincente, nada que atraiga las almas; será una originalidad que, cuando mucho, agradará al espíritu, si es espiritual, pero no llevará a los pecadores a clamar: tenemos que hacer penitencia.

Hombres apostólicos, como el P. Eudes, dicen también que el predicador ha de decir ***cosas comunes de manera no común***. En efecto, las cosas comunes son las que ya fueron dichas centenares de veces, y en materia de doctrina católica, como se ha visto, serán siempre esas las cosas más útiles para convencer y santificar las almas. Pero, hay que decirlas de manera no común. Esto quiere decir que hay que estar lleno, convencido e íntimamente compenetrado de ellas y suministrarlas después

como las sentimos: sirviéndolas así, lo haremos de modo impresionante. No necesitamos de gran estudio para la manera de expresarlas: estando llenos de esas verdades y animados del deseo ardiente de transmitirlas a los demás, sin gran dificultad encontraremos las palabras y la forma propia de transmitirlas como las sentimos.

No liguemos demasiado a las palabras - es mejor tener la elocuencia de pensamientos que la de las palabras. Los Profetas y los Apóstoles tuvieron esta elocuencia del pensamiento; llenos de las verdades de que Dios los compenetró íntimamente, las expresaban tal como Dios se las había mostrado y con los sentimientos que los animaban: de ahí su energía, su fuerza y unción.

Debemos ***ser sencillos en nuestras palabras***: procuremos únicamente transmitir nuestros pensamientos e ideas como las llevamos dentro. Seamos sencillos en nuestras ideas: salir de la sencillez de las ideas es caer en el ridículo, además es vanidad, y las ideas rebuscadas no van más allá de la mente de los oyentes, no tocan, en absoluto, su corazón.

Ser sencillos en lo afectivo: Sin provocar emociones verbales o mentales, pero que hable el corazón, que nuestra palabra no sea más que la expresión de los sentimientos de nuestro corazón.

Ser sencillos en el orden y conexión de los temas: por supuesto que el orden es necesario, pero sin afectación, sin esfuerzo en seguir todas las reglas dadas por los retóricos para la proporción y conexión de las partes de cada párrafo, etc. Esto estaría bien en un discurso académico, que se hace sólo para ser oído, examinado y alabado. Pero, en la predicación, nada de eso; se trata de tocar las almas, y la forma de conseguirlo no es molestándose y atándose a una cantidad de reglas minuciosas, tanto menos útiles cuanto la mayor parte de los oyentes no prestarán atención a si las observasteis o no, y muchas veces tampoco retendrán las divisiones que habéis hecho.

En relación a vosotros mismos, si tenéis la mente preocupada con todas esas reglas, el corazón quedará seco. Sin embargo, es el corazón que ha de hablar. Si estáis profundamente compenetrados de una verdad,

de un sentimiento y del deseo de comunicarlo, vuestro espíritu se adueñará de ellos y, naturalmente, con cierto orden, sin preocuparse con una conexión afectada entre las mínimas partes del discurso. La verdad será entonces presentada naturalmente, con decisión, y penetrará el corazón de los oyentes.

Art.XIII - Sin embargo, no deben negligenciar todas estas cosas: deben evitar todos los defectos de que se den cuenta, incluso cuidar un poco el estilo, los gestos, para no perjudicar, con la negligencia, la impresión que sus palabras deben provocar. Es necesario que sean sólidos sus pensamientos, claros y sin enredos, para que aquéllos a quienes hablen, aprovechen y comprendan sin la menor dificultad.

13. La negligencia es un defecto que se ha de evitar con cuidado.

Hay quien diga: sin Dios nada puedo hacer; es Dios quien lo hace todo, por eso no me prepararé; cuando llegue el momento de predicar, diré lo que Dios me sugiera.

Este lenguaje lo podrán tener quienes, en alguna ocasión, siendo obligados a predicar sin preparación, tuvieron éxitos porque Dios, generalmente, ayuda en esas ocasiones. Pero, no se puede concluir, después, que no debe uno prepararse, pues, sin preparación, el espíritu se vuelve perezoso, se cae en repeticiones, el estilo es descuidado, los oyentes se aburren y el predicador, viendo que no tiene éxito ninguno, acaba muchas veces por hastiarse.

Esta negligencia sucede a quienes tienen falsa confianza en Dios. Digo ***falsa confianza*:** hay que tener confianza en Dios, y una confianza grande, estar convencidos de que por sí mismo uno nada puede; pero, se ha de estar persuadido de que Dios quiere que trabajemos, quiere servirse de nuestros órganos y de nuestro espíritu para suministrar y explicar al prójimo las verdades y disposiciones que nos comunica, y nos esforcemos por hacerlo convenientemente: en una palabra, pide nuestra cooperación.

Debemos defendernos de los excesos: uno consiste en no querer hacer nada bajo el engañoso pretexto de todo esperar de Dios, y el otro

es poner toda la confianza en nosotros mismos, contar sólo con nuestro esfuerzo o confiar demasiado en él y poco en Dios, sin cuya ayuda nada podemos. De ahí resulta la entrega a un trabajo minucioso e intranquilo. Como S. Pablo, debemos saber que nos toca a nosotros plantar, regar y a la Gracia de Dios la fecundidad y la utilidad de nuestros trabajos.

Hagamos lo mejor posible: Dios no exige que hagamos maravillas, sino que hagamos lo mejor que podemos, con paz, sin prisa ni inquietud. Por eso, en primer lugar corrijamos los defectos que encontramos en nuestra predicación, después cuidemos un poco nuestro estilo y gestos para transmitir convenientemente las verdades de que debemos estar compenetrados. Que nuestra palabra sea clara, sólida, sin enredos, para que sea comprendida y apreciada.

En lo afectivo, evitemos cosas generales, pero apliquémoslo según el conocimiento que tengamos del carácter y disposiciones de la audiencia. Igualmente en la moral.

Pongamos también orden. El orden es necesario, porque el espíritu humano ama naturalmente el orden, incluso quienes no son capaces de seguir las divisiones de un discurso, les gusta mucho un sermón ordenado; simplemente no nos excedamos agarrándonos escrupulosamente a las reglas de división y de conexión que prescriben los retóricos.

Para este orden y, sobre todo, para la claridad de ideas, es necesario profundizar el tema, sin temor a que la claridad perjudique lo emocional del discurso; al contrario, si se es claro en las expresiones, las disposiciones que se quieran expresar pasarán directas al corazón, siendo fácilmente comprendidas; pero, si las expresiones y el estilo son confusos, la mente de los oyentes quedará embrollada y, mientras trata de comprender, casi nada llegará al corazón.

Hay que presentar razones sólidas, lo que no significa tener que dar una serie de razonamientos como en una tesis teológica, pero dar una o dos razones fuertes, capaces de impresionar y de convencer.

Art.XIV - Su predicación debe ser fuerte y generosa. Deben alzarse fuertemente contra el pecado, despertar el temor en el corazón de los pecadores obstinados. Pero no deben temer a quienes hablan ni complacerlos cobardemente. Deben hablar con toda la fuerza y poder que les dé N. Señor para hacer conocer a los pueblos...(1)sus pecados y vicios para corregirlos. Sin embargo, tendrán el cuidado de que esta fuerza y poder con que han de hablar no degenere en aspereza, y lo que digan contra el pecado no parezca invectiva ni personalización.

14. El predicador, representante de N. S. Jesucristo, debe dominar los pueblos por la autoridad de su carácter y de su palabra divina que predica: no debe tener ningún respeto humano; su misión es infundir temor a los corazones obstinados. ¡Cómo podría lograrlo con aquéllos a quienes muestra, con su conducta y palabras, que los teme!. Un misionero puede muy bien callar ciertas verdades, buenas en sí mismas, cuando tema el riesgo de comprometer todo el bien de una misión, pero jamás cuando haya el riesgo de comprometer solamente su propia persona. Si se temiera comprometerse así, los pastores tendrían siempre la boca cerrada para no disgustar a nadie.

Hay muchas ocasiones en que un hombre tímido confunde fácilmente el interés por la gloria de Dios con el suyo propio. Para no caer en este defecto hace falta practicar de lejos la renuncia. Un hombre muerto para sí mismo está interiormente libre, nada teme, de modo que capta y distingue más fácilmente lo que exige el interés de Dios y de la religión y lo que se refiere a su propia persona.

1°. Una regla general de conducta, si se trata de los individuos particularmente, es usar gran dulzura; cuando se habla a la masa, se puede hablar con fuerza, reprender altamente el vicio. Sin embargo, se ha de notar que esa vivacidad procede del amor del predicador por el alma de quienes lo escuchan y no de la aspereza e irritación.

2°. La segunda regla es no personalizar nunca en público. En nuestro país, un predicador haría mucho daño personalizando. Entre nuestra gente de la selva, o por lo menos simple, el mal sería tal vez menor, porque la

gente, considerándose infinitamente inferior al padre, es más dócil. Sin embargo, jamás se debe hacerlo, porque tal personalización, las invectivas, en vez de convertir, producen, en quienes son de ellas objeto, un sentimiento de irritación y de oposición bastante difícil de superar después. Si alguien cometió una falta grave o dio escándalo, buscadlo en particular y procurad hacerlo volver.

En los países donde implantemos la fe, si es posible establecer la antigua disciplina de la Iglesia respecto de los pecados muy graves, se podrá, ante la resistencia a una primera amonestación particular, denunciarlo públicamente a la Iglesia, es decir, a la asamblea de los fieles, siguiendo el método y orden indicados por N. Señor para la corrección fraterna.

3°. En nuestro país muchas veces un pastor no puede levantarse contra los desórdenes habituales, usos perniciosos de que resultan grandes males, por ejemplo, contra la danza, en algunas localidades, para no cerrar para siempre la puerta de los corazones y el camino del retorno a Dios; pero, en los países adonde iremos, entre nuestra pobre gente, sobre todo entre aquéllos donde implantemos la fe, probablemente no habrá que temer el mismo inconveniente, pudiendo así y debiendo, según la fuerza y la autoridad que N. Señor nos comunique, insurgirnos enérgicamente contra los abusos y los usos perniciosos que hacen perder gran número de almas.

Hay que echar mano, además, de todos los medios que sugiera un celo prudente, para estancar la fuente del mal, hacer desaparecer o disminuir sus causas, anular las ocasiones, etc... Ese es el único medio en los países donde, por prudencia, no se puede hablar libremente contra tales desórdenes.

Art.XV - Su predicación será noble y elevada. Deben saber quien los envía, representarlo dignamente, hablar como quien tiene poder. Vencerán el temor y perturbación de los tímidos cuando tienen que aparecer en público, considerando esas impresiones y

sentimientos como indignos de un hombre apostólico. Deben vencer todos los defectos que en un predicador de la palabra de Dios manifestaran flaqueza e impidieran la autoridad y ascendiente de un verdadero apóstol de Jesucristo. No obstante, evitarán el tono de elevación y superioridad que inspira el orgullo.

15. El hombre apostólico debe dominar en la cátedra, como representante de N.Señor Jesucristo y por causa de la palabra divina que está encargado de proclamar: es enviado para dirigir al pueblo, ser su pastor, juez y doctor. Por lo tanto, debe hablar como quien está constituido en autoridad, en nombre de Nuestro Señor y con sus poderes en mano; no debe, pues, ser dominado por el pueblo al que ha de conducir, ni pedir consejo a quienes tiene que orientar, o tener miedo de aquéllos a quienes ha de inspirar un temor saludable.

¿Por qué tener miedo al subir a la cátedra?. Si estuvierais para adular a los oyentes, para agradarles, para someteros a su censura, se comprendería, pero la finalidad de vuestra misión no es ésa: estáis para anunciarle la palabra de Dios, los juicios de Dios y su voluntad adorable. Temer, temblar, sería representar indignamente a N. Señor Jesucristo, sería además poner un obstáculo enorme a que la palabra de Dios produzca buen efecto sobre el pueblo; sería un efecto pernicioso del amor propio rebajarse a sus oyentes y una locura para quienes de entre nosotros vayan a predicar a los pobres de la selva.

Hay que combatir cuidadosamente el amor propio de cual procede ese temor y timidez, humillándose interiormente ante Dios. Ser indiferentes a lo que digan de vosotros, conservar la paz, rechazar todo repliegue sobre sí mismo y ocuparse de Dios, de las almas que deseáis salvar y del tema que queréis tratar.

Un medio útil a muchos para disipar o moderar ese temor natural es mirar tranquilamente a la audiencia, en el momento de dirigirle la palabra.

Un medio muy importante para superar esa timidez es no huir a las ocasiones, más bien, buscarlas. Poco a poco, si se sigue ese ritmo, se

llegará a vencer ese mal temor. Así, un sacerdote tímido, obligado a hablar al pueblo, preferirá hacerlo junto al altar que desde la cátedra, para no verse obligado a atravesar el público y destacarse; si desea corregirse, que se exponga a esa falsa vergüenza y suba a la cátedra; que haga lo mismo con todas las demás ocasiones que se le presenten, para vencer ese temor y timidez.

No caer en el exceso contrario: por sentirse tímido y miedoso, el tomar un tono altivo para no parecerlo huele a orgullo. Este tono contrista a los oyentes, les impresiona mal. ¿Por qué causarles pena con un defecto que no tenéis coraje de corregir?

Art.XVI - Para que su predicación sea perfecta y capaz de producir en las almas el efecto que desean, no han de contentarse con transmitir por la palabra sus ideas y sentimientos; procurarán infundir la influencia que reciben de Dios, con su actuación, gestos, expresión de rostro y toda la compostura del cuerpo: son otras tantas palabras poderosas que Dios da a los predicadores apostólicos para obrar la salvación de las almas.

16. Los predicadores que mayor bien hicieron en la Iglesia, como S. Vicente Ferrer, el P. Eudes, etc...hicieron sermones en los cuales no se encuentra nada de extraordinario. Cuando el P. Eudes fue invitado a predicar en la ciudad de Caen, después de haber conseguido fama con sus misiones rurales, los amigos quisieron disuadirlo de aceptar, porque temían por su reputación. El P. Eudes, que no sabía rehusar en tales cosas, aceptó y produjo mayor efecto en la ciudad que en el campo. ¿Y eso de dónde procedía?

(2)(Los discursos de N. Señor son de la mayor sencillez en la forma; cuanto al fondo, los oyentes muchas veces no los entendían. Sin embargo, una muchedumbre de gente que sigue a N. Señor para escucharlo, los soldados enviados para cogerlo, vuelven diciendo que jamás ningún hombre había hablado como él. Después de la parábola de los siete demonios que vuelven al alma de donde uno había sido expulsado, una

pobre mujer exclama: «Feliz el vientre que te trajo». Es que en la fisionomía, en el gesto y todo el exterior de N. Señor había algo de atractivo y dominante. Es verdad que actuaba el poder del Verbo, pero sirviéndose de las facultades de su humanidad santa.)

Esos hombres apostólicos estaban completamente llenos de la Gracia y del Amor de Dios y transmitían la acción recibida de Dios, con todo su porte, sus gestos, su aire. La Gracia hablaba en ellos, no sólo por sus palabras sino también por todo su exterior. Así tenemos que actuar para producir los mismos efectos.

Está en la naturaleza misma del hombre exteriorizar, no sólo por las palabras sino también con sus gestos y fisionomía, los sentimientos vivos que experimenta y, por esos medios, comunicárselos a los demás hombres.

Utilicemos, pues, ese medio para comunicar a las almas los sentimientos, convicciones y disposiciones que la Gracia Divina nos haya infundido.

Dios quiere servirse de nuestras palabras y de nuestros gestos para comunicar a los demás los sentimientos que nos da: pongamos, pues, esas facultades al servicio de Dios, para utilidad de nuestros hermanos.

Al comienzo, posiblemente el gesto es incómodo, pero tengamos ánimo, esforcémosnos y, poco a poco, lo modificaremos: será más natural y será entonces muy útil, porque los sentidos han de ser tocados para ser impresionados por la palabra. Y lo que se ve impresiona más que aquello que solamente se oye. El gesto, la fisionomía, si son bien usados, impresionan más fuertemente a los espectadores.

Por eso, S. Francisco de Asís decía con razón: vamos a predicar; y después salía y recorría la ciudad sin nada decir. Había predicado a los ojos con su modestia.

Art.XVII - La acción que acompaña así la palabra no debe ser estudiada y compuesta, sino que ha de partir siempre del profundo

sentimiento infundido en su alma por la Gracia divina, para que esta acción esté siempre perfectamente relacionada con las palabras y con los sentimientos que desean despertar en los demás.

17. No es necesario tener gestos estudiados minuciosamente ni calcular hasta qué altura se ha de levantar uno u otro brazo, etc.. Con el gesto así estudiado, queda preocupada la mente, seco el corazón, haciéndose casi imposible ser sencillo y natural.

Al decir que debemos atender al gesto, significa que no hemos de temer hacerlo ni quedar parados, por temor a hacerlo mal, sino ser celosos o procurar expresar nuestros sentimientos interiores con todo nuestro exterior. Si al comienzo lo hacemos mal, hagámoslo a pesar de todo y, con el tiempo, lo haremos mejor.

Art.XVIII - Todos deben preparar cuidadosamente la predicación y la catequesis, siempre que les sea posible. Cada cual ha de prepararse de la manera que mejor le convenga, sea escribiendo todo y aprendiéndolo de memoria, palabra por palabra, sea escribiendo solamente las divisiones y subdivisiones y los puntos del desarrollo de cada subdivisión, o haciéndolo solo mentalmente, sin nada escribir.

Cada cual emplee uno de estos tres métodos que le vaya mejor, pero nadie, sin necesidad, subirá al púlpito sin prepararse, por miedo a caer en la presunción o en la negligencia y para que no sufra su predicación.

18. Pese a que nuestra palabra no puede producir efecto sin la Gracia, no debemos esperar que la Gracia actúe sola y no preparar la predicación. Dios exige nuestra colaboración: nos dio facultades y desea que las utilicemos, cooperando con su Gracia.

Algunos pueden ser tentados algunas veces a predicar sin preparación por haber tenido éxito cuando, por fuerza de las circunstancias, han sido obligados a hablar sin haberse preparado; pero,

han de tener cuidado en no seguir esta tentación. Es peligroso acostumbrarse a predicar, incluso dar el catecismo, sin preparación. Son muchos los inconvenientes:

1°. primeramente, se cae en la confusión; para ser claro son necesarias dos cosas: comprender las verdades que se quieren anunciar y expresarlas al alcance de los oyentes. Estas dos cosas exigen preparación: ordinariamente, sobre todo los principiantes, no tienen las ideas claras, bien acabadas y determinadas si no profundizan el tema; sobre todo hace falta aplicación y trabajo para elegir los términos, las expresiones de lenguaje, las imágenes, las comparaciones más adecuadas para hacer penetrar las verdades en la mente y en el corazón de los oyentes. Es preciso imaginarse la manera como su espíritu se las representaría, si Dios les diera el conocimiento de esas cosas, y presentárselas uno mismo de esa manera, tanto cuanto exija una seria preparación.

2°. Si no hay ninguna preparación, el espíritu se vuelve lento y perezoso, por falta de ejercicio.

3°. Se dicen muchas palabras y poca cosa que toque el fondo del tema. Se teme acabar pronto y se buscan detalles, se desarrollan cosas accidentales para alargar; si, al fin, uno se anima, no quiere terminar en el mejor momento y el discurso se prolonga. En general resulta que un predicador es más extenso cuando no prepara.

4°. Se cae en repeticiones continuas, se gira alrededor de las mismas ideas.

5°. Por estos defectos uno se vuelve fastidioso, los fieles pierden el gusto de venir a la instrucción y a los sermones.

6°. Se corre el riesgo de caer en la presunción y en la vanidad: en general, cuando los principiantes se ponen a predicar sin preparación, es por presunción. Cuando se predicó durante diez o veinte años, cuando se saben bien todas las materias y se está acostumbrado a desarrollarlas, es comprensible que no haga falta preparar los sermones: pero, aún así sería buena una cierta preparación.

7°. Los sermones no preparados (si habitualmente se predica así), en general no son prácticos: se dicen muchas verdades morales, muy buenas para la práctica, pero, por falta de preparación, no son presentadas a los oyentes de manera práctica.

Todo esto es aplicable a la catequesis como a los sermones. Especialmente en la catequesis todo debe ser práctico. Como para los sermones, debe haber preparación aunque el método sea diferente.

Aquí está, pues, lo que se debe hacer, siempre que se pueda. En caso de sorpresa, si la gloria de Dios y la santificación de las almas exigen que se predique sin haber tenido tiempo de prepararse, por ejemplo, si un misionero tiene un retiro para predicar y cae enfermo, hace falta sustituirlo, no se debe retrasar, es necesario hablar sin temor a que digan que hemos predicado mal. Es una falta a Dios y a las almas rehusar predicar en esas circunstancias, por miedo a no predicar bien. Fuera de estos casos, como se ha dicho, es necesario prepararse.

Pues bien, para prepararse hay diferentes métodos. Cada cual debe seguir el que más le convenga.

El primer método consiste en escribir todo y aprender de memoria, palabra por palabra. Los principiantes deben escribir todo; lo de aprender palabra por palabra se debe hacer cuando no se puede hablar de otro modo, pero abandonarlo siempre que sea posible, porque este método tiene grandes inconvenientes: en general, nos hace esclavos de las palabras; yo he visto (esto lo dice el Superior) hombres de gran talento, con muchas posibilidades, quedar callados en un tema de oración porque la memoria les faltaba; así sucede también quedarse imposibilitado de predicar cuando no se está preparado, siendo las almas privadas de escuchar la palabra de Dios.

Se puede, pues, escribir todo y contentarse con aprender las divisiones, subdivisiones y puntos principales del desarrollo, bastando para ello leer el sermón dos o tres veces.

El segundo método consiste en escribir solamente las divisiones, subdivisiones y puntos principales de la exposición. Es mejor que el primero, pero no conviene a los principiantes.

El tercero consiste en hacer todo mentalmente, sin escribir nada. Se debe usar solamente cuando se haya adquirido mucha práctica en la predicación. Tiene la ventaja de poder prepararse un sermón sin libros, en ruta, yendo de un sitio para otro.

Importa tener en cuenta que no se debe tomar este o aquel método porque sea preferible a otro por su naturaleza, sino que se ha de elegir el más adecuado a nuestras necesidades e inclinación.

Art.XIX - Para profundizar y dominar un tema se puede emplear una de estas formas: la primera es leer autores piadosos sobre el asunto de la predicación, capaces de esclarecer el espíritu del predicador y tocar su corazón; meditar las verdades leídas para compenetrarse y preparar después lo que han de predicar, según su método habitual.

La segunda es meditar el tema sin haber recurrido a libros, componerlo, dividirlo, adaptándose a las necesidades de la gente, sin ayuda de extraños. Para facilitar este trabajo, tomar uno o dos textos de la Escritura, como objeto de meditación, y sacar de ellos el tema del sermón.

La tercera es meditar, antes de subir al púlpito, durante algún tiempo y en espíritu de oración, las divisiones y subdivisiones, cuando estén preparadas. Esta última manera sólo se debe permitir cuando hay seguridad de que bastará para cumplir bien la función y no se caerá en los defectos a que se expone.

19. Estas tres formas corresponden bastante bien a las tres maneras expuestas en el artículo anterior.

Los principiantes harán bien emplear la primera.

Los autores leídos deben ser piadosos para que alimenten su corazón a la vez que esclarecen su mente; tal sería un buen libro de meditación. Durante la lectura, si es necesario, se pueden tomar notas, a continuación meditar y escribir después. En general no sería útil leer un sermonario poco antes de prepararse, pues hay riesgo de sujetarse a la forma, a las divisiones y desarrollo del autor. Es mejor que cada cual tenga su forma propia, expresión de su manera de entender y sentir íntimamente las cosas.

En lo que respecta a la división, algunas veces se encuentra en el texto mismo del discurso, y es regla del arte de oratoria que el texto contenga la división. No es necesario atenerse a esta regla si se tiene una dirección regular que ayude a clasificar las ideas para no haber oscuridad en la exposición .Una vez hechas las divisiones, se clasifican en la mente las materias, relacionándolas con cada división, se coge nuevamente el todo, para ver si la clasificación está bien y finalmente se redacta.

Hay personas que no pueden proceder así y entonces deben hacer de otro modo. No tenemos porqué atenernos escrupulosamente a estas reglas minuciosas.

El segundo método tiene la ventaja de permitirnos hacer sermones de nuestro fondo personal, con mayor valor, porque son más sentidos: se habla de manera más natural y viva.

La tercera forma sólo puede convenir a quienes tienen ya larga costumbre de predicar y el hábito de exponer todos los temas de la doctrina y de la moral cristianas. Para permitirla hay que tener la seguridad de que le basta al predicador, pues se expone a caer en faltas como la pereza, la vanidad, la presunción, la repetición de las cosas. Por tanto, no es para principiantes.

Art.XX - Al preparar los discursos no deben contentarse con considerar abstractamente y en sí mismas las verdades, sino en relación con las necesidades, vicios, carácter de la gente a quienes predican, hablándoles en consecuencia y a su alcance.

20. Queriendo solamente preparar un sermón bien escrito y apto para expresar dignamente las verdades de la religión y mostrar su belleza, se entiende que sea preparado contentándose con considerar las verdades abstractamente en sí mismas. Tratándose de hacer un sermón apostólico, en el que se busca atraer los corazones, hace falta hablar de modo práctico, adecuado al estado y disposiciones de los oyentes, para lo que se necesita conocer el género, el carácter del pueblo al que se predica, su modo de entender las cosas, sus inclinaciones, sus vicios, sus hábitos, sus costumbres, etc..

Cuando todo esto se conoce, se habla de forma a entrar en su espíritu, se aplican las verdades a sus necesidades, se los coge por su punto flaco y uno es apreciado.

Nosotros, que tenemos que hablar a gente sencilla, debemos hablar sencillamente. Esto no debe impedirnos de anunciar la palabra de Dios de modo a infundir gran estima y viva admiración por la belleza de la religión. La sencillez no se opone a la nobleza y a la dignidad.

La característica general de nuestros discursos debe, pues, ser la sencillez; pero, además, como en cada localidad hay costumbres, modos de pecar, caracteres diferentes, debemos variar nuestras pláticas según los diferentes géneros de audiencia, apoyarnos en las verdades que les son más necesarias, explicarlas y exponerlas de manera diferente, según la diferencia de carácter y de disposiciones.

Para entrar en tantas mentes y géneros diferentes, según los oyentes, hace falta recurrir a la luz divina y, esclarecidos con esta luz, usar cierto tacto natural que tenemos para ponernos al alcance de aquéllos con quienes nos relacionamos para influir en su espíritu.

Art.XXI - Su predicación no debe ser preparada sino en espíritu de oración, en recogimiento interior, con paz de espíritu ante Dios, estado que han de conservar sea durante la lectura del autor consultado, sea meditando el tema, dividiéndolo o desarrollándolo,

sea en el análisis de las necesidades de la población o aprendiendo de memoria lo que han escrito y dándose cuenta a sí mismos.

21. La primera condición para componer un buen sermón es tener paz y calma, lo que es evidente a la misma razón natural, pues si uno se altera, si anda de un lado para otro hojeando obras, apresurado y fuera de sí mismo, está claro que no hará nada que valga.

Es necesario tener calma y profundizar el tema en presencia de Dios: se puede entonces pensar bien las cosas.

No imaginen que es necesario pensar en Dios durante el trabajo, como cuando se está en oración: es imposible. Solamente es necesario ponerse en estado de oración en el que se ha de estar durante el día, estudiar con recogimiento, poseer su alma, en una palabra, trabajar tranquilamente en presencia de Dios, tanto durante la lectura del autor que se consulta, como meditando el tema o disponiendo sus divisiones, etc...

Art.XXII - Para la preparación inmediata deben ponerse en presencia de Dios con las disposiciones y sentimientos convenientes para recibir su Gracia a fin de que sus palabras, acompañadas de esta Gracia, ya no sean simples palabras humanas sino palabras enteramente divinas. Repasarán el tema imaginándose estar en el púlpito predicando. Así, bien seguros de las cosas por las que han de empezar, conserven la calma ante Dios respecto del tema, sin ocuparse de detalles, estado que deben conservar, si es posible, al menos media hora. Subiendo después al púlpito, como si salieran del seno de Dios, propagarán abundantemente el fuego en que se abrasaron y llenarán las almas de la Gracia divina que han atraído.

22. Puestos en la presencia de Dios en espíritu de oración, como queda dicho, se repasa el tema. Quienes tengan que aprenderlo de memoria, lo memorizarán; otros lo leen dos o tres veces; imaginándose después en el púlpito, lo repiten como si estuvieran predicando realmente.

Seguros de que dominan el comienzo, el texto, el exordio y comienzo de la primera parte para no estar nerviosos al empezar, conservar la tranquilidad ante Dios respecto del tema, sin pensar en los detalles, hacer esta oración durante media hora, si hay tiempo. Abrasados de fuego, animados por la Gracia recibida, se sube después al púlpito para comunicárselo a los fieles.

Art.XXIII - Al subir al púlpito conservar un recogimiento profundo y entregarse a N. Señor en espíritu de sacrificio y con el deseo de dar su vida por la santificación de las almas a quienes van a hablar y por las verdades que les van a anunciar. Se arrodillarán en el púlpito con esta perspectiva y deseos, no por mucho tiempo, para no hacer esperar al pueblo. Levantados, cuando todo esté en silencio, tendrán un momentito de recogimiento. Harán en seguida la señal de la cruz, con mucha devoción y con el mismo deseo de sacrificarse por la gloria de Dios y la salvación de las almas. Después comenzarán pausada, serena, suave y devotamente.

23. Las reglas apuntadas en este artículo son las que ordinariamente siguen los hombres de Dios. La modestia del predicador en el púlpito, antes de empezar, al hacer la señal de la cruz y al empezar, produce gran impresión a los fieles, que en ese momento tienen todos los ojos puestos en él. Esto facilita la elevación de su alma a Dios; después de levantarse, antes de empezar, se espera aún un momentito, durante el cual unos elevan los ojos al cielo, otros hacia el Santísimo Sacramento, otros hacia el pueblo, otros los bajan, cada cual siguiendo su inclinación.

Durante la predicación hay dos excesos a evitar: el primero es ser frío (sucede muchas veces cuando se es esclavo de la memoria); el otro, que es enteramente opuesto, es dejarse arrastrar por la imaginación. Para evitarlo hay que dominarse.

Para dominarse en el púlpito hace falta habituarse, en toda su conducta, a obrar con calma. Quien se deja arrastrar por su imaginación se asemeja al caballo desbocado; al contrario, el que sabe guiar su

imaginación se asemeja al que tiene talento para dirigir un caballo de carrera: llega a punto a la meta propuesta.

La imaginación es instrumento admirable, excelente para lograr efectos maravillosos, pero hay que saber usarla y no estar sujeto a ella: si uno se deja llevar por su ímpetu, generalmente se cometen tonterías. Hay que ser grave, señor de sí mismo. Este dominio de sí mismo, esta reserva no vuelve flemática a la persona, no impide tener fuego, ardor, impulso, sino que dirige convenientemente ese fuego, ese impulso y ardor.

Art.XXIV - Después de la predicación, conservar el recogimiento y buenas disposiciones producidas por esta santa labor, intentando aprovecharlos para bien de su alma. Rechazar todos los pensamientos y disposiciones de vanidad que experimenten, procurar olvidarse completamente a sí mismos, no preocuparse más con la acción realizada, a no ser para reconocer humildemente ante Dios sus faltas y corregirlas. Finalmente, se encomendarán a la Santísima Virgen con la gente a la que han predicado.

24. En los comienzos siempre hay que temer las manifestaciones del amor propio, los sentimientos de vanidad; más tarde, siendo fieles en no dejarse arrastrar, se será menos atormentado.

Despreocuparos de vosotros mismos, en lo posible, sin pensar en la obra que acabáis de realizar, a no ser para reconocer humildemente ante Dios las faltas en ella cometidas y corregirlas. Pasado esto, pasados los momentos necesarios para considerar y sacar provecho, en el futuro, de las faltas cometidas, no pensar más en ello.

Importa notar una cosa: en los comienzos, se está sujeto a la ilusión respecto de la manera como se ha predicado, se es llevado a imaginar falsamente que se ha predicado mal, que se ha causado mala impresión, etc...Olvidarse de sí mismo, encomendándose a la Virgen Santísima con las personas a quienes se ha predicado.

Art.XXV - Los Superiores han de vigilar cuidadosamente por que la predicación se haga según las reglas del verdadero apostolado. Deben alejar los que predican con orgullo y vanidad así como los que predican demasiado humanamente, que rebuscan demasiado sus ideas, estilo y composición de los discursos. A los que caen en estos defectos han de advertirlos primeramente; si no basta para corregirlos, deben apartarlos algún tiempo de la predicación y darles otra ocupación. Si ven después que son incorregibles, se debe prohibirles inmediatamente el ministerio de la palabra.

25. ¿De qué sirve dejar que se pierda un misionero (o por lo menos que se perjudique considerablemente) y perder a la vez las almas que le son confiadas?. Pues ése es el doble resultado de una predicación rebuscada, vanidosa y demasiado humana.

Se puede pecar gravemente por amor propio en la predicación, usando la palabra de Dios como medio para su propia gloria, y eso continuamente, si se predica con frecuencia: es un camino de perdición. Además, esos sermones, en general, poco bien hacen, impresionan poco la gente. Los pecadores se endurecen en el pecado; si otros hubiesen sido encargados de anunciarles la palabra divina, muchos despertarían de su letargo y se convertirían.

Un tal predicador, finalmente, es nocivo a la comunidad a que pertenece, pues, su ejemplo provoca mal espíritu. Por eso hay que impedirlo de hablar si no se corrige, pues ¿de qué sirve dejar predicar a quien, por su forma de hablar, no hace ningún bien, al contrario, hace mal?. ¿No es mejor ocuparlo en otra cosa?

NOTAS:

(1) - El texto después de los puntos suspensivos (del cuaderno del P.Lannurien) es del texto de 1845.

(2) - Este párrafo entre paréntesis (...) está entre líneas en el cuaderno del P.Lannurien y puesto en nota al pie de página por el P.Fr.Nicolas, con cierta reserva en la interpretación.

CAPITULO XI

LA CONFESION Y OTRAS FUNCIONES SAGRADAS

Art.I - Los Misioneros del Corazón de María se dedicarán, tanto cuanto puedan, a la administración del Sacramento de la Penitencia, que será una de las ocupaciones principales de su celo apostólico.

1. La predicación es propia del apostolado evangélico: por ella se actúa en las masa, pero el bien que se logra no es tan sólido como el que se hace a través de la Confesión.

La Confesión completa y perfecciona lo que se hace con la predicación. En el confesionario se ve las necesidades y cualidades de cada alma, se entra en detalles, para poder aplicar los convenientes remedios.

En la cátedra no se tiene la misma ventaja. El ministerio de la predicación es estridente y, por eso, peligroso para el amor propio; el del confesionario es más oculto, menos expuesto al orgullo; el ministerio de la predicación agrada más porque actúa sobre las masas: en una hora se revuelve a mil personas, mientras que en el confesionario uno se las pasa bastante mal para conseguir despertar algunos buenos sentimientos en un pequeño número de almas, empleando un tiempo considerable; además, si se dice alguna palabra imprudente, se es acusado públicamente (muchas veces explican mal lo que se dijo) y uno no puede defenderse. En el confesionario, la naturaleza es muy mortificada de todas las maneras, lo que precisamente nos ha de hacer amarlo (con vistas al bien que allí se puede hacer).

Para confesar bien es necesario no ignorar la manera de orientar, de dirigir almas. No basta saber la Teología: hace falta conocer el corazón humano. Por eso es importante dedicarse, ya desde ahora, a la vida interior,

al conocimiento de sí mismo. Los hombres más espirituales son los mejores confesores. Y la experiencia prueba que los mejores confesores no son los teólogos más sabios: la razón es que para dirigir bien no basta saber los principios, sino saber el modo de aplicarlos en cada circunstancia.

Art.II - Estarán siempre dispuestos a recibir toda la gente en el santo tribunal, con igual caridad, sin hacer jamás acepción de nadie.

2. Es muy importante y, sin embargo, muchas veces descuidado, no hacer acepción de nadie. Ordinariamente esta acepción se hace con los ricos, raramente en favor de los pobres. Nosotros, si hiciéramos acepción de personas en favor de los ricos, faltaríamos esencialmente a la finalidad de nuestra vocación.

Nótese, no obstante, que siempre (incluso en el ejercicio de las funciones espirituales) debemos honrar las autoridades, tanto para dar buen ejemplo a los demás como a causa de la influencia de esas personas en el resto de la gente, lo que podrá beneficiar a la religión: así, en un país de la selva, una autoridad de la colonia pasará antes de otra persona y un señor antes del esclavo: nadie tendría que decir nada. Si exteriormente se prefiriese el esclavo al señor, podría dar mal resultado; se entiende que eso sería permitido a ciertos misioneros, como un P. Claver; nos parece que se debe dar toda libertad de obrar así, por celo, pero no se ha de querer imitar esos ejemplos y creérselo permitido, pues fácilmente uno se puede hacer ilusión y causar daño. Hay que ser prudente y reservado.

Exceptuando si se tratara de una persona con autoridad en el país, no se ha de hacer diferencia alguna entre ricos y pobres ni oponerse si un pobre cede al rico el primer lugar, como sucederá ordinariamente; por ejemplo, sería inconveniente que un sacerdote saliera del confesionario para poner adelante un pobre que hubiese cedido el lugar a un rico; sería igualmente inconveniente hacerlo con una de esas personas influyentes,

arriba referidas, si esta persona estuviese en medio de los fieles esperando su vez.

Cuando haya razón grave se puede, sin embargo, hacer pasar antes a una persona: por ejemplo, si se sabe que una pobre mujer tiene que hacer tres o cuatro leguas para regresar a casa, que se hace tarde o que tiene mucho que hacer en su casa.

En el trato, se es llevado también a hacer acepción de personas con aquéllos que siguen los caminos de la perfección y, al contrario, descuidar y tratar con indiferencia (o brusquedad) a los flojos e indóciles, que sólo van tirando.Por supuesto que se ha de cuidar a esas personas que tienden a la perfección, pero hay que tener la misma caridad, la misma dulzura que con los demás, sin desdén por su dejadez o recaídas frecuentes.

También se es llevado a tratar muy particularmente a las personas de carácter más agradable: con ellas no se acaba nunca, se encuentran siempre excelentes consejos, palabras llenas de unción. Tengamos cuidado: es la naturaleza y no la Gracia que inspira esas palabras. Recordemos que en el confesionario se puede hacer mucho bien y también muchas tonterías. Seamos reservados, demos a esas personas los consejos que su estado exige, pero no digamos nada para satisfacción de la naturaleza.

Art.III - Cuando sean llamados al confesionario deben ir inmediatamente y no hacer esperar a los penitentes sin una razón grave.

3. Tenemos que considerarnos servidores de las almas y actuar en consecuencia con este principio.

En los países donde reina la fe, hay sacerdotes que, en vez de actuar de este modo, proceden como señores: hay que doblarse a su voluntad, a su fantasía, si se llega en un momento que no les agrada escucharos, os despiden o hacen esperar muchas horas y algunas veces, después de

mucho tiempo de espera, sois obligados a marchar y volver otra vez. Estos sacerdotes olvidan que son servidores de las almas, que deben imitar su Maestro divino que de sí mismo ha dicho:no vine para ser servido sino para servir (Mt. 20, 28).

Hace falta disponer de nuestro tiempo y perder el mínimo posible, pero si alguien viene molestaros y os solicita, id en seguida. El despedir a la gente que os solicita hará bastante mal: disgusta, causa pena, algunas veces desespera y lleva a renunciar a la Confesión, causa impresiones muy desagradables e indisposición. No causaría tanto daño con nuestros pobres negros como en nuestro país, porque esa pobre gente se siente tan por debajo del misionero que no se atreven a murmurar ni a juzgarlo y quejarse; pero siempre causará mal efecto.

Hay que atender a todo el mundo, ser caritativo con todos y renunciar a sí mismo. No se hace esperar a una señora distinguida y ¡por una pobre mujer que tiene necesidad de su tiempo, uno no se molesta!. Ciertamente eso no es actuar como servidor de las almas: es hacer acepción de personas.

Art.IV - Tener el mayor cuidado en no mostrar, nunca ni de ningún modo, cualquier actitud de disgusto, enojo o molestia hacia los penitentes, en su presencia o en su ausencia, por más penoso que les sea el cuidar su alma. Al contrario, recibir con gran atención a quienes más les importunen y disgusten.

4. Es un defecto muy común, cuando los penitentes son desagradables, mostrar el fastidio que nos causan, con palabras ásperas en su presencia y, en su ausencia, con burla o queja. Hemos de vigilar bien para no caer en ese defecto. Primeramente, se deben tratar con gran dulzura.

A pretexto de que los escrupulosos se deben llevar por la obediencia, se les ordena con altivez, como de varilla en mano: sólo sirve para perturbarlos más, incluso desanimarlos completamente. A pretexto de que es necesario corregir los vicios, aplicando remedios

contrarios, se procura humillar a los penitentes orgullosos con palabras duras y de desprecio: sólo se logrará tirantez y, muchas veces, alejarlos para siempre de la Confesión.

Tuve un penitente (dice el Superior) que me ha injuriado en el confesionario y me ha censurado cosas muy ofensivas para un sacerdote. Si me hubiera enfadado, él no habría vuelto, tal vez hubiese pasado mal; pero, tomé el asunto en otro tono, intenté mostrarle que, pese a haber cometido yo muchas faltas y ser además muy miserable, no merecía reproche alguno respecto de lo que él me acusaba. Y cambió de disposición incluso respecto a mí.

Quienes han hecho misiones atestiguan que, en las parroquias, hay muchas personas que no se acercan al confesionario porque fueron rechazadas por los sacerdotes. ¡Qué mal, por tanto, no haríamos nosotros con esta conducta en nuestras misiones donde muchas veces somos los únicos sacerdotes a quienes se pueden dirigir!

Cuando un pecador se acusa de una falta grave, sucede frecuentemente que el confesor hace un gesto de horror hacia ese crimen. Tenemos que estar atentos para no hacer semejantes gestos, porque cierran inmediatamente la boca a esos pobres penitentes. Muchas veces, por lo contrario, hay que animar su confianza diciéndoles que hemos escuchado crímenes mayores, que sabemos lo débil que somos y no nos admiramos de ver a nuestros hermanos caer en pecados tan graves. Sólo después de haberles dado ánimo para decir el resto es que se puede volver sobre los otros pecados y despertar en ellos el horror que les han de causar.

En segundo lugar, de modo ninguno manifestar a otro las cosas que nos causan pena en nuestros penitentes, como el escrúpulo, la lentitud en explicarse, etc., porque, si lo sabemos por haberlo oído en confesión, ¿qué derecho tenemos a manifestarlo? Además, con ello podemos crear problemas, ganar la fama de indiscretos y alejar así a los penitentes, no sólo de nosotros sino del confesionario y de la reconciliación.

Además, lejos de manifestar disgusto por tener de confesar personas escrupulosas, fastidiosas, nunca debemos disgustarnos: un sacerdote, un

misionero, deben estar muertos para sí mismos y vivir sólo para Dios, actuar solamente para la gloria de Dios.

No consideremos nuestra persona ni la del penitente; considerémosnos representantes de Dios, obremos como tal y no como hombres, consideremos a nuestro penitente como un alma rescatada con la sangre de Jesucristo y confiada por El a nuestros cuidados. No daremos entonces atención a su vestir, a sus riquezas, a su exterior, ni a sus defectos naturales, para agriarnos el corazón. No tendremos preferencias, trataremos a todos con una caridad cariñosa y no rechazaremos a nadie.

Los sacerdotes más piadosos no siempre han llegado a liberarse así de toda motivación humana. Conocí a uno muy piadoso (dice el Superior) que, hablándome de cierta persona, me dijo: ¿Cómo, Ud. acepta esa persona en el confesionario? Lo atormentará y lo comprometerá. Esto no es hablar como hombre de Dios. Si esa persona nos atormenta y molesta, mejor para nosotros: seremos muy felices teniendo algo que sufrir por el servicio de N. Señor.

En cuanto a que nos comprometa, tomaremos las precauciones que están en nuestra mano, con la Gracia de Dios.

Art.V - En el santo tribunal tendrán un gran espíritu de fe; antes de entrar, procurarán ponerse de rodillas invocando a Dios con fervor y pidiéndole su Gracia, a fin de conocer bien el estado del penitente, y también para el mismo penitente.

5. Después de implorar la Gracia divina, hay que escuchar al penitente. En este momento no conviene preocuparse con los principios de la Teología: se deben saber antes de ir para el confesionario; pero, una vez en él, sólo se debe preocupar por el interior del penitente; los principios se aplicarán por sí mismos, sin esfuerzo en el momento de aplicarlos. Hace falta saberlos con antelación.

Muchos confesores, por escrúpulo, temen siempre decidir mal: esa es la manera de equivocarse. Hay que escuchar tranquilamente y examinar

bien el estado del penitente: según las disposiciones interiores, puede suceder que entre los penitentes que han cometido el mismo pecado grave, se absuelva a uno y no al otro.

Ordinariamente no son los profesores de Teología quienes deciden mejor los casos de conciencia, a no ser que hayan ejercido también el santo ministerio exterior: es mejor dirigirse a un cura con larga experiencia .

En el santo tribunal no uséis un lenguaje teológico: dar atención solamente al penitente, hablándole de una manera práctica, aplicando los remedios más adecuados a los diferentes males a curar. Se necesita así un espíritu de dirección, que encontraremos en Dios, en la práctica de la oración, del recogimiento y de la vida interior.

Hay que mantener el medio término entre alargar o abreviar demasiado la confesión. No se puede tratar a las personas como en una trapa: humillarlas, apresurarlas, tratarlas con rudeza. También se ha de tener cuidado de no provocar vanidad cuando se quiere animar a alguien.

Importa recordar que lo principal a tener en cuenta, a la hora de absolver o rehusar la absolución, no es la gravedad del pecado considerado en sí mismo y como acto externo, sino las disposiciones del penitente. Hay que desconfiar también de la clarividencia personal y no precipitar el juicio. Frecuentemente los penitentes necesitan ser animados. Muchos pecadores caen en el pecado por desánimo, incluso muchos esconden ese desánimo bajo el aire de arrogancia.

Art.VI - Durante el tiempo que estén en el santo tribunal, conservarán el recogimiento y la más profunda humildad ante el gran ministerio que ejercen. Procurarán compenetrarse de una gran desconfianza de sí mismos y de su propia clarividencia, procurando discernir, aconsejar y consolar solamente en gran unión con su adorable Maestro y a la luz de su Divino Espíritu, todo sin contención.

6. Para obrar con prudencia hay que actuar con humildad; cuando se actúa con vivacidad, por fuerza del juicio propio, confianza en sí mismo, muchas veces se es obligado a retractarse. Vayamos pausadamente, que nuestras respuestas sean calmas, llenas de moderación: puede ser muy útil la imaginación en el púlpito, pero no en el confesionario.

Hay que desconfiar de nosotros mismos y decidir solamente en el espíritu y luz de N. Señor. También se ha de evitar la curiosidad en el confesionario; por ejemplo, si se confiesa una persona piadosa, no hacerle preguntas inútiles para su dirección: podrían causar mucho daño a esas personas. No es necesario que escudriñe él mismo en la confesión: no está allí para satisfacer su curiosidad, tampoco para edificarse sino para el bien de los penitentes.

Hacer preguntas lo menos posible y, al preguntar, no hagáis ver al penitente el bien que encontráis en él.

Si el penitente interpreta mal una palabra vuestra y, por su interpretación, os hacen pasar por una persona que dice tonterías, tener cuidado con querer disculparos faltando al secreto de la confesión: sería mucho mejor sufrir esa confusión e incluso morir.

Es necesario acostumbrarse a no pensar más, después de dejar el confesionario, en lo que se ha escuchado: si no se gana este hábito, podrá uno sentirse muchas veces incómodo al encontrarse con sus penitentes fuera del confesionario; ese apuro del confesor incomodará también al penitente y le cierra la boca después. Si alguien sale del confesionario y viene a pediros un consejo sobre lo que os había dicho en confesión, mandadle repetirlo y hablad solamente después.

Art.VII - En la confesión, ayudarán a las personas ignorantes, interrogarán según sus necesidades y las enseñarán a confesarse bien, todo con mucha dulzura.

7. Hay que ayudar e interrogar a los que no saben confesarse. Instruir también a los niños, en el catecismo, sobre la manera de confesarse y de

confesarse brevemente. Hay penitentes que usan grandes circunloquios para decir los pecados, tanto por ignorancia como por temor a que el confesor no conozca bien sus pecados. No se deben apresurar esas personas, pues sería perturbarlas, atormentarlas y pocas veces corregirlas: es mejor dejarlas confesarse así que hacerlas escrupulosas. Generalmente se ha de tolerar lo que no se puede quitar.

Tener mucha dulzura en el confesionario, sin lo cual se corre gran riesgo de llevar a cometer sacrilegios. Hay que llevar a los penitentes con insinuación y no por la fuerza. San Francisco de Sales decía muy ingenuamente que se cazan más moscas con una cucharada de miel que con cien barriles de vinagre. Algunas veces vale más dejar ciertas personas con sus imperfecciones que estropear todo queriendo libertarlas a la fuerza; así puede suceder, sobre todo con personas que tienen buena voluntad de pertenecer a Dios, pero se ofuscan con sus defectos muchas veces groseros, aunque no sean faltas graves. Cuando se constata que se intentó inútilmente corregirlas y se teme que empeoren si se va más lejos, abandonar un poco el esfuerzo, pero sin mentir, lo que no es permitido. Es verdad - se dice - este defecto, esta imperfección, vienen del temperamento, etc.. Pero, con estas personas, la gran dificultad es determinar el número de comuniones que se les ha de permitir.

He aquí algunas reglas o consejos respecto de la comunión frecuente.

Si una persona del mundo hace oración y se esfuerza además por pertenecer a Dios enteramente, permitidle la comunión semanal.

Hay personas que, al inicio de un fervor sensible, hacen maravillas y tienen gran deseo de comulgar; un confesor sin experiencia les permitirá comulgar dos, tres o cuatro veces a la semana y después se verá cogido: cuando haya pasado esta devoción sensible reaparecen los defectos y se desanimarán, porque esas personas ordinariamente no tienen una virtud bastante sólida. No se debe, pues, autorizar más que una comunión semanal a las personas que están todavía en el fervor sensible, dos veces si hay una fiesta en la semana y piden dos veces.

Hay tres reglas importantes para el confesionario:

1°. jamás perder la paciencia por más groseros y débiles que sean los penitentes, por más recaídas que tengan.

2° No mostarse admirado cuando el penitente acusa un pecado grande: aceptar cuanto os digan, con aire sereno y agradable.

3° No mostrar nunca prisa, aunque se tenga faena, pues enmudece al penitente, hace temerosa su confesión, algunas veces más larga y, más veces todavía, poco sincera.

Si él manifiesta el temor de molestaros, no lo despidáis, pero contestad que, en realidad debíais, a esa hora, hacer esta o aquella cosa por la gloria de Dios y salvación de un alma, pero ha sido Dios quien os lo ha enviado, que el otro esperará y estáis encantados de serle útil, que no tenéis que hacer una cosa en vez de otra con tal de trabajar según la voluntad de Dios y su gloria, y, por tanto, no tiene por qué preocuparse, etc...

El P. Brand, que tiene tantas y tan variadas ocupaciones, es un ejemplo: parece que no tiene otro asunto a tratar que lo de la persona con quien trata al momento.

Otra observación también importante se refiere a las personas llamadas devotas: se toma muchas veces la libertad de tratarlas con brusquedad, injuriarlas y maltratarlas por sus defectos; con este trato no se les indica siquiera los medios de corregirse. No se debe actuar así. San Francisco de Sales, que confesó tantas mujeres, de las cuales, indudablemente, algunas tenían defectos, no actuaba así. Con ellas, como con todo el mundo, hay que usar gran dulzura y, en vez de decirles que todas sus comuniones, rosarios, oficio parvo de nada le servirían, se ha de enseñarlas a orientar todos sus ejercicios de piedad para combatir sus defectos y servirse de esos ejercicios para corregirse.

Art.VIII - En moral no serán demasiado severos ni blandos. Cuanto posible, profesarán todos los mismos principios en la doctrina

y uniformidad en la conducta en el santo tribunal así como en el resto de su santo ministerio.

Art.IX - Tendrán siempre el cuidado de animar en vez de regañar a los penitentes. Harán sentir a los pecadores la grandeza del mal cometido, pero sin provocarles vergüenza penosa ni cerrales el corazón o atemorizarlos. Se ha de impresionarlos, ayudarlos a abrir su corazón y llenarse de confianza.

Art.X - Tratarán, cuanto posible, de llevar los pecadores a la contrición por amor; la utilización del temor con quienes se muestren incapaces de sentimientos de amor será siempre para conmoverlos, llevarlos a la confianza, pero nunca con rigor.

Art.XI - Después de la acusación de los pecados, intentarán dar a los penitentes orientaciones útiles, precisas y capaces de servirles de norma de conducta; si el tiempo es escaso, decirles siempre algunas palabras que les despierte la contrición.

Art.XII - Sus palabras deben ser celestiales y respirar santidad, dulzura, suavidad, unción, propias del santo tribunal. Así debe ser también su tono y modo de expresión. Todo en ellos debe hacer sentir que están íntimamente unidos a N.Señor y es El quien habla por ellos.

Art.XIII - En el confesionario no hablarán de cosas ajenas a la confesión o a la dirección de las almas.(1)

Art.XIV - No retendrán a los penitentes durante mucho tiempo, sobre todo a personas de otro sexo. Cuando los penitentes no sabem acusar las faltas y se alargan, ayudarlos con gran caridad y dulzura, diciéndoles que supriman detalles inútiles, enseñandolos a acusar sus pecados de manera más clara y concisa.

Art.XV - Vigilarán cuidadosamente su corazón, para no dejarse arrastrar por ningún afecto natural hacia sus penitentes, sobre todo nada hacer para despertar en ellos algún apego malo (2) hacia su persona. Se ha de llevar a amar a Dios solo, establecer su reino en

aquéllos que El nos envía, echando mano de todos los medios que la caridad y la prudencia proporcionan, para sostenerlos en el santo amor y preservar sus corazones de todo afecto impropio.

Art.XVI - Guardarse bien del amor propio, que causa disgusto y pena cuando se es abandonado por los penitentes; se les ha de dejar toda libertad para dirigirse a quienes ellos quieran, sin mostrales jamás la mínima pena ni la más pequeña resistencia cuando usen esta libertad, a menos que sea evidente que, cambiando de confesor, perjudicarían gravemente su alma; en tal caso, es necesario examinar ante Dios hasta qué punto se ha de oponer a sus deseos y obrar con prudencia.

Art.XVII - Se tendrá la máxima y la más asidua vigilancia sobre sí mismo, para no violar jamás, en lo que sea, el sagrado sigilo de la confesión. No se hablará jamás, ni siquiera de manera vaga y general, de lo que pueda estar relacionado con las confesiones atendidas, aún cuando las personas que nos escuchan desconozcan a nuestros penitentes. Cuando haga falta consultar una dificultad del santo tribunal, proceder con la seguridad de que no hay peligro, incluso remoto, de revelar cosas que se han de conservar secretas.

Art.XVIII - Jamás bromear con lo referente a este santo sacramento ni hablar de él con ligereza, aunque los presentes sean todos eclesiásticos. Más reservado se ha de ser aún con hablar en broma y por diversión de las personas que confesamos, tanto en su presencia como en su ausencia y de modo general.

Art.XIX - Este sacramento debe ser administrado, como todas las funciones sacerdotales, con el mayor respeto y espíritu de fe. El porte exterior debe corresponder y expresar los sentimientos interiores.

Art.XX - Con el mismo respeto y fe han de comportarse siempre que traten de cosas santas o estén en la iglesia. En la forma de andar y en toda conducta, se ha de tener la mayor modestia, seriedad, recogimiento interior y exterior.

Art. XXI. Nuestra devoción y todos nuestros sentimientos religiosos, de fe y de amor, han de redoblar cuando ofrecemos el Santo Sacrificio de la Misa. En el altar se ha de parecer como un ángel del cielo, estar y comportarse como si los ojos del cuerpo vieran lo que allí se pasa y lo que allí está.

Art.XXII - En la celebración de la Misa no se debe ser lento ni precipitado. Como límite conveniente, no se debe ir más allá de media hora ni menos de veinticinco minutos. Tratar de lograr, poco a poco, esta soltura modesta y apacible, que inspira devoción a los asistentes y hace que, sin arrastrar, las palabras y movimientos no sean apresurados.

Art.XXIII - No se subirá al altar sin la conveniente preparación; la acción de gracias después de la celebración tendrá siempre un cuarto de hora por lo menos. Durante estos preciosos momentos no permitir que nos perturben; si alguien viene para hablarnos, aplazarlo, con dulzura y sin brusquedad, para otro momento.

Art.XXIV - Intentar inspirar a los fieles, por palabras y comportamiento, todos los sentimientos de fe, de respeto, de religión y de modéstia, que debemos tener en el templo y con las cosas santas.

NOTAS:

(1) - En el texto de 1845: «O a la dirección de las personas que confiesan».

(2) - En el texto de 1845: «que lleve a unírselos de modo defectuoso».

III PARTE

Las dos partes de la Regla Provisional que se siguen, concernientes a la administración y gobierno de la Congregación, al ejercicio de la autoridad en sus diferentes niveles (III Parte), al noviciado y envío de los misioneros (IV Parte), no están comentadas. Las añadimos porque son parte integrante del cuerpo de la Regla Provisional y porque, a través de su normativa, destila un espíritu, el de los orígenes, una mística que completa la espiritualidad y perfila la estatura espiritual del Fundador.

CAPITULO I

GOBIERNO DE LA CONGREGACION

Art.I - Por su considerable influencia sobre todo el cuerpo en general, sobre cada miembro en particular y sobre todo el bien que la Congregación debe promover en la Iglesia de Dios, es muy importante que el Gobierno de la Congregación sea bueno, santo y conforme al más perfecto espíritu de esta Congregación. Por ello, quienes estén encargados de las funciones no conducirán nunca los asuntos según su propio espíritu, por elevado que sea, sino de acuerdo con las normas prescritas al respecto.

Art.II - El gobierno de la Congregación debe ser siempre en conformidad con su fin - la mayor gloria de Dios - y con el objetivo que se propone - la salvación de las almas más abandonadas. Todos los que ejerzan cargos en las comunidades han de tener siempre en mente estos dos puntos y han de orientarse por esta perspectiva en todas sus gestiones y en el ejercicio de sus funciones.

Art.III - En su conducta intentarán, además, sostener y aumentar, con tanta energía como aplicación, el espíritu apostólico en todos los miembros de la Congregación. Con la mayor atención han de evitar, tanto cuanto posible, que este espíritu desminuya y afloje.

Art.IV - Uno de los mayores cuidados de los superiores en la dirección de los asuntos será la observancia perfecta de la Regla. Rechazarán toda idea o modo de pensar no acordes con el espírtu de la Congregación o capaces de debilitarlo.

Art.V - En el gobierno de sus comunidades, los superiores harán cuanto esté a su alcance por el bien y el crecimiento espiritual de sus hermanos. Con la mayor atención han de evitar dirigir las cosas de manera nociva a la santidad de los que están bajo su dirección.

Art.VI - Uno de sus más importantes cuidados ha de ser mantener la paz, la unión y el buen entendimiento, entre todos los miembros de la Congregación.

Art.VII - En el gobierno de la Congregación han de procurar intensa y constantemente hacerla siempre más apta para el servicio de Nuestro Señor y de su santa Iglesia, y esmerada en aprovechar todas las ocasiones de realizarlo(1), pero todo en conformidad con la visión y espíritu de nuestras Reglas.

Art.VIII - Ya que hemos de administrar cosas santas y orientarlas para su fin santo, con medios santos, debemos hacerlo santamente, no de manera profana o como haríamos administrando una cosa humana.

Art.IX - Dios debe ser el principio, como es el fin, de todo gobierno en la Congregación; todo se ha de hacer a la luz y por iluminación del Espíritu Santo.

Art.X - Se ha de evitar, por consiguiente, la conducta reprobada por Dios, de gobernar las cosas divinas por principios, habilidad y planes inventados e investigados solamente por el espíritu humano; tanto en el análisis de una cosa como en su ejecución y orientación, se ha de recurrir siempre a Nuestro Señor, a su Espíritu Divino, obrar con recogimiento interior y no basarse jamás ni poner la confianza en la visión y juicio personales.

Art.XI - Los medios qu se empleen deberán ser santos y dignos del Maestro que nos envía. No se utilizarán nunca los que El, en nuestro lugar, no hubiese querido usar.

Art.XII - Aunque sea necesario actuar en todo con gran espíritu de santidad, no quita que nuestro gobierno deba ser muy prudente (2); solamente, esta prudencia la debemos buscar en Dios y estar conformes a Dios en todo.

Art.XIII- Una de las grandes reglas de la prudencia es la reserva o discreción : tomar las cosas con calma, actuar con cautela y analizar antes de actuar.

Art.XIV - Sin embargo, se ha de evitar cuidadosamente la timidez, las excesivas precauciones, la lentitud y otros defectos que proceden de una falsa prudencia. Las cosas se han de medir santamente por la prudencia del Espíritu de Dios, tomar una resolución intrépida según la luz que se tenga, poner toda la confianza en el Maestro y en su santísima Madre, actuando después con energía según la resolución tomada.

Art.XV - Evitar la astucia y los rodeos en la dirección de los asuntos y en el gobierno de las comunidades. Al contrario, se seguirá con toda la gente un modo sencillo, franco y abierto, sobre todo con los miembros de la Congregación.

Art. XVI - Se será, sin embargo, reservado. No se darán a conocer todas las intenciones cuando puedan producir mal efecto o enojar. Se ha de ser incluso reservado con nuestros hermanos en asuntos importantes referentes al exterior, conversando sólo con aquéllos que necesitemos consultar y no con todos los miembros de la comunidad.

Art.XVII - Es necesario tener el cuidado de no ser desconfiado ni adoptar una expresión misteriosa ante los hermanos. Se ha de tener con ellos la mayor sencillez y la más caritativa confianza, evitando solamente decir lo que importa guardar en secreto.

Art.XVIII - Si nuestra prudencia debe ser adquirida en la oración y en el recogimiento, su fuente ha de ser el Espíritu Santo y la Sabiduría eterna de nuestro Padre del Cielo, no quita, sin embargo, que sea necesario proceder siempre, de manera muy regular, en todos nuestros proyectos y nada descuidar en el análisis de lo que pueda ayudarnos en la profundización; solamente, debe ser Nuestro Señor la fuente de nuestra iluminación y poner sólo en El nuestra confianza.

Art.XIX - En el análisis de cualquier plan que debamos emprender, debe ser éste el proceso. Comenzar por recogerse en la presencia de Dios; en este recogimiento interior, con la ayuda del Espíritu Santo, considerar la cuestión en su conjunto y en los detalles, personas y cosas con las cuales tiene relación, todas las circunstancias que la rodean.

Una vez profundizada la cuestión en sí misma y teniendo de ella una idea exacta, se la considerará en su relación con la Congregación, sus Reglas, su espíritu y también con las consecuencias que de ella resulten para esta misma Congregación, sus Reglas y su espíritu. Considerando todo esto, si la cosa es realizable y puede revertir en mayor gloria de Dios y en bien de las almas, examinar los medios de realización, tanto en sí mismos como en relación con el fin a lograr, las personas y circunstancias y, sobre todo, en conformidad con el espíritu de nuestras Reglas.

A continuación, intentar preveer las dificultades y obstáculos posibles, tanto por la naturaleza del objeto como por los medios que han de ser utilizados, las circunstancias en que nos encontremos, y también por parte de los hombres.

Se reflexionará sobre los medios para vencer esos obstáculos y dificultades, siempre en el Espírtu y por el Espíritu de Nuestro Señor, sin tensión ni actividad natural, sin vanidad ni cualquier deseo de amor propio. Este procedimiento debe ser seguido más o menos según la importancia de la cuestión y las circunstancias.

Art.XX - Otra regla de prudencia a seguir también es poner orden y uniformidad en los proyectos, sobre todo en las acciones que concurren para la ejecución de un mismo proyecto y cuanto le concierne, igualmente en su desarrollo como en los medios para lograrlo.

Art.XXI - Es muy importante también, absolutamente necesario incluso, para todo buen gobierno, que se observe la perfecta subordinación; sométanse todos los superiores a la Regla de la Congregación en todas las cosas, tiempo, lugar y circunstancias; los superiores secundarios obedezcan fiel y puntualmente al primero, y todos los miembros de la Congregación a los encargados subalternos, en sus funciones; unos y otros obedezcan con exactitud primeramente al primer superior y después al superior secundario.

Art. XXII - Una cosa importante para quien gobierna es la constancia acompañada de dulzura y paciencia en las penas y

dificultades que constantemente tendrán. No deben asustarse ante los obstáculos que se levanten contra todo cuanto promuevan. Cuando la prudencia o la necesidad exijan que cedan ante las dificultades, no pierdan de vista su proyecto, si éste es importante para la gloria de nuestro Maestro. Pondrán en El toda su confianza, esperarán una circunstancia más favorable, aprovechando todas las ocasiones para prepararle el camino y proseguir con el proyecto en el tiempo y circunstancias determinados por la Providencia Divina.

Art.XXIII - El gobernante debe prevenirse contra la prisa en acometer y ejecutar las obras antes de su tiempo. Debe saber que por sí solo nada puede, que sólo Dios puede hacer lograr sus buenos propósitos para su gloria, y aguardar en paz que su bondad divina le proporcione las circunstancias y medios favorables para la consecución de sus santos proyectos.

Art.XXIV - Han de prevenirse contra otro exceso, que es el dejar arrastrar largo tiempo los asuntos. Han de tomarlos con antelación para realizar cada cosa en su tiempo. Para lograrlo necesitan mucho orden y exactitud en todo.

NOTAS:

(1) - En el texto de 1845: " desarrollar en ella un celo empeñado en aprovechar todas las ocasiones para realizar aquello a que está llamada por Dios".

(2) - En el texto de 1845: " con gran espíritu de santidad y bajo la inspiración del Espíritu de Dios, no debemos entregarnos a ciegas a cualquier inspiración piadosa. Es necesario defenderse de la imaginación y actuar según las buenas reglas de la prudencia".

CAPITULO II

LA AUTORIDAD Y SU EJERCICIO

Art.I - La autoridad debe ser considerada como un cargo impuesto por Nuestro Señor a un miembro de la Congregación para que haga observar las Reglas, busque la satisfacción de sus hermanos, mantenga la paz y el buen orden entre ellos, promueva y dirija, para la gloria de Dios y salvación de las almas, todas las obras de las que se encarga la Congregación, oriente todas las actividades de sus hermanos hacia este fin.

Art.II - Este cargo no debe ser asumido sin una sincera aprensión y humilde desconfianza de uno mismo y de sus talentos. Quienes nada temen tendrán mayor peligro que los demás; pero, sobre todo quienes experimenten satisfacción, se arriesgan a cometer, sin darse cuenta, grandes faltas en el ejercicio de sus funciones, exponiéndose a veces incluso a perderse completamente.

Art.III - Aquéllos que sienten temor o repugnancia en estar por encima de sus hermanos, deben, no obstante, aceptar siempre prontamente la autoridad y ejercer sus funciones. Podrán presentar después al primer superior sus observaciones y alegaciones; si éste insiste, deben someterse sin nuevos intentos para liberarse.

Art.IV - Los superiores no deben buscar nunca sus intereses, su honor o su bienestar, tanto dentro de la comunidad como en el exterior. En todo y en todas partes, su finalidad ha de ser la marcada en el art.I.

Art.V - No deberán utilizar nunca a cualquier miembro de la Congregación para lo que atañe únicamente a su persona ni tampoco tener a hermanos(1) o criados para su servicio particular; deben ser tratados como los demás miembros. Tienen, sin embargo, el poder, incluso el deber, en conciencia, de utilizar los servicios de sus hermanos

para ayudarlo en sus trabajos, ya sea para el bien de la Congregación, ya sea el de la comunidad o el de las almas.

Art.VI - No han de eximirse de los trabajos de ministerio, a costa de sus hermanos, escogiendo lo más fácil y agradable; al contrario, han de tomar para sí lo más duro, penoso y difícil, aliviando a sus hermanos a expensas suyas.

Art. VII - Han de tener el cuidado de no hacer sufrir a sus hermanos con cierta austeridad de vida a la que se sientan atraídos. No deben, a pretexto de su santificación, sobrecargarlos más de lo que pide la Regla. Su atracción hacia las mortificaciones y humillaciones(2) no debe influir en la manera de orientar a sus hermanos. Al contrario, deben siempre intentar suavizarle el yugo de Nuestro Señor, tratándose de cosas que no están mandadas por la Regla ni son opuestas al espíritu de la Congregación o susceptibles de llevar a laxitud.

Art.VIII - Los superiores han de considerarse servidores colocados por Nuestro Señor junto de sus hermanos para ocuparse constantemente de ellos, de modo que nada les falte en sus necesidades corporales y espirituales.

Art.IX - Como servidores, deben sacrificar por sus hermanos su bienestar propio, sus satisfacciones, su salud, incluso su vida, si es necesario, por su bien espiritual.

Art.X - A la mesa, en el vestir, en lo que esté a su uso, no deben tener ninguna distinción; al revés, si quieren vivir la perfección de la humildad de Nuestro Señor, tomarán siempre lo más despreciable.

Art.XI - Tendrán cuidado, no obstante, de no degradar su dignidad ni menospreciar su autoridad. Esta conducta humilde la tendrán en las cosas comunes y ajenas a sus funciones pero, en el ejercicio de su cargo, deben actuar como superiores, aunque humilde y modestamente.

Art.XII - Cuando den una orden deben hablar siempre positivamente(3), sin vacilar, determinando las cosas lo mejor que puedan, y sólo muy raramente dejarlas indefinidas o arbitrarias.

Art.XIII - Raramente deben entrar en detalles sobre los motivos por los cuales mandan hacer o no alguna cosa; pero, sus órdenes deben ser dadas con modestia y humildad de palabras, de modales y de actitud.

Art.XIV - Las conversaciones ordinarias y las relaciones informales con sus hermanos deben ser sencillas y abiertas; la superioridad ha de quedar desapercibida en sus palabras y actitudes. Sin embargo, deben ser graves y moderados, sin guasa, teniendo el cuidado, más que cualquier otro, de no decir ni hacer algo que, por poco que sea, pueda molestar.

Art.XV - En todo su procedimiento han de manifestar la mayor confianza hacia sus hermanos. Les hablarán de lo que saben que podrá edificarlos en sus trabajos y consolarlos, sobre todo del bien que ha de hacer la Congregación, de la conducta santa y de los trabajos por la gloria de Dios realizados por sus hermanos de las otras casas, o cosas semejantes, según lo aconseje la prudencia.

Art.XVI - En todas las relaciones con sus hermanos actuarán con sencillez, franqueza y abertura de corazón. Intentarán así ganar su confianza y afecto. En el trato con ellos evitarán las sospechas, los subterfugios, sutilezas y otros defectos que no corresponden al Espíritu de Nuestro Señor y sólo hacen daño.

Art.XVII - Esta sencillez, franqueza y confianza, aunque sinceras y perfectas, no deben, sin embargo, perjudicar la prudencia necesaria a los superiores para orientar todos los proyectos, para discernir los espíritus, hablar o callar, según las circunstancias, y tratar a cada cual según sus necesidades.

Art.XVIII - En su función de autoridad tendrán el cuidado de no actuar con espíritu de dominación y de amor propio. Dirigirán a sus hermanos, a ejemplo de Nuestro Señor, con humildad, dulzura y modestia.

Art.XIX - El alma y el gran principio de la conducta de los superiores con sus hermanos será una delicada y santa caridad. Deben

considerarse como sus padres espirituales, tratarlos con afecto paternal y poner toda la atención posible para lograr el bien de su alma y de su cuerpo y hacerlos a todos felices y contentos.

Art.XX - La caridad debe ser universal e igual con todos. Han de guardarse de predilecciones particulares y preferencias, al igual que de repulsas y repugnancias. Su corazón ha de ser todo entero para todos sus hermanos en conjunto y para cada uno en particular.

Los débiles y tentados, los afligidos y los enfermos, deben ser las únicas preferencias que pueden y deben tener. Deben procurar fortalecerlos y animarlos por todos los medios posibles, mas sin faltar a la Regla.

Art.XXI - Esta caridad y dulzura deben estar presentes incluso en los reproches que a veces son obligados a hacer.Jamás deben decir algo por mal humor o descontento, tampoco con aspereza ni desprecio; cuando tengan que reprocharles algo, háganlo sólo por el bien de las almas y por impulso de verdadera caridad.

Art.XXII - Su gobierno, sin embargo, ha de ser vigoroso y enérgico. Deben ser firmes en la observancia de la Regla y del espíritu que encierra; con toda su autoridad y prudencia, han de intentar siempre que les obedezcan exactamente y en todo.

Art.XXIII - La norma que está por encima de las demás y las contiene a todas, es contemplar siempre a su Maestro divino en medio de sus Apóstoles y su modo de actuar con ellos. Actuarán así con sus hermanos. En los momentos enojosos recurrirán a Nuestro Señor y tratarán de atraer sobre sí las disposiciones con las que El mismo actuaría en esas circunstancias difíciles.

NOTAS:

(1) - La palabra "hermanos" se encuentra en el texto del P.Arragón. No designa miembros de la Congregación sino agregados.

(2) - En el texto de 1845: " sus atracciones propias no deben influir..."

(3)- En el texto de 1845:" aunque hablen con modestia, deben darla positivamente ".

CAPITULO III

CUALIDADES Y VIRTUDES REQUERIDAS PARA SER SUPERIOR

Art.I - La elección de los superiores, por ser de gran importancia para la Congregación, exige el mayor cuidado para que recaiga sobre aquéllos cuyas cualidades y virtudes permitan esperar que ejercerán esa función perfectamente y conforme a las normas prescritas al respecto.

Art.II - El fundamento de esta elección no será el talento y ciencia de los candidatos. Pudiendo escoger incluso a un hombre de talento o de ciencia, primeramente importa que éste tenga en poco esa especie de méritos humanos y estime en grado elevado las virtudes de los verdaderos superiores.(1)

Art.III - Quien tenga defectos naturales capaces de dañar el ejercicio de las funciones de autoridad no debe ser escogido.

Art.IV - Quienes tengan un espíritu singular y maneras originales, quienes gusten y actúen con singularidad, aunque tengan muchas virtudes de buen superior, jamás deben ser elegidos.

Art.V - Tampoco debe ser elegido el de juicio débil o falso. Es necesario que un superior tenga una cierta rectitud de espíritu, entienda las cosas que se hacen en la Congregación, sea capaz de dirigir la comunidad que le es confiada y de administrar las obras que ha de acometer.

Art.VI - Se ha de tener en cuenta también si su conducta es disciplinada o al menos se pueda al pensar que lo será, en la administración de las cosas que le son confiadas.

Art.VII - También los defectos de carácter han de merecer atención. Deben ser excluidos los caracteres débiles, blandos, laxos, demasiado tímidos, vacilantes, igualmente los fríos, indiferentes, lentos. Un superior de misioneros necesita tener vida y acción.

Art.VIII - Se debe evitar también los caracteres inconstantes, superficiales, demasiado fáciles para tomar iniciativas y para abandonarlas. Es necesario tener un carácter grave, sensato, sólido, que obra con atención y, sin ser tozudo, tiene firmeza y constancia.

Art.IX - También deben ser excluidos cuidadosamente los duros, los difíciles, amargados, altivos, a no ser que se hayan dominado perfectamente. Son necesarios espíritus flexibles, dóciles, capaces de doblar y ceder cuando las cirunstancias lo exigen.

Art.X - Especial atención se ha de dar a las virtudes y a la piedad del candidato; éstas tienen que ser sólidas, fundadas en la renuncia perfecta y en el espíritu interior: si así no es, será razón absoluta para excluirlo.

Art.XI - El celo apostólico por la salvación de las almas es una virtud necesaria en el candidato a elegir, según las cualidades requeridas en el cap.VIII de la II Parte.

Art.XII - El amor sincero a la vocación, gran adhesión a nuestras Reglas, esmero en su cumplimiento y un vivo deseo de verlas cumplidas por sus hermanos, son una condición absoluta para ser elegido superior. Debe, además, tener el espíritu de la Congregación, sin modos de ver ni sentimientos opuestos a este espíritu.

Art.XIII - Sería bueno preferir siempre al que tiene más virtudes y las practica tan perfectamente cuanto posible, sobre todo las virtudes más recomendadas en nuestras Reglas.

Art.XIV - Entre las virtudes a las que se ha de prestar más atención está la humildad, absolutamente necesaria a los superiores para sí mismos, para las obras que han de realizar y para la comunidad que han de dirigir.

Art.XV- Otra virtud muy importante será la generosidad en el servicio de Dios y en cuanto atañe al bien de la Congregación y sus obras.

Art.XVI - En el candidato a elegir se ha de reconocer gran caridad y amor hacia sus hermanos, para que sea capaz de soportar todos sus defectos, sacrificarse por su bien espiritual, consolarlos en sus penas, sostenerlos en la paz de espíritu, hacerlos felices y contentos y animarlos en el fervor, en el celo por su propia santificación y por la salvación de las almas.

Art.XVII - El sujeto a elegir debe tener también longanimidad hacia toda la gente y en todas las circunstancias difíciles; así será más apto para buscar la gloria de Dios en sus relaciones con la gente del mundo.

Art.XVIII - Es necesario que sea amado y respetado por sus hermanos a causa de sus virtudes y santidad y por el bien que realiza en sus actividades apostólicas.

Art.XIX - Finalmente, debe ser considerado por la gente capaz de ejercer, mejor que cualquier otro, sus funciones, de observar todas las normas prescritas y buscar en su mandato la gloria de Dios y la salvación de las almas.

NOTA

(1) - Texto de 1845: "Para la elección de un superior, no fiarse del talento o de la ciencia extraordinaria. Incluso es necesario, cuando la elección recae sobre alguien de talento o de ciencia notoria, asegurarse de que el candidato no da demasiada importancia a los méritos naturales que posee ni pone en ellos su complacencia. Ha de tener en grado elevado las virtudes perfectas exigidas por la Regla a los superiores".

CAPITULO IV

LOS SUPERIORES DE COMUNIDAD

Art.I - En cada comunidad habrá un superior encargado de ejercer las funciones referidas en el cap. II de esta III Parte, art.I.

Art.II - Su autoridad alcanza a todo lo que atañe a la comunidad. Quienes viven en ella deben obedecerle; quienes estén de paso le deben obediencia durante su estancia. Tiene completa autoridad en lo temporal y en lo espiritual.

Art.III- Aunque tenga poder para regular todo, debe tener el cuidado de no ocuparse excesivamente de lo que concierne a la administración de lo temporal. En general, debe contentarse con examinar las cuentas del ecónomo y de los encargados de las limosnas y vigilar para que ellos administren todo según las Reglas y el espíritu de la Congregación.

Art.IV - El superior está encargado de regular todo cuanto pasa dentro de la comunidad, cuanto se refiere a las actividades que ésta realiza y su ejecución. Debe combinar y regular todos los trámites, determinar medios y tiempo y ordenar todas las medidas a tomar para el éxito de sus actividades.

Art.V - Por tener que vigilar el buen orden de su comunidad, la observancia de las Reglas y la conservación del espíritu de la Congregación, tiene también el poder para emplear los medios que considere convenientes para tal fin. Sin embargo, obrará en todo conforme al espíritu de nuestras Reglas.

Art.VI - Tiene también poder para emplear los medios convenientes para hacer crecer a todos los miembros de su comunidad en la santidad de su estado, perfeccionándolos en todo lo que concierne al ejercicio de sus funciones.

Art.VII - A pesar de tener poder para atribuir a cada uno la función precisa que considere oportuna, debe encomendarle solamente obras de las que la Congregación acostumbra ocuparse y según el talento y gracia que la Divina Providencia ha dado a cada uno.

Art.VIII - Obrará de manera que ningún miembro de la comunidad quede mucho tiempo sin ocupación, para que la ociosidad no perjudique el bien espiritual de los miembros y el de la comunidad.

Art.IX - Debe ejercer su autoridad en todo el territorio fijado a su comunidad: nada se hará en él sin sus órdenes. Puede enviar subordinados a otro territorio, cuando el superior de la comunidad que allí actúa se lo pida; podrá pedir su regreso cuando lo considere conveniente.

Art. X - Cada superior debe informar de todo lo que atañe a su territorio, del estado del país, del carácter de sus habitantes, de sus necesidades espirituales, en general de todo lo que pueda ser útil, tanto para los misioneros que allí trabajan como para la salvación y santificación de sus habitantes.

Art.XI - Cada superior tendrá dos asistentes, que formarán su Consejo. Los reunirá frecuentemente, cuando esté junta la comunidad, y los consultará por carta con frecuencia, cuando la comunidad esté dispersa. Si la comunidad no es muy numerosa, el superior debe reunir a todos los miembros para consultarlos sobre las actividades exteriores en que participan; pero, tratándose de asuntos de gobierno, incluso de proyectos importantes, sólo debe reunir a los asistentes.

Art.XII - Los asistentes generalmente sólo tienen voto consultivo en los Consejos. Después de obtener sus opiniones, el superior examinará la decisión a tomar sobre la cuestión propuesta. Los casos extraordinarios en que los asistentes tienen voto deliberativo serán determinados en su lugar.

Art.XIII - El superior nombrará todos los encargados que ejercen funciones en su comunidad, excepto el primer asistente, que será nombrado por el Superior General, como se dirá en el cap.VI, art.XIII de esta Parte.

CAPITULO V

EL SUPERIOR PROVINCIAL

Art.I - En las provincias en las que hay diversas comunidades, uno de los superiores de esas comundades será encargado de gobernar toda la provincia.

Art.II - El escogido para esta función será encargado principalmente de mantener, en las comunidades de su provincia, el buen orden y el fervor, la observancia exacta de la Regla y el espíritu de la Congregación. Será escogido siempre aquél en quien se reconozca el mayor celo y capacidad para este importante cargo.

Art.III - Debe velar por que las comunidades se dediquen celosamente a la salvación de las almas, realicen sus actividades y sus miembros cumplan sus funciones conforme al espíritu de nuestras Reglas y del modo más conveniente para el bien de las almas.

Art.IV - Su autoridad se extiende a los superiores y demás miembros de las comunidades. En casos extraordinarios y urgentes podrá cesar a los superiores, después de consultar a su Consejo, con voto deliberativo en este caso, y después nombrar provisionalmente otro. Pero, está obligado a informar al Superior de la Congregación, con los motivos del cese y de la urgencia del caso.

Art.V - Hará los traslados de los miembros de una comunidad a otra. En las colocaciones tendrá cuidado de no favorecer su comunidad más que las otras; en todo ha de buscar el bien de la Congregación y el de las almas. En general debe hacer los cambios sólo después de haber conferenciado con los superiores de las respectivas comunidades. Debe avisar también de estos cambios al Superior General.

Art.VI - En los casos graves y urgentes tiene incluso el poder para desligar de la Congregación a un miembro indigno. Pero, sólo

usará este poder después de deliberar con su Consejo(1) y por mayoría de los votos. Informará en seguida al Superior General, con los motivos que lo obligaron a este acto de autoridad.(2)

Art.VII - Le compete a él también escoger los lugares de residencia de las comunidades, pero, generalmente debe dejar a los superiores particulares la elección de la residencia en las estaciones. Generalmente no debe, sin razón grave, ingerirse en el gobierno particular de las comunidades; debe dejarlo a los superiores respectivos.

Art.VIII - Cuando vea la necesidad de hacer un cambio en el ministerio externo de una comunidad, en la forma de realizarlo o en cualquier otro punto importante concerniente al gobierno de la comunidad, debe consultar el sentir de los principales miembros de esta comunidad, reuniéndolos incluso en Consejo, si la prudencia lo aconseja; examinará después la cuestión ante Dios y tomará la decisión. Cualquiera que sea la decisión, favorable a la práctica habitual o al cambio, deberá informar al Superior de la Congregación, con las razones a favor o en contra.

Art.IX - Aunque tenga autoridad sobre los miembros de las comunidades y todos deban obedecerle, ordinariamente no debe ejercer directamente sobre ellos la función de superior, sino dar las órdenes a los superiores respectivos para que sus subordinados las ejecuten.

Art.X - Le pertenece decidir si una misión se debe hacer, el tiempo y el lugar donde debe ser realizada. Escogerá a los que han de trabajar en ella y nombrará un superior.

Art.XI - Cada año hará la visita a todas las comunidades de la provincia; recorrerá las estaciones y pedirá un informe detallado de cuanto pasa en el ejercicio de sus santas funciones y de todo lo que pueda ser útil para mantener el buen orden y el fervor entre sus hermanos.

Art.XII - Ha de informarse de cómo son observadas las Reglas en las comunidades. Dará especial atención a los artículos más importantes de los capítulos II, III, IV, VI, VII de la II Parte.

Art.XIII - Examinará después el ministerio de los miembros de la comunidad, las actividades a que se dedican, la manera de actuar y si todo se hace según las Reglas y el espíritu de la Congregación. Preguntará de modo especial sobre los principales artículos de los capítulos IV, V, VI, VII, IX de la I Parte y los capítulos VIII, XI, XII de la II Parte; igualmente pedirá información sobre el carácter y las disposiciones de cada miembro, sobre la forma de ejercer sus funciones. Especial atención ha de dar también a las materias de los capítulos VIII, IX, X, XI de la II Parte.

Art.XIV - Examinará la conducta del superior: 1º como particular: su propia fidelidad a las Reglas y al espíritu de la Congregación, su labor y celo por la salvación de las almas, su forma de ejercer las funciones del ministerio.

2º como superior: su afán por hacer observar las Reglas y conservar el verdadero espíritu, la dirección que da a la comunidad, a cada miembro en particular y a las obras que realiza; su comportamiento con las personas ricas del mundo, con nuestros Negros. Especial atención ha de prestar a los capítulos I, II, IV de esta Parte.

Art.XV - Examinará también lo concerniente a las demás funciones de comunidad, si los encargados las hacen bien, sobre todo según el espíritu de la Congregación, si obedecen con exactitud al superior en lo que atañe a sus funciones. Prestará particular atención a quienes administran los bienes temporales. Pedirá las cuentas del ecónomo y de los encargados de las limosnas. Examinará si administran bien y según la Regla.

Art.XVI - Se informará también sobre la salud de los misioneros, si trabajan por encima de sus fuerzas físicas; observará también si todos están ocupados según sus fuerzas.

Art.XVII - En las estaciones observará particularmente si los misioneros que allí viven juntos se entienden bien y observan, en la medida de sus posibilidades, las reglas de la vida comunitaria, cuál es

su conducta con la gente. Prestará particular atención a su comportamiento en las relaciones con personas del otro sexo, incluso con las negras y si observan lo prescrito en el capítulo III de la II Parte.

Art.XVIII - Toda la información la recabará del superior y de los miembros de la comunidad. Tendrá la mayor caridad, dulzura, prudencia y discreción, en las preguntas. Tendrá cuidado para no ser suspicaz ni atrevido en sus juicios ni dejarse llevar de la brusquedad, mal humor, dureza y aspereza y tampoco por la altivez en las observaciones u órdenes que dé. Todo se debe desarrollar con caridad, humildad, dulzura y modestia. Sin embargo, debe actuar a la vez con firmeza para cortar todos los abusos, por pequeños que sean, y prevenir el relajamiento, tan funesto para la salvación de las almas.

Art.XIX - Conversará en particular con cada miembro de la comunidad, tantas veces como exijan las necesidades de ese hermano. Para ayudarlo en todo lo posible, le preguntará sobre su interior y disposiciones de alma, sobre sus gustos y repugnancias, sus satisfacciones, penas y dificultades, tanto en el ministerio como en la comunidad, en las relaciones con el superior como con los compañeros. Estas entrevistas particulares, en las que se trate solamente del interior de cada individuo, serán secretas. No las podrá comunicar siquiera al Superior General.

NOTAS:

(1) - En el texto de 1845: " después de la deliberación de la comunidad a la que el miembro pertenece".

(2) - En el texto de 1845: "En casos no urgentes debe transmitir la deliberación de la comunidad al Superior General, que debe pronunciarse sobre este artículo"

CAPITULO VI

EL SUPERIOR GENERAL DE LA CONGREGACION

Art.I - El Superior General debe estar totalmente dedicado y consagrado a Nuestro Señor y al Santísimo Corazón de María para el servicio de la Congregación; debe sacrificarse por ella permanentemente, en la perspectiva de este santo servicio.

Art.II - En virtud de este servicio a Jesucristo en la Congregación del Sagrado Corazón de María, todos sus pensamientos, deseos, ocupaciones y toda su vida, han de llevarlo a hacer esta misma Congregación digna y capaz de realizar las grandes cosas a las cuales su Divino Maestro la destina para la gloria de su Padre Celestial y la salvación de las almas.

Art.III - Para no dejar extinguir poco a poco su celo ardiente de misionero del Sagrado Corazón de María, para dar buen ejemplo a los Novicios, trabajará por la salvación de las almas en el país donde esté, con la fervorosa caridad que el espíritu apostólico inspira, pero sin perjudicar los asuntos de la Congregación.

Art.IV - Evitará atarse, por amor propio o por disposición natural, a la Congregación de la que es el jefe; la amará como Jesucristo ama a su Iglesia.

Art.V - En la orientación que dé a la Congregación, su objetivo no ha de ser su prosperidad temporal. La perspectiva que ha de acaparar toda su atención, todos sus deseos y la fuerza de su acción, será la mayor gloria de su Maestro y la salvación y santificación de las almas, a través de las obras que nuestras Reglas determinan y el espíritu con el que las debe realizar.

Art.VI - Se dedicará constantemente y con gran esmero a conservar y aumentar el fervor de sus hermanos, a llevarlos a observar

las Reglas y a sostener en ellos el espíritu apostólico en toda su perfección. Como lo indican nuestras Reglas, se dedicará también a gobernar y a dirigir la Congregación, para que sea cada día más capaz de buscar la mayor gloria de Dios y siempre más digna de las funciones sagradas del apostolado al que está llamada.

Art.VII - Dará importancia relativa a los bienes temporales. No hará grandes esfuerzos para aumentarlos. Se confiará a la Providencia y se ocupará lo menos posible de esa cuestión, para poder dar toda su atención a lo espiritual. No obstante, tendrá cuidado de que los bienes de la Congregación no se pierdan ni se deterioren. Sería bueno tener a un hombre de negocios seguro y entendido, sobre quien recaería ese cuidado.

Art.VIII - No ha de tener demasiada prisa para aumentar el número de los miembros de la Congregación. Cuidadosamente evitará recibir a los postulantes con demasiada facilidad, en detrimento del fervor y del espíritu de nuestras Reglas. Observará lo estipulado en la IV Parte, capítulo III.

Art.IX - Llevará la vida que la Regla prescribe para los misioneros, tanto cuanto las circunstancias o la situación sean las mismas que en los países extranjeros.

Art.X - La autoridad del Superior General se extiende a todo cuanto se hace en la Congregación. Los superiores particulares, al igual que los simples miembros de las comunidades, deben obedecer sus órdenes.

Art.XI - Cuando un superior particular piense que el Superior General estaba mal informado al dar una orden cuyo cumplimiento pudiese perjudicar la salvación de las almas, no debe, por sí solo, decidir aplazar la ejecución. Debe informar al superior de la provincia y éste expondrá la cuestión a los superiores de las otras comunidades. Cada uno la examinará con su Consejo y decidirán, por mayoría de votos, comunicando al Superior General la decisión y las razones sobre las cuales la fundamentan.

Art.XII - Sólo el Superior General tiene poder para tratar los asuntos más importantes, tales como: fundar una comunidad en un

país, determinar el número de sus misioneros, abrir un seminario o asumir una obra nueva que la Congregación no acostumbra realizar, aunque sea conforme a nuestras Reglas y, en general, cuanto afecta a toda la Congregación y cuanto cambia notablemente las costumbres establecidas entre sus miembros.

Art.XIII - Sólo él nombrará los superiores y los primeros asistentes y los destituirá cuando lo considere conveniente por el bien de la Congregación. No hay otras excepciones que los casos extraordinarios y urgentes, en los que tal poder es dado a los superiores provinciales, conforme a las condiciones marcadas en el capítulo precedente.

Art.XIV - Para que el Superior General pueda escoger mejor a los superiores particulares, las comundades nombrarán, en su reunión, cada dos años, a dos candidatos. Uno de los asistentes, escogido por mayoría de votos, será el encargado de abrir el escrutinio, que quedará secreto. En seguida notificará el escrutinio al Superior General, que ordinariamente debe escoger a los superiores entre los que fueron presentados; pero, por razones graves, podrá escoger a otro.

El asistente conservará las prubas del escrutinio hasta la publicación del nombramiento hecho por el Superior General. Si nadie reclama en los quince días posteriores a esta publicación, las destruirá.

Art.XV - Sólo al Superior General compete recibir a los individuos, enviarlos a las provincias donde deben trabajar y trasladarlos cuando lo considere oportuno.

Art.XVI - Sólo él tiene poder para dispensar los votos hechos en la Congregación por sus miembros; no debe dispensarlos sino cuando su bien espiritual o la necesidad de la Congregación lo exijan.

Los Superiores Provinciales tienen este poder por delegación y sólo en los casos indicados en el capítulo precedente, art.VI. En este caso, el voto queda anulado, aunque el Superior General anule la sentencia del Provincial. Solamente,el individuo será obligado a renovar sus votos para ser readmitido.

Art.XVII - Aunque el poder del Superior General debe ser grande en la Congregación, él nada podrá cambiar, suprimir o hacer modificaciones importantes en la Regla, una vez determinada ésta. Es necesario entonces que él escriba a todas las comunidades, dé a conocer su pensar y las razones por las que está convencido de la necesidad de la modificación o cambio. Los superiores reunirán sus comunidades, les leerán la carta del Superior General, al que transmitirán después el pensar de las comunidades, el número de los que son por el cambio y el de los que son contra. El seguirá el pensar de la mayoría.

Art.XVIII - Si el Superior General, una vez determinada la Regla, hace cambios o modificaciones considerables sin los trámites prescritos en el artículo precedente, los superiores y los miembros de las comunidades no deben obedecerle, pero se reunirá cada comunidad para examinar el asunto, denunciar la irregularidad de la conducta del Superior General y obligarlo a retractarse.

Art.XIX - El Superior de la Congregación no debe distinguirse de los demás miembros en el hábito, en la mesa, ni en lo que sea. Lo destacará sólo su mayor exactitud en la observancia de la Regla, su gran humildad, sencillez, modestia, pobreza y el más ardiente celo por la gloria de Dios y por la salvación de las almas, sobre todo por el desarrollo espiritual de la Congregación de la que es el jefe.

Art.XX. El mismo Superior General debe cuidar la formación de los novicios; tendrá con él un asistente para ayudarlo en esta formación.

Art.XXI - Cuando proyecte algo importante, consultará a los misioneros de mayor confianza; si la cuestión no permite retraso, hablará solamente con su asistente. Raramente se aconsejará con personas extrañas a nuestra Congregación.

Art.XXII - Cuando el Superior General falte, todos obedecerán a su asistente hasta recibir comunicación de la elección del nuevo Superior y que se pueda recibir sus órdenes. El asistente, sin embargo, no debe realizar actos extraordinarios de autoridad, manteniendo las cosas en su estado anterior.

Art.XXIII - La elección de cada Superior General será promovida por su predecesor, de la forma siguiente: de dos en dos años, cada provincia escogerá un candidato para sustituir al Superior General en caso de muerte o de incapacidad; esta elección será organizada durante la reunión de las comunidades para el nombramiento de los superiores particulares.

El Superior General, al recibir el resultado de la elección, examinará cuidadosamente ante Dios los individuos que le fueron presentados y escogerá entre ellos el más capaz para sustituirlo. Hará por escrito la elección, en forma de testamento, adjuntándole las cartas auténticas del escrutinio de las diferentes provincias; de todo hará un paquete, sobre el cual pondrá su sello, entregándolo después al asistente. Cada dos años, después de recibir el escrutinio de todas las provincias, renovará este testamento, destruyendo el anterior.

A la muerte del Superior General, el asistente abrirá el testamento en presencia de los miembros de la Congregación presentes en la casa de Europa, examinará los documentos y comunicará, lo más pronto posible, a todas las comunidades, el nombramiento del nuevo Superio. El asistente del Superior General(1) podrá estar en el número de los candidatos.

Art.XXIV - Cuando la conducta del Superior General sea reprochable o se haya vuelto incapaz de gobernar la Congregación, podrá ser depuesto por la mayoría de votos.

Art.XXV - El Superior General residirá siempre en Europa y en el lugar más favorable para el bien de la Congregación.

NOTAS:

(1) - En el texto impreso de 1845: " El asistente del Superior General y todos los miembros residentes en Europa podrán estar entre los candidatos."

CAPITULO VII

EMPLEADOS SUBALTERNOS:

1º - Los Asistentes

Art.I - La función de los Asistentes es ayudar a los superiores en el gobierno de su comunidad, sobre todo con sus consejos.

Art.II - El primer Asistente será encargado de reemplazar al Superior en caso de necesidad; en el caso de que falte él también, ejercerá las funciones de superior el segundo Asistente.

Art.III - El primer Asistente ejerce junto del Superior el oficio caritativo de amonestador. Por esta facultad debe advertirlo de sus faltas contra la Regla y contra el espíritu de la Congregación, de las que pudieran perjudicar el bien de la comunidad en general o de los miembros en particular, de las que pudieran oponerse a las obras de celo apostólico y, finalmente, de las faltas que provocaran escándalo.

Ejercerá esta función con mucha humildad y modestia, teniendo el cuidado de no causar daño a la obediencia, de la que debe dar ejemplo a todos sus hermanos.

Art.IV - Cada seis meses debe escribir al Superior General, dándole cuenta de las observaciones favorables o desfavorables que haya hecho al Superior y su gobierno, actividades de la comunidad y el fervor reinante entre sus hermanos.

Cuando se dé cuenta de algún defecto importante que pueda causar relajamiento, no debe esperar que pasen los seis meses para avisar al Superior General: debe hacerlo en seguida.

Art.V - Debe guardar silencio absoluto sobre las observaciones desfavorables hechas al Superior de la comunidad. Sólo puede comunicarlas al Superior General y, en los casos urgentes, al Superior Provincial

Art VI - Hará cuánto de sí dependa para inspirar a todos los miembros de la comunidad afecto, sumisión y confianza hacia su Superior. (1)

2º - El Ecónomo

Art.I - En cada comunidad habrá un Ecónomo encargado de lo temporal. El Superior no debe ejercer esta función, a no ser transitoriamente y en caso de necesidad.

Art.II - El Ecónomo tendrá consigo los fondos destinados a la subsistencia de la comunidad. Ahorrará en los gastos como está indicado en el capítulo II de la II Parte.

Art.III - Cada tres meses presentará al Superior cuentas de los ingresos y gastos.

Art.IV -Es el encargado de proporcionar a la comunidad y a cada miembro en particular lo que necesitan para alimentación y manutención. De manera especial ha de tener el cuidado de que no falte nada a los misioneros que van para las estaciones. Los proveerá de lo necesario para el tiempo de su ausencia, sin que ellos necesiten pedírselo. En nada transgredirá las normas de la pobreza.

Art.V - Cuidará muy particularmente a los enfermos: les proporcionará todo alivio posible, sin mirar a gastos, pero sin dejarse llevar por los caprichos de los enfermos y hacer gastos superfluos.

Art.VI - El vestuario y la ropería están también a su cargo, pudiendo el Superior, sin embargo, encargárselos a otro, si lo considera

oportuno. La ropa, los hábitos y los muebles de la casa los conservará con gran limpieza.

Art.VII - A su cargo tendrá también el cuidado espiritual de los criados de la comunidad, si los hay. (2)

Art.VIII - Puede y debe ocuparse de actividades apostólicas como los demás misioneros, en la medida que su cargo se lo permita.

3º - El sacristán

Art.I - En cada comunidad debe haber una capilla. El Superior nombrará a alguien de la comunidad para cuidarla y preparar lo necesario para la celebración de los sagrados misterios.

Art.II - En la capilla y sacristía todo se hará bajo sus órdenes. Mantendrá la máxima limpieza en este lugar sagrado y cuánto le concierne; si necesita la ayuda de algún criado (3) para los trabajos manuales que él no puede hacer, se lo pedirá al Ecónomo, que se lo debe facilitar.

Art.III - El sacristán será el encargado de recibir los estipendios de misas para la comunidad. Tendrá un registro de todo el dinero que recibe y distribuirá las intenciones de las misas que los misioneros celebran.

Art.IV - Sólo debe aceptar estipendios de misas para el tiempo fijado por el Superior, que no será demasiado largo.

No especulará con los estipendios buscando los más elevados. Recibirá los que le den para el tiempo fijado y rehusará el exceso, cualesquiera que sean las cantidades que le presenten.

Art.V - (4)Todos los meses o antes, si el Superior lo considera oportuno, debe presentar al ecónomo el registro con el dinero que tenga consigo.

Art.VI - No debe provocar a la gente para que haga donativos a su iglesia o capilla; avisará al Superior de los regalos que reciba y los nombres de quienes los hayan dado.

NOTAS:

(1) - En el texto impreso de 1845: "...a todos los miembros de la comunidad respeto, afecto y sumisión hacia su superior".

(2) - Añadido en 1845: " Si el servicio doméstico es hecho por Hermanos, este cuidado estará a cargo del Superior, quien lo podrá encargar a otro que él considere ser más útil para sus almas".

(3) - Texto de 1845: " ayuda de un Hermano o de un criado, si no hubiese Hermanos en la comunidad."

(4) - Añadido en 1845: " nada gastará de las sumas recibidas sino con el consentimiento del Superior o del Ecónomo."

CAPITULO VIII

LOS CONSEJOS

Ar.I - Los Consejos son de gran utilidad, por lo que es recomendable a los superiores que los tengan frecuentemente sobre los asuntos de las comunidades relacionados con sus actividades y en todas las circunstancias difíciles o importantes.

Art.II - En estos Consejos a todos debe animar un gran espíritu de piedad y de santidad. Examinen las cosas con recogimiento, guiados en todo por la luz de Nuestro Señor Jesucristo.

Art.III - Deben desarrollarse en un clima de gravedad, evitando toda ligereza y guasa que conducen al análisis superficial de las cosas más importantes, perjudican la concentración interior y causan muchos otros defectos.

Art.IV - Todo se debe desarrollar con orden. El Superior propondrá las cuestiones, empezando por las más importates. Debe tener el cuidado de no dejar trasparecer su opinión antes de que los demás den la suya. Cada uno, y también el Superior, motivará su opinión. Cuando el Superior haya hablado, cada uno podrá hacer sus aportaciones, para que el asunto sea explicado y discutido. (1) Después de analizar los asuntos propuestos por el Superior, cada cual podrá proponer los suyos.

En el análisis de asuntos importantes se seguirá más o menos el proceso prescrito en el capítulo I de esta III parte, art. XIX.

Art.V - En la discusión de los asuntos nadie hará largos y elocuentes discursos para hacer valer su opinión: contentarse con expresar clara, breve y sencillamente la opinión propia y las razones en que la fundamenta.

Art.VI - Si se conoce con antelación lo que va a ser propuesto al Consejo, será bueno examinar ante Nuestro Señor el fondo de la cuestión, pero no será necesario preparar la manera como uno presentará su opinión y razones. Dejarse conducir por Dios y seguir el impulso del momento.

Examinando así las cuestiones con antelación, no se debe formar una opinión muy determinada: hay que estar dispuesto a cambiarla o modificarla a la luz de las aportaciones de la discusión.

Art.VII - En los Consejos se ha de observar las reglas de la humildad y de la modestia: no buscar los intereses del amor propio, sino la gloria de Dios y el conocimiento de la mejor opción a tomar en la cuestión en causa. Hay que guardarse del deseo de hacerse estimar por su prudencia y de pasar por sabio ante los demás; evitar dejarse llevar por la turbación y el disgusto si la opinión propia es rechazada. Tampoco se ha de tomar un tono demasiado firme y tajante: presentar la opinión con modesta seguridad, sin vacilación o incertidumbre.

Cuando alguien presente una opinión que parece acertada, nadie tenga la vanidad de mostrar, por gestos de aprobación, que había tenido la misma idea; con mayor cuidado se debe evitar hacer señales de desaprobación de una idea que no se considere buena. Se ha de escuchar a los hermanos con paz, humildad y modestia, esperando turno para expresar la opinión propia.

Art.VIII - Obsérvense con el mayor cuidado las normas de la caridad, evitando decir palabras que molesten al hermano. Cuando no se es de la misma opinión de alguien, la expresión debe ser dulce y cautelosa, para no causar la mínima pena; precaverse sobre todo contra la aspereza, la envidia y los celos.

Art.IX - Evítese con el mismo esmero el estado de contención, que procede ordinariamente del orgullo y de la falta de caridad; alejar la terquedad en la propia opinión y en el intento de arrastrar a los demás; se debe estar siempre dispuesto a ceder y a adoptar el parecer de los hermanos.

Art.X - Cuando se piensa que sus razones no han sido comprendidas, no se interrumpirá a los demás para dar explicaciones: esperar pacientemente que cada uno presente su opinión, dando después, con paz y dulzura, las explicaciones y manteniendo la calma, sin querer que su opinión sea la seguida.

Art.XI - Lo que sea tratado y pase en Consejo debe ser guardado en secreto. Sólo el Superior podrá informar el resultado, pero sin revelar nunca las opiniones dadas y mucho menos aún lo que allí ha pasado, a menos que haya una razón muy grave.

Art.XII - Aunque el Superior pueda seguir la opinión que considere buena, no debe rechazar con demasiada facilidad el parecer de su Consejo ni sostener tercamente su propio parecer.

Art.XIII - Cuando el Superior haya tomado la decisión, todos actuarán conforme a su voluntad, sin revelar de ninguna manera si se ha sido o no de su opinión.

NOTAS:

(1) Añadido en 1845: " Cada uno puede y debe abandonar su pensar por el del superior o el de otro miembro, si vé que es mejor que el suyo"

CAPITULO IX

COMUNICACION POR CARTA

Art.I - Los superiores particulares escribirán al Superior General:

1º -Cuando y en las circunstancias determinadas por las normas que les conciernen;

2º - cuando muera un hermano, para que se rece por él en toda la Congregación. Describirán su enfermedad y muerte;

3º - en general, en todas las circunstancias críticas e importantes en que parezca útil hacerlo, y siempre que sientan ese deseo o necesidad.

Art.II - Todos los miembros de la Congregación deben escribir al Superior General todos los años: le dirán todo cuánto crean útil para el bien de la Congregación o para la salvación de las almas. Le hablarán sobre todo lo concerniente a su comunidad. Pueden exponerle su estado interior, sus penas, dificultades, tentaciones, hablarle de las relaciones con los superiores y hermanos, pedirle consejo y apoyo que necesiten.

Pueden además escribirle siempre que sientan ese deseo y necesidad.

Art.III - Para bien de su alma, los miembros de la Congregación pueden escribir unos a otros; en sus cartas tratarán de edificarse y animarse mutuamente; evitarán cuánto sea pura curiosidad.

Art.IV - La correspondencia con las personas del exterior debe ser rara y debe respirar sólo piedad y celo por la gloria de Dios.

Art.V - El Superiror General debe responder personalmente a todas las cartas de sus hermanos. Tratará de consolarlos, animarlos y fortalecerlos en sus trabajos, aconsejándolos con caridad y apoyándolos en sus necesidades.

Art.VI - En la correspondencia con los superiores comunicará cuanto de edificante nuestros misioneros hacen en las provincias. Les dará información detallada sobre la persona y la conducta de los principales miembros de la Congregación y de sus actividades por la gloria de Dios y salvación de las almas. Los superiores deberán transmitir esta información a los miembros de sus comunidades.

CAPITULO X

RELACIONES CON LOS SUPERIORES ECLESIASTICOS

Art.I - Todos los miembros de la Congregación han de tener la mayor docilidad y obediencia a las órdenes y decisiones del Sumo Pontífice. Recurrirán a Roma en las dudas sobre doctrina y moral y acatarán las decisiones que reciban. Prestarán cuentas de su ministerio al Cardenal Prefecto de la Propaganda y obedecerán a sus órdenes.

Art.II - Ningún miembro de la Congregación se relacionará directamente con Roma: el que tenga alguna dificultad se dirigirá al Superior General y éste escribirá a Roma para las consultas referidas en el artículo anterior.

Art.III - Deben tener el máximo respeto hacia los Vicarios y Prefectos Apostólicos de los países donde se encuentran; sus actividades las ejercerán sólo bajo su autoridad y según su agrado; no se establecerán en ningún lugar ni promoverán cualquier obra importante y de proyección sin su autorización(1); en el ministerio exterior no actuarán jamás contra su voluntad; generalmente obrarán conforme a sus deseos en todo cuanto no sea contrario a nuestras Reglas y al espíritu de la Congregación.

Art.IV - Cuando los misioneros necesiten un mandato para el ejercicio de sus funciones, no lo recibirán directamente de los Superiores Eclesiásticos sino del superior de su comunidad; éste solo recibirá las órdenes del Vicario o Prefecto Apostólico, utilizando en la ejecución el personal que considere más capaz. Al escoger a las

personas, el Superior tendrá en cuenta los deseos de los Superiores Eclesiásticos, el bien espiritual de la comunidad y de los miembros que emplea.

Art.V - Cuando un Obispo (2) quiera disponer directamente de un miembro de la Congregación, el misionero le rogará que dé las órdenes al Superior, para que éste le dé el mandato. Tratándose de una función, para la cual el misionero no necesita el mandato del Superior, debe obedecer al Obispo sin advertencia, dando cuenta, sin embargo, a su Superior de la orden del Obispo y de cómo la realizó.

Art.VI - Los simples misioneros sólo muy raramente se relacionarán con los Superiores Eclesiásticos; los visitarán sólo cuando no puedan dejar de hacerlo, y con el permiso de sus superiores.

Art.VII - Cuando un Vicario o Prefecto Apostólico pida a un superior algo contrario a la Regla o al espíritu de la Congregación, el Superior debe respetuosamente advertírselo. Si insiste y da una orden absoluta, debe el Superior analizar el asunto en presencia de Nuestro Señor Jesucristo; si el perjuicio para la Regla y para el espíritu de la Congregación fuese grave o fuese un peligro real de relajamiento, no debe entonces obedecer, si es posible, sin haber recibido órdenes del Superior General al respecto. Si se tratara sólo de una ligera infracción a la Regla o al espíritu de la Congregación, debe obedecer, con tal de que se trate sólo de una infracción momentánea y después de hacerle sus advertencias, informando en seguida al Superior General.

Art.VIII - Ningún miembro de la Congregación, incluso los superiores, puede aceptar la dignidad de Vicario General ni cualquier otra (3). Han de amar el quedarse en la humildad de su condición de servidores de las almas pobres y despreciadas y dedicarse sólo a las obras propias de su vocación. Sin embargo, si el Obispo o el Prefecto Apostólico quisiera tenerlos en su Consejo, pueden aceptar. Pero, los simples misioneros no deberán aceptar sino sólo después que el superior tome parte, y con su autorización. No harán cualquier diligencia directa para ser admitidos.

NOTAS:

(1) - Estas últimas palabras fueron suprimidas en el texto de 1845.

(2) - Texto de 1845:"cuando un Vicario o Prefecto Apostólico"...

(3) - Texto de 1845: " ni cualquier otra bajo la autoridad de un Vicario o Prefecto Aposólico extraños a la Congregación"

IV PARTE

N O V I C I A D O

Y

ENVIO DE LOS MISIONEROS

CAPITULO I

EL NOVICIADO Y SU FUNCION

Art.I - El Noviciado es una casa de retiro, en la cual son recibidos los que desean servir a Dios en la Congregación, para ser probados y formados en el espíritu de las Reglas, en la santidad y perfección de su estado.

Art.II - El tiempo de noviciado es empleado en el examen de si la voluntad de Dios los llama a nuestra Congregación. Se habrá de tener fidelidad y generosidad necesarias para despedir aquéllos que Nuestro Señor destina a otro ministerio, sea cual sea su piedad o capacidad.

Art.III - Se ha de examinar también su capacidad y género de ministerio para el cual tienen más aptitud; este examen no pertenece a los novicios, quienes deberán contentarse con exponer sencillamente su estado al director.

Art.IV - Se examinará también si dan esperanza de coger el espíritu de nuestras Reglas y de lograr las virtudes exigidas por el estado santo y sublime al que son destinados.

Art.V - Serán instruidos en las Reglas de la Congregación y se les infundirá las bases de las virtudes apostólicas y religiosas, tan necesarias para su vida futura.

Art.VI - Serán preparados para ejercer perfectamente el ministerio que un día han de realizar.

Art.VII - El noviciado durará un año completo; sólo por razones graves podrá ser reducido este tiempo y nadie podrá ser enviado a Misiones sin haber pasado un tiempo conveniente en el noviciado. Tampoco, sin razones suficientes, ese tiempo podrá ser alargado.

Art.VIII - Los misioneros que hayan quedado incapacitados para trabajar podrán ser recibidos en el noviciado; se les proporcionará toda la ayuda que necesiten; sólo serán obligados a la observancia de las reglas ordinarias de nuestras casas. El superior podrá encargarlos de la enseñanaza a los novicios, cuando se lo permita su salud.

CAPITULO II

CUALIDADES Y DISPOSICIONES PARA SER RECIBIDO EN LA CONGREGACION

Art.I - No pueden ser recibidos indiferentemente cuantos se presenten, sin examinar antes si tienen las cualidades y disposiciones requeridas para ser miembros de la Congregación.

Art.II - Sólo se recibirá a sacerdotes o aquéllos que puedan venir a serlo.(1)

Art.III - Aquéllos cuya salud sea tan débil que dé pocas esperanzas de poder soportar un día los trabajos de nuestras misiones, no podrán ser recibidos.

Art.IV - Difícilmente serán admitidos quienes tengan cierta edad y hábitos ya arraigados.

Art.V - No serán admitidos tampoco los excesivamente escrupulosos cuya curación es insegura.

Art.VI - Los defectos de carácter son causa de exclusión cuando son de tal grado que no dan esperanzas de cambio.

Art.VII - A quienes ofrecen las cualidades requeridas se les explicará el ministerio que habrán de ejercer y las penas o dificultades que implica; se les dará a conocer también lo que la observancia de nuestras Reglas tiene de penoso.

NOTA:

(1) -Modificación de 1845: "Se aceptará dos clases de personas:

1º - sacerdotes o quienes puedan venir a serlo;

2º - seglares para Hermanos".

CAPITULO III

DISPOSICIONES DE LOS NOVICIOS

Art.I - Será bueno hacer una Confesión general durante el retiro que precede el noviciado, para purificarse y disponerse a recibir la Gracia divina y mejor aprovechar el noviciado.

Art.II - Los novicios considerarán el tiempo de noviciado como el más precioso e importante de su vida; pondrán todo bajo la protección especial de la Santísima Virgen; le pedirán con fervor la gracia de ser fieles a Dios, tomando resoluciones firmes para tal fin.

Art.III -Intensificarán su deseo de avanzar en la santidad que Nuestro Señor les exige. Emplearán todos los medios para lograrla sin desfallecer, aunque no noten un progreso tan sensible como desearían

Art.IV - Su empeño será pasar el año con fervor, mortificando los sentidos, los gustos, los afectos naturales y todas las satisfacciones de la tierra, para fruir sólo del amor divino y progresar en él.

Art.VI - Una de las mortificaciones que se propondrán será la reforma de su carácter y de sus defectos naturales, con el firme propósito de usar los medios más eficaces para extirparlos, aunque cueste; pondrán toda su confianza en Jesús y María para lograrlo.

Art.VI - Sabiendo que el retiro es de la mayor importancia para ellos, pasarán este año en gran recogimiento; vivirán como si se encontrasen solos con Dios en un desierto, para prepararse con este santo retiro como San Juan Bautista, para el ministerio al que Dios los llama.

Art.VII - Para entrar perfectamente en esta vida de retiro desde el comienzo del noviciado, tratarán de apartar de su mente y de su corazón el recuerdo del mundo y de cuanto hay en él, tomando, antes de empezar, las medidas convenientes para no ser perturbados(1) durante el tiempo de su retiro.

Art.VIII - Llenos de fervor y anhelo de santificación, se dispondrán a luchar con coraje contra las tentaciones y pruebas que el enemigo suscite para impedirlos de ser, en el futuro, instrumentos de misericordia en las manos de Dios para la salvación de las almas.

Que se convenzan, con anterioridad, de que si permanecen fieles en medio de las tentaciones, cuanto mayores sean las penas tanto más se formarán en la santidad necesaria para el gran ministerio que han de realizar para gloria de Dios. En la tentación, toda su confianza la pondrán en Jesús y María, jamás en sus fuerzas propias.

Art.IX - Para vencer con seguridad las tentaciones, han de ser siempre muy abiertos, confiados y dóciles con su director. No seguirán las ideas, gustos o disgustos personales, mas explicarán al director todo lo que pasa en ellos y seguirán sus consejos.

Art.X - Compenetrados de gran estima por el sublime ministerio que un día ejercerán, pedirán insistentemente a Dios la gracia insigne de conocer su grandeza y perfección y de disponerse santamente para él. Durante todo el noviciado se esforzarán por hacerse dignos y capaces de ejercerlo.

Art.XI - Renunciarán al espíritu y juicio propios y actuarán como si jamás hubiesen tenido conocimiento de las cosas espirituales, para recibir todo como niños recién-nacidos. (2)

Art.XII - Intentarán despojarse de todos sus hábitos y modo de actuar antiguos, para adquirir los hábitos y forma de obrar santos y apostólicos que las Reglas les enseñan.

Art.XIII - Pondrán el mayor cuidado en observar fielmente las reglas del noviciado, practicándolas con exactitud, hasta las más pequeñas recomendaciones.

NOTAS:

(1) - Texto de 1845:"que sólo raramente sean interrumpidos"

(2) - Texto de 1845: "recibirán las instrucciones que les sean dadas, dejándose conducir con la docilidad de niños recién-nacidos"

CAPITULO IV

FORMACION DE LOS NOVICIOS

Principales ocupaciones para formar a los novicios en el espíritu de la Congregación y funciones de su estado

Art.I - La primera y más importante ocupación en el noviciado es trabajar por adquirir el espíritu de su estado en el grado más perfecto. Logrado este tesoro, se encontrará en él lo necesario para conseguir todo lo demás.

Art.II - La oración es el medio más eficaz para lograr este espíritu: se entregarán a ella con fervor, celo y fidelidad muy particulares y harán cuanto esté a su alcance para alcanzarla sólidamente.

Art.III - Intentarán también adquirir muy especialmente un recogimiento habitual en toda su conducta, evitando, sin embargo, la tensión y esfuerzo natural.

Art.IV - Para avanzar mejor en la oración y en el combate contra sí mismo, utilizarán, con la mayor fidelidad, la dirección. Abrirán su alma al director con sencillez, le expondrán sus penas, dificultades, tentaciones y le comunicarán las gracias que Dios les da; le hablarán frecuentemente, sobre todo, de su oración, defectos y modo de vencerlos. Intentarán emplear estos medios con fervor y constancia.

Art.V - Se confesarán cada ocho días y pedirán para que les sea marcado el día del encuentro con el director.

Art.VI - Cada día, durante una hora, harán una lectura y meditación del Nuevo Testamento: media hora en el Evangelio y otra media hora en las Epístolas, como quedará prescrito en su lugar. Esta

lectura se ha de hacer santamente y según las reglas explicadas en la II parte, para aprender a conocer a su Maestro adorable y a conformar su comportamiento al modelo divino.

Art.VII - Si hay tiempo disponible, harán una lectura piadosa de la vida de un Santo o de un libro de espiritualidad que les guste. Seguirán el consejo de su director en la elección de este libro, después de haberle expuesto el deseo y gusto personales.

Art.VIII - Uno de los mayores cuidados del noviciado será el estudio de las Reglas, el cual se ha de hacer en ambiente de oración, para captar santamente su espíritu y quedar impregnados de él perfectamente, tomando, ante Dios, la resolución de observarlas y armonizar con ellas sus sentimientos y conducta.

Art.IX - Habrá dos conferencias semanales sobre una materia determinada. Cada novicio prepara todo el tema, para que pueda responder siempre que sea interrogado. Estas conferencias pueden ser sustituidas por ejercicios sobre casos de conciencia, si hay necesidad, o por otro ejercicio más útil a los novicios.

Art.X - La materia será dada por el director, con suficiente antelación, para que cada uno la pueda preparar cuidadosamente y en espíritu de oración. Los novicios han de acostumbrarse a ordenar y a encadenar sus ideas; la exposición ha de ser sencilla y piadosa, con gran paz, modestia y humildad, cualquiera que sea la forma de hacerla.

En los recreos no deben hablar de lo que haya pasado en las conferencias.

Art.XI - Habrá ejercicios sobre la administración práctica de los Sacramentos, sobre las ceremonias de la Misa solemne y sobre la Misa rezada y, para quienes no lo sepan, sobre canto.

Art.XII - Todos ayudarán alternativamente al sacristán y éste les enseñará a doblar y a cuidar bien los ornamentos.

CAPITULO V

LOS EJERCICIOS DEL NOVICIADO

I - Orden del día

Art.I - Levantarse a las cinco horas. Desde el despertar, entregarse a la Santísima Trinidad, a Jesús y a María, con el deseo de vivir sólo para Dios y servirlo con fervor y amor. Vestirse, a continuación, con la mayor modestia.

Art.II - Después de vestirse, ponerse de rodillas y hacer un acto de adoración y ofrecimiento de todo su ser a la SantísimaTrinidad, a Jesús y a María, con plegarias vocales o una adoración mental.

Art.III - Tendrán cerca de media hora para arreglar la habitación o hacer lo que hayan convenido con el director. Todo este tiempo ocupado con la habitación debe pasarse en recogimiento y en preparación inmediata para la oración.

Art.IV - A las cinco y media, oración en común durante una hora, parte de rodillas y parte en pie. En caso de fatiga podrán sentarse; sin embargo, para sentarse frecuentemente, hay que hablar con el director. Con él también se ha de determinar el método a seguir en la oración.

Art.V - Después de la oración, los no-sacerdotes asistirán a Misa y los sacerdotes la dirán a la hora que les sea asignada. En el intervalo de tiempo restante, ocuparse piadosamente con lo que haya sido convenido con el director.

Art.VI - Desayuno a las ocho, seguido de trabajo manual, en el cual se intentará no perder el recogimiento. El desayuno no es un

ejercicio común, pero, todos los que puedan a esa hora deben ir. Quienes terminen la Misa después de empezado el trabajo, pueden pasarlo para otro momento, con autorización del director.

Art.VII - A las nueve horas, algunos minutos de descanso para preparación del Breviario, recitando después, cada uno en particular, las Horas Menores.

Art.VIII - El Breviario será seguido de media hora de lectura del Nuevo Testamento, después de la cual se dará unos momentos de reposo para recogerse en los pensamientos y afectos que esta piadosa lectura haya despertado; cada cual se dedicará después a sus cosas, según haya acordado con el director.

Art.IX - A las once menos cuarto, charla u otro ejercicio, según los días: lo determinará el director.

Art.X - A las doce menos cuarto, examen particular en común. Cada cual combinará con su director el tema del examen. Conservar el recogimiento y la paz durante el tiempo que sobre entre el ejercicio precedente y este examen.(1)

Art.XI . Al mediodia, comida seguida de una visita a la capilla y de recreo. Nadie deberá ausentarse, sin permiso, del local del recreo. La conversación debe ser piadosa, en la medida de lo posible. Se conversará entre todos con la caridad, dulzura, humildad y modestia que deben abundar en un noviciado. Se evitarán las carcajadas y todo cuanto pueda causar disipación.

Art.XII - A la una y media, final del recreo; media hora de clase de canto. Sería bueno hacer una pequeña visita a la capilla para restablecer el recogimiento.

Art.XIII - Después del canto, Vísperas y Completas, siguiéndose la clase de ceremonias durante tres cuartos de hora; tiempo libre a continuación, empleándolo cada uno según el parecer del director.

Art.XIV - A las cuatro, rezo de Maitines y Laudes (del día siguiente); se le seguirá la lectura del Nuevo Testamento, durante media hora, como en la mañana, y tiempo libre hasta las cinco y tres cuartos.

Art. XV - A las cinco y tres cuartos, explicación de la Regla. A las seis y media, oración de la tarde seguida de la cena, a las siete, y después recreo.

Art.XVI - A las ocho y media, oración de la noche en común, seguida del tema de la meditación, en los días respectivos; después, cada cual se retirará, en silencio, a su habitación.

Al desnudarse y en el lecho, observar las normas de la modestia, con piadosos pensamientos y afectos, durmiéndose así suave y apaciblemente entre los brazos de Jesús y María. Un cuarto de hora después de recogerse, todos deben estar acostados y las luces apagadas.

II - Reglas sólo para ciertos días

Art.I - El año empieza ordinariamente con un retiro. Los ejercicios y el horario serán reglamentados por quien está al frente del noviciado.

Art.II - Domingos y fiestas: a las nueve, Misa cantada según las normas de la solemnidad.

Cuando no haya Misa cantada: Horas Menores en común, a las nueve; conferencia a las diez y media, cuando el director la considere oportuna; a las once, Nuevo Testamento.

A la una y tres cuartos, final del recreo. A las dos y media, Vísperas cantadas y Completas salmodeadas. Estos días no habrá clase de canto ni de ceremonias.(3)

Art.III - Cada semana habrá un día de descanso. El director tiene poder para dar dos algunas veces, cuando lo juzgue oportuno para el bien de los novicios.

En invierno, la primera señal para el paseo será dada un cuarto de hora después de la comida, debiendo estar de regreso a las cinco. Durante el paseo se rezará Vísperas, Completas y el Rosario.

En verano, recreo hasta la una y media. A las tres, paseo, habiendo rezado Vísperas, Completas y el Rosario antes de partir; estar de regreso por lo menos a las siete. Esta tarde, no habrá ejercicios en común. Pero, el director podrá mantener la explicación de la Regla o utilizar este tiempo para otro ejercicio, si las circunstancias lo exigieran.

Vigilar para no disiparse ni dejarse llevar de las satisfacciones de la naturaleza. Con amor y reconocimiento se debe disfrutar del esparcimiento que Dios da para relajar el espíritu.

Silencio como en el resto de la semana: en invierno, a las cinco y, en verano, a las siete.

NOTAS:

(1) - Esta última frase fue suprimida en 1845.

(2) - En el texto de 1845 son modificados los Art. XII y XIII del párrafo I:

"Art.XII - A la una y media,final del recreo; clase de canto o de cánticos, durante media hora, seguida de la clase de ceremonias, durante otra media hora."

"Art.XIII - A las dos y media, Vísperas y Completas en particular. Después, tiempo libre. El director puede transferir la clase de ceremonias para después de Vísperas."

(3) - En el texto de 1845: "Si no hay Misa solemne a las nueve: Horas Menores en común. Habrá una conferencia en la mañana, si el director lo considera conveniente; él determinará también la hora para la lectura del Nuevo Testamento.

"A las dos menos cuarto, final de recreo. Después de comer, habrá Vísperas cantadas y Completas salmodeadas, cuya hora será determinada por el director. Habrá bendición del Santísimo Sacramento en las grandes fiestas, por lo menos. No habrá clase de canto ni de ceremonias; el resto, como en los días ordinarios."

CAPITULO VI

EL BUEN ORDEN DE LA CASA
Y
EL BIEN ESPIRITUAL DE LOS NOVICIOS

Art.I - A la entrada de un novicio en la casa, registrar su nombre y apellidos y tomar nota de los efectos personales que haya traído. Estos serán puestos aparte y la comunidad sólo los utilizará después de la Consagración del novicio.

Art.II - Las reglas de la pobreza deben ser observadas ya en el noviciado. Los novicios entregan al director todo el dinero que traigan, sin guardar nada consigo. Este dinero será guardado hasta su partida para la misión; se dispondrá entonces de él según sus intenciones, actuando en esta circunstancia exactamente en conformidad con las normas prescritas en el capítulo II de la II parte.

Art.III - La regla más importante para el bien espiritual de los novicios es el silencio, que será guardado rigurosamente, no hablando nunca, ni siquiera en voz baja, fuera de los recreos. No se hablará tampoco por gestos, miradas o cualquier otra forma.

Art.IV - En los mismos recreos no está permitido hablar sino en ciertos lugares determinados por el director.

Art.V - Nadie debe entrar en los cuartos de los compañeros, excepto en caso de enfermedad(1), debiendo entonces pedirse permiso. Son excepción los casos urgentes en los que basta con avisar, inmediatamente después, al director.

Art.VI - No se debe ir a la puerta unos de otros sin necesidad apremiante y, en tal caso, se ha de pedir permiso.

Art.VII - No deben estar nunca dos juntos, a no ser con permiso del director.

Art.VIII - No se comerá fuera de las comidas ni fuera del comedor.

Art.IX - Es norma general no salir durante el tiempo del noviciado; sin embargo, el director podrá dispensar por razones graves.

Art.X - Muy raramente se recibirá visitas, pero jamás sin razón suficiente y sin permiso. No se recibirá visitas durante el recreo ni durante cualquier ejercicio. Una vez recibida la autorización del director, se irá delante del SSmo. Sacramento para pedir al Señor y a la SSma. Virgen la gracia de hacer este acto santamente(2) y no sufrir ningún daño espiritual. Se irá después a la sala con paz y recogimiento, evitando la prisa y el aturdimiento. Acercarse después a las personas con una dulce y serena alegría. Derivar la conversación para temas piadosos, tanto cuanto posible. No buscar noticias del mundo y, dentro de lo posible, desviar del tema la conversación. Terminada la conversación, volver a la capilla para alejar toda idea extraña y examinar posibles faltas cometidas. En el primer momento libre informar al director de cuanto haya pasado durante esa visita.

No se debe comunicar a la comunidad las noticias del mundo, de las cuales se haya tenido conocimiento.

Art.XI - Muy raramente, y sólo por razones importantes, se podrá escribir cartas; éstas no deben ser largas y, dentro de lo posible, serán piadosas. El director, de vez en cuando, abrirá las cartas dirigidas a los novicios.(3)

Art.XII - Todo el tiempo del noviciado es dedicado a la piedad. El estudio sólo es permitido en caso de necesidad; el director regulará entonces el horario y los libros a leer.

Art.XIII - Los mismos novicios prepararán su cama y cuidarán la limpieza de su habitación. El director les mandará hacer otros trabajos humildes de la casa, tales como: limpiar los zapatos, etc.; los harán con alegría, por amor a Dios.

Art.XIV - En invierno, durante el tiempo frío, se calentará una sala donde todos podrán ir a calentarse, observando el silencio, el recogimiento y la modestia, tan perfectamente como en sus habitaciones.

Art.XV - Los diferentes menesteres de la casa serán distribuidos entre los novicios: sacristán, reglamentario, ropero, enfermero. Nadie debe ingerirse en las tareas de los compañeros y se les ha de obedecer perfectamente en lo que toca a sus funciones.

Art.XVI - Al asumir los cargos, tratarán de informarse exactamentee del oficio a realizar y, en el transcurso del año, pedirán con frecuencia consejo al director sobre la forma de cumplirlo santamente.

NOTAS:

(1) - En el texto de 1845: " sin una necesidad absoluta".

(2) - En el texto de 1845: "No disiparse con la conversación con las personas del mundo."

(3) - Añadido en 1845: "y tomar conocimiento de las que ellos escriben."

CAPITULO VII

FINAL DEL NOVICIADO

Normas para el final del noviciado y recepción de los novicios como miembros de la Congregación.

Art.I - Al final del noviciado, los que sean considerados llamados a la Congregación harán su Consagración al Santísimo Corazón de María. Se prepararán con un retiro.

ACTO DE CONSAGRACION

¡Santísima y gloriosísima Virgen María, Madre de Dios, reina, maestra y soberana mía! Te abro confiadamente mi corazón y espero firmemente que escuches mi plegaria y me concedas la gracia que te vengo a suplicar.

LLamado al sublime ministerio del apostolado, y deseando con ardor consagrarme al servicio de tu amado Hijo para la salvación de las almas, recurro a tu Corazón tierno y compasivo con los pecadores.

¡Mira cómo es débil mi alma, llena de miseria, de imperfección, de faltas, y no obstante estoy destinado a cosas tan grandes: evangelizar a los pobres, curar las heridas de las almas, arrancar los pecadores de las manos del enemigo, predicar el santo nombre de tu Hijo, establecer su reino por todas partes y ejercer las demás funciones del apostolado!

¿Cómo podré yo realizar tan grandes cosas siendo tan débil y pobre?

¡Madre mía, soberana de mi alma, ven en mi auxilio, compadécete de la suerte de tantas almas que me son confiadas para librarlas de la condenación eterna!

Dejado a mi flaqueza, todas perecerán infaliblemente. Pero, si me tomas bajo tu protección, ¡de qué no seré capaz!

Dígnate aceptarme en el número de los hijos predilectos de tu Corazón misericordioso.

¡Oh santa Madre de Dios! Si me concedes este favor, si, por intermedio de mi Superior, me recibes en la Sociedad de los Misioneros de tu Santísimo Corazón, prometo servir en ella, durante toda mi vida, a tu amado Hijo, Jesucristo, mi Señor, con la mayor fidelidad que me sea posible.

Te doy mi alma para que te pertenezca como un hijo a su madre.

Te amaré toda mi vida con amor tierno y filial, predicaré por todas partes tu gloria e intentaré grabar en todos los corazones tu amor y el de Jesús, tu Hijo y mi único Señor.

En tus manos pongo todos mis trabajos y funciones apostólicas.

¡Madre de bondad y de misericordia! Prometo también, una vez reconocido como hijo de tu Sagrado Corazón, en esta Sociedad que te pertenece, observar fielmente sus Reglas.

En tus manos tomo la resolución especial de practicar la santa pobreza, como está prescrita por sus Reglas, y obedecer a los superiores que la Divina Providencia me dé, como obedeciéndote a ti y a tu Hijo muy amado.

¡Madre santísima, qué felicidad pertenecerte! Recíbeme, te lo suplico, con estas condiciones, que yo acepto con todo el afecto de mi corazón, sincera y firmemente decidido a observarlas siempre para vivir, morir y ser, por toda la eternidad, hijo predilecto de tu Santísimo Corazón, en la gloria del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo. Amen.

El superior o quien lo represente, abrazándolo, responde: En nombre de Nuestro Señor Jesucristo, de su Santísima Madre, que se cumplan tus deseos; quedas recibido entre los hijos de María y, con todos tus hermanos, consagrado a su Santísimo Corazón.

Se sigue, a continuación, el Te Deum.

+.+.+.+

Art.II - Una vez recibido en la Consagración, no se podrá ser despedido durante los primeros ocho años, a no ser por razón de mala conducta y, después de los primeros ocho años, sólo por herejía o escándalo que no se quisiera reparar o por desobediencia grave, formal y obstinada, en lo que el juez será la comunidad.(1)

Art.III - Quienes desean hacer votos no dejarán de hacer la Consagración al Santíssimo Corazón de María, algunos días antes, en particular y en la presencia del superior o delegado suyo solamente. La renovarán después en público con los hermanos, para que nadie se entere de sus votos.

FORMULA DE LOS VOTOS

Santísima y adorable Trinidad, compenetrado del deseo de entregarme perfectamente y de sacrificarme por entero a tu gloria y único amor, me postro ante el trono de tu Majestad para dedicarme sin reserva a tu servicio divino.

En presencia de Jesucristo, mi soberano Señor, de la Santísima Virgen María, mi santa y amada Madre, de todos los Angeles y Santos, Yo, (N.....) te consagro, por los tres Votos de Religión, mi cuerpo, mi

alma, todo lo que soy y puedo, ahora y para todo el tiempo que te dignes dejarme vivir en la tierra.

Acepta, Dios de grandeza y de bondad, la ofrenda que te hago de mí mismo por el amor de Jesucristo, mi Maestro, y el de la Santísima Virgen María, mi Madre.

Prometo, Dios mío, y hago voto de observar fielmente la santa virtud de la castidad durante todo el tiempo que viva sobre la tierra.

Prometo observar, durante toda mi vida, la pobreza perfecta, tal como la prescriben las Reglas adoptadas por los Misioneros del Santísimo Corazón de María. Hago este voto según las intenciones de estas mismas Reglas, con conocimiento de causa, libremente, voluntariamente y con el propósito firme y sincero de observarla toda mi vida lo más perfectamente que me sea posible.

Prometo obediencia exacta y fiel, en la persona de los Superiores, que la Providencia Divina me dé en la Sociedad de los Misioneros del Santísimo Corazón de María, en la cual tengo la felicidad de consagrarme a tu santo servicio. Observaré toda mi vida esta obediencia como es exigida por las Reglas de dicha Sociedad, y hago el voto perpetuo según las intenciones de estas mismas Reglas, con conocimiento de causa, libremente, voluntariamente y con el propósito firme y sincero de observarlo toda mi vida.

Adorable Señor Jesús, es por tu gloria y amor, en honor y bajo la protección de tu Santísima y amada Madre, que hago estas promesas y votos para toda mi vida.

Dígnate, dulce Maestro mío, unir mi sacrificio al que has ofrecido en el Calvario y que ofreces cada día en los altares.

Concédeme también la fuerza y el amor que te llenaban el día de tu gran Sacrificio para que, unido a ti, mi sacrificio sea más agradable a tu Padre celestial y, lleno de tus santas disposiciones, durante toda mi vida, pueda cumplir siempre perfectamente lo que tu bondad divina me lleva a prometer en este momento.

Oh María, mi buena y amada Madre, tómame como hijo tuyo, úneme a tu Hijo muy amado y ofréceme con El a su Padre celestial. Intercede por mí para que el amor divino, del que Jesús ha llenado tan abundantemente tu Corazón, sea mi amparo, la fuerza de mi alma y me haga fiel a las promesas que acabo de hacer a Dios. Así sea.

Art.IV - Además de los Votos y Consagración al Santísimo Corazón de María, cada uno hará también, algunos días después o inmediatamente antes de partir para las Misiones, su acto de Consagración a Nuestro Señor Jesucristo, para el ministerio apostólico, y la promesa de entregarse siempre a la salvación de las almas más abandonadas.

ACTO DE CONSAGRACION A NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO

Adorable Señor Jesús, me ofrezco y me entrego a ti, enteramente y sin reserva, para dedicar toda mi vida a la salvación y santificación de las almas según tu voluntad.

Me dedico y consagro particularmente a las más abandonadas en la Iglesia. Estoy firmemente decidido y prometo, con todo el fervor de mi alma, hacer de ello, durante toda mi vida sobre la tierra, mi única ocupación, en conformidad con nuestras Reglas.(2)

Deseo ardientemente y estoy decidido a no buscar nunca mi alegría y consolación sino en los trabajos y penas que sufriré por tu gloria y por la salvación de esas pobres almas que te son tan queridas.

Por amor a tu santo nombre y a estas pobres almas, yo quiero hacer todos los sacrificios y soportar todas las penas posibles. Quiero

exponer, incluso perder, por esta santa causa, todo lo que los hombres más estiman y aman en la tierra.

Amadísimo y adorable Señor Jesús, dígnate, por tu parte, sostenerme, fortalecerme y darme coraje en mi debilidad.

Quédate conmigo y concédeme tu gracia apostólica para que yo pueda responder perfectamente a los santos deseos que me concedes en este momento, a fin de que tu Santo Nombre sea bendito, alabado y adorado, en la asamblea de los Angeles y Santos, por los siglos de los siglos. Así sea.

Art.V - Los misioneros velarán cuidadosamente, en los últimos momentos del noviciado, para que la dejadez y la disipación que las circunstancias les pueden ocasionar, no les hagan perder el fervor que aquí han logrado. Observarán la Regla con exactitud y se prepararán para la partida que se les aproxima.

Art.VI - Siendo posible, no irán a ver a sus padres antes de partir: harán al Señor este sacrificio lleno de amor y se contentarán con confiarlos a la protección y custodia de la Santísima Virgen. Si no fuese posible dejar de ir a verlos, quedarse el menor tiempo posible.

NOTAS:

(1) - Texto de 1845:"Obstinado. Pertenece a la comunidad donde se encuentre el culpable juzgarlo y, en última instancia, al Superior General con su Consejo

(2) - Añadido en 1845:"Y a la voluntad de nuestros Superiores.

CAPITULO VIII

ENVIO DE LOS MISIONEROS

Art.I - Terminado el noviciado, los novicios deben ser enviados a su destino lo más pronto posible, para que no queden mucho tiempo sin poner en práctica los principios de la vida apostólica que han recibido en el noviciado y las resoluciones tomadas, y para que la inactividad no relaje su fervor.

Art.II - Ordinariamente no serán avisados de la partida y de su destino antes del tiempo que necesitan para prepararse. Por su parte, evitarán la curiosidad al respecto, manteniendo la calma hasta que la Voluntad Divina sea manifestada.

Art.III - El Superior debe tomar todas las medidas para que todos los preparativos hayan terminado algún tiempo antes de la partida. Dentro de lo posible, se los proveerá de todo lo necesario para ejercer con decencia sus funciones, tanto durante el viaje como después de la llegada.

Art.IV - En todo cuanto se les da se ha de observar las reglas de la pobreza. Sin embargo, podrán recibir los ornamentos y otros objetos de culto que la caridad de los fieles les ofrezca.

Art.V - Todos los objetos que lleven consigo pertenecerán a la comunidad a la que van destinados. Utilizarán solamente lo que sea puesto a su uso.

Art.VI - No deberán ocuparse ellos mismos de los preparativos. Si sus padres u otras personas les dan regalos, podrán aceptarlos, con la condición de entregarlos a su director, luego de recibirlos, sin cualquier derecho o preocupación sobre ellos.

Art.VII - Tanto cuanto posible, serán enviados dos juntos. Uno de entre ellos será encargado de la función de superior durante el viaje, y los demás le obedecerán con exactitud, hasta la llegada.

Art.VIII - Durante el viaje, su conducta será modesta y piadosa como cabe esperar de los misioneros. Seguirán un reglamento y harán en común los ejercicos de piedad, tanto cuanto sea posible. Uno por lo menos dirá la Misa en el barco, los domingos y fiestas, incluso más veces, si les fuere permitido. Tendrán caridad con todos y, siendo posible, realizarán actividades apostólicas.

CAPITULO IX

BIENES TEMPORALES DEL NOVICIADO

Art.I - La casa del noviciado puede poseer los bienes necesarios para su fundación y sostenimiento de las Misiones. Se evitará con atención ser dominados por el afán excesivamente humano de tener bienes de este género, y no se harán diligencias para obtenerlos. Confiar plenamenete en la Providencia Divina, que proveerá a las necesidades de sus servidores, viviendo esta cnfianza con paz.

Art.II - No aceptaremos fundaciones con cargas y condiciones muy onerosas, que pongan en riesgo la Regla y el buen orden de la casa o puedan perjudicar a los misioneros en el ejercicio de su ministerio. Tampoco se aceptarán encargos que no hay la seguridad de poder cumplir siempre.

Art.III - Si Dios considera oportuno dar a la Congregación bienes temporales, será bueno encargarlos a un gerente de fuera de la Congregación, para que el Superior y los directores puedan ocuparse de lo espiritual y de sus funciones.

Art.IV - Por más abundantes que sean esos bienes, el noviciado debe quedar siempre dentro de las reglas de la santa pobreza. A los novicios se les dará lo necesario y útil, pero manteniendo siempre los límites de esas normas.

Art.V - Después de asegurar lo necesario al noviciado, lo restante de los ingresos será empleado en los preparativos y envío de los misioneros y para sostenimiento de las Misiones más necesitadas, todo en conformidad con las santas reglas de pobreza evangélica.

A LA MAYOR GLORIA DE DIOS
Y HONOR DEL SANTISIMO CORAZON DE MARIA.

INDICE GENERAL

PRESENTACION - Joaquín Ramos Seixas, C.S.Sp. V
INTRODUCCION - P. François Nicolas, C.S.Sp. XI
- **Precisiones históricas:**
. Memorial de 1839 (Le Vavasseur) XII
. Memorial a la Propaganda (1840) XVI
. Regla Provisional y Glosas (1840) XX
. La Regla viva (1841-1848) XXIV
. Apuntes del P. Lannurien XXVII
. Apuntes del P. J. Schwindenhammer XXIX
. Memorial a la Propaganda (1846) XXX
. Notas sobre el P. Lannurien XXXIII
. Regla Provisional y Reglamentos de 1849 XXXVII

*

I PARTE

Necesidad de la Regla - Motivos 2
Fin de la Congregación; medios para lograrlo 5

Capítulo I: La Congregación: naturaleza (Art.I-XX)
- Naturaleza (I) 5
- Apóstoles enviados por Jesucristo (II) 6
- Predicadores del misterio de Cristo 6
- Enviados a las almas más pobres (IV) 9
- Unión a Jesucristo (VII) 15
- Vida de fe (VIII) 16
- Espíritu de santidad (IX-X) 20

Capítulo II: Dedicación y patronos (Art.I-VIII)
- Santísima Trinidad (I) 23
- Jesucristo (II) 26

- Sagrado Corazón de María (III) 28
- Los Apóstoles(V), San José (VIII) 34

Capítulo III: Destino de la Congregación (Art.I-VIII)
- La Misión "ad extra" (I-IV) 37
- Pueblos pobres: Raza negra(V-VIII) 38

Capítulo IV: Ocupación especial y continua (Art.I-V)
- Lucha contra el pecado y la ignorancia (I-III) 43
- Conocimiento de Jesucristo(IV, de María(V) 45

MEDIOS PARA SALVAR LAS ALMAS

Capítulo V

I - Las Misiones (Art. I-XIII)
- Condiciones y forma 49
  de la acción misionera (I-VII) 50
- Catecismo (VIII) 53

II - Reglas para los Misioneros (Art.I-VII)
- Preparación (I-III) 57
- Vida comunitaria (IV) 58
- Cuidados con los misioneros(V-VII) 58

Capítulo VI: Ministerios diversos

I - Las Estaciones (Art.I-IX)
- Qué son (I) 61
- Instrucción y ministerio (II-IX) 61

II - Retiros, Cuaresma, Adviento,
predicación en las cercanías de la Misión (I-V) 64

Capítulo VII: Ministerio junto de Sacerdotes (Art.I-XII)
- Importancia de este ministerio (I) 67
- Solicitud, respeto, cooperación (II-VIII) 67

- Ayuda espiritual (IX-X) 73
- Respetar su jurisdicción(XI-XII) 74

Capítulo VIII: Clero Indígena (Art.I-VI)
- Importancia de su formación y normas(I-VI) 75

Capítulo IX: Conducta con los evangelizandos (Art.I-XIV)
- Amor fuerte y compasivo(I) 77
- Bien espiritual y temporal(II) 79
- Visitas; atención a los enfermos (III-V) 82
- Abogados y defensores de los débiles(VI) 84
- Defectos a evitar(VIII) 88
- Actitudes y relación(IX-XI) 88
- Conocer su carácter, tendencias (XII) 92
- Favorecer la caridad cristiana entre ricos y pobres, Blancos y Negros (XIV) 94

II PARTE

ESPIRITU DE LA CONGREGACION DE LOS MISIONEROS DEL SAGRADO CORAZON DE MARIA

Capítulo I: Estado espiritual de la Congregación (Art.I-V)
- Apostolado, comunidad y espíritu de religión (I) 99
- Votos privados (III-IV) 100
- Consagración al apostolado (V) 103

Capítulo II: La pobreza (Art. I-XXII)
- Renuncia al uso y administración de los bienes propios(II) 105
- espíritu de pobreza en alimentación, alojamiento, muebles,etc. (V-VIII) 109
- Uso de libros (IX-X) 112

- Honorarios de Misa(XII-XIII) 115
- Confianza en la Providencia (XIV) 116
- Cuidado de los pobres: limosneros(XVI-XIX) 118
- Bienes personales y la Congregación(XX) 120
- Pobreza de corazón (XXI-XXII) 121

Capítulo III: Castidad (Art.I-XVIII)
- Qué es (I) 125
-Actitudes: austerida, modestia, etc.(II-IV) 126
- Vigilancia (V-VII) 128
- Relaciones con el mundo piadoso y femenino(VIII-XV) 132
- Relaciones con los niños(XVI) 146

Capítulo IV: Obediencia (Art. I-XX)
- Definición y utilidad (I) 149
- Ambito y espíritu (II-VII) 152
- Obediencia de espíritu y grados (VIII) 156
- Obediencia como función(XI-XII) 161
- Actitudes en la obediencia (XIII-XIX) 163

CapítuloV: Vida de comunidad en general (Art- I-XX)
- Dimensión esencial en la Congregación(I) 171
- Situaciones que la afectan; cómo vivirla (II-XI) 172
- Reunión de comunidad (XII-XIV) 176
- Retiro anual de la comunidad((XV) 177
- Encuentro de superiores en el retiro(XVI-XX) 178

Capítulo VI: Reglas a observar en la comunidad (I-XXIII)
- Actos comunes y reglamento: oración comidas, etc.(I-IV) 181
- Recreos - conversaciones: disposiciones y defectos a evitar(V-VI) 183
- Oficio divino (VII-XII) 190
- Rosario(XII) 195
- Lectura de la Sagrada Escritura (XIII) 196

- Confesión semanal (XVI) 198
- Silencio (XVII) 199
- Relaciones exteriores (XIX-XXIII) 200

Capítulo VII: Relaciones mutuas - Fraternidad (I-XXIII)
- Motivaciones para una vida de caridad (I) 203
- Virtudes y defectos en las relaciones (II-XVIII) 206
- Caridad pura y santa (XIX-XXI) 225
- Amor a la Congregación(XXII) 228
- Caridad y unión con los difuntos (XXIII) 231

Capítulo VIII: El celo apostólico (Art.I-XXIII)
- Esencia del espíritu apostólico (I) 233
- Su fuente y alimento: el amor de Dios(III) 235
- Cualidades de este amor y del celo (IV) 236
- Paz y dulzura ((VII-XIII) 241
- Todo para todos (XIV) 253
- Suavidad y energía (XV-XVII) 258
- Prudencia cristiana (XVIII-XXIII) 262

Capítulo IX: Virtudes fundamentales del celo apostólico (Art. I-XXXVII)
- Vida apostólica: definición(I) 269
- Objetivo: reino y gloria de Dios (II-VI) 270
- Desprendimiento y renuncia (VII-XII) 277
- Espíritu de sacrificio (XIII-XVIII) 282
- Humildad (XIX-XXIX) 289
- Rechazo del espíritu mundano(XXX...) 302

Capítulo X: La predicación (Art.I-XXV)
- Principal ministerio (I) 309
- Modelo: Jesús y los Apóstoles (II) 310
- Objetivo: conducir al amor de Dios y repulsa del pecado (IV-V) 312
- Base: la Sagrada Escitura (VI) 315
- Alma de la predicación: fervor y celo (VII-VIII) 315

- No la palabra y ciencia humanas (IX) 319
- Fervor y sencillez (XII...) 321
- Predicación testimonial (XVI-XVII) 329
- Preparación cuidadosa y adaptada: método (XVIII-XX) 331
- Preparacióbn inmediata: oración...(XXI-XXIV) 336

Capítulo XI: Confesión y otras funciones sagradas (I-XXIV)
- Predicación y confesión (I) 341
- Disponibilidad y prontitud (II-III) 342
- Conducta en el confesionario, etc. (IV-XIX) 344
- La celebración de la Misa (XXI-XXIV) 353

III PARTE

GOBIERNO DE LA CONGREGACION

Capítulo I: Gobierno de la Congregacion (Art.I-XXIV)
- El ejercicio y espiritu de gobernar (I-XI) 357
- santidad y prudencia (XII-XVIII) 358
- Proceso de análisis (XIX-XX) 359
- Fidelidad a la Regla (XXI) 360
- Dulzura, energía y decisión (XXI-XXIV) 360

Capítulo II: Ejercicio de la autoridad (Art.I-XXIII)
- Servir y no servirse de la autoridad (I-IX) 362
- Igualdad (X) 363
- Responsabiliad, sencillez, confianza y prudencia (XI-XVIII) 363
- La caridad (XIX-XXI) 364
- Energía y firmeza (XXII) 365
- Ejemplo del Maestro y Apóstoles(XXIII) 365

Capítulo III: Cualidades para ser superior (Art.I-XIX)
- Quienes no deben ser elegidos(I-IX) 366
- Virtudes requeridas (X-XIX) 367

Capítulo IV: Superiores de Comunidad (Art.I-XIII) 369

Capítulo V: Superior provincial (Art. I-XIX) 371

Capítulo VI: Superior General (Art.I-XXV) 375

Capítulo VII: Empleados secundarios:
- **Los Asistentes** (Art.I-VI) 381
- **El ecónomo** (Art.I-VIII) 382
- **El sacristán** (Art.I-VI) 383

Capítulo VIII: Los Consejos (Art.I-XIII)
- Su importancia y funcionamiento 385

Capítulo IX: Comunicación por carta (Art.I-VI 388

Capítulo X: Relaciones con los Superiores Eclesiásticos (Art. I-VIII)) 390

IV PARTE
NOVICIADO Y ENVIO DE LOS MISIONEROS

Capítulo I: Noviciado y su función (I-VIII) 395

Capítulo II: Cualidades y disposiciones para admisión en la Congregación (Art.I-VII) 397

Capítulo III: Disposiciones de los novicios (Art.I-XIII) 398

Capítulo IV: Formación de los novicios (Art.I-XII) 400

Capítulo V: Ejercicios en el noviciado:
- **1º Orden del día** (Art.I-XVI) 402
- **2º Reglas para ciertos días** (Art.I-III) 404

Capítulo VI: Orden de la Casa y bien espiritual (I-XVI) 406

Capítulo VII: Final del noviciado (Art.I-VI)
- Acto de Consagración 409
- Fórmula de los Votos 411
- Consagración a Jesucristo 413

Capítulo VIII: Envío de los misioneros (Art.I-VIII) 415

Capítulo IX: Bienes temporales del noviciado (I-V) 417

INDICE GENERAL 419

A LA MAYOR GLORIA DE DIOS
Y
HONOR DEL SANTISIMO CORAZON DE MARIA.

---

3 5282 00644 9808

Duquesne University
3 5282 00644 9808

Congregación del Espíritu Santo
Olivos, 12 - 28003 MADRID